

COLECCIÓN GRUPOS DE TRABAJO



Serie Economía, políticas del desarrollo y desigualdades

**LOS RUMBOS DE LA ECONOMÍA  
MUNDIAL EN ÉPOCA DE PANDEMIA  
Y GUERRA**  
UNA MIRADA DESDE LA AMÉRICA  
LATINA Y EL CARIBE  
VOLUMEN II

*Jaime Estay*  
*Gabriela Roffinelli*  
*Josefina Morales*  
[Coords.]





**LOS RUMBOS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL  
EN ÉPOCA DE PANDEMIA Y GUERRA  
UNA MIRADA DESDE LA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

**VOLUMEN II**

### Obra general

Los rumbos de la economía mundial en época de pandemia y guerra. Una mirada desde la América Latina y El Caribe / Alejandro Alvarez ... [et al.] ; coordinación general de Jaime Estay ; Gabriela Roffinelli ; Josefina Morales. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2023.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-813-609-7

1. Economía Internacional. 2. Capitalismo. 3. Climatología. I. Alvarez, Alejandro. II. Estay, Jaime, coord. III. Roffinelli, Gabriela, coord. IV. Morales, Josefina, coord  
CDD 306.3098

### Volumen II

Los rumbos de la economía mundial en época de pandemia y guerra : volumen II : una mirada desde la América Latina y El Caribe / Alejandro César López Bolaños... [et al.] ; coordinación general de Jaime Estay ; Gabriela Roffinelli ; Josefina Morales.- 1a ed.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2023.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-813-611-0

1. Inflación. 2. Aumento de la Población. 3. Globalización. I. López Bolaños, Alejandro César. II. Estay, Jaime, coord. III. Roffinelli, Gabriela, coord. IV. Morales, Josefina, coord.

CDD 306.342

Los trabajos que integran este libro fueron sometidos a una evaluación por pares.

**Colección Grupos de Trabajo**

**LOS RUMBOS DE LA  
ECONOMÍA MUNDIAL EN ÉPOCA  
DE PANDEMIA Y GUERRA**

**UNA MIRADA DESDE  
LA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

**VOLUMEN II**

Jaime Estay, Gabriela Roffinelli y Josefina Morales  
(coords.)

Grupo de Trabajo Crisis y Economía Mundial



**CLACSO**

Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales  
Conselho Latino-americano  
de Ciências Sociais

### **Colección Grupos de Trabajo**

**Pablo Vommaro** - Director de la colección

### **CLACSO Secretaría Ejecutiva**

**Karina Batthyány** - Directora Ejecutiva

**María Fernanda Pampin** - Directora de Publicaciones

### **Equipo Editorial**

**Lucas Sablich** - Coordinador Editorial

**Solange Victory y Marcela Alemandi** - Producción Editorial

**Pablo A. Vommaro** - Director de Investigación

**Rodolfo Gómez** - Coordinador

### **Área de investigación**

**Natalia Gianatelli** - Coordinadora de Investigación

**Cecilia Gofman, Marta Paredes, Rodolfo Gómez, Sofía Torres, Teresa Arteaga**

**y Ulises Rubinschik** - Equipo de Gestión Académica



LIBRERÍA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE CIENCIAS SOCIALES  
CONOCIMIENTO ABIERTO, CONOCIMIENTO LIBRE

Los libros de CLACSO pueden descargarse libremente en formato digital desde cualquier lugar del mundo ingresando a [libreria.clacso.org](http://libreria.clacso.org)

*Los rumbos de la economía mundial en época de pandemia y guerra. Una mirada desde la América Latina y el Caribe* (Buenos Aires: CLACSO, noviembre de 2023).

ISBN 978-987-813-611-0



CC BY-NC-ND 4.0

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

### **CLACSO. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales**

#### **Conselho Latino-americano de Ciências Sociais**

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875

<clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>



Suecia  
Sverige

Este material/producción ha sido financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi. La responsabilidad del contenido recae enteramente sobre el creador. Asdi no comparte necesariamente las opiniones e interpretaciones expresadas.

# ÍNDICE

<b>Presentación</b>	9
Gabriela Roffinelli	

## I. REPENSAR AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE FRENTE A LA CRISIS MUNDIAL

<b>Extractivismo, revolución de la logística y crisis fiscal en América Latina 2012-2021</b>	17
--	----

Alejandro César López Bolaños

<b>Repensar la globalización a partir de las crisis del siglo XXI. Una visión desde los países emergentes latinoamericanos</b>	37
--	----

Jorge Bustamante, Noemí Levy y Paloma Sánchez

<b>Geopolítica imperial en el Gran Caribe</b>	63
---	----

Aníbal García Fernández

<b>Disputas geopolíticas en la fractura de la globalización neoliberal. Resultado y perspectivas de la nueva década perdida en América Latina y el Caribe</b>	83
---	----

John Freddy Gómez y Camila Andrea Galindo

<b>El XX Congreso del PCCh. Continuidad y aspiraciones de la República Popular China</b>	103
--	-----

Gladys Cecilia Hernández Pedraza

## II. SITUACIONES NACIONALES FRENTE AL ESCENARIO MUNDIAL

<b>Notas sobre las posibilidades de una reinserción internacional para países como Cuba</b>	119
José Luis Rodríguez	
<b>¿Cuán radical era el cambio que proponía la nueva Constitución chilena 2022?</b>	131
David Debrott Sánchez	
<b>Brasil autofágico y las contradicciones del progresismo</b>	149
Daniel Feldmann y Fabio Luis Barbosa dos Santos	
<b>Marchando con Andrés Manuel López Obrador. ¡Patarrajadas: Presentes!</b>	167
Josefina Morales	
<b>México en el giro de tuerca imperial. La economía política de la llamada Cuarta Transformación</b>	181
Mateo Crossa	
<b>Capitales mafiosos. El auge de las actividades ilícitas e ilegales como válvulas de oxígeno a los problemas de acumulación en Paraguay</b>	195
Alhelí González Cáceres	
<b>Crisis, estancamiento y débil animación productiva en Argentina, el mundo y Latinoamérica, 2017-2022</b>	211
Roberto J. Tarditi	
<b>Sobre las y los autores</b>	245

# PRESENTACIÓN

Gabriela Roffinelli

La elaboración de esta obra, que se presenta en dos volúmenes, corresponde al trabajo de investigadores pertenecientes a tres redes: la Red de Estudios de la Economía Mundial (REDEM), el Grupo de Trabajo de CLACSO Crisis y Economía Mundial y la Sociedad Latinoamericana y Caribeña de Economía Política y Pensamiento Crítico (SEPLA). Los textos de ambos volúmenes fueron elaborados a raíz del Seminario *Los rumbos de la economía mundial. Una mirada desde América Latina y el Caribe* realizado en octubre de 2022 en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Río Cuarto, Argentina. Allí, durante tres días, se debatió acerca de la actual situación económica mundial y regional.

Los 28 textos que conforman los dos volúmenes se han agrupado de la siguiente manera: en el primero de ellos están los textos referidos a la situación mundial y, en el segundo volumen se encuentran aquellos referidos a América Latina y el Caribe.

Por tanto, en este segundo volumen se reúnen 12 textos que revisan las tendencias, problemas y conflictos económicos, sociales y políticos que atraviesan a Nuestra América en el contexto de la pandemia, la guerra Rusia-Ucrania y, en definitiva, de la profunda crisis del sistema capitalista mundial.

Tal como se analiza en los trabajos del volumen 1, el desenvolvimiento del sistema mundial, desde 2020 hasta la actualidad, ha

confluido con un conjunto de graves crisis: financiera, económica, sanitaria, energética, alimentaria, ecológica y bélica, entre otras. Esas distintas crisis constituyen, en realidad, distintos componentes de una profunda crisis civilizatoria. Desde la década de 1970, asistimos a una crisis de sobreproducción capitalista cuya respuesta, por parte de las fracciones dominantes del capital financiero mundial, consistió en expandir las inversiones financieras especulativas y/o rentistas-parasitarias en búsqueda de nuevos espacios de valorización para el capital sobreacumulado. Lo que se conoce como “*financiarización de la economía*” constituye una huida hacia delante que –como se vio en 2008– desemboca no en la resolución, sino en la agudización de la crisis.

La crisis económica en curso confluyó, en los años recientes, con la pandemia, la guerra Rusia-Ucrania y el creciente deterioro ambiental global. De modo que estamos ante un panorama global de profundo deterioro social, casi sin precedentes históricos y de niveles muy altos de incertidumbre respecto de los años por venir.

Los impactos de esta crisis en los países de Nuestra América constituyen el objeto de análisis del presente volumen. Los textos que lo forman están ordenados en dos grandes secciones, con los contenidos que a continuación se mencionan.

En la primera sección del volumen, titulada “Repensar América Latina y el Caribe frente a la crisis mundial”, se ofrecen cinco textos que, desde distintos ángulos, ponen en evidencia la reprimarización productiva de la región. En el primer trabajo, Alejandro López señala la particularidad que adquiere el extractivismo en la actualidad. Destaca el desarrollo de la logística y la infraestructura como elementos centrales que acentúan el carácter extractivista de las economías latinoamericanas, en la medida en que ambas actividades contribuyen a la acumulación de capital. También advierte que mientras no se realicen reformas fiscales profundas, que graven la riqueza y no el consumo, América Latina seguirá atrapada en este modelo productivo limitado a los recursos naturales y con una industria incapaz de gestar cadenas productivas internas que permitan superar la desigualdad y la dependencia al capital internacional. En el segundo texto, Jorge Bustamante, Noemí Levy y Paloma Sánchez también destacan la preponderancia que ha tomado el modelo primario exportador frente a la industrialización en la región. Y advierten que los resultados han sido decepcionantes, tanto en términos productivos como financieros. Además, destacan que América Latina sigue siendo preponderantemente una fuente de rentabilidad para el capital internacional que tiene libre acceso a mercados y recursos naturales estratégicos.

En tercer lugar, John Freddy Gómez y Camila Andrea Galindo vinculan el incremento de los precios de las materias primas con el

proceso de financiarización de las relaciones socioeconómicas; que se implementó a partir de la necesidad de posponer los límites propios del sistema socioeconómico capitalista y sus contradicciones de sobreproducción y sobreacumulación, manifestadas con gran potencia desde las décadas de los años 60 y 70 del siglo XX. Destacan, que la financiarización tiene como detonante el incremento de la masa monetaria en Estados Unidos y su desplazamiento al mercado mundial. Este proceso conllevó al incremento de los precios de las materias primas, en particular los precios del petróleo como matriz energética, derivando en distorsiones especulativas que condujeron a la reprimarización de la economía en los países periféricos. En cuarto lugar, Aníbal García indaga en la relevancia histórica que reviste la región del Gran Caribe para el imperialismo estadounidense. Las distintas estrategias de seguridad y militares del vecino del norte se vinculan directamente con proyectos económicos de infraestructura, energía, inversiones en manufacturas y la reevaluación de las cadenas de suministro regionales. Demuestra el autor que hay una continuidad en el financiamiento de la asistencia estadounidense, desde 1957 hasta por lo menos 2020. Y encuentra más continuidades que diferencias en las administraciones de Donald Trump y Biden en la política de disuadir, controlar y monopolizar el Gran Caribe.

Cierra esta sección Gladys Cecilia Hernández Pedraza con un análisis del despliegue de la economía china en un contexto sociohistórico de transformaciones de las relaciones internacionales y de la economía global. Para la autora, se asiste a una transición hacia un mundo multipolar que acrecienta considerablemente los temores de las naciones capitalistas desarrolladas ante la pérdida creciente de su papel hegemónico a escala mundial, fundamentalmente la pérdida de la hegemonía norteamericana ha iniciado procesos de gran impacto para el propio statu quo generado en el período de la posguerra.

La segunda sección del volumen, titulada “Situaciones nacionales frente al escenario mundial”, cuenta con ocho capítulos que se concentran en las problemáticas que se atraviesan en cada país.

En primer lugar, José Luis Rodríguez presenta las problemáticas de la inserción cubana en la economía mundial. El autor realiza una periodización desde 1959 hasta la actualidad de las diversas estrategias de desarrollo de la economía cubana, que permitirían cortar con su enorme dependencia externa. Señala el autor que, para lograr mejores resultados, la situación actual de la economía cubana en medio del bloque económico de EE. UU. demanda un proceso de cambios estructurales.

En segundo lugar, David Debrott Sánchez caracteriza los cambios que se proponían en el texto de la nueva Constitución chilena de 2022,

a través de un ejercicio de comparación con la Constitución de la dictadura pinochetista. El autor concluye que la nueva Constitución proponía avances en materia de derechos, que sin duda son necesarios, pero que no modifican el carácter central del modelo económico y esto terminaría, a la larga, impidiendo que tales avances puedan materializarse en la práctica.

Los tres textos siguientes abordan los logros, problemáticas y contradicciones de los gobiernos progresistas latinoamericanos.

Por un lado, Daniel Feldmann y Fabio Luis Barbosa dos Santos presentan un texto que sostiene la hipótesis de que la tentativa progresista en Brasil de contener la corrosión social en los marcos de la crisis estructural del capitalismo implicó recurrir a prácticas, dispositivos y políticas que aceleraron ese mismo proceso, según una dinámica que denominan *contención aceleracionista*. Esa dinámica conduce a una paradoja: un *progresismo regresivo* porque la integración mediada por el consumo conformó modalidades de *neoliberalismo inclusivo*, que corroboraron y profundizaron la razón neoliberal. Contención aceleracionista, progresismo regresivo y neoliberalismo inclusivo son las claves propuestas por estos autores para examinar las contradicciones del progresismo brasileño y latinoamericano, y para comprender por qué el ciclo no abrió un camino hacia un mundo mejor.

Por otro lado, los capítulos de Josefina Morales y Mateo Crossa representan un debate de cómo evaluar los primeros años del gobierno de López Obrador en México. El trabajo de Mateo Crossa evalúa que la política económica de la Cuarta Transformación (4T) ha reeditado la condición dependiente del país con respecto al dominio estadounidense. Por el contrario, para Josefina Morales la trascendencia histórica del gobierno de López Obrador, más allá de los indicadores económicos, se encuentra en la transformación de las conciencias, en la recuperación de la historia nacional y en la participación activa del pueblo en muchas de las políticas públicas.

Posteriormente, Alhelí Cáceres subraya que Paraguay se ha convertido en el centro logístico para el tráfico de cocaína en Sudamérica junto a actividades ligadas al negocio, como es el lavado de dinero. Desde la crisis financiera del 2008- 2009 cobran preponderancia las actividades ilícitas e ilegales e instalan la incertidumbre en el devenir de la sociedad paraguaya ante la profundización de las contradicciones del capitalismo a escala mundial. Asimismo, Tarditi aborda los mecanismos de resolución de crisis por parte de la burguesía argentina. En primer lugar, la desvalorización de la fuerza de trabajo, lo que le permite acrecentar notablemente la plusvalía obtenida. En segundo lugar, el ingreso de una renta de la tierra agrícola y minera de considerable volumen. La contraparte de ello es el endeudamiento externo.

Un mecanismo histórico de transferencia de riqueza hacia la oligarquía financiera en el exterior asociado a la dependencia, además de otros mecanismos.

Los textos que conforman el presente volumen enfatizan la gravedad de los problemas que dominan el escenario mundial y regional. Desde distintas aristas analizan las problemáticas actuales de las sociedades latinoamericanas y presentan derroteros probables, económicos y políticos, en el marco de la crisis capitalista global. Sin pretender que los textos agoten la revisión de los distintos temas tratados, ni menos aún que con ellos se entregue una visión completa del actual panorama regional, estamos convencidos que los esfuerzos plasmados en el presente volumen apuntan en la dirección correcta, que es la de aportar al conocimiento crítico de dicho panorama, mostrando sus múltiples problemas y contradicciones y la necesidad de su transformación.



**I. REPENSAR AMÉRICA LATINA  
Y EL CARIBE FRENTE A LA  
CRISIS MUNDIAL**



# **EXTRACTIVISMO, REVOLUCIÓN DE LA LOGÍSTICA Y CRISIS FISCAL EN AMÉRICA LATINA 2012-2021**

Alejandro César López Bolaños

## **INTRODUCCIÓN**

La sobreexplotación de las materias primas es una contradicción recurrente en la historia económica de América Latina, se lleva al límite la naturaleza al mismo tiempo que la hacienda pública obtiene recursos, pero este proceso no es más que la alusión a la creciente apropiación y exportación de minerales, alimentos, petróleo y gas de los países periféricos por las grandes corporaciones nacionales y multinacionales.

Durante los gobiernos progresistas, las rentas de las actividades extractivas se usan para financiar políticas públicas de bienestar, pero dichos gobiernos, al igual que los gobiernos desarrollistas de los años 60, no lograron romper con las estructuras sociales que generan la desigual y la concentración del poder. ¿Cuál es la particularidad del extractivismo actual, que lo hace diferente a lo observado entre el final del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX? Proponer soluciones a esta interrogante es el principal objetivo que guía la investigación.

Desde el Estado se promueve una estrategia de crecimiento económico impulsada por las exportaciones, la mejora de la infraestructura construida y el incremento del consumo entre la población; pero es incapaz de apropiarse de los excedentes generados concentrados en manos de unos cuantos rentistas y especuladores financieros. Esta es la hipótesis de trabajo que orienta los tres apartados que integran el trabajo.

A la depredación ecológica y la apropiación violenta de territorios se suma la necesidad de balances fiscales positivos. Los hacedores de política económica deben asegurar que, en tiempo de bonanza de divisas, estas se canalicen en inversiones que aseguren el crecimiento futuro de sectores no relacionados directamente con las *commodities*, a través de inversiones en salud, educación e infraestructura; pero lo que realmente ha sucedido es la dependencia de los presupuestos al flujo proveniente de los recursos naturales.

### **EL DEBATE DEL EXTRACTIVISMO EN AMÉRICA LATINA**

América Latina históricamente se ha desempeñado como una región extractivista, el vínculo con el mercado mundial está marcado por la exportación de materias primas, la transferencia de valor a las economías centrales, la sobreexplotación de los recursos naturales y de la fuerza de trabajo, el consecuente daño ambiental, y la dependencia de los ingresos fiscales al comportamiento de los precios determinados a este tipo de recursos en los mercados internacionales. El extractivismo es un término acuñado por el intelectual Eduardo Gudynas, quien definió el fenómeno como un tipo parcial de extracción de recursos naturales, en gran volumen o alta intensidad, de los cuales el 50 % o más es destinado a la exportación, como materias primas sin procesar o con un procesamiento mínimo, sobre el entendido de que incluye no solo la explotación, sino las fases previas de exploración y descubrimiento, y las fases posteriores de cierre y abandono de los sitios de apropiación (Domínguez, 2021).

Para Gudynas (2015), se trata de una categoría histórica en el análisis de la región. La sobreexplotación de las materias primas es una contradicción recurrente en la historia económica de América Latina, se lleva al límite la naturaleza al mismo tiempo que la hacienda pública obtiene recursos. El autor distingue cuatro generaciones o fases: la primera durante la etapa colonial, la segunda durante la primera globalización (1870-1914) y la tercera y cuarta que se desarrollan en la actualidad. Aún con la industrialización sustitutiva de importaciones se exportaron recursos naturales, con el modelo de mercado se retorna a un esquema similar al de inicios del siglo XX. América Latina siempre ha dependido en gran medida del usufructo de sus recursos naturales, pero este proceso no es más que la alusión a la creciente apropiación y exportación de minerales, petróleo y gas de los países periféricos por las grandes corporaciones extractivas nacionales y multinacionales.

Los beneficios fiscales obtenidos por la exportación de recursos naturales se convierten en elementos claves en la planificación de las economías latinoamericanas. Las políticas de gasto, incluido el pago

de los intereses de la deuda pública, quedan condicionadas mientras las arcas de los tesoros nacionales se incrementan ante un alza en los precios, en caso contrario, se hace necesario un recorte presupuestal para ajustar recursos mientras se incrementa la extracción para tratar de compensar lo perdido, esto determina una relación costo-beneficio poco redituable para las economías regionales debido a la volatilidad e inestabilidad en los precios.

El proceso de acumulación de capital es en esencia extractivo. Para Azamar Alonso y Parra (2018), la región latinoamericana se caracteriza por la deprecación ecológica, la apropiación violenta del territorio, la dependencia externa, la explotación regional y la especulación económica-financiera de los recursos. Además, la mayoría de los gobiernos latinoamericanos se ven obligados a dar tratos preferenciales e innovar impuestos especiales o la no carga tributaria a las empresas transnacionales con la finalidad de atraer inversiones y generar beneficios contables, pero con un alto impacto ambiental y fiscal.

El proceso contribuye al crecimiento económico, pero debilita la innovación en otros sectores productivos, favoreciendo la presencia de la llamada “enfermedad holandesa”. Este fenómeno corresponde a un aumento significativo de los ingresos de un país atribuidos al auge exportador, esto produce una apreciación de la moneda y una contracción del resto de los sectores que constituyen la economía.

Como lo señala Azamar Alonso (2015), la alta dependencia de la región con respecto al costo de las materias primas y la volatilidad del precio de estas en el mercado internacional ha afectado su tendencia de crecimiento. Para la especialista, antes de la pandemia y en períodos específicos, la región ha presentado crecimiento mediante el PIB, pero este ha sido notablemente inferior al del promedio mundial, por lo que se ha originado una creciente desigualdad en los ingresos per cápita entre los países, a pesar de los notables crecimientos en los niveles de extracción de recursos naturales, por lo que se afirma que el modelo extractivista adoptado por la región ha ayudado al crecimiento, pero no al desarrollo.

Se optó por gravar el consumo y no la riqueza ni la ganancia del capital, bajo el supuesto de que tales recursos eran necesarios para la reinversión y el crecimiento, aspecto que no sucede en la economía real y que en muchos casos termina como capital valorizado de forma ficticia en los mercados financieros. Además, se reforzó la tradicional estructura de usufructo de las materias primas sin que ello se materializara en una ampliación o modernización de la estructura productiva, pero en las grandes economías latinoamericanas como Argentina, Brasil o México se lograron vincular sectores como el manufacturero,

el aeroespacial o la industria automotriz a los requerimientos de las cadenas de valor.

En el cuadro 1 se registra la renta total de los recursos naturales como porcentaje del PIB en algunas economías latinoamericanas seleccionadas. Se comprueba la disminución abrupta del indicador en Chile, Ecuador, México y Perú, destacando el caso de las economías sudamericanas cuyas exportaciones son altamente concentradas en alimentos, minerales y petróleo en el caso ecuatoriano, país que manifestó en el año 2021 su intención de extraer más petróleo para equilibrar sus cuentas, generando protestas encabezadas por los colectivos ambientalistas. El caso mexicano amerita por sí mismo un análisis particular fuera de los alcances de este capítulo, pero es de resaltar las cuantiosas concesiones a la minería transnacional y la fuerte dependencia que las finanzas públicas tienen hacia los ingresos petroleros. Dados los porcentajes obtenidos, queda claro que una parte sustancial de los rendimientos de estas actividades es apropiada por el capital privado transnacional que explota los recursos naturales.

**Cuadro 1. Renta total de los recursos naturales como porcentaje del PIB, 2012-2020.**  
Países latinoamericanos seleccionados

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
América Latina y el Caribe	5,8	5,4	4,5	2,3	2,2	2,7	3,4	3,0	2,8
Argentina	3,4	3,0	2,7	1,1	0,9	1,1	2,1	2,2	1,8
Brasil	3,8	3,8	3,3	2,4	2,4	2,9	3,8	3,5	4,0
Chile	9,1	7,6	6,8	4,0	3,2	5,3	5,8	4,9	3,0
Colombia	8,0	7,3	6,4	3,7	3,0	3,8	5,0	4,7	3,8
Ecuador	14,3	13,1	11,6	4,8	3,7	5,4	7,5	6,9	4,8
México	6,4	5,6	4,6	2,2	2,0	2,5	3,0	2,3	2,1
Perú	9,9	7,6	5,5	3,9	4,4	5,9	5,9	4,1	2,3
Uruguay	1,1	1,2	1,4	1,8	1,7	1,8	2,0	1,7	2,3
Venezuela	17,9	17,2	11,9	–	–	–	–	–	–

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial. <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.TOTL.RT.ZS>

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) señala cómo el aumento real de las exportaciones es acompañado de una expansión en las exportaciones primarias. Entre 1990 y 2019, las exportaciones reales pasan de unos 198 mil millones de dólares a 530 mil millones de dólares (en moneda constante de 2010), aunque mantiene una participación de aproximadamente el 58 % durante casi

toda la última década. Más adelante, la Comisión expresa que existe una presión sobre la extracción de recursos naturales no renovables.

Entre 1990 y 2007 la tasa anual de participación de las exportaciones primarias en las exportaciones totales desciende verticalmente de poco más del 80 % a 50 %. Muestra un pico en el 2009 que sobrepasa el 60 %, pero entre 2008 y 2019 la tasa se estabiliza en torno a una banda 60 %-50 %, oscilando en torno al 55 %. Por lo tanto, más allá de una disminución considerable y sostenida entre 1990 y 2007, puede afirmarse que, durante las tres últimas décadas, la inserción de la región al comercio internacional con una expansión anual sistemática de las exportaciones primarias, sin duda, mantiene una presión permanente sobre los stocks de los recursos naturales. (CEPAL, 2022a)

Lo más significativo, del momento que vive el capitalismo, es reafirmar la tesis que plantea Arboleda (2017): la naturaleza pierde su especificidad concreta para convertirse en un modo en que el capital afirma su propia existencia.

La mina latinoamericana intensiva en capital no es una geografía transhistórica de extracción, sino el producto de un proceso de subsunción real del espacio planetario al capital llevado a cabo por un salto cualitativo en las potencialidades de la gran industria. (Arboleda, 2017, p. 154)

Aún con gobiernos confrontados ideológicamente al neoliberalismo, el modelo extractivista se mantiene como predominante. Es impulsado desde el Estado a pesar de su carácter progresista como lo ejemplifica lo acontecido en la región durante la primera década del siglo XXI. Para Domínguez (2021), durante los gobiernos progresistas, las rentas de las actividades extractivas se usan para financiar políticas públicas de bienestar, pero dichos gobiernos, al igual que los desarrollistas de los años 60, no lograron romper con las estructuras sociales que generan la desigual y la concentración del poder ni las relaciones económicas dependientes con las potencias centrales.

Desde el Estado se promueve una estrategia de crecimiento económico impulsada por las exportaciones, la mejora de la capacidad de los salarios y el incremento del consumo, pero es incapaz de apropiarse de los excedentes generados por el auge. Este período de bonanza que registran los mercados financieros latinoamericanos se basó en la absorción de capitales provenientes del exterior; de esta manera los capitales de corto plazo aumentaron el gasto del Estado.

En esta etapa, debería asegurarse que la masiva entrada de divisas generara fondos de ahorro fiscales para proteger la economía. En palabras de Kosacoff y Campanario (2007), los hacedores de política deben asegurar que, en tiempo de bonanza de divisas, estas se canalicen

en inversiones que aseguren el crecimiento futuro de sectores no relacionados directamente con los recursos naturales no renovables a través de inversiones en salud, educación e infraestructura. Y muy especialmente, en investigación y desarrollo, con el objetivo de generar ventajas competitivas dinámicas. En palabras de Gudynas citado por Azamar Alonso (2015, p. 121).

La continuación de estas políticas difumina aún más la línea de los beneficios económicos sobre los socioambientales. En varios casos es el Estado progresista, quien, a través del beneficio económico obtenido por el proceso extractivo, subsana sus problemas internos por medio de programas de asistencia para intentar revertir los índices de pobreza, desigualdad y daño ambiental sin establecer al mismo tiempo políticas de largo plazo que promuevan el desarrollo de la industria nacional, el crecimiento interno o el manejo responsable del daño ecológico.

El capital avanzó en nuevas dinámicas que sustentan la acumulación y la extracción proveniente de las economías en desarrollo. La periferia latinoamericana ya no es enclave como tradicionalmente se entendía este concepto, es un sistema logístico funcional, dinámico y de apropiación por parte del capital trasnacional. Como lo señala Arbolada (2018), a lo largo de la región se conforma la denominada *urbanización logística*, esto es, una modalidad de organización urbano-territorial donde la administración del movimiento de materias primas asume un rol cada vez más predominante frente a los espacios de extracción, mismas que aceleran el proceso de circulación del capital y se constituyen en fuerzas de producción que apoyan la extracción de plusvalía relativa. Esto conlleva a que dentro de los Estados naciones existan periferias pobres, pauperizadas y sobreexplotadas sin importar que dichas condiciones se presenten en economías de desarrollo medio. El sur global pobre existe dentro de los países, ya no es una relación exclusiva entre naciones desiguales.

### **LA REVOLUCIÓN LOGÍSTICA AFIANZA EL MODELO EXTRACTIVISTA**

Con la imposición del modelo neoliberal, los programas de ajuste debilitaron la estructura social del Estado y dismantelaron los derechos laborales, arrinconando a los trabajadores con la amenaza del paro y el cese de relaciones de trabajo si se exigían las obligaciones patronales a las cuales los trabajadores tenían derecho. Una de las modalidades en que esto se llevó a cabo fue la construcción de las llamadas cadenas globales de valor, la fragmentación mundial de los procesos de fabricación y el desplazamiento de la industria hacia el oriente, que consolidaron la primacía de las empresas trasnacionales (Katz, 2019).

Se observa el desarrollo de redes de infraestructura logística, diseñadas para permitir el flujo ininterrumpido de mercancías, mecanismo funcional a las cadenas globales de valor altamente concentradas y que llevan a la reflexión si dichas cadenas en verdad generan valor, o bien, constituyen un mecanismo de apropiación del valor producido por la fuerza de trabajo local y especializada que abastece a las industrias.

Siguiendo el aporte de Guajardo (2015), la logística como disciplina tiene su origen en el sector militar; esta es definida como la capacidad de manejo y cálculo de los abastecimientos de todo tipo, que después de la Segunda Guerra Mundial migró hacia los negocios. Desde 1990, con la integración de Europa, la Internet y el desplazamiento de la producción de bienes a Asia, se produjo una revolución en la logística que no cesa.

Para Danyluk (2017), la logística es una respuesta a la tendencia crónica del capitalismo a la sobreproducción, salva y supera la brecha entre la oferta y la demanda. Amplia las fronteras geográficas del proceso de acumulación y se ha subordinado la producción a las condicionantes que impone la esfera de la circulación. La logística empresarial se ha convertido en una amplia ciencia de la circulación, esto es, la manera en la que las estructuras productivas del capitalismo se subordinan a las condicionantes impuestas por la circulación, cumpliendo así con la tendencia intrínseca del capitalismo de “aniquilar el espacio por el tiempo” como lo reflexionaba Marx.

Continuando con el argumento del autor, la producción se realiza en lotes más pequeños, según las necesidades del mercado destino, con ello se elimina el ocio y se mantienen las mercancías en continuo movimiento. Esto ha marcado un impacto en los mercados laborales y representa una clara tendencia a la precarización de los operadores directamente relacionados con el traslado de mercancías. La revolución logística no se limita a la esfera de la circulación, permite inversiones a gran escala en infraestructura, lo cual afianza la globalización de la fabricación; amplía los horizontes del consumo y la desposesión, esto es, territorios inundados de mercancías y desechos, y facilita la extracción de materias primas y de fuerza de trabajo barata y precaria originaria de las periferias. El afán por extraer una cantidad de plusvalía cada vez mayor de los trabajadores es una de las fuerzas estructurales que han sustentado la modernización de los sistemas logísticos.

Con la revolución logística, se han ampliado los horizontes del consumo y la desposesión. Los territorios se han convertido en vertederos de desechos contaminantes, se ha facilitado al capital la extracción de materias primas y la fuerza de trabajo latinoamericana abarató

su costo al precarizar sus condiciones laborales. Para realizar extractivismo se requiere de un gran proceso de logística y de desarrollo de infraestructura que permita a las empresas transnacionales realizar inversiones a gran escala en la esfera de la circulación.

El capitalismo avanzó en escala planetaria durante las últimas dos décadas del siglo XX, ocupando casi cualquier espacio para su reproducción al mismo tiempo que convirtió en mercancías a casi la totalidad de la existencia humana; los deseos, la ética y la moral, la espiritualidad, la holística, los derechos humanos, laborales y de la naturaleza, nada escapa a la lógica de acumulación y reproducción del capital. Para arribar a este punto, el capitalismo requirió de las infraestructuras: puertos, carreteras, aeropuertos, aduanas. Con el desarrollo tecnológico, las aplicaciones y los dispositivos móviles se usan para la reproducción y circulación de mercaderías, no solo como un instrumento físico. Los datos personales y los comportamientos de consumo y preferencias de los usuarios tienen valores de uso y cambio. Se utiliza la infraestructura de la fibra óptica para que el capital se instale en lo más profundo de la conciencia y afianza la dinámica del consumo excesivo, aún en estados de descanso, reposo e incluso de sueño. La dinámica de acumulación en el siglo XXI no enfrenta límites.

Durante la pandemia de COVID-19, el capital productivo se inmobilizó y el consiguiente resguardo de los trabajadores demostró que es el trabajo productivo (la apropiación de plusvalía) lo que genera la riqueza de la sociedad. La ley del valor volvió a comprobarse a pesar de que en las décadas neoliberales la ideología de la clase dominante subestimó a dicha ley y posicionó en el mercado y, particularmente, en el capital financiero especulativo una falsa senda de desarrollo del sistema.

La logística y el desarrollo de infraestructura constituyen uno de los elementos centrales para comprender el desarrollo del capitalismo contemporáneo. Pero en la medida en que ambas actividades contribuyen a la acumulación de capital y, en gran medida, a la realización de la mercancía, acentúan el carácter extractivista de las economías latinoamericanas. Juegan un papel central en la explotación de recursos naturales y son los propios gobiernos quienes incentivan y fomentan este tipo de actividades. Además, es notable la presencia de periferias aún dentro de las economías latinoamericanas, estructuras productivas y logísticas que sirven de abastecimiento y distribución a las empresas transnacionales, modernos complejos similares a los enclaves, cuya función es contribuir con una fase del ciclo del capital.

El proceso no limita de manera exclusiva al proceso de explotación y extracción de recursos naturales, se generan cadenas de extracción

con la construcción de infraestructuras que facilitan el desplazamiento y rotación de las mercancías, al mismo tiempo que los centros logísticos determinan el comportamiento del capital industrial. América Latina ha construido puertos secos, aduanas puertos, carreteras, aeropuertos, consolidadores y expendios de carga que son utilizados para exportar las materias primas producidas.

Los gestores de comercio internacional son la garantía de la circulación de mercancías, agentes conocidos como *forwarder*, cuya misión es coordinar y gestionar todas las operaciones logísticas de las empresas y actúan como intermediarios entre sus clientes y los proveedores de productos o servicios hasta que la mercancía llegue hasta su destino final en cualquier lugar del planeta.

La fuerza laboral también es sobreexplotada y subsumida a un proceso de trabajo del cual se obtienen cuantiosas cuotas de plusvalía, a partir de una instrumentación basada en el justo a tiempo y en la rotación continua de las mercancías. Esta manera en que el capitalismo se ha desarrollado muestra los verdaderos alcances de la globalización: la eliminación de las fronteras nacionales en beneficio de la acumulación, la construcción de los ya citados espacios de urbanización logística y la explotación de la fuerza de trabajo en mayor grado dentro de las periferias.

### **CRISIS FISCAL EN AMÉRICA LATINA 2012-2021**

Las economías latinoamericanas se enfrentan a un futuro sombrío en los años por venir y luego de la pandemia. No solo se registran fugas de capital, desempleo, cierre de empresas, devaluaciones del tipo de cambio, inflación rampante en algunos casos y un pronunciado descenso en sus ingresos derivados de las materias primas. A todo ello se suma el aumento del endeudamiento público y privado en un contexto internacional con proyecciones de inminente recesión económica, la cual que golpea con severidad a la región al registrar la mayor caída en las proyecciones de su tasa de crecimiento para los años próximos. Los acontecimientos recientes demuestran que el peor de los escenarios está por venir para las economías de la región. Se caen los precios de las materias primas, se incurre en deuda para solventar programas de apoyo y rescate financiero, mismos que se utilizaron para paliar la emergencia sanitaria, comprometiendo con ello el futuro y el uso instrumental de las arcas públicas.

El comportamiento de la región previo a la emergencia sanitaria reafirma que la crisis afectaba a las economías latinoamericanas en diversas escalas, la propia Comisión Económica para América Latina (CEPAL) en voz de Abeles, Pérez Caldentey y Porcile (2020) menciona que la pandemia ha asolado la región durante uno de los períodos

de menor crecimiento de su historia. Desde 2014, la economía latinoamericana ha registrado una tendencia a la baja en la tasa de crecimiento y ha visto interrumpidos los avances en la lucha contra la pobreza y la desigualdad. Esto lleva a pensar que las repercusiones de la crisis generada por la pandemia podrían llegar a ser tan regresivas y duraderas como las de la crisis de la deuda ocurrida a comienzos de la década de los 80.

La década comprendida entre los años 2012 y 2021 muestra una tendencia descendente en el crecimiento económico de la región Latinoamericana, con tasas negativas en 2016 (-0,9 %) y en el año 2020 (-7,0), en este caso, como resultado directo de la pandemia que contrajo la actividad económica en todo el planeta. En el año 2021 se registra un crecimiento de 6,5 % más como un efecto “rebote” directamente proporcional a la caída de 2021 (véase cuadro 2).

**Cuadro 2. América Latina y países seleccionados.**  
**Tasa de crecimiento real del PIB 2012-2021 (en porcentajes)**

Año	América Latina	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	México	Uruguay	Venezuela
2012	2,8	-1,0	5,1	1,9	6,2	3,9	3,6	3,5	5,6
2013	2,9	2,4	6,8	3,0	3,3	5,1	1,4	4,6	1,3
2014	1,2	-2,5	5,5	0,5	1,8	4,5	2,8	3,2	-3,9
2015	0,1	2,7	4,9	-3,5	2,2	3,0	3,3	0,4	-6,2
2016	-0,9	-2,1	4,3	-3,3	1,8	2,1	2,6	1,7	-17,0
2017	1,3	2,8	4,2	1,3	1,4	1,4	2,1	1,6	-15,7
2018	1,1	-2,6	4,2	1,8	4,0	2,6	2,2	0,5	-19,6
2019	0,1	-2,0	2,2	1,2	0,8	3,2	-0,2	0,4	–
2020	-7,0	-9,9	-8,7	-3,9	-6,0	-7,0	-8,1	-6,1	–
2021	6,5	10,4	6,1	4,6	11,7	10,7	4,8	4,4	–

Fuente: Elaboración propia con datos de la CEPAL (2012-2021).

Los estímulos fiscales y monetarios son una parte central que tiene la política económica para revertir la difícil situación regional analizada. El *Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe 2021*, publicado por la CEPAL confirma que en 2020 la región es la más afectada por la pandemia de COVID-19, ante ello, los gobiernos adoptaron políticas fiscales expansivas, encaminados a fortalecer la deteriorada estructura de salud pública, apoyar los ingresos de las familias mediante programas de transferencias, así como a las estructuras productivas con el objetivo de soportar su actividad y preservar el empleo, medidas

que en promedio regional son equivalentes al 4,6 % del producto interno bruto.

Las repercusiones sobre el empleo son un ejemplo que complejiza las dificultades más severas que enfrenta la región ante el paso de la pandemia. Si ya se tenía identificada a la estructura del empleo en la región como altamente informal, precario y con bajas remuneraciones, en la situación sanitaria estas condiciones se agravaron. La tasa de desempleo regional pasó de 8 % en 2019 a 10,5 % en 2020 y en el primer trimestre de 2021 reportó un ligero ascenso, al ubicarse en 10,7 %. Las mujeres enfrentan un mayor desempleo al registrar una tasa del 12,3 % en el primer trimestre de 2021, mientras que en el caso de los hombres promedia el 8,5 %. Antes de la pandemia, en el año 2019 las tasas eran de 9,3 % para mujeres y 6,9 % en el caso de los varones (CEPAL, 2021).

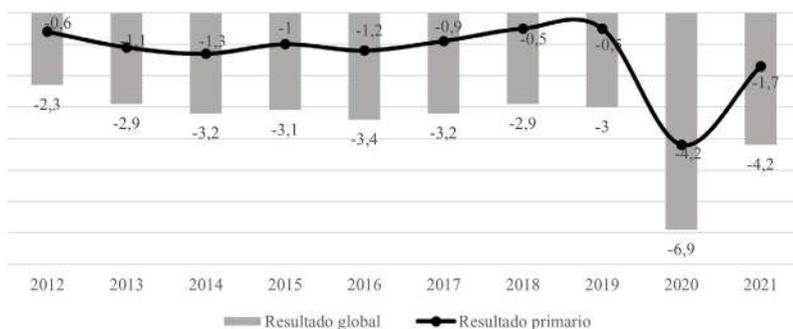
La Organización Internacional del Trabajo publicó, en febrero de 2022, que la pandemia de COVID-19 provocó la pérdida de 49 millones de puestos de trabajo en América Latina, 28 millones de personas buscan empleo sin encontrarlo y entre quienes tienen una ocupación remunerada, la informalidad es la principal característica. El organismo de Naciones Unidas estima que la recuperación del empleo será lenta y que muchos empleos no se rescatarán, debido a que se trata de sectores que todavía no se han dinamizado, o bien, puestos de trabajo que desaparecerán con el avance de las tecnologías de la información y el incremento del teletrabajo.

El recuento de cifras confirma la dura realidad laboral que millones de personas enfrentan. Se trata de trabajadores y trabajadoras que carecen de protección social y sanitaria en un momento de crisis, mujeres que abandonaron el mundo laboral para apoyar las labores del cuidado sin que ello les represente ingresos y, en su defecto, se trata de una ocupación demandante en lo físico y anímico pero carente de expresión remunerada. A todo ello, se suma el tránsito a nuevas modalidades de trabajo que no se encuentran bien reguladas y que representan un desafío para las autoridades laborales de cada país, al tener que considerar una legislación que proteja los derechos laborales de este tipo de trabajadores.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) identificó que “la fuerte contracción del producto y la consiguiente caída de los ingresos, junto con un considerable apoyo discrecional, han provocado un aumento de la deuda y los déficits públicos” (FMI, 2020). En la gráfica 1 se registra el comportamiento del resultado global y el primario de los indicadores fiscales del gobierno central. El déficit primario resulta importante a la hora de calcular la sostenibilidad de la deuda pública; si este indicador es persistente en el tiempo, demuestra que

los gobiernos latinoamericanos persisten en la tendencia al endeudamiento para sostener su nivel de gasto.

**Gráfica 1. América Latina. Balance fiscal resultado global y primario 2010-2020**  
(en porcentajes del PIB)

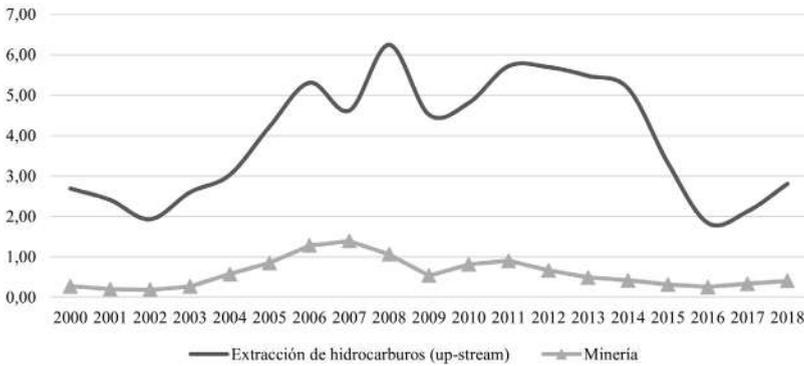


Fuente: Panorama fiscal de América Latina y el Caribe (CEPAL, 2022).

La situación fiscal que enfrenta la región promueve la atracción de flujos de capital de corto plazo, para impulsar un modelo de industrialización basado en el fomento de las exportaciones que demandan las empresas transnacionales, las cuales realizan una parte de su cadena global de valor en las economías latinoamericanas, sea en sectores manufactureros o bien con el uso intensivo de materias primas.

Se reforzó la tradicional estructura de usufructo de las materias primas sin que ello se materializara en una ampliación o modernización de la estructura productiva, pero en las grandes economías latinoamericanas como Argentina, Brasil o México se lograron vincular sectores como el manufacturero, el automotriz o el aeroespacial a los requerimientos de las cadenas de valor. En la gráfica 2 se muestra el limitado aporte que para las arcas públicas significa la extracción de hidrocarburos y las actividades mineras; ambas señaladas por ser altamente contaminantes y que han significado el desplazamiento de comunidades y el asesinato de líderes comunitarios y activistas que denunciaron la explotación y las repercusiones en el medio ambiente y en la salud. Pese a ser actividades de “prioridad nacional”, su contribución a los ingresos públicas es raquíta y mantiene una tendencia a la baja desde el año 2013.

**Gráfica 2. América Latina. Ingresos públicos provenientes de recursos naturales no renovables (en porcentajes del PIB)**



Fuente: Panorama fiscal de América Latina y el Caribe (CEPAL, 2022).

En los países con mayor base industrial, como Argentina, Brasil y México, el ingreso de divisas por vía de las exportaciones de materias no representa una condicionante para captar recursos, pero en el resto de las economías de la región este proceso determina en gran escala no solo su capacidad de recaudación, sino también sus posibilidades de importar insumos o bienes de capital. Para suavizar los problemas derivados de este proceso, en varios países se adoptaron regímenes que combinan la flexibilidad de tipo de cambio con la acumulación de reservas, en un enfoque de metas de inflación adoptado a las peculiaridades de cada país (Fanelli, 2019, p. 198).

En el período de bonanza, el auge de precios agrega un flujo de divisas mismas que favorecen la apreciación del tipo de cambio y con ello se desencadenan fenómenos monetarios. Con precios altos, el tipo de cambio nominal se aprecia llevando a los bancos centrales a la intervención en los mercados cambiarios, acumulando y liberalizando reservas para suavizar el desliz en los movimientos de las divisas. Pero la volatilidad de los precios y sus repercusiones macroeconómicas puede cancelar de forma rápida los beneficios del auge. Cuando los precios de las materias primas bajan, la moneda se deprecia, esto obliga al banco central a incrementar la tasa de interés para no disparar la inflación, medida que resulta procíclica en la recesión (Fanelli, 2019).

Este comportamiento de las economías latinoamericanas sometidas a la suerte de los precios de las materias primas muestra que para mantener reservas excesivas con una restricción de recursos que se refleja en la balanza comercial, se emiten mayores instrumentos de deuda pública interna, de esta manera las reservas son esterilizadas por el

banco central. Pero esos instrumentos deben pagarse con una tasa de interés superior a las observadas por los bonos estadounidenses, por tal motivo, las altas reservas sustraen recursos que bien podrían utilizarse en el financiamiento del gasto público, además, este movimiento implica una transferencia de excedentes de los presupuestos públicos a los acreedores de la deuda de cada país latinoamericano.

Pero a la necesidad de expandir el gasto en el momento de la recesión, se contraponen la baja recaudación y el incremento de la deuda pública sin omitir que la misma tendencia se identifica en el caso de los pasivos privados y de los hogares. Este comportamiento demuestra que para América Latina la profundidad de la crisis está en estrecha relación con el problema fiscal y el incesante aumento de los pasivos públicos.

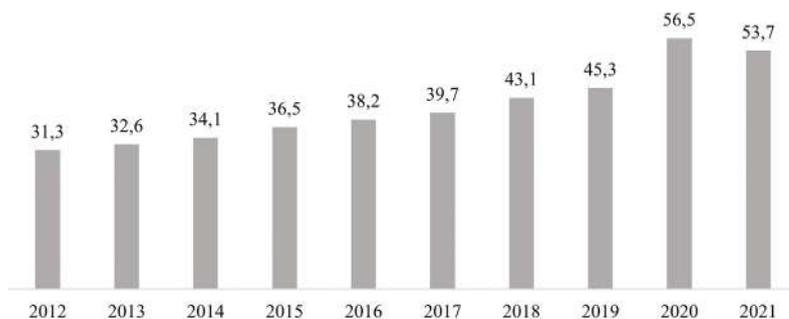
La acumulación es la inversión de plusvalor como capital. Contraria a esta definición, la deuda latinoamericana ha operado como capital ficticio, en la medida en que los propietarios de los instrumentos se apoderan una plusvalía que no ha sido producida y que no será utilizada para la generación de medios de producción puesto que solo se realizará en los mercados financieros. Tales activos solo entregan rentas, pero no crean condiciones para producir mayores magnitudes de valor. La deuda pública sometida a la suerte del capital financiero eleva la parte del ingreso nacional que se dedica al pago de intereses, resta recursos del gasto público hacia la inversión productiva y el gasto social y, en consecuencia, impulsa la redistribución de la riqueza concentrando a esta en los sectores más favorecidos de la economía como son los rentistas financieros. Como lo menciona Guillén (2021), la esfera financiera predetermina a la productiva, son las prioridades del capital ficticio que se coloca en los mercados financieros con fines especulativos y no las del capital industrial, las que comandan y determinan el movimiento de la reproducción del capital.

El déficit fiscal primario, el tipo de cambio, el comportamiento de las tasas de interés y el crecimiento del PIB son determinantes para el nivel de deuda pública en América Latina y en estas variables externas se fundamenta el crecimiento en el nivel de pasivos públicos que registran las economías regionales. Al cierre de 2021 se observa un incremento de la deuda pública en su componente externo, algo que no se veía desde la primera década perdida (CEPAL, 2022b). El promedio regional es de 50,4 % de los compromisos contratados con acreedores del exterior, pero países como Ecuador (71,3 %), Nicaragua (86,6 %), Panamá (81%), Paraguay (88,8 %), República Dominicana (70,2 %) y Uruguay (63,6 %) alcanzan un elevado porcentaje de endeudamiento con prestamistas foráneos, aspecto que agrega un componente de mayor presión a sus cuentas fiscales. El caso de Argentina es peculiar

y refleja en gran medida lo que sucede en una economía con alta especulación cambiaria y que fomenta el uso del *carry trade*. A pesar de poseer una magnitud de deuda denominada en dólares (59 % del total) y solo 26 % en moneda local, sus acreedores internos son mayoría (55,7 %). En las operaciones de acarreo de divisas (*carry trade*) por los principales inversionistas internacionales, los bancos incurren en pérdidas sobre el tipo de cambio, pero obtienen ganancias considerables sobre el margen de la tasa de interés al pedir préstamos de moneda extranjera fuera del país y prestarla a su vez a empresas nacionales, esto permite cubrir los intereses del préstamo y obtener una ganancia.

América Latina se ha convertido en la región más endeudada del mundo de acuerdo con la CEPAL (2022b). Esa deuda se contrató con los grandes bancos y fondos de inversión, es decir, es deuda de mercado y constituye de forma exclusiva rendimientos para sus acreedores, pero poco aporta a la formación de capital. Esto reafirma la hipótesis del crecimiento sostenido de la deuda como un mecanismo para superar la crisis estructural del capitalismo, algo que se observa al menos desde la crisis de 2008. Es necesario insistir, el endeudamiento y principalmente el externo, no es un mecanismo de financiamiento que históricamente haya contribuido al desarrollo, por el contrario, con su contratación se han cometido actos que refuerzan las condiciones de subdesarrollo regional. Citando la publicación de la CEPAL (2022b), a finales de 2021 la deuda pública bruta representó en promedio un 53,7 % del PIB, porcentaje inferior al 56,5 % del PIB en el año 2020. A pesar de esta mejora, la deuda pública bruta se mantiene en un nivel históricamente alto y supera los niveles observados en los 20 años previos a la pandemia.

**Gráfica 3. América Latina (16 países). Deuda pública bruta del gobierno central, 2012-2021 (en porcentajes del PIB)**



Fuente: Panorama fiscal de América Latina y el Caribe (CEPAL, 2022).

Una de las hipótesis más recurrentes es que la emisión de deuda se utiliza para eliminar las presiones inflacionarias. Pero al momento de la etapa pospandemia, la inflación mundial manifiesta una tendencia alcista, lo mismo que la deuda. La expansión de la inflación es justificada en el incremento en el precio de los alimentos y los energéticos, además del retraso en la cadena de suministros y mercancías que afectó el comportamiento de la demanda a nivel mundial. Pero detrás de esta explicación ortodoxa del fenómeno se esconde una raíz más estructural de la inflación. La pugna por la apropiación de la riqueza generada, esa disputa entre el capital, que, a pesar de la crisis sanitaria, es renuente a ceder un porcentaje de ganancia mientras que los salarios pierden terreno en la distribución del valor creado.

El comportamiento de la deuda pública latinoamericana reafirma que la liberalización financiera efectuada entre las décadas de 1980 y 1990 permitió al capital privado adquirir deuda con una finalidad netamente especulativa y de rendimientos, mientras los Estados limitaban su accionar y reducían el gasto público. La deuda no contribuyó a generar proyectos productivos dinámicos y afianzó el modelo de desarrollo en la exportación de algunas ramas manufactureras y en las materias primas. En el caso de estas, su comportamiento de mercado determina en gran medida los ingresos fiscales y una variación a la baja en su cotización debilita la frágil estructura de ingresos públicos y en consecuencia aumenta el nivel de deuda. A mediano plazo el incremento de la deuda pública comprometerá nuevamente el desarrollo económico y social de la región, sin perder de vista que el principal componente de este fenómeno radica en la presión fiscal que sufren los Estados.

## CONCLUSIONES

Depositar la responsabilidad de los procesos económicos registrados entre 2020 y 2021 a la pandemia es pretender desconocer que el capitalismo en su régimen de acumulación con predominio financiero muestra un agotamiento persistente; el capital en su necesidad de recomposición de la tasa de ganancia se desplaza hacia espacios de rentabilidad, y los recursos naturales no escapan de esta dinámica.

Pero la sobreexplotación de las materias primas ha dejado a la región en una insuficiencia de recursos fiscales. La dependencia hacia el comportamiento de los ingresos provenientes de las materias primas determina un aspecto esencial en la planeación de las políticas públicas. Los presupuestos han quedado condicionados a los precios internacionales de los recursos naturales, además, la volatilidad cambiaria y el saldo en los flujos de capital reducen de manera sustancial los efectos de una política anticíclica mientras que los bancos centrales,

en aras de conseguir su objetivo de baja inflación, intervienen en la política monetaria en forma procíclica, con lo cual, las posibilidades de crecimiento económico se limitan. Además, esto condicionó el desarrollo industrial a los pedidos de requerimientos externos y en algunas experiencias, se condujo a la reprimarización de las economías.

Cabe señalar, que la crítica recurrente a los modelos extractivistas latinoamericanos se remite de manera exclusiva a la sobreexplotación de los recursos naturales, pero deben tomarse en consideración sus efectos sociales, ambientales, laborales y de logística, debido a que cuantiosas cantidades de recursos públicos son destinados a fortalecer la infraestructura que permite la reproducción y ampliación del modelo. La característica específica del extractivismo en las primeras décadas del siglo XXI es su intensificación, su limitado aporte a las arcas públicas, pero en contra parte significa un caudal de ganancias para las empresas extranjeras que controlan las concesiones y garantías de la explotación primaria.

La movilidad del capital y el derrumbe de las limitaciones geográficas a su movilidad permite que los recursos sean cada vez más líquidos y se coloquen en los mercados financieros, con ello se afianza la financiarización de las materias primas y al capital en su reproducción ampliada. La logística da fiabilidad a la circulación fluida de las mercancías y se asegura la rotación ininterrumpida del valor a escala mundial.

El problema fiscal ha determinado que el financiamiento se consiga a partir de un mayor endeudamiento. Pero el comportamiento de la deuda pública latinoamericana permitió al capital privado adquirir deuda con una finalidad netamente especulativa y de rendimientos, mientras los Estados limitaban su accionar y reducían el gasto público.

Mientras no se realicen reformas fiscales profundas, que graven la riqueza y no el consumo, América Latina seguirá atrapada en este modelo productivo limitado a los recursos naturales y con una industria incapaz de gestar cadenas productivas internas que permitan superar la desigualdad y la dependencia al capital internacional.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Abeles, Martín; Pérez Caldentey, Esteban y Porcile, Gabriel (2020). La crisis del COVID-19 y los problemas estructurales de América Latina y el Caribe: responder a la urgencia con una perspectiva de largo plazo. *Revista de la CEPAL*, (132), 153-184.
- Arboleda, Martín (2017). La naturaleza como modo de existencia del capital: organización territorial y disolución del campesinado en

- el superciclo de materias primas de América Latina. *Anthropologica*, 35(38), 145-176.
- Arboleda, Martín (2018). Extracción en movimiento: circulación del capital, poder estatal y urbanización logística en el norte minero de Chile. *Investigaciones Geográficas*, (56), 3-26.
- Azamar Alonso, Aleida (enero-junio de 2015). Extractivismo: la falsa promesa de desarrollo en América Latina. *Teoría & Pesquisa. Revista de ciência política*, 24(1), p. 116-127. <http://dx.doi.org/10.4322/tp.24110>
- Azamar Alonso, Aleida y Parra, Alelic (2018). Extractivismo en América Latina: expoliación de bienes naturales. En Mayra Nieves Guevara, Ramsés Arturo Cruz Arenas y Carlos A. Rodríguez Wallenius (coords.). *Sociedades sustentables: aproximaciones críticas*, pp. 209-236. México: UAM-X.
- Banco Mundial (junio de 2020). *Perspectivas económicas mundiales*. Washington: WB.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (2021). *Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe 2021*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (2022a). *La presión sobre los recursos naturales en América Latina. Una aproximación estadística*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (2022b). *Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe 2022*. <https://www.cepal.org/es/notas/la-presion-recursos-naturales-america-latina-aproximacion-estadistica>
- Danyluk, Martin (2017). Capital's logistical fix: accumulation, globalization, and the survival of capitalism. *Society and Space*, 36(4), 630-647.
- Domínguez, Rafael (2021). El extractivismo y sus despliegues conceptuales. *Territorios y Regionalismos*, 4(4), 1-26. <https://revistas.udec.cl/index.php/rtr/article/view/3320>
- Fanelli, José María (2019). Recursos naturales y crecimiento sostenible: lecciones aprendidas del período de auge de precios. En Ricardo Sánchez (ed.), *La bonanza de los recursos naturales para el desarrollo. Dilemas de gobernanza*, pp. 179-212. Santiago de Chile: CEPAL.
- Fondo Monetario Internacional (junio de 2020). *Actualización de las perspectivas de la economía mundial*. Washington: FMI.

- Guajardo, Guillermo (mayo-agosto de 2015). La infraestructura y la logística en la historia económica: una contribución a partir de los casos de Chile y México, ca. 1850-1970. *América Latina en la Historia Económica*, 22(2), 7-27.
- Gudynas, Eduardo (2015). *Extractivismos. Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la Naturaleza*. Cochabamba: CEDIB.
- Guillén, Arturo (2021). *El régimen de acumulación en México. Caracterización, tendencias y propuestas para su transformación*. Santiago de Chile: CEPAL, Serie Estudios y Perspectivas N° 190.
- Katz, Claudio (2019). Neoliberales en América Latina. En Paula Vidal (coord.), *Neoliberalismo, neodesarrollismo y socialismo bolivariano. Modelos de desarrollo y políticas públicas en América Latina*, pp. 52-103. Buenos Aires: CLACSO.
- Kosacoff, Bernardo y Campanario, Sebastián (2007). *La revalorización de las materias primas y sus efectos en América Latina*. Buenos Aires: Oficina de la CEPAL, Serie Documentos de Proyectos N° 133.



# **REPENSAR LA GLOBALIZACIÓN A PARTIR DE LAS CRISIS DEL SIGLO XXI**

## **Una visión desde los países emergentes latinoamericanos**

Jorge Bustamante, Noemí Levy  
y Paloma Sánchez

### **INTRODUCCIÓN**

La dinámica de América Latina durante el modelo globalizado debe discutirse en el contexto de la crisis del capitalismo mundial durante las décadas de los 60 y 70 del siglo pasado. La crisis de productividad del modelo fordista generó un proceso de deslocalización e internacionalización del capital, para neutralizar la caída en la rentabilidad y pérdida de competitividad de la industria estadounidense respecto a sus homologas de Europa y Asia en el contexto de estancamiento de la década de los 70.

En el ámbito financiero, el resurgimiento de los mercados de capitales, cuyos principales antecedentes fueron el desarrollo de los euro-mercados<sup>1</sup> y la aparición de inversionistas institucionales, que se convirtieron en los mayores demandantes de títulos financieros, sentaron las bases de la inflación financiera.

La desregulación financiera y comercial iniciada en los años 80 del siglo pasado, seguida por la globalización de las economías capitalistas desarrolladas y en desarrollo, fortaleció la vinculación del capital productivo con el financiero en Estados Unidos y, a nivel mundial, a través de la constitución de grandes corporaciones que se organizaron

---

1. Que “escaparon” de la regulación al sector financiero en los Estados Unidos (Aglietta, [1999] 2002).

a través de cadenas globales de valor (CGV), favoreciendo la centralización del capital y la concentración industrial y financiera en sectores económicos estratégicos, lo cual propició el desacoplamiento de la oferta y la demanda al interior de las economías nacionales.

América Latina, en esta lógica, profundizó su articulación dependiente a la dinámica del capitalismo mundial, porque fue incapaz de corregir su dependencia externa, presente desde el modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI) que se expresó en los crecientes requerimientos tecnológicos y financieros y el endeudamiento externo de carácter público.

El control monetario, impuesto por Volker en 1979, puso fin al modelo de industrialización latinoamericano, porque el incremento de la tasa de interés estadounidense fue el prelude de la crisis de endeudamiento externo de la década de los 80, abriendo una nueva etapa de dependencia, donde el gran capital estadounidense, a través de lo que se conocería a posteriori como el Consenso de Washington, abrió paso a la agenda liberalizadora en materia comercial, productiva y financiera en América Latina. Estas condiciones configuraron las bases del modelo liderado por las exportaciones a nivel mundial, al asumir la región la función de incrementar la rentabilidad para las grandes corporaciones transnacionales, financieras y no financieras, vía reducción de los costos directos de la producción y, por esa vía, recomponer las ganancias. Las ventajas comparativas de América Latina fueron los bajos costos salariales, la abundancia de recursos naturales y la dependencia al capital financiero internacional.

Desde la retórica neoliberal, la desregulación y la apertura económica se presentaron como una promesa de desarrollo para la región que garantizaría suficientes recursos externos, bajo la forma de inversión extranjera directa (IED), para detonar procesos de crecimiento sostenido, liderados por las grandes empresas financieras y productivas extranjeras (McKinnon, 1974). Se aseguraba que el ahorro externo en sus distintas formas incentivaría la productividad, la competitividad y el desarrollo tecnológico de las empresas nacionales, a través de la transferencia tecnológica y la articulación con proveedores locales. Ello propiciaría el desarrollo de aglomeraciones productivas o *clústeres* (Krugman, 1991) y la inserción a las cadenas globales de valor.

Después de más de cuarenta años de continuidad del modelo liderado por las exportaciones, estas promesas no se han materializado. América Latina no pudo corregir su dependencia externa (financiera y tecnológica) y tampoco logró una senda de crecimiento estable y sostenida. A pesar de la liberalización de la cuenta corriente y de capital externa no se dinamizó al sector financiero y manufacturero. Este conjunto de factores perpetuó la dependencia al capital internacional

vía el déficit estructural en cuenta corriente, a partir de la especialización en el sector primario, acompañada por un proceso de desindustrialización. Esta nueva condición se ha conjugado con una alta concentración del ingreso que limita el desarrollo de los mercados domésticos e impone un sistema financiero poco profundo, que no contribuye al financiamiento de las actividades productivas.

La dinámica global del modelo exportador ha sido inestable, principalmente por las crisis financieras que preceden los períodos de auge y dirigen la lógica sistémica. Una característica central del modelo exportador bajo la hegemonía financiera ha sido la implementación de una política monetaria que favoreció la expansión de la liquidez a nivel mundial, desde mediados de la década de los 80 del siglo pasado hasta mediados de la segunda década del 2000. Esta condición permitió que las grandes corporaciones se expandieran generando una concentración industrial que se manifestó principalmente a través de procesos de fusiones y adquisiciones a nivel global.

Un primer límite a la dinámica de reproducción capitalista global se manifestó con la crisis financiera de 2008, seguida por una profunda recesión económica que, en conjunto, desaceleraron la demanda mundial. Posteriormente, tienen lugar varios procesos de ajuste, donde destacan la crisis europea de 2010, el Brexit, y la aparición de movimientos políticos conservadores que expresaron las frustraciones de amplios grupos sociales, excluidos de los beneficios del modelo exportador, como lo fue el triunfo de Trump a la presidencia de Estados Unidos o la de Bolsonaro en Brasil.

Esta sucesión de eventos es resultado de las contradicciones inherentes al modelo exportador, que balcanizó el consumo de la sociedad a través de la distribución desigual del ingreso; pauperizó la fuerza del trabajo, al permitir a las empresas reducir costos por concepto de salarios a través de la relocalización y provocó, en las economías anglosajonas, que el consumo se volviera dependiente del crédito.

Por su parte, la crisis sanitaria de 2020 y la guerra europea, en suelo ucraniano, restringieron la oferta, lo que agravó el panorama recesivo generado por la crisis de 2008 y volvió más evidentes las contradicciones del mundo globalizado y de las CGV. Se desató un proceso inflacionario con una posible recesión económica global, sentando las bases para el regreso de la estanflación en los próximos años.

La crisis sanitaria evidenció la creciente dependencia de los países desarrollados hacia las manufacturas asiáticas y el atraso tecnológico de Estados Unidos respecto a China; cuestionó la privatización de los servicios públicos, destacadamente la salud, y planteó la necesidad de que las economías nacionales retomaran políticas tendientes a alcanzar la soberanía energética, alimentaria y sanitaria.

La restructuración de los países capitalistas desarrollados en el período pospandemia obedece a la necesidad de disminuir su dependencia de China y Asia vía una ‘estrategia de proximidad’ (*nearshoring*), lo cual implicaría transitar de un sistema hiperglobalizado a una globalización “acotada”. En este contexto se vislumbra cierto margen de maniobra para que América Latina encuentre una senda de desarrollo, siempre y cuando se emprendan un conjunto de políticas industriales y financieras que incrementen la productividad y mejoren la distribución del ingreso en la región, mediante el desarrollo de mercados regionales dinámicos.

Así, en este trabajo se muestra que la articulación de América Latina al modelo global exportador profundizó los problemas estructurales de la región, así como la dependencia financiera y el rezago industrial, sin lograr un pleno desarrollo de los mercados financieros. Se argumenta que hubo una regresión al imponerse una especialización productiva en el sector de bienes primarios, que desembocó en la desindustrialización de las economías de la región.

Este capítulo se divide en cuatro apartados. Después de esta introducción, en el segundo, se revisa la dinámica del capital productivo y financiero en la región en el contexto de las crisis del siglo XX y la internacionalización del capital. En el tercer apartado se analizan los efectos del modelo exportador en el desempeño productivo y financiero de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Perú. En el cuarto apartado se reflexiona sobre una propuesta de política pública en el contexto de restructuración del capitalismo global. Finalmente, se presentan las conclusiones.

### **CRISIS E INTERNACIONALIZACIÓN DEL CAPITAL. LA IMBRICACIÓN DEL CAPITAL PRODUCTIVO Y FINANCIERO**

La crisis del paradigma productivo industrializador de la posguerra detonó la internacionalización del capital para neutralizar la caída de la tasa de ganancia generada por la crisis industrial de los países desarrollados de fines de los años 70 del siglo pasado. Para las grandes corporaciones, el mecanismo de deslocalización implicó la reestructuración industrial en dos vías, la primera involucró la reducción de costos y la segunda impuso una especialización productiva. Estos cambios tuvieron lugar tanto a nivel doméstico como internacional (Phelps, 2002), los cuales se vieron potenciados por el acceso a la liquidez, resultado de la desregulación comercial y financiera de las décadas de los 80 y 90 del siglo pasado de las economías capitalistas desarrolladas y en desarrollo. Cabe destacar que los movimientos de capital se expresaron a través de olas de fusiones y adquisiciones (Black, 2000; Toporowski, 2010), que reconfiguraron la dinámica productiva

y generaron un proceso de concentración industrial (Davis, 1994) en el contexto de la centralización del capital.

Los inversionistas institucionales se convirtieron en los grandes beneficiarios de dicha desregulación, en tanto alinearon las estrategias de las corporaciones no financieras a sus necesidades de rentabilidad de corto plazo. Estos inversionistas demandantes y poseedores de acciones, mediante su influencia colectiva en el mercado financiero, favorecieron el crecimiento de las corporaciones no financieras a través de la centralización del capital y el mecanismo de la sobrecapitalización potenciando olas de fusiones y adquisiciones corporativas.

La centralización del capital implicó la imbricación del capital financiero con el productivo. Las grandes corporaciones fueron presionadas por los mercados financieros para dar resultados en el corto plazo, privilegiando estrategias de crecimiento financiero sobre las actividades de acumulación. Este proceso posibilitó la concentración industrial (Davis, 1994), y favoreció la inflación de los mercados bursátiles, a partir de las expectativas generadas por los distintos agentes de este mercado (Franko, 2004). Lo que, a su vez, incrementó el colateral de las empresas, y disminuyó el costo del financiamiento externo, destacadamente en la colocación de bonos y acciones.

Es decir, las grandes corporaciones se allegaron de recursos en exceso (Toporowski, 2010), que canalizaron al reforzamiento de actividades de expansión que tuvieron lugar a través de comprar y controlar empresas, así como derechos de propiedad, e intangibles (Bustamante, 2018) que les aseguraron flujos de efectivo en el corto plazo, sin arriesgar nuevo capital vía la acumulación, nuevos proyectos de inversión o innovación tecnológica.

Este proceso fue posible por la presencia de los siguientes factores: i) la flexibilización de la política monetaria de Estados Unidos a partir de la segunda mitad de la década de los 80 (con tendencia decreciente hasta 2014 y que reaparece al inicio de la crisis sanitaria de 2020-2021); ii) la promoción del consumo privado con financiamiento bancario en las economías anglosajonas; iii) la desregulación de los mercados financieros; iv) la inyección de liquidez de la banca comercial que recirculó a los mercados bursátiles; v) el desarrollo de instituciones no bancarias y la banca en la sombra que generaron instrumentos financieros que ampliaron el abanico de opciones financieras (innovación financiera) y la liquidez en estos mercados; y vi) la creciente demanda de rendimiento financiero de parte de los inversionistas institucionales (Photis, 2011).

Durante 1990, esta dinámica traspasó los espacios domésticos y configuró una ola de fusiones y adquisiciones a nivel internacional (Black, 2000), donde los movimientos de capital reestructuraron

la industria mediante el despliegue de las CGV (Dunning y Lundan, 2008; Gereffi, 1994; Piore y Sabel, 1984), cuyo objetivo central era reducir los costos a partir de la especialización y relocalización mundial de las fases del proceso productivo. Ello provocó la globalización de la oferta y la demanda y fue acompañado por la balcanización de los mercados.

En términos financieros, la restructuración de los procesos productivos de la gran empresa a nivel internacional permitió a estas instituciones acceder a recursos baratos en los centros financieros más dinámicos, que fueron utilizados de manera estratégica en regiones donde el costo de los recursos era más elevado.

El auge del sector financiero se alimentó de las ganancias generadas por la concentración industrial resultado de olas de fusiones y adquisiciones, bajo la forma de flujos de efectivo que recirculaban y alimentaban la burbuja especulativa. Este proceso reforzó la movilidad del capital a través de la IED, facilitando el acceso a la liquidez y la consolidación de la deslocalización del capital; primero, al interior de los países desarrollados que, en un segundo momento, incluyó a los países en desarrollo. En estos últimos, los procesos de liberalización financiera y comercial se diseñaron para beneficiar al gran capital transnacional y generar ganancias vía la cuenta de capital.

La deslocalización e internacionalización del capital construyó un sistema globalizado de producción para aprovechar las ventajas comparativas y competitivas de las regiones a nivel mundial. La estrategia del modelo exportador se centró en obtener mayores ganancias, a partir de relocalizar la producción en regiones poco desarrolladas y exportar los productos a regiones desarrolladas de alto ingreso. En las economías, donde el sistema financiero potenció el consumo mediante el acceso al crédito, tuvo lugar un fuerte proceso de *securitización*, donde destaca el *boom* hipotecario.

La subdivisión de actividades dentro de las CGV significó que, en los países desarrollados, a nivel de las grandes empresas se desplegara un proceso de reespecialización y concentración de las actividades industriales (Davis y Stout, 1992), en las ramas más dinámicas, donde destacan las telecomunicaciones, automotriz, aeroespacial y eléctrico-electrónica. Ello provocó que un gran número de empresas filiales se desplazaran hacia los países en desarrollo cuyo objetivo fue aprovechar los beneficios de la nueva división internacional del trabajo. En la mayoría de los casos, los países en desarrollo receptores de IED se reespecializaron en la producción de materia prima y en el ofrecimiento de mano de obra barata.

La vinculación del sector financiero con el productivo determinó la dinámica cíclica del modelo exportador. En los años de 90, la nueva

economía lideró la concentración en sectores de tecnologías de información, finalizando con el estallido de la burbuja del *dot.com* a inicios de los 2000. Posteriormente, la especulación financiera fue dirigida por el sector hipotecario. El desarrollo del nuevo ciclo financiero abrió una nueva fase expansión económica, liderada por la *securitización* y recirculación de los créditos hipotecarios al mercado financiero

La creciente demanda de esta nueva fase expansiva fue satisfecha a través de la estructura productiva globalizada, liderada por la economía china que proveyó de insumos y productos tecnológicos a los países desarrollados. La recesión de 2008 truncó este proceso y desaceleró la demanda mundial, porque Estados Unidos impuso una política monetaria no convencional que no logró recuperar el crecimiento económico y profundizó la concentración del ingreso en las economías desarrolladas y en desarrollo. Adicionalmente, este proceso estuvo acompañado de políticas fiscales restrictivas, especialmente en Europa, donde se destaca la experiencia griega.

En el período poscrisis de 2008, la política monetaria no convencional promovió auges especulativos sustentados en los *commodities* en los países en desarrollo, los cuales beneficiaron al sector financiero, sin lograr la recuperación de la dinámica productiva y la inversión.

La burbuja financiera de los países en desarrollo finalizó en 2014 con la normalización de la política monetaria estadounidense, con los diversos anuncios de aumento de las tasas de interés, que finalmente ocurrieron en diciembre de 2014. Este proceso desestabilizó el crecimiento de las economías de la región y configuró un panorama recesivo con inestabilidad financiera que se prolongó hasta 2020, en la víspera de la crisis sanitaria, generada por el SARS-CoV-2.

La crisis sanitaria fue aprovechada para mostrar que la dependencia de los países desarrollados en insumos asiáticos no es funcional al desarrollo capitalista, abriendo la opción de reestructurar las CGV desde Asia y China a espacios geopolíticos cercanos a Estados Unidos. La estrategia de China, en el entorno exportador mundial, fue implementar una política industrial que exigió al capital extranjero vincularse con las empresas domésticas (públicas y privadas), lo cual generó un desarrollo sin precedentes de su manufactura, convirtiéndose en la economía industrial más competitiva a nivel mundial, cuya contrapartida fue la erosión gradual de la competitividad de los países desarrollados.

La crisis del SARS-CoV-2, en 2020, provocó el reordenamiento geopolítico de occidente, en el contexto de la escasez de insumos intermedios, señaladamente *microchips* y *semiconductores*, así como la escasez alimentaria y energética generadas por la guerra europea donde se enfrentan los intereses rusos con los estadounidenses, todo ello

acompañado por una reducción en la oferta de trabajo, cuellos de botella por la falta de insumos, que sientan las bases de la estanflación.

Este panorama generó un proceso recesivo con inflación creciente a nivel mundial, enfrentado por los países desarrollados, especialmente Estados Unidos, con una política monetaria restrictiva, de aumentos en la tasa de interés. Esta política ha tenido dos efectos importantes: primero, la revaluación del dólar que incrementó los costos financieros a nivel mundial; y segundo, la repatriación de capital hacia Estados Unidos que posibilita modificar la estrategia de ganancia del capital financiero. Lo anterior ocurre en el contexto de una política de reestructuración productiva tendiente a disminuir la dependencia de Occidente de la economía china y está por definir una nueva configuración de la globalización mundial, esta vez más acotada, creando subregiones dentro de la esfera de influencia de las grandes potencias, las cuales competirán entre sí. Se busca transitar desde la hiperglobalización hacia una regionalización.

### **LA MOVILIDAD DEL CAPITAL Y LOS EFECTOS DEL MODELO EXPORTADOR EN EL DESEMPEÑO PRODUCTIVO Y FINANCIERO DE AMÉRICA LATINA**

Uno de los problemas estructurales más destacados de América Latina ha sido la dependencia. Los teóricos de la CEPAL, entre otros Pinto (1973), Prebisch (1963) y Furtado (1965), lo analizaron bajo el título de heterogeneidad estructural donde destacan los conceptos de la 'caja negra' y 'casillero vacío' propuestos por Fajnzylber (1990) y Noyola (1957) quién resaltó la *restricción externa* al crecimiento económico. Estos análisis describen las limitantes enfrentadas por la región para alcanzar un desarrollo industrial que garantizara su emancipación del capital internacional.

Desde el período colonial, América Latina se caracterizó por ser una región exportadora de bienes e insumos primarios (*commodities*) altamente volátiles.<sup>2</sup> Sin embargo, durante el período de la segunda posguerra, en un contexto internacional de políticas que limitaron la movilidad del capital financiero y priorizaron el desarrollo industrial (fordismo), la región tuvo margen de maniobra para desplegar un proceso de industrialización por sustitución de importaciones y desarrollar sus mercados internos. Este proceso se caracterizó por la planificación estatal acompañada de crédito barato y dirigido a sectores prioritarios, en un entorno de protección externa, mediante políticas arancelarias.

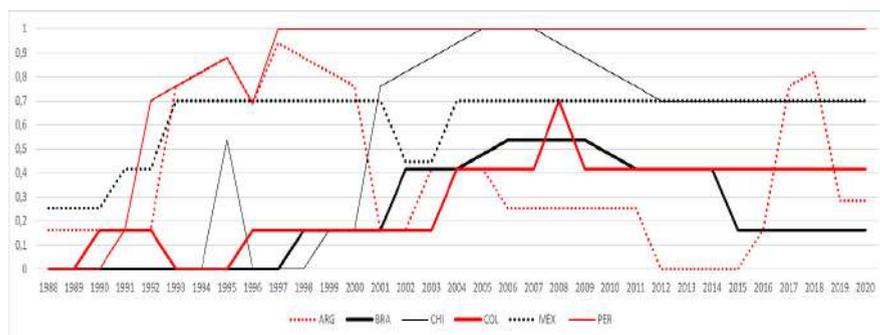
---

2. Que generalmente estaban en función de las necesidades del capital extranjero.

El modelo ISI se caracterizó por la implementación de una estrategia de industrialización liviana que, primero, se concentró en la sustitución de bienes de consumo final y se suponía que en una etapa posterior se avanzaría en la de bienes intermedios y de capital. Sin embargo, este proceso quedó trunco (Fajnzylber, 1983). Algunas de las razones que se argumentan son la importante presencia de capital internacional, el excesivo proteccionismo, la concentración del ingreso, el sesgo antiexportador de las industrias y, principalmente, el reducido espíritu innovador de la clase empresarial latinoamericana (Kaldor, 1959). Estas condiciones limitaron el éxito del modelo de industrialización y perpetuaron el carácter deficitario de la cuenta corriente y la dependencia tecnológica externa.

La crisis de la deuda latinoamericana evidenció el agotamiento del modelo ISI y abrió las puertas a la agenda neoliberal, resumida en el Consenso de Washington (Williamson, 1990) que inició con un proceso de desregulación comercial, financiera, y productiva, seguido por la globalización económica.

**Gráfica 1. Apertura financiera medida por el Índice Chinn-Ito.<sup>3</sup>**  
Países seleccionados de América Latina, 1988-2020



Nota: La apertura financiera esta señalada por números positivos.

Fuente: Elaboración propia con datos de The Chinn-Ito Index. [http://web.pdx.edu/~ito/Chinn-Ito\\_website.htm](http://web.pdx.edu/~ito/Chinn-Ito_website.htm)

La apertura financiera de las economías analizadas se mide a través del Índice de Chinn-Ito (el cual valora en una escala de 0 a 1 el grado

3. El índice mide el grado de apertura de la cuenta de capital. Fue propuesto en 2006 por Chinn e Ito en el *Journal of Development Economics*, y su construcción se basa en variables *dummies* que codifican las restricciones sobre las actividades financieras transnacionales, las cuales se reportan en el *Annual Report on Exchange Arrangements and Exchange Restrictions (AREAER)* del FMI. Ver más en Chinn e Ito (2008).

de apertura financiera, donde 1 es una desregulación total y 0 es una economía totalmente regulada).<sup>4</sup> Permite observar que a fines de la década de los 80 tuvo lugar una profunda apertura financiera en las economías latinoamericanas, donde destacan Perú, Chile y México (v. gráfica 1). Por otro lado, si se observa el índice de apertura comercial, entre 2000 y 2020, Perú, Chile y México, alcanzaron en promedio el 46,2, 65,3 y 61,8 respectivamente; situando a Brasil en el extremo opuesto, con una apertura comercial del 24,9 (v. cuadro 1).

**Cuadro 1. Índice de apertura comercial en países seleccionados de América Latina, 2000-2020**

Apertura Comercial (X+M/PIB)						
Período	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	México	Perú
2000-2004	36,67	25,18	63,62	32,40	50,02	36,67
2005-2009	51,16	24,42	73,42	35,74	56,36	51,16
2010-2014	50,68	23,27	67,25	36,92	63,83	50,68
2015-2020	46,36	26,72	56,83	35,45	76,79	46,36
<b>Media</b>	<b>46,22</b>	<b>24,90</b>	<b>65,28</b>	<b>35,13</b>	<b>61,75</b>	<b>46,22</b>
<b>CV</b>	<b>0,06</b>	<b>0,01</b>	<b>0,10</b>	<b>0,02</b>	<b>0,10</b>	<b>0,06</b>

Fórmula: X: Exportaciones. M: Importaciones. PIB: Producto Interno Bruto.

Fuente: Elaboración propia con datos de CEPAL y Banco Mundial.

La desregulación financiera y comercial configuró el modelo exportador, liderado por las grandes corporaciones internacionales, legitimando la necesidad de recurrir al ahorro externo, inversión extranjera directa y de cartera. La corriente neoliberal supuso que las corporaciones extranjeras son más eficientes que las locales a nivel tecnológico y productivo y señaló que la participación del Estado en las actividades económicas es ineficiente, con base en lo cual acuñó el término de *represión financiera*.<sup>5</sup> Bajo este enfoque, la entrada de capital estaría

- 
4. El también conocido como índice Kaopen codifica las restricciones de las transacciones financieras internacionales reportadas por el FMI. Entre las distintas variables que mide se destacan las de tipo de cambio, de restricciones sobre transacciones de cuenta corriente, de restricciones sobre cuenta de capital y los requerimientos o procedimientos sobre las exportaciones. Ver más en Chinn e Ito (2008).
  5. Desde el punto de vista neoliberal, el excesivo proteccionismo estatal durante el modelo ISI generó una clase industrial ineficiente y sin incentivos competitivos. Así también, las políticas crediticias dirigidas por el Estado generaron lo que se denominó *represión financiera*, al otorgar créditos con tasas de interés muy bajas a empresas ineficientes, marginando a otras mucho más eficientes, principalmente

acompañada por el desarrollo tecnológico que incrementaría la competitividad de la industria latinoamericana.

Sin embargo, lejos de esta retórica, América Latina, en la realidad se convirtió en fuente de rentabilidad para las grandes empresas extranjeras, pues no estaban interesadas en transferir tecnología y desarrollar vínculos de alto nivel con proveedores locales. El despliegue de las CGV en Latinoamérica tuvo, principalmente, como objetivo la reducción de costos salariales y el control y explotación de recursos naturales estratégicos para la producción y exportación hacia las economías desarrolladas.

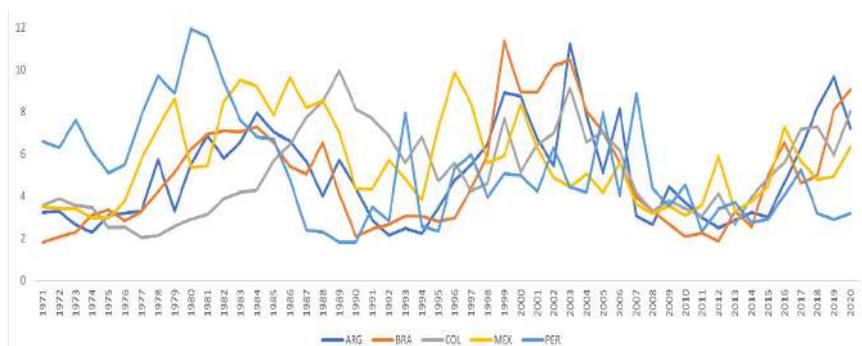
En términos financieros, la crisis de la deuda externa de la década de los 80 profundizó la dependencia financiera de la región del capital privado internacional (altamente inestable) al abrir la cuenta de capital abruptamente a fin de financiar el déficit de la cuenta corriente, lo que se acompañó de políticas monetarias para controlar la inflación vía la sobrevaluación del tipo de cambio, las cuales desplazaron a las políticas industriales y fiscales para aumentar la oferta. Este proceso generó una creciente dependencia financiera para los países latinoamericanos.

Como se observa en la gráfica 2, los pagos desembolsados por el conjunto de los países analizados para hacer frente a sus obligaciones por servicio de la deuda ascendieron, en promedio, al 5,5 por ciento del PIB entre 1970 y 2020. En específico, en Perú, estos pagos representaron el 11,57 por ciento del PIB en 1980; mientras que, para 2003, en Argentina, Brasil y Colombia, estos pagos ascendieron al 11,23, 10,45 y 9,11 por ciento del PIB, respectivamente. Finalmente, en 2019, en Argentina esta cifra alcanzó el 9,6 por ciento del PIB, mientras que para Brasil y Colombia fue de 8,10 y 8,03 por ciento, respectivamente. Cabe señalar que estos montos en promedio han sido superiores a los gastos realizados en educación, salud e investigación y desarrollo a nivel de los países miembros de la OCDE. Sangría financiera que limita las posibilidades de canalizar recursos a actividades productivas o gasto social y, a la postre, se constituye en fuente de ganancias para el capital externo.

---

porque se elegía de manera discrecional y no mediante las fuerzas del mercado. Ver más en McKinnon (1974).

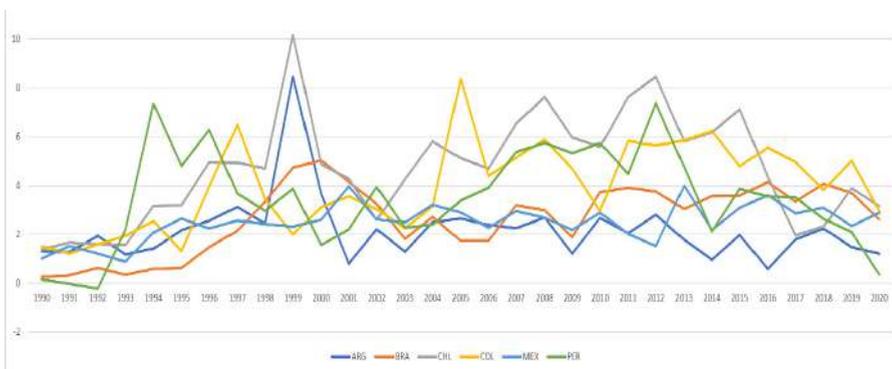
**Gráfica 2. Servicio de la deuda como porcentaje del PIB en países seleccionados de América Latina, 1971-2020**



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial.

Durante la década de los 90, se desplegaron profundos procesos de globalización, incrementando la entrada de capital, a través de la IED durante todo el período (v. gráfica 3), lo cual, tuvo lugar en el contexto de la estrategia del gran capital de reducir costos e incrementar ganancias.

**Gráfica 3. Entrada de IED como porcentaje del PIB en países seleccionados de América Latina, 1990-2020**



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial.

Después de la crisis de los 80, la entrada de capitales en América Latina tuvo varias etapas. La primera ocurrió durante los años 80 y principios de los 90 del siglo pasado y está ligada a procesos de privatización de empresas públicas, que originaron el nacimiento de “campeones

nacionales” (Delgado y Ferraz, 2010; Rodrick, 2008), favoreciendo también que corporaciones multinacionales se situarán en espacios productivos y financieros dinámicos, anteriormente ocupados por empresas nacionales estatales y privadas. La segunda etapa se sitúa a mediados de los años 90 cuando se desarrollaron complejos maquiladores de exportación con bajo valor agregado en industrias de alto contenido tecnológico, además de empresas de servicios donde destacan las ventas al por menor (*retail*) y los servicios financieros. Adicionalmente, durante la primera década del siglo XXI el capital extranjero ingresó buscando recursos naturales y bajos costos salariales por la cercanía geográfica con los Estados Unidos. La tercera etapa se distinguió por la consolidación de la IED en la industria extractiva, la manufactura de segunda y tercera generación, y la industria de servicios, principalmente, financieros (v. cuadro 2).

**Cuadro 2. Etapas y sectores de entrada de IED, 2000-2019**

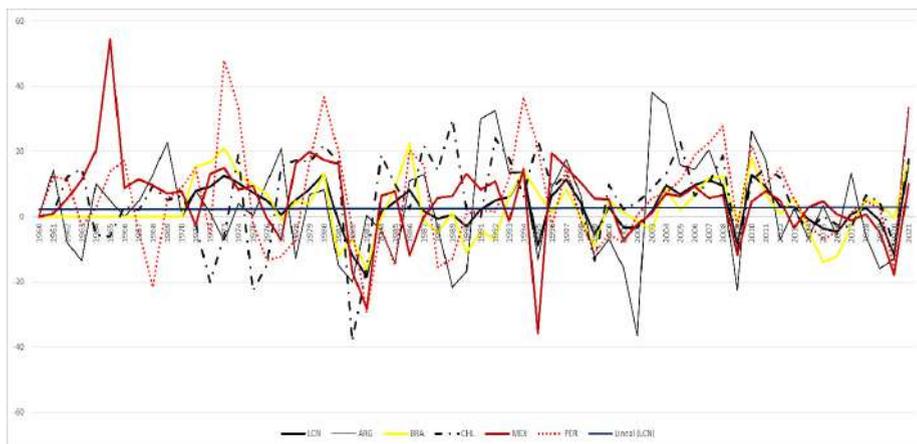
						
<b>1er etapa</b> Cambio de modelo - inicio S. XXI	Servicios: financieros, generación y distribución electricidad y telecomunicaciones. (supera manufactura).	1ro servicios: financieros, telecomunicaciones y electricidad. 2do manufactura: química y farma.	1ro extractiva: petróleo y la minería. Inestabilidad aumenta servicios: Financieros, electricidad, gas y agua.	Antes de apertura era importante minería (cobre y oro). Se incorpora servicios: financieros y electricidad.	1ro manufactura: Auto, maquinaria y equipo, químicos, bebidas y tabaco. 2do servicios: financieros (privatización de la banca), telecom, y comercio.	1ro minería & servicios (electricidad y financieros).
<b>2da etapa</b> Inicio S. XXI - Crisis 2008	Inestabilidad económica, disminuyen flujos. Servicios telecom. y electricidad; crece industria extractiva (hidrocarburos y minería)	1ro servicios: Comercio, financieros, electricidad, gas y agua. Crece explotación petróleo (concesiones de Petrobras).	1ro extractiva: hidrocarburos y minería. Inestabilidad aumenta concesiones (e.g. Camisea)	1ro servicios: transporte, telecom, electricidad, gas y agua. 2do extractiva: minería.	Inicia con disminución en manufactura por relocalización de plantas a Asia, solventado por servicios financieros. Segunda parte se recupera manufactura automotriz.	Aumenta dependencia industria extractiva: hidrocarburos y minería.
<b>3ra etapa</b> Crisis 2008 - 2019	Sigue a la baja. Promoción de extracción petróleo y minería, así como la manufactura basada en recursos naturales (alimentos).	1ro servicios (c/vez más diversificado) 2do manufactura: Automotriz y basadas en recursos naturales	1ro extractiva: minería y petróleo. Al final lo sobrepasa servicios: electricidad, gas, agua, financieros, telecomunicaciones y transporte.	1ro servicios: comercio minorista, financieros y electricidad. Caen flujos por precio de commodities: cobre. Al final se incorporan proyectos de energías renovables	Crisis disminuye flujos, principalmente en manufactura. En segunda mitad se recupera por automotriz, química alimentos y bebida. También servicios: telecom, financieros y comercio	IED tiende a disminuir. 1ro extractiva: oro, plata, cobre, uranio, vanadio y radio.

Fuente: Elaboración propia con datos de CEPAL.

Sin embargo, el doble movimiento del capital financiero y productivo no impactó de manera perceptible en el ritmo de acumulación en América Latina. Algunos análisis, entre los que destacan Levy y

Bustamante (2022), muestran que el efecto de la IED sobre la formación bruta de capital (FBK) es bajo y como se ve en la gráfica 4, incluso, la tendencia de la FBK es descendente.

**Gráfica 4. Tasa de crecimiento de la formación bruta de capital fijo en países seleccionados de América Latina, 1960-2021**



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial.

En lo que respecta al coeficiente de inversión a exportaciones (con base en datos de CEPAL y Banco Mundial), para Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Perú, de 2000 a 2020, fue en promedio de 1,07, 1,44, 0,65, 1,25, 0,71 y 0,88, respectivamente. El caso de México resalta porque a pesar de ser uno de los principales países exportadores de la región en las industrias manufactureras más dinámicas, el valor del coeficiente de inversión a exportaciones es uno de los más bajos, solo detrás de Chile que es otra de las economías exitosas de la región en términos de la entrada de IED.

El ritmo de acumulación de 1960 a 2021 ha tenido etapas de auge (donde destacan las décadas de los años 90 y 2000), sin embargo, presenta una tendencia decreciente en el tiempo. Además, los ritmos de crecimiento son muy bajos comparados con los obtenidos en la década de los 70 (marcada por la crisis), donde la tasa de crecimiento promedio anual de la FBK fue de 8 por ciento en promedio para la región.

Esto refleja, por un lado, que la IED tiene poco arrastre sobre la FBK en los países donde opera porque una fuerte proporción de esta llega a través de fusiones y adquisiciones, movimientos de capital entre compañías y reinversión de utilidades, lo cual explica el reducido gasto en nueva inversión *–greenfield–* (UNCTAD, 2022). Por otro lado,

las articulaciones productivas al interior de la región son escasas, por el bajo interés de la empresa transnacional de transferir tecnología y por vincularse con proveedores locales, lo cual se explica por la ausencia de una política industrial al respecto.

Así, la región se incorpora a la dinámica del modelo exportador dependiente de la importación de insumos intermedios y de capital, especializada en materia primas, lo cual impide generar un desarrollo industrial profundo y, por esa vía, corregir el déficit estructural en cuenta corriente (v. cuadro 3).

**Cuadro 3. Cuenta corriente como porcentaje del PIB, 2000-2020**

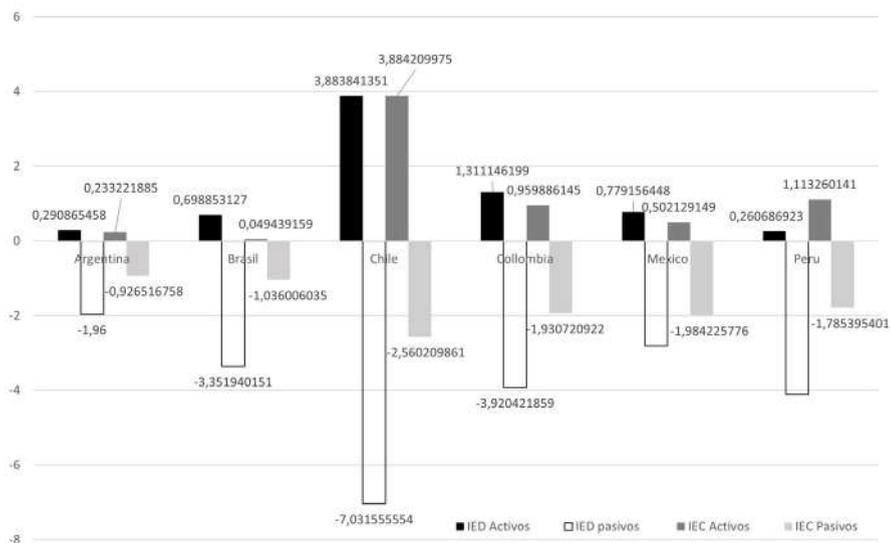
Período	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	México	Perú
2000-2004	0,70	-1,43	0,01	-0,63	-1,62	-1,66
2005-2009	2,12	-0,44	1,59	-2,23	-0,93	-0,06
2010-2014	-1,16	-3,45	-1,11	-3,54	-1,53	-3,56
2015-2020	-2,84	-2,24	-2,24	-4,43	-1,13	-1,75
<b>Media</b>	<b>-0,294048085</b>	<b>-1,889785941</b>	<b>-0,439772879</b>	<b>-2,706643079</b>	<b>-1,300223716</b>	<b>-1,75848869</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial.

La contraparte de la dependencia tecnológica es la financiera. Se requieren flujos internacionales para financiar el déficit de la cuenta corriente externa y liquidez internacional para estabilizar el tipo de cambio y, así, controlar la inflación y el pago por la deuda externa. Los flujos de corto plazo estabilizan el tipo de cambio y son atraídos por los bonos públicos que tienen altos diferenciales con respecto a las tasas de interés de los países desarrollados. Estas políticas propician flujos crecientes de capital de cartera, incluso por encima de las necesidades de financiamiento de la cuenta corriente externa (Borio y Disyatat, 2015), lo que incrementa las presiones sobre los compromisos financieros que enfrenta la región (v. gráfica 5).

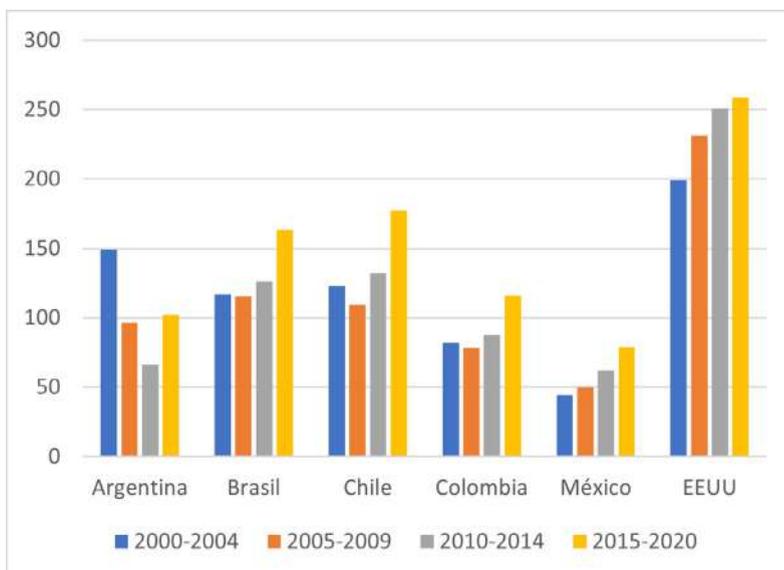
Debe resaltarse que la entrada de capital y el dominio de las corporaciones financieras no ha dinamizado los mercados financieros locales, ni en términos de las bolsas de valores ni en el crédito a las actividades productivas. La poca integración de los proveedores locales en las CGV limita la capacidad de la industria y de las pequeñas y medianas empresas para incursionar en los mercados financieros. Como se observa en la gráfica 6, con excepción de Brasil y Chile los niveles de crédito doméstico a los sectores no financieros están muy por debajo de los niveles existentes en los Estados Unidos.

**Gráfica 5. Principales indicadores de la cuenta financiera con respecto al PIB (promedios 2000-2020)**



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial.

**Gráfica 6. Crédito total al sector no financiero como porcentaje del PIB, 2000-2020**



Fuente: Elaboración propia con datos del BIS.

En lo que respecta al mercado de valores (v. cuadro 4), con excepción de Chile y Perú, el número de empresas enlistadas disminuyó a lo largo del período de estudio. El comportamiento más dinámico se encuentra en Chile y Brasil, donde la capitalización de mercado alcanza niveles por encima de los demás países de la muestra. Brasil destaca por tener el indicador de rotación (*turn over*) más alto, el cual fue del 79,5 con respecto al valor de mercado de 2015 a 2020. Si bien las bolsas de valores de América Latina siguen las tendencias de los mercados globales, estos son poco profundos, con casos excepcionales (como el de Brasil), pero con pocas empresas en el mercado de valores.

Cuadro 4. Indicadores del mercado de capitales, 2000-2020

Indicadores del mercado de capitales										
	2000-2004	2005-2009	2010-2014	2015-2020	2000-2020	2000-2004	2005-2009	2010-2014	2015-2020	2000-2020
	Argentina					Brasil				
Cap. de Merc./ PIB	19,5	18,1	10,1	11,0	14,7	36,8	66,1	48,5	49,2	49,2
Rotación/ Capitalización	13,3	7,6	4,8	6,6	8,1	34,3	54,3	71,3	79,5	59,2
Empresas listadas	115,0	107,8	104,4	98,2	106,4	400,6	368,8	359,0	336,8	364,9
Domésticas	111,4	103,0	98,6	93,2	101,6					
Extranjeras	3,6	4,8	5,8	4,2	4,6					
	Chile					Colombia				
Cap. de Merc./ PIB	92,1	110,7	113,1	83,2	100,3	n.d.	43,1	59,0	36,0	45,8
Rotación/ Capitalización	8,4	18,0	14,7	15,3	14,4	n.d.	19,7	11,9	11,8	14,2
Empresas listadas	247,2	241,4	264,4	293,8	263,2	103,8	91,6	80,6	69,0	85,4
Domésticas	246,4	238,8	227,6	208,5	229,3	103,8	91,6	76,2	66,8	83,8
Extranjeras	0,8	2,6	36,8	85,3	34,0	0,1	0,3	0,3	0,2	0,2
	México					Perú				
Cap. de Merc./ PIB	17,3	32,2	39,8	34,0	30,7	21,9	47,1	50,1	41,2	40,0
Rotación/ Capitalización	29,4	26,8	25,9	23,8	26,3	10,2	8,6	4,3	2,9	6,4
Empresas listadas	166,6	135,8	136,8	144,8	146,0	227,0	231,2	262,6	241,0	240,5
Domésticas	162,8	131,4	131,6	138,8	141,0	199,6	193,2	207,6	208,5	202,5
Extranjeras	3,8	4,4	5,2	6,0	4,9	27,4	38,0	55,0	32,5	38,0

Nota: Cap. de Merc./PIB: valor de capitalización de mercado a PIB.

Fuente: Elaboración propia con base en datos del FMI.

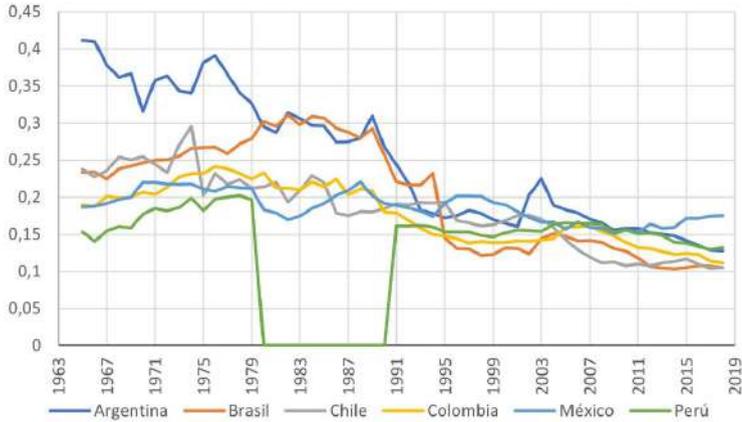
Como se enfatiza en otros análisis (Levy y Bustamante, 2019; Bustamante, 2018), las grandes empresas latinoamericanas también se incorporaron a la dinámica de la sobrecapitalización, expandiendo sus actividades fuera de sus países de origen y en algunos casos convirtiéndose en empresas multinacionales, figurando en los rankings mundiales de la UNTACD, donde destacan las empresas mexicanas y brasileñas. A diferencia de las grandes corporaciones de los países desarrollados, las denominadas *translatinas* o *multilatinas* han emprendido su expansión como una vía para aumentar su eficiencia a través de fusiones y adquisiciones estratégicas sobre empresas e intangibles, que les garantizan acceso a mayores mercados y ventajas financieras. Sin embargo, para emprender estas estrategias han recurrido a la colocación de bonos en los mercados externos para obtener liquidez (Hattori, 2015; Gómez, 2018), con baja participación en los mercados financieros locales. Es decir, ni la gran empresa transnacional ni la doméstica han utilizado a los mercados financieros locales para desarrollar sus estrategias de crecimiento. A ello se suma la reducida capacidad de las instituciones financieras locales para ofrecer portafolios de inversión rentables equiparables a los de los centros financieros desarrollados (Photis, 2011, 2005). Por esta razón, los flujos de cartera llegan de manera predominante al mercado de bonos públicos, lo que incrementa su volatilidad.

Las economías chilena, mexicana y peruana muestran un crecimiento entre 2010 y 2020 en la colocación de bonos en los mercados externos, alcanzando niveles del 13,1, 9,8 y 4,7 por ciento del PIB, respectivamente; mientras que para Colombia, de 2015 a 2020, dicha colocación fue del 5,1 por ciento del PIB, según datos del Banco de Pagos Internacionales (Bank for International Settlements, BIS). Aggarwal et al. (2005) y Merton (1987) señalan que la tendencia por parte de las corporaciones latinoamericanas de acudir a los mercados financieros externos tiene como objetivo incrementar su reputación y señaladamente acceder a un financiamiento más amplio con menores costos.

Es notorio que el movimiento de capitales en América Latina ha tenido poco impacto en los niveles de inversión y crecimiento económico. Palma (2019) señala que el impacto de la entrada capitales en el sector industrial ha sido negativo y ha generado un proceso de reprimarización de las economías de la región, lo cual se evidencia con la caída de la producción manufacturera (v. gráfica 7) y el crecimiento de la producción de las industrias de extracción y transformación (gráfica 8). Como se observa, de manera general, existe un aumento en la importancia de las industrias extractivas y de transformación en

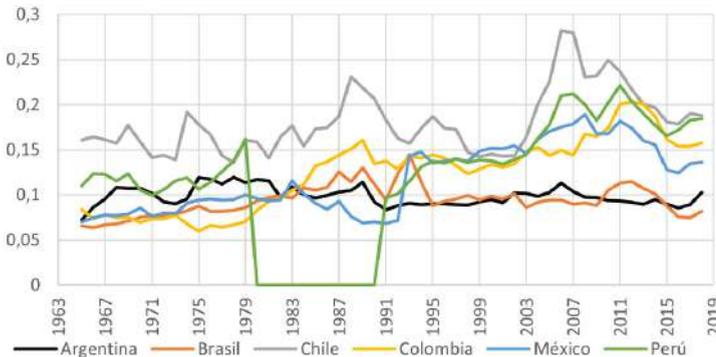
la región (aunque en el caso de Argentina y Brasil su crecimiento ha sido moderado), lo que es evidencia de un proceso neoextractivista.

**Gráfica 7. Proporción industria manufacturera como porcentaje del valor agregado, 1963-2019**



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial y UNCTAD.

**Gráfica 8. Proporción industria no manufacturera (extractiva y de transformación) como porcentaje del valor agregado, 1963-2019**

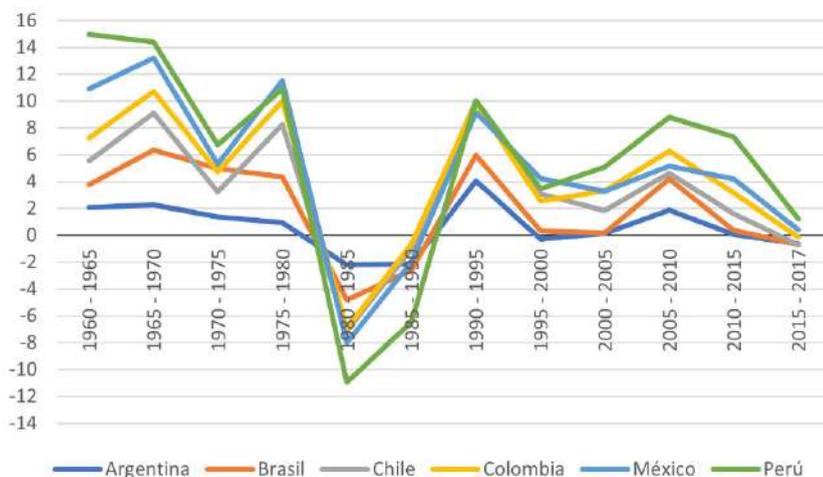


Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial y UNCTAD.

Finalmente se destaca el descenso de la productividad en la industria manufacturera, lo cual expresa la notoria debilidad del sector

productivo latinoamericano. Ello evidencia el fracaso del modelo liderado por las exportaciones para detonar el desarrollo de la región. Inclusive, puede aseverarse que se siguen arrastrando los problemas señalados por los estructuralistas, que se han agravado en el período de globalización por la creciente dependencia financiera y la concentración del ingreso.

**Gráfica 9. Crecimiento productividad manufacturera (quinquenal), 1960-2019**



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial y UNCTAD.

## REFLEXIONES ACERCA DEL PROCESO DE RESTRUCTURACIÓN DEL CAPITAL Y OPCIONES DE POLÍTICA

La gran pregunta es qué puede esperar la región en el período post COVID en materia de restructuración del capital internacional. La crisis financiera de 2008 y la crisis sanitaria de 2020 volvieron evidentes las contradicciones del modelo globalizado y cuestionaron los fundamentos de las políticas neoliberales en la privatización de las actividades neurálgicas a nivel socioeconómico, destacadamente en los servicios sanitarios, educativos, alimentarios, energéticos, así como sobre el control de servicios básicos como el agua y la electricidad. Se vislumbra que la restructuración del capital irá acompañada de un fuerte proceso inflacionario mundial que se mantendrá como un problema de mediano y largo plazo. A ello se suman los reacomodos geopolíticos que reflejan el conflicto competitivo entre Estados Unidos y China, y la creciente dependencia mundial de la producción asiática.

En este contexto, rentabilizar la acumulación de las empresas de los países desarrollados en América Latina requerirá de políticas industriales que incrementen la productividad y el valor agregado en la región, acompañadas de una mejor distribución factorial del ingreso, en la nueva lógica de globalización acotada. Es decir, políticas salariales y fiscales que dinamicen los mercados locales, y políticas industriales activas, con suficiente financiamiento liderado por la banca de desarrollo que permita aprovechar la cercanía con el gran capital, sin desestimar los esfuerzos regionales para reactivar la producción de la pequeña y mediana industria, como de las pequeñas comunidades dedicadas a la agricultura. Ello permitirá reconstruir la dinámica económica y social de América Latina.

En este proceso es fundamental repensar la política fiscal en los países en desarrollo que impulse el gasto de capital y despliegue la infraestructura necesaria, para reindustrializar la región y tener suficiente gasto corriente que apoye el consumo de los que menos tienen. Este debe hacerse a través de una reforma fiscal progresiva, además de garantizar políticas salariales acordes a los incrementos en la productividad regional.

Se debe avanzar en una agenda de desarrollo que aproveche las 'estrategias de proximidad' con las que el capitalismo busca reestructurarse. La intervención activa del Estado en un proceso de negociación con las grandes empresas que posibilite el fomento del desarrollo industrial será crucial. Además, deben estar presentes estrategias regionales tendientes a alcanzar la soberanía alimentaria y energética.

Dentro de este proceso es necesario considerar la correlación de fuerzas dominantes en la región, y las formas de debilitar la reticencia de los poderes económicos y fácticos a un cambio en la distribución de los ingresos. Es necesario crear alianzas políticas entre los Estados que permitan intercambios comerciales en la región latinoamericana, y repensar la integración productiva y financiera, considerando el margen de maniobra político y económico con el que se cuenta.

## CONCLUSIONES

En la retórica, el modelo exportador se presentó como una alternativa para alcanzar el desarrollo en América Latina, que tuvo una industrialización trunca en el modelo ISI. Sin embargo, después de la dinámica cíclica del capitalismo global dirigido por el capital financiero internacional, los resultados han sido decepcionantes en la región, tanto en términos productivos como financieros. América Latina sigue siendo preponderantemente una fuente de rentabilidad para el capital internacional en tanto permite reducir los costos de las grandes empresas transnacionales a través de salarios bajos y acceso a mercados

y recursos naturales estratégicos. Los problemas estructurales discutidos por la escuela cepalina no solo se mantuvieron, sino que se profundizaron.

Las crisis recurrentes de las economías desarrolladas han impactado de manera diferenciada a los distintos países de América Latina, por su particular articulación al sector externo. La característica central de las políticas implementadas después de las crisis ha sido recuperar la rentabilidad financiera en el mundo desarrollado, lo que ha implicado incorporar a los países latinoamericanos dentro de la burbuja especulativa, principalmente a través de los *commodities* y los bonos públicos por el diferencial de la tasa de interés. Implicando un nulo impacto en el desarrollo de los mercados financieros domésticos, así como en el desarrollo industrial. De hecho, lo que se observa es un proceso de desindustrialización (Rodrick, 2015) y reprimarización de las economías.

Con la crisis del modelo exportador y del SARS-CoV-2 se manifestaron los problemas estructurales del mundo occidental en su creciente dependencia con los países asiáticos, en los efectos sobre la distribución de los ingresos y en la concentración de capital que el modelo generó.

La inflación que se observa actualmente es un fenómeno que se explica a través del crecimiento de los costos debido a la profunda interconexión de las CGV que, con la crisis sanitaria y la guerra entre Rusia y Ucrania, dejaron de funcionar, desabasteciendo de insumos clave a las industrias más dinámicas que dirigen la acumulación de capital.

Finalmente, en este contexto, la restructuración del capital puede verse como una oportunidad para los países latinoamericanos para dejar de ser solo fuente de ganancia diferencial en términos salariales y de recursos naturales, e iniciar una senda de desarrollo. Ello dependerá de la capacidad de la región para implementar políticas industriales, monetarias y fiscales tendientes a conseguirlo. Toda vez que existen poderes fácticos que representan intereses empresariales, políticos y financieros que pondrán resistencia a cualquiera de estos cambios.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Aggarwal, Reena; Sandeep, Dahiya y Klapper, Leora (2005). *American Depositary Receipts (ADR) holdings of U. S. based emerging market funds*. Washington: World Bank, Research Working Paper N° 3538.
- Aglietta, Michel (2002 [1999]). *El FMI. Del orden monetario a los desórdenes financieros*. Madrid: Akal.

- Borio, Claudio y Disyatat, Piti (octubre de 2015). Capital flows and the current account: Taking financing (more) seriously *BIS Working Papers*, (525), 1-45. <https://www.bis.org/publ/work525.pdf>
- Black, Bernard (2000). The first international merger wave (and the fifth and last U. S. wave). *University of Miami Law Review*, 54(4). <https://repository.law.miami.edu/uamlr/vol54/iss4/6>
- Bustamante, Jorge (2018). Financiarización, financiamiento y estrategias de crecimiento de las grandes empresas en México. En Noemí Levy (coord.), *Financiarización y crisis de las estructuras productivas en países en desarrollo*, pp. 369-406. México: Facultad de Economía-UNAM.
- Bustamante, Jorge (2019). Internationalisation, big corporations, and capital accumulation in the Latin American experience in Financialisation. En Noemí Levy y Jorge Bustamante (eds.). *Latin America: Challenges of the Export-Led Growth Model*, pp. 55-71. Nueva York: Routledge.
- CEPAL (1957). El desequilibrio externo en el desarrollo económico latinoamericano: el caso de México. [Séptimo período de sesiones de la CEPAL]. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/14439/S5700478\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/14439/S5700478_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Chinn, Menzie e Ito, Hiro (2008). A New Measure of Financial Openness. *Journal of Comparative Policy Analysis*, 10(3), 309-322.
- Davis, Gerald; Diekman, Kristina y Tinsley, Catherine (1994). The decline and fall of the conglomerated form in the 1980's: the deinstitutionalization of an organizational form. *American Sociological Review*, 59(4), 547-570.
- Davis, Gerald y Stout, Suzanne (diciembre de 1992). Organization Theory and the Market for Corporate Control: A Dynamic Analysis of the Characteristics of Large Takeover Targets, 1980-1990. *Administrative Science Quarterly*, 37(4), 605-633.
- Delgado, Juan y Ferraz, Eva (2010). Política de Competencia, Política Industrial y Campeones Nacionales en Tiempos de Crisis. En Santiago Martínez y Juan Amadeo (coords.), *El Derecho de la competencia en tiempos de crisis*, pp. 157-175. Madrid: Fundación Rafael del Pino.
- Dunning, John y Lundan, Sarianna (2008). *Multinational Enterprises and the Global Economy*. Cheltenham: Edward Elgar. [Segunda Edición].

- Fajnzylber, Fernando (1983). *La industrialización trunca de América Latina*. México: Nueva Imagen.
- Fajnzylber, Fernando (1990). *Industrialización en América Latina: de la 'caja negra' al 'casillero vacío'. Comparación de patrones contemporáneos de industrialización*. Santiago de Chile: Cuadernos de la CEPAL.
- Furtado, Celso (1965). *Desarrollo y subdesarrollo*. Buenos Aires: Eudeba.
- Franko, Lawrence (julio-agosto de 2004). The death of diversification? The focusing of the world's industrial firms, 1980-2000. *Business Horizons*, 47(4), 41-50.
- Gereffi, Gary (1994). The organization of buyer-driven global commodity chains: how U.S. retailers shape overseas production networks. En Gary Gereffi y Miguel Korzeniewicz (eds.), *Commodity chains and global capitalism*, pp. 95-122. Londres: Praeger.
- Gómez, Gabriel (2018). Endeudamiento de la empresa privada en México en la crisis financiera mundial. En Noemí Levy (ed.), *Financiarización y Crisis de las estructuras productivas en países en Desarrollo*, pp. 333-368. México: Facultad de Economía-UNAM.
- Hattori, Masazumi y Takâts, Elód (2015). The role of debt securities markets. *BIS Working Papers*, (83), 41-64. [https://www.bis.org/publ/bppdf/bispap83c\\_rh.pdf](https://www.bis.org/publ/bppdf/bispap83c_rh.pdf)
- Kaldor, Nicholas (abril-junio de 1959). Problemas económicos de Chile. *El Trimestre Económico*, 26(102-2), 170-221.
- Krugman, Paul (1991). Increasing Returns and Economic Geography. *Journal of Political Economy*, 99(3), 483-499.
- Levy, Noemí y Bustamante, Jorge (abril-junio de 2022). Flujos de capital y Desarrollo financiero: una mirada desde países en Desarrollo. *Problemas del Desarrollo*, 53(209), 159-188.
- Merton, Robert (1987). A simple model of capital market equilibrium with incomplete information. *Journal of Finance*, 42(3), 483-510.
- McKinnon, Ronald (1974). *Dinero y capital en el desarrollo económico*. México: Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos.
- Noyola, Juan (1957). Inflación y desarrollo económico en Chile y México. En *Cincuenta Años del Pensamiento de la CEPAL*, pp. 273-286. Santiago de Chile: CEPAL.

- Palma, Gabriel (2019). Desindustrialización, desindustrialización “prematura” y “síndrome holandés”. *El Trimestre Económico*, 86(4), 901-966.
- Phelps, Nicholas (2002). When was postfordism? The uneven institution of a new work practices in a multinational. *Antipode*, 34(2), 205-226.
- Photis, Lysandrou (2011). The primacy of hedge funds in the subprime crisis. *Journal of Post Keynesian Economics*, 34(2), 225-253.
- Photis, Lysandrou (2005). Globalisation as commodification. *Cambridge Journal of Economics*, 29(5), 769-797.
- Piore, Michael y Sabel, Charles (1984). *The second industrial divide. Possibilities for prosperity*. Nueva York: Basic Books.
- Pinto, Aníbal (1973). La heterogeneidad estructural: aspecto fundamental del desarrollo latinoamericano, *Curso de planificación regional del desarrollo*. Santiago de Chile: CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/35031>
- Prebisch, Raúl (1963). *Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Rodrik, Dani (2015). Premature deindustrialization. *Journal of Economic Growth*, 21(1), 1-33.
- Rodrik, Dani (2008). *Normalizing Industrial Policy*. Washington: World Bank, Working Paper 3.
- Toporowski, Jan (2010). The transnational company after globalization. *futures*, 42(9), 920-925.
- UNCTAD (2022). International Tax Reforms and Sustainable Investment, *World Investment Report*. <https://unctad.org/publication/world-investment-report-2022>
- Williamson, John (1990). What Washington Means by Policy Reform, En John Williamson (ed.), *Latin American Adjustment: How Much Has Happened?*, pp.7-20. Washington: Institute for International Economics.



# **GEOPOLÍTICA IMPERIAL EN EL GRAN CARIBE**

Aníbal García Fernández

El objetivo del presente trabajo es abordar las distintas manifestaciones que adquiere el imperialismo estadounidense sobre el Gran Caribe en las administraciones estadounidenses de Donald Trump y el primer año de Joe Biden. Se destacan algunas continuidades en distintas políticas de seguridad, económicas, de contención de la migración y políticas diferenciadas para los países que lo conforman.

El trabajo está dividido en tres apartados, una breve reflexión histórica sobre el Gran Caribe y su relevancia para Estados Unidos (EE. UU.), las distintas estrategias de seguridad y militares, así como la asistencia económica y militar en el Gran Caribe desde 2017-2021, los principales aspectos de la administración Biden, en la que se destacan continuidades y diferencias.

## **EL GRAN CARIBE Y LA EXPANSIÓN DE EE. UU.**

El Caribe ha sido la llave de entrada al continente, desde la presencia española y portuguesa ha sido estratégico, pasando por el colonialismo inglés, holandés y, posteriormente, con la presencia de EE. UU. Su definición ha causado debate entre intelectuales e investigadores.

Como señalan Gaztambide-Geigel (1996) y Santana (2011), el Caribe no siempre fue llamado así, es una invención de finales del siglo XIX situada en 1898 a raíz de la expansión estadounidense y ha

pasado por varios nombres que dan cuenta de la concepción del territorio. Grafenstein (1997) y Gaztambide-Geigel son dos de los principales exponentes de los estudios caribeños, y han otorgado distintas definiciones históricas del Caribe desde su condición colonial, su heterogeneidad, tanto cultural, racial, económica (históricamente vinculada a las plantaciones), y demográfica, como espacio de intervenciones de distintas potencias, con fronteras movibles, así como sus distintas vulnerabilidades socioeconómicas y naturales (v. cuadro 1).

Las definiciones sobre el Caribe van desde el punto de vista económico hasta los meramente geográfico, cultural, lingüístico, e histórico. Destacan las definiciones como Caribe, Caribe insular, Cuenca del Caribe, Caribe geopolítico, sin embargo, la más compleja es la del Gran Caribe conformado por el sursureste de México, Centroamérica, el Caribe, Colombia y Venezuela. Es una definición compleja pues incluye territorios que no están bañados propiamente por el Caribe como México y El Salvador, sin embargo, es aceptada por la Asociación de Estados del Caribe (AEC) y por distintos investigadores al dar cuenta de una heterogeneidad que permite un análisis de escala mayor y compleja de procesos históricos, socioeconómicos en los que, de una u otra forma, el imperialismo estadounidense fue determinante. Es importante resaltar que el proceso expansivo estadounidense hacia el Gran Caribe no estuvo exento de rebeliones, de oposición de la población de las Antillas, del pueblo centroamericano, colombiano, venezolano y mexicano.<sup>1</sup>

**Cuadro 1. Definiciones históricas del Caribe**

<b>Johanna von Grafenstein</b>	<b>Antonio Gaztambide-Geigel</b>
Caribe insular: incluye a todas las Antillas, además de Surinam, la Guyana Francesa y Belice. Con discrepancias hacia las Bahamas con autores como Juan Bosch.	Caribe insular (o etnohistórico): sinónimo de Antillas o West Indies. Se suele incluir a las Guyanas y Belice, y puede llegar hasta las Bahamas y Bermuda. Es la más usada en la historiografía y otros estudios pues coincide con el uso más antiguo y con identidades alternas.
Caribe como Cuenca: formada por el arco de las Antillas, las costas de Centroamérica, Colombia y Venezuela y el litoral de Yucatán. Comenzó a ser más aceptado desde que el gobierno de Ronald Reagan lanzó la Iniciativa para la Cuenca del Caribe y le confirió un significado más geopolítico.	Caribe geopolítico: se refiere al Caribe Insular, América Central y Panamá (después de la Segunda Guerra Mundial). Es la más usada en los estudios de las relaciones con EE. UU. e incluye en gran parte a autores estadounidenses y, por lo tanto, pone énfasis en los lugares donde hubo intervenciones.

1. Véase la producción intelectual de personajes como José Martí, Eugenio María de Hostos, Mariano Abril Ostaló, César Zúmeta, Sergio Guerra, Ramiro Guerra, Francisco Bulmes, Enrique Collazo, Américo Lugo, José María Vargas Vilam y Rufino Blanco Bombona, de quien procede el apelativo “yanquilandia”.

Caribe desde el sur de EE. UU. hasta el norte de Brasil. Definida por su formación socioeconómica ligada a las plantaciones esclavistas, incluye las costas e islas del Golfo de México y el Mar Caribe.	Cuenca del Caribe: añade a Venezuela y una parte de Colombia y México. Coincide con la visión del Caribe como Mesoamérica o una América Central o Media entre el norte y el sur. Es un concepto asumido por las potencias regionales que conformaron el Grupo de los tres (México, Colombia y Venezuela). Se popularizó con la Iniciativa de la Cuenca del Caribe formulada por Ronald Reagan.
Circuncaribe: como fusión de la segunda y tercera propuesta pero sin la amplitud de la tercera.	Caribe Cultural: no es una noción geográfica, puede incluir a partes de países. Se define según la propuesta de Wagley de estudiar las esferas culturales y se puede considerar como las Américas de las plantaciones que quedan al sur de EE. UU. y hasta el norte de Brasil.

Fuente: Elaboración propia con base en Santana Castillo (2011, pp. 77-78).

El despliegue de EE. UU. por el Gran Caribe podría ubicarse desde la anexión de Texas en 1845 –después de su independencia de México en 1836–, continuada con el despojo de más de la mitad del territorio mexicano; hasta el Caribe, con la guerra cubano-española-estadounidense en 1898, mediante la cual, también se anexan Puerto Rico (Piqueras, 2018).

Comenzando el siglo XX, EE. UU. abroga del Tratado Clayton-Bulwer firmado en 1850 con Gran Bretaña, luego firmó el Tratado Hay-Pauncefote de noviembre de 1901, mediante el cual EE. UU. obtuvo la legalización de los derechos exclusivos sobre cualquier canal interoceánico que llegara a construirse en la región. Posteriormente, EE. UU. se repartió con los alemanes las Samoas y tomó el Canal de Panamá en 1903, se dio el primer desembarco de marines en Puerto Cortés, Honduras y en 1909 invaden Nicaragua. Dos años después, en 1911, ya habían incautado las aduanas de República Dominicana y de Nicaragua, donde intervinieron militarmente de 1909 a 1925 y de 1927 a 1933. En 1916 compraron a los daneses las Islas Vírgenes, e invadieron el norte de la frontera con México previa ocupación en 1914 del puerto de Veracruz. Como mencionó Ramiro Guerra

Sin el dominio del Caribe, el control absoluto del canal [de Panamá] y del Istmo y la posesión de estaciones navales en el Pacífico, inclusive en los mares de China, para amparar el comercio y los intereses norteamericanos en Asia, los Estados Unidos no podrían garantizar la seguridad de su posición en aquellos momentos, ni continuar el futuro desarrollo de la nación. (Guerra, 1964, p. 376)

Desde aquel 1898 y hasta la actualidad, la presencia de EE. UU. en la región tiene al militar Nicholas Spykman –que articuló la idea del

*heartland continental* de Mackinder– y a Alfred Mahan como dos estrategias que le dieron la importancia geopolítica al Caribe. Para Mahan era importante disuadir, controlar y luego monopolizar; terminar con economías cerradas y avanzar en la apertura de nuevos mercados. Esta estrategia tenía una parte económica, con la marina mercante, y la parte militar; con la marina de guerra, ambas acompañaron el proceso de acumulación de capital y de expansión capitalista de EE. UU. en su naciente zona de influencia, quedando plasmada en la Doctrina Monroe y el Destino Manifiesto.

Con Spykman se va más allá del Caribe, hacia América del Sur, justo en el momento de la Segunda Guerra Mundial y se identifica que hay una potencial amenaza a la hegemonía estadounidense en esta parte del continente, sobre todo en Argentina, Brasil y Chile.

Los aportes de Spykman y Mahan fueron fundamentales, pues guiaron las estrategias estadounidenses que desarrollaron George Kennan, Henry Kissinger e incluso Hans Morgenthau durante el período de la Guerra Fría (Benitez, 2019). Es justamente en este último período que Henry Kissinger aparece como el gran diplomático del siglo XX y desarrolla una nueva tesis, distinta a la de Mahan-Spykman. Según Kissinger, la política exterior es un sustituto perfecto de la geopolítica. El análisis lo lleva a cabo después de la derrota en Vietnam y, con esta nueva tesis, se deja el idealismo wilsoniano y se da paso al realismo político en las relaciones internacionales. En el contexto histórico de la Guerra Fría, la nueva estrategia está fundamentada en la lucha contra el comunismo y la confrontación de dos potencias, y la defensa del continente ante esta nueva amenaza (Martínez Becerra, 2014).

Esta breve síntesis sirve para apuntar dos aspectos: 1) que la definición del Caribe es histórica y cambiante, que el Gran Caribe como definición espacial permite ampliar la escala de análisis en el que los distintos países que lo conforman comparten aspectos históricos, socioeconómicos, políticos y culturales, atravesados por la temprana política expansionista e imperialista de EE. UU.; 2) que la geopolítica de EE. UU. en el Gran Caribe desde el siglo XIX, y hasta el siglo XXI, establece un hilo de continuidad en la articulación de la seguridad hemisférica –entiéndase seguridad nacional estadounidense–, con el dominio de amplios territorios que le permite asegurar fuentes de materias primas, mano de obra y mercados, delineando estrategias político-económicas y militares que, por la vía de inversiones, tratados, la asistencia para el desarrollo (que incluye asistencia técnica), y asistencia militar y para la seguridad, por lo tanto, logran incidir en los países de Nuestra América perpetuando la dependencia económica, política y militar. Fue José Martí quien, con suma claridad, sintetizó

la política expansionista estadounidense en su texto “Congreso Internacional de Washington” de 1889:

Desde la cuna soñó en estos dominios el pueblo del Norte con el “nada será más conveniente” de Jefferson; con “los trece gobiernos destinados” de Adams; con “la visión profética” de Clay; con “la gran luz del norte” de Webster; con el verso de Sewall, que va de boca en boca, “vuestro es el continente entero y sin límites”; con “la unificación continental” de Everett; con “la unión comercial” de Douglas; con “el resultado inevitable” de Ingalls, “hasta el istmo y el polo; con “la necesidad de extirpar en Cuba”, de Blaine, “el foco de la fiebre amarilla”. (Martí, 2011, p. 156)

### **EE. UU. EN EL GRAN CARIBE EN EL SIGLO XXI**

Una de las características de México, Centroamérica y el Caribe –con excepción de Cuba– es su dependencia estructural hacia EE. UU., principal socio comercial de México, Guatemala y Nicaragua y segundo socio de Panamá, Honduras y El Salvador. Sin embargo, estos dos últimos países tienen a China como su principal socio comercial y es también el segundo socio de México, por lo que, al igual que otros países latinoamericanos, es una subregión del continente que está en constante disputa entre ambas potencias (Romano y García, 2019).

Hacia la segunda década del siglo XXI, esta subregión del continente cobra relevancia ya que cuenta con el 45 % de la población y poco más de una quinta parte de la superficie territorial de Nuestra América. Además, posee el Canal de Panamá por el que circulan alrededor de 287 millones de toneladas de carga anualmente, siendo las principales mercancías el carbón mineral, petróleo, minerales, metales y algunos granos como trigo, y es uno de los estrechos más importantes a nivel mundial para EE. UU. (EIA, 2017).

El Gran Caribe tiene amplia biodiversidad, recursos hídricos bastos en México, Costa Rica, Panamá y Colombia, que tiene precipitaciones pluviales consideradas como las más grandes a nivel mundial. Tiene recursos minerales que son estratégicos para el capitalismo: oro, plata, plomo, zinc, coltán, entre otros. Ante el agotamiento de los grandes yacimientos petroleros a nivel mundial, esta subregión concentra el 18 % de las reservas probadas de petróleo en el mundo, de las cuales, Venezuela tiene el 17,5 % (BP, 2022); y el petróleo, gas y carbón en México y Colombia.

Para dimensionar el peso del Gran Caribe en términos comerciales para EE. UU., de los 14 Tratados de Libre Comercio que tiene con veinte países, nueve son con el Gran Caribe: El CAFTA-DR (Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Honduras y

Nicaragua), el TLC con Colombia, el TMEC en donde está México y el TLC con Panamá (cuadro 2).

**Cuadro 2. Tratados de Libre Comercio de Estados Unidos con el Gran Caribe**

TMEC	México
CAFTA-DR	Costa Rica
	República Dominicana
	El Salvador
	Guatemala
	Honduras
	Nicaragua
TLC	Colombia
TLC	Panamá

Fuente: Elaboración propia.

### ASISTENCIA ECONÓMICA Y MILITAR

La presencia militar en el Gran Caribe sobresale respecto a la de América Latina. La base de datos que presenta USAID Explorer es la base más completa sobre la asistencia económica y militar del gobierno estadounidense a otros países. Si bien en marzo de 2022 cambiaron toda la metodología y el nombre a Foreign Assistance, siguen manteniendo la división de asistencia económica y militar.

En dos cortes temporales (1952-1989 y 1990-2000), desde que se tiene registro de la asistencia militar, los principales países que la han recibido son Colombia, Brasil, Perú, Argentina, El Salvador, Chile, México, Ecuador, Venezuela y Bolivia. Si se enfoca solamente en los países que conforman el Gran Caribe, los principales son los que se muestran en el cuadro 3.

Esta división, entre asistencia militar y económica, oculta la complementariedad de algunos programas de asistencia que están bajo el rubro asistencia económica y que son netamente de seguridad, como combate al terrorismo, programas contra el narcotráfico, el programa de fortalecimiento al Estado de derecho, asistencia judicial, programas de combate a la migración, que forman parte de estrategias de seguridad como la recién finalizada Iniciativa Mérida o la CARSÍ en Centroamérica y el Plan Colombia. Al trasladar estos programas a una nueva categoría de asistencia militar y de seguridad, es notoria la continuidad de un amplio financiamiento a los países que conforman el Gran Caribe (Lajtmán y García, 2021).

**Cuadro 3. Asistencia militar, 1952-2000 (en millones de dólares de 2017)**

<b>Países</b>	<b>1952-1989</b>	<b>Países</b>	<b>1990-2000</b>
<b>Total general</b>	<b>3.964</b>	<b>Total general</b>	<b>1.856</b>
Colombia	1.395	Colombia	960
El Salvador	909	El Salvador	310
Honduras	477	México	215
República Dominicana	307	Honduras	114
Guatemala	236	República Dominicana	40
Nicaragua	156	Jamaica	32
Panamá	129	Antigua y Barbuda	28
Cuba	113	Haití	23
México	83	Caribe	18
Costa Rica	53	Bahamas	16

Fuente: U. S. Overseas Loans and Grants: Obligations and Loan Authorizations (1 de julio de 1945 - 4 de enero de 2019).

Por ejemplo, entre 2001 y 2020, el financiamiento bajo el rubro de asistencia militar y de seguridad fue de 7.049,2 millones de dólares, mientras que en la asistencia económica fue de 19.908,7 millones de dólares. Como porcentaje del Gran Caribe, entre las subregiones a las que ha fluído más asistencia económica es al Caribe y en el caso de la asistencia militar y de seguridad a Colombia, que representa más de la mitad de toda la asistencia –económica y militar– al Gran Caribe y el 45,5 % de la asistencia militar que se le otorga a toda la subregión en lo que va del siglo XXI (cuadro 4).

**Cuadro 4. Porcentaje de asistencia económica, militar y en seguridad (2000-2020)**

<b>Región / País</b>	<b>Asistencia económica (2000-2020)</b>	<b>Asistencia militar y en seguridad (2000-2020)</b>
Gran Caribe	19.908,7	7.049,2
Centroamérica	33,7 %	17,4 %
Caribe	40,5 %	14,1 %
México	4,9 %	15,2 %
Colombia	13,5 %	51,9 %
Venezuela	1,1 %	0,5 %

Fuente: USAID Explorer (2000-2020).

## PRINCIPALES ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD

El caso colombiano permite conectar la asistencia económica y militar con las estrategias de seguridad delineadas desde EE. UU. El Plan Colombia, firmado en el 2000, permitió ampliar la presencia constante y el poder creciente de injerencia estadounidense sobre este país. Dicho plan se combinó con la lucha al narcotráfico, al terrorismo y a la guerrilla, otorgando recursos, asistencia técnica para reformas al Estado, promoción de inversiones que se reforzaron aún más con el TLC y, sobre todo, entrenamiento a militares y policía colombianos, que han reproducido la lógica contrainsurgente dentro de Colombia y también con sus similares latinoamericanos, como es el caso de México.

Sin profundizar en los aspectos de seguridad que ya han sido abordados por Calvo (2018), al iniciar el Plan Colombia, la IED era de 2,4 mil millones de dólares, en 2011 ya sumaba 14,4 mil millones, una de las tasas de crecimiento más rápida de la región, y estaba ubicada principalmente en recursos estratégicos, como petróleo, gas y minería. Un documento de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), mencionó que “el despegue económico de Colombia después de 2003 no ocurrió por casualidad”, 52 áreas del sistema económico de Colombia fueron objetos de reforma y, bajo el Plan Colombia, “USAID proporcionó asistencia técnica para ayudar a diseñar e implementar políticas que van desde la reforma fiscal hasta el fortalecimiento del sector financiero y mejorar el entorno para las pequeñas empresas, y muchos otros” (GAO, 2008). Estas reformas fueron la antesala del TLC con Colombia, firmado en 2012.

Este tipo de aspectos, están considerados en Manuales de Contra-insurgencia del ejército estadounidense en el que mencionan explícitamente que “las operaciones militares deben complementar y reforzar las reformas política, social y económica” (Graff, 1991, p. 28) y que, “para tener éxito en contrarrestar una insurgencia, el gobierno de la nación anfitriona debe desarrollar sus sistemas legales y de resolución de conflictos, incluidas las fuerzas policiales, los sistemas judiciales y las instalaciones penales” (Department of Army, 2004, p. 20).

Por otra parte, destacan las bases militares que EE. UU. tiene en territorio colombiano, aproximadamente nueve. A estas, se suman las 12 de Panamá, las 12 de Puerto Rico, la Fuerza de Tarea Conjunta-Bravo (Base Aérea de Soto Cano, Honduras) y la Fuerza de Tarea Conjunta de Guantánamo. Este sistema de bases en el Gran Caribe le otorga también mayor relevancia a la zona, estableciendo continuidades históricas desde el siglo XIX.

En México, el Plan Puebla-Panamá y su continuación con el Plan Mesoamérica, así como el TLCAN, ahora TMEC, la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN) acordada

en 2005 y la Iniciativa Mérida (IM) de 2007, han hecho que el país reproduzca su condición subdesarrollada, y cada vez más dependiente de EE. UU. El caso de la IM como han apuntado Rodríguez Rejas (2017) y Fazio (2016), entre otros investigadores, ha dejado al país sumido en una lógica de violencia generalizada que ha costado más de 25 mil desaparecidos, centenares de asesinatos y desplazados. A la par que México profundizó su dependencia estructural con EE. UU. por la vía del TLCAN, se profesionalizó a las FF. AA. y policiales, pues entre 2000 y 2020 han entrenado en academias estadounidenses alrededor de 34.732 militares y policías, según datos del Security Assistance Monitor (SAM, s.f.). Otro aspecto relevante es que el Instituto Internacional de Estudios para la Paz de Estocolmo (SIPRI) registra venta de armas de EE. UU. a México superiores a los 140 millones de dólares constantes (2017) en lo que va del siglo XXI (SIPRI, 2021).

La IM tenía en su contenido la expansión de la militarización hacia Centroamérica, según un reporte al Comité de Relaciones Exteriores del Senado de EE. UU. (United States Senate, 2007). Un año después de la IM, EE. UU. publicó la Iniciativa Regional para la Seguridad de Centroamérica (CARSI) en 2008, que fue renovada en 2014 con el Plan de Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte de Centroamérica (García Fernández 2020).

En el Caribe, las principales estrategias de seguridad son la Iniciativa de la Cuenca del Caribe de 1983, reformulada por Barack Obama en 2010 como la Iniciativa de Seguridad de la Cuenca del Caribe, y después con los países de CARICOM propuso la Estrategia de seguridad y crimen CARICOM de 2013.

Otra estrategia, que pretende conectar todo el continente, es *Connecting the Americas 2022* que data de 2012. Bajo esta estrategia se esgrimen tres fases de conexión energética: la de América del Norte con Centroamérica y en un futuro próximo con Colombia; la conexión entre Colombia, Ecuador, Perú y Chile; y por último la de Chile, Argentina, Uruguay y Brasil.

## **TRUMP Y BIDEN, ALGUNAS CONTINUIDADES HACIA EL GRAN CARIBE**

Sobre la administración Trump se dijo que América Latina no importaba, que los intereses de EE. UU. no estaban sobre la región, y, según las principales doctrinas de seguridad nacional, mencionaban que sus principales enemigos eran Rusia, China, Irán y la presencia de estos en América Latina. Sin embargo, al revisar las distintas estrategias publicadas bajo la administración Trump, se da cuenta de la importancia latinocaribeña y que, en varios rubros, afectan a los países del Gran Caribe.

A mediados de 2017 EE. UU. publicó la Estrategia de Seguridad Nacional que planteó “proteger la patria; al pueblo y modo de vida de EE. UU.; promover la prosperidad; preservar la paz mediante la fortaleza e impulsar la influencia de EE. UU.” (Romano y García Fernández, 2018). En tema migratorio incluyó la necesidad de reformas migratorias, fortalecer “el control de las fronteras y restablecer la soberanía” y combatir en su lugar de origen las migraciones y a las organizaciones transnacionales delictivas, con lo que vinculaban migración con narcotráfico. Recuérdese, además, la ampliación del muro de la infamia en la frontera con México.

Aunque Joe Biden ha intentado revertir la política migratoria de Trump, la realidad y el carácter regional de la migración supera la expectativa. En 2021 fueron deportados alrededor de 1,7 millones de migrantes y, en lo que va de 2022, 1,3 millones. Aunque ha intentado eliminar el Título 42 activado por Trump en la pandemia para restringir la migración, un juez federal de Luisiana ordenó continuar con la medida.

Lo que ha propuesto Biden es la reestructuración de las políticas contra la migración con la “Estrategia de EE. UU. para abordar las causas fundamentales de la migración en Centroamérica” (White House, 2021a). Se basa en cinco pilares: 1) abordar la inseguridad y desigualdad económica, 2) combatir la corrupción y fortalecer la gobernanza democrática y promover el Estado de derecho, 3) promover el respeto por los derechos humanos, los derechos laborales y la libertad de prensa, 4) contrarrestar y prevenir la violencia, la extorsión y otros delitos perpetrados por bandas criminales, redes de trata y otras organizaciones delictivas organizadas, y 5) combatir la violencia sexual, de género y doméstica.

Haciendo una síntesis, hay por lo menos cuatro grandes directrices del Gobierno de Biden para atender la migración:

1. Promoción de la asistencia para el desarrollo (U. S. Congress, 2021) condicionada al cumplimiento de medidas anticorrupción y aportaciones directas a las ONG (para supuestamente evitar que se desvíen recursos).
2. Potenciar la lucha contra la corrupción. Pretende fortalecer las distintas fiscalías de los países centroamericanos (Chaves, Lajtman y Pinza, 2021). Desde el Congreso estadounidense se publicó una lista de políticos corruptos, la lista Engel. Se suma el Memorándum de Seguridad Nacional (White House, 2021b), en el que se establece la lucha contra la corrupción como un “interés central de seguridad nacional de EE. UU.” y se promoverá su combate en el extranjero.

3. Promoción de las inversiones privadas. Dos *think tanks* están vinculados a estas directrices: Atlantic Council (promoción de inversiones) (Bozmoski y Sadurní, 2021) y Council on Foreign Relations que analiza la forma para implementar y mantener la lucha contra la corrupción en Centroamérica (Freeman, 2021).
4. Estrategias conjuntas de cooperación para la migración ordenada y segura con México, Centroamérica, Panamá, Costa Rica y Colombia.

En cuanto a garantizar la prosperidad por la vía del *America First*, se aseguraba que EE. UU. ya no toleraría los abusos comerciales y trabajaría en pos de relaciones económicas libres, justas y recíprocas. Varios medios de comunicación y algunos analistas mencionaron que Trump tenía un gobierno antiglobalización, sin embargo, seguía reforzando el libre comercio, un caso particular fue el de la renovación del TLCAN ahora TMEC. Más relevante aún, Trump seguía la estrategia planteada por lo menos desde Obama, para apuntalar el dominio de EE. UU. en el área energética. Como ha mencionado la investigadora mexicana Rosio Vargas en varias investigaciones, EE. UU. ha volcado gran parte de su estrategia para detener su declive hegemónico por la vía de los energéticos.

En el Caribe, la administración Trump publicó la Estrategia Caribe 2020. Consta de 7 ejes: seguridad, diplomático, económico, energético, educativo, sanitario y desastres naturales. Tiene como objetivo reforzar las relaciones con el Caribe y posicionar a EE. UU. en una de sus fronteras más relevantes.

El sector energético en particular cobra más relevancia ante el agotamiento de los grandes yacimientos, tras los desajustes creados por la pandemia, la especulación financiera, y más recientemente, la guerra en Ucrania.

En 2017, EE. UU. anunció que destinaría fondos por 4.3 millones de dólares para apoyar la diversificación energética en el Caribe. Las instituciones involucradas son la USAID, OPIC y la Oficina de Recursos Energéticos del Departamento de Estado. El financiamiento es parte de la Iniciativa de Seguridad Energética del Caribe y la Estrategia 2020 para el Caribe. En 2019, tras una reunión de Donald Trump con presidentes de varios países caribeños, acordaron otorgar el “status prioritario” a Bahamas, Jamaica, Santa Lucía, Haití y República Dominicana para proyectos de infraestructura, principalmente los energéticos (García Fernández, 2019). En varios de estos países, también la presencia de China está sobre algunos proyectos de infraestructura y es uno de los campos en disputa con EE. UU.

Para Vargas (2018), lo que EE. UU. pretende es competir por el acceso de recursos y mercados, llevar el liderazgo de desarrollos tecnológicos relacionado con energías renovables, el régimen para “confrontar” el cambio climático, al tiempo que promueve las modificaciones regulatorias para la producción de combustibles no convencionales con la finalidad de asegurar la energía para EE. UU. y las ganancias para sus empresas, lo que le permitirá mantener su hegemonía.

Paralelamente, Trump continuó profundizando el bloqueo a Venezuela, sobre todo el sector energético, restringiendo la producción y exportación venezolana. La guerra híbrida, que se esgrime sobre este país, incluye también, la guerra económica, mediática, política, cultural, cibernética, la invasión, el magnicidio y el golpe de Estado, por mencionar las más relevantes. Solo con la guerra en Ucrania, y ante la falta de petróleo y gas, EE. UU. comenzó a explorar posibilidades de eliminar ciertas sanciones para que Venezuela pueda cubrir el vacío dejado por Rusia en Europa.

El tercer pilar de la ESN es “Preservar la paz mediante la fortaleza”. Se espera “reconstruir la fortaleza militar de EE. UU.”, que básicamente es aumentar año con año el gasto militar estadounidense. Según el SIPRI, EE. UU. tuvo un presupuesto de 674 mil millones de dólares en 2017 y pasó a 788 en 2020, además, es uno de los principales proveedores de armas a nivel internacional (Fernández-Vega, 2022), como ha quedado en evidencia en estos meses con la guerra en Ucrania, en la que las principales armamentistas han aumentado exorbitantemente sus ganancias, y los países europeos vuelven a aumentar su gasto en defensa, algunos de los cuales han superado el 2 % del PIB en defensa. Militarismo, crisis energética y económica, y colapso climático son algunas de las manifestaciones de la crisis de acumulación del capitalismo en el siglo XXI.

Otra estrategia relevante bajo la administración Trump fue la Estrategia del Teatro del Comando Sur 2007-2017, la cual argumentaba que entre los principales desafíos a la seguridad en la región estaban las redes ilícitas transregionales y transnacionales; los desastres naturales y el brote de enfermedades infecciosas, que se agravan a raíz de la pobreza y la ingobernabilidad y la mayor presencia de China, Rusia e Irán en la región (Romano et al., 2018).

Respecto a este punto, la administración Biden pretende reforzar su presencia internacional por la vía de los organismos multilaterales a través de la Iniciativa Reconstruyamos un mundo Mejor (B3W). Esta iniciativa considera tres puntos críticos que, a la luz de los hechos internacionales en 2022, cobran mayor relevancia:

1. Recurrir y reformar el sistema multilateral, ello incluye a la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Mundial de Comercio (OMC), entre otras.
2. Reactivar la presencia de EE. UU. en el G7, G20 y OTAN, entre otros organismos.
3. Aprovechar el financiamiento vía préstamos del BID, FMI, BM e instituciones del Gobierno estadounidense para propiciar inversiones privadas en regiones como América Latina, África e Indo-Pacífico (García Fernández, 2021).

La vinculación de esos objetivos en la región quedó de manifiesto en la Cumbre de las Américas de 2022, que destaca las iniciativas sobre cambio climático, democracia, energía, corredores marítimos y migración, entre otros (cuadro 5).

Por último, la Estrategia de Defensa Nacional (2018) en la que repiten que China y Rusia son los principales problemas para la seguridad nacional. Esta estrategia advertía sobre la pérdida de espacios geográficos trascendentales en los cuales EE. UU. había sido hegemónico. Este tipo de aspectos se repiten en la *Guía Estratégica Interina de Seguridad Nacional* de EE. UU. de 2021. En esta guía se continúa la política de guerra híbrida (Korybko 2018) que tiene una de sus expresiones bajo el nombre de Operaciones Militares de Apoyo a la Información (MISO), definidas como “la capacidad de las fuerzas de operaciones especiales para que se enfoquen en las respuestas a crisis y para que prioricen [...] la guerra no convencional” (White House, 2021c, p. 14), usadas principalmente en Cuba, pero aplicables también a otros países, tema del siguiente apartado.

**Cuadro 5. Iniciativas de la Cumbre de las Américas 2022**

PAÍS	Memorandum de Entendimiento en apoyo al Corredor Marino del Pacífico Este Tropical (COMAR)	Asociación entre Estados Unidos y el Caribe para abordar la Crisis Climática 2030 (PACC 2030)	Amazônia Connect	Energías Renovables para América Latina y el Caribe (RELAC) (2021)**	Fondo de Innovación de 100,000 Strong in the Americas	Declaración conjunta sobre cooperación de Norteamérica	Programas de Admisión de Estudiantes de Estados Unidos	Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres	Respuesta humanitaria de EE.UU. a la crisis regional de Venezuela	Declaración de Los Ángeles sobre Migración y Protección	Alianza Global para la acción contra el acoso y el abuso por Internet por motivos de género	Renovación democrática en la Cumbre de las Américas	Declaración Conjunta de Exportadores de Estados Unidos en la Cumbre de las Américas	Empoderamiento de la Mujer (Estrategia de Estados Unidos para Abordar las Causas Fundamentales de la Migración en el
Antigua y Barbuda		X												
Argentina				X					X	X		X	X	
Aruba									X					
Bahamas		X												
Barbados		X		X						X				
Belize										X				
Bolivia			X	X	X					X		X	X	
Brasil			X	X		X				X		X	X	
Canadá				X						X		X	X	
Chile		X		X	X					X		X	X	
Colombia		X	X	X	X					X		X	X	
Costa Rica		X		X		X				X		X	X	
Cuba														
Curazao									X					
Dominica		X												
República Dominicana		X						X	X	X		X	X	
Ecuador	X			X	X			X	X	X		X	X	
EEUU	X			X	X	X		X	X	X	X	X	X	X
El Salvador				X						X				X
Guatemala		X		X						X				X
Guatemala		X		X		X				X				X
Guyana		X		X						X				X
Haití		X		X						X				X
Honduras		X		X						X				X
Jamaica		X		X						X				X
México		X		X		X				X				X
Nicaragua				X										
Panamá	X			X				X	X	X		X	X	
Paraguay				X						X				
Perú			X	X	X			X	X	X		X	X	
St. Kitts y Nieves		X												
St. Lucea		X												
St. Vicente y las Granadinas		X												
Surinam														
Trinidad y Tobago		X								X				
Uruguay								X	X	X		X	X	
Venezuela														

Fuente: Elaboración propia con base en documentos del Departamento de Estado de EE. UU.

## **CUBA Y VENEZUELA, CONTINUIDADES DE LA GUERRA NO CONVENCIONAL**

El bloqueo histórico y criminal contra Cuba, según estimaciones del gobierno cubano, le ha costado a la isla, en seis décadas, pérdidas por 144.413,4 millones de dólares y afecta a 11,2 millones de cubanos y cubanas en la isla. Ha impedido el establecimiento de relaciones comerciales con empresas y países, elevando el costo de cualquier mercancía, traduciéndose en problemas de diverso tipo dentro de la isla.

Con Donald Trump en la presidencia imperial, las principales medidas contra Cuba fueron la eliminación de visas de entrada múltiple de 5 años para visitantes cubanos calificados a EE. UU.; activación del Título III de la Ley Helms-Burton; finalización de todos los viajes educativos de contacto “de pueblo a pueblo” a la isla, incluidos los cruceros; sanciones a las navieras que transportaran petróleo de Venezuela a Cuba; reducción del nivel permisible de contenido de mínimos de origen estadounidense en las mercancías exportadas a Cuba desde terceros países a un 10 % (de un previo 25 %); prohibición de todos los vuelos comerciales y chárter a destinos cubanos desde EE. UU., con excepción de La Habana; ampliación de la “Lista de Entidades Cubanas Restringidas” que llegaron a la cifra de 227, entre las que hay bancos, hoteles e instituciones gubernamentales; nuevos límites trimestrales para las remesas familiares y donativas a Cuba, seguidos por prohibiciones a los proveedores de remesas estadounidenses (Romano, Lajtman y García Fernández, 2021).

Con Biden, la política contra la isla no tiene cambios sustanciales, pues la mayoría de las medidas no se han revertido, salvo los viajes y las remesas, y se han establecido pláticas por el tema migratorio. Aunque no queda claro cómo será el tema de las remesas, si no se elimina de la lista de sanciones a la empresa encargada de remitirlas. Sin embargo en 2021, con las protestas en Cuba, se puso en marcha las MISO.

La guerra no convencional expresa la forma que adquiere el imperialismo contra Venezuela que se enfrenta a un bloqueo económico, sanciones, a una guerra mediática, cultural, política, cibernética, a la retención de activos en el extranjero, el embargo a CITGO, la filial de PDVSA, una guerra irregular en la frontera colombiana que intentó una invasión en abril de 2020, al golpe de Estado, el financiamiento a grupos de choque, organizaciones e institutos, a la asociación del gobierno al narcotráfico sin prueba alguna, de un país que no figura en los informes de la ONU sobre consumo, producción y tráfico de droga. Y también se enfrenta a un gobierno paralelo, que es reconocido por EE. UU. y cada vez menos por países de la región, incluso la Unión Europea lo dejó de reconocer en 2021.

Para ambos países, y en el contexto de pandemia, este tipo de guerra no convencional impidió que se adquirieran insumos médicos, y sobre todo vacunas, que de por sí fueron acaparadas por los países centrales. Sin embargo, Cuba, con el conocimiento científico-tecnológico logró crear su propia vacuna que le ha permitido inmunizar a su población e incluso exportarla a países como Venezuela y Vietnam, entre otros. Más aún, las brigadas médicas cubanas pusieron de manifiesto la capacidad médica de Cuba y la solidaridad en un mundo en crisis.

A estos países, más Nicaragua, el Comando Sur en 2021 los etiquetó como “actores malignos regionales”, en los cuales Rusia y China proyectan su poder militar. Por lo anterior, EE. UU. pretende “desarrollar la preparación y mejorar nuestras capacidades, la interoperabilidad y el conocimiento del dominio de los socios” (South Comand, 2021). Pretenden colocar “Ubicaciones de seguridad cooperativa” (o sea bases no solo militares) en El Salvador, Colombia y Curazao, así como un sitio de operaciones de avanzada en Honduras (Curcio, 2021).

### **A MODO DE CIERRE**

El Gran Caribe, es un espacio que ha tenido un desarrollo desigual, multifacético, en donde convergen procesos de descolonización tempranos y tardíos, la formación del Estado nación en distintos momentos históricos y con una gran cantidad de recursos naturales, sobre todo estratégicos y una gran biodiversidad.

Su importancia geopolítica ha variado en función de los intereses de las principales potencias. Actualmente, EE. UU. intenta reorganizar su dominio en esta zona del continente, sobre todo, con la elaboración de estrategias de seguridad que vinculan proyectos económicos de infraestructura, energía, inversiones en manufacturas y la reevaluación de las cadenas de suministro regionales. Estos aspectos quedaron estipulados en las distintas iniciativas firmadas y acordadas en la Cumbre de las Américas y son complementarias a las políticas bilaterales y acuerdos regionales.

La asistencia militar, de seguridad y para el (sub)desarrollo tiene en el Gran Caribe un anclaje histórico. En este texto, se demostró que hay una continuidad en el financiamiento de la asistencia estadounidense desde 1957 hasta por lo menos 2020. A esa continuidad, se suman las bases militares y las estrategias de seguridad, así como los TLC de los países que conforman el Gran Caribe que complementan una política que es histórica: disuadir, controlar y monopolizar. Esta política muestra más continuidades que diferencias en las administraciones de Donald Trump y Biden.

**BIBLIOGRAFÍA**

- Benítez López, Jazmín, y Rioja Peregrina, Leonardo Héctor (2019). La Construcción histórica del Caribe a partir de la lógica geopolítica del siglo XIX. En Nayar López Castellanos, *Geopolítica e integración en el Gran Caribe. Alcances y Desafíos*. México: UNAM.
- Bozmoski, Fernanda y Sadurní, Domingo (31 de marzo de 2021). The role of the private sector in catalysing inclusive economic opportunities in the Northern Triangle. *Atlantic Council*. <https://www.atlanticcouncil.org/in-depth-research-reports/issue-brief/the-role-of-the-private-sector-in-catalyzing-inclusive-economic-opportunities-in-the-northern-triangle/>
- BP (2022). Statistical review of world energy – all data 1965-2021. <https://www.bp.com/en/global/corporate/energy-economics/statistical-review-of-world-energy.html>
- Calvo Ospina, Hernando (2018). *El terrorismo de Estado en Colombia*. Caracas: El perro y la rana.
- Chaves, Nery; Lajtman, Tamara y Pinza, Mariela (11 de febrero de 2021). La doctrina Biden en Centroamérica. *CELAG*. <https://www.celag.org/la-doctrina-biden-en-centroamerica/>
- Curcio, Pasqualina (agosto de 2021). Arremetida imperial contra el Caribe. *Boletín Nuestra América XXI*, (Buenos Aires: CLACSO), (58), 4-5, <https://nuestraamericaxxi.files.wordpress.com/2021/08/boletin-58-vf.pdf>
- Department of Army (13 de mayo de 2004). *Insurgencies and countering insurgencies*, p. 20. <https://irp.fas.org/doddir/army/fm3-24.pdf>
- Department of Defense (2018). *National Defense Strategy of the United States*. <https://dod.defense.gov/Portals/1/Documents/pubs/2018-National-Defense-Strategy-Summary.pdf>
- Fazio, Carlos (2016). *Estado de emergencia. De la guerra de Calderón a la guerra de Peña Nieto*. México: Grijalbo.
- Fernández-Vega, Carlos (28 de febrero de 2022). México SA. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2022/02/28/opinion/025o1eco>
- Freeman, Will (12 de marzo de 2021). Making Anti-Corruption reforms stick in the Northern Triangle. *Council on Foreign Relations*. <https://www.cfr.org/blog/making-anti-corruption-reforms-stick-northern-triangle>

- García Fernández, Aníbal (29 de marzo de 2019). Reordenamiento estratégico en el Caribe. *CELAG*. <https://www.celag.org/reordenamiento-estrategico-en-el-caribe/>
- García Fernández, Aníbal (2020). Seguridad, migración y doctrina antinarcóticos de EE. UU. en México y Centroamérica. En Silvina Romano (comp.), *Trumperialismo, La guerra permanente contra América Latina*, pp. 61-82. Buenos Aires, CELAG/Mármol Izquierdo Editores.
- García Fernández, Aníbal (12 de julio de 2021). ¿Reconstruir mejor? Infraestructura y organismos multilaterales en América Latina. *CELAG*. <https://www.celag.org/reconstruir-mejor-infraestructura-y-organismos-multilaterales-en-america-latina/>
- Gaztambide-Geigel, Antonio (1996). La invención del Caribe. Las definiciones del Caribe como problema histórico y metodológico. *Revista Mexicana del Caribe*, (1), pp. 74-96.
- Graff, Jonathan (1991). *United States Counterinsurgency Doctrine and implementation in Iraq*. Nueva York: US Military Academy. <https://apps.dtic.mil/sti/pdfs/ADA428901.pdf>
- Guerra, Ramiro (1964) *La expansión territorial de los Estados Unidos a expensas de España y de los países hispanoamericanos*. La Habana: Ed. del Conejo Nacional de Universidades.
- Korybko Andrew (2018 [2015]). *Guerras híbridas. De las revoluciones de colores a los golpes*. São Paulo: Expressão Popular.
- Lajtman, Tamara y García Fernández, Aníbal (2022) Dependencia estratégica de Estados Unidos y militarización sobre América Latina (en la era Trump). *Revista de Estudios e Pesquisas sobre as Américas*, 15(2), pp. 62-83.
- Martí, José (2011). *Del Bravo a Magallanes. Textos sobre Nuestra América*. Madrid: Biblioteca Nueva/Minerva. [Edición de Emilio de Armas].
- Martínez Becerra, Carlos (2014). El Gran Caribe en la Geopolítica de los Estados Unidos. En José Luis Ramos Ruíz et al., *El Gran Caribe en contexto*, pp. 5-33. Barranquilla: Ed. Universidad del Norte.
- Piqueras, José Antonio (2018) El nacimiento del imperio norteamericano: Capitales e intereses estratégicos en la creación de una esfera de influencia en el trópico. en José Antonio Piqueras y Pierre Guy (coords.), *La irrupción del imperio*. El

*Caribe y América Central bajo el dominio del capital norteamericano (1898-1940)*, pp. 237-278. México: Akal.

- Rodríguez Rojas, María José (2017). *La norteamericanización de la seguridad en América Latina*. México: Akal.
- Romano, Silvina et al. (9 de abril de 2018). América Latina “bajo amenaza”: escenarios y operaciones militares de EE. UU. en la región. *CELAG*. <https://www.celag.org/america-latina-bajo-amenaza-escenarios-y-operaciones-militares-de-ee-uu-en-la-region/>
- Romano, Silvina y García Fernández, Aníbal (7 de enero de 2018). La estrategia de Seguridad y el interés “nacional” de EE. UU. en América Latina. *CELAG*. <https://www.celag.org/la-estrategia-seguridad-interes-nacional-eeuu-america-latina/>
- Romano, Silvina y García Fernández, Aníbal (25 de mayo de 2019). EE. UU. y la disputa por la infraestructura en América Latina. *CELAG*.  
<https://www.celag.org/eeuu-y-la-disputa-por-la-infraestructura-en-america-latina/>
- Romano, Silvina; Lajtman, Tamara y García Fernández, Aníbal (23 de julio de 2021). Política de EE. UU.: su impacto en Cuba. *CELAG*. <https://www.celag.org/politica-de-ee-uu-su-impacto-en-cuba/>
- Santana Castillo, Jorge (2011). Repensando el Caribe: Valoraciones sobre el gran caribe hispano. En Milagros Martínez y Jacqueline Laguardia (comp.), *El Caribe a los 50 años de la Revolución Cubana*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Security Assistance Monitor (varios años). Foreign Military Training. <https://securityassistance.org/foreign-military-training/>
- SIPRI (2021). Military Expenditure Database. <https://www.sipri.org/databases>
- South Comand (15 de abril de 2021). Posture statement to Congress. <https://www.southcom.mil/Media/Special-Coverage/SOUTHCOMs-2021-Posture-Statement-to-Congress/>
- United States Government Accountability Office [GAO] (octubre de 2008). Report to the Honorable Joseph R. Biden, Jr., Chairman, Committee on Foreign Relations, U.S. Senate. Washington: GAO. <http://www.gao.gov/assets/290/282511.pdf>
- United States Senate (21 de diciembre de 2007). Report to the Congress, “The merida initiative: “guns, drugs, and friends”. A report to members of the Committee on Foreign Relations”.

- <https://www.govinfo.gov/content/pkg/CPRT-110SPRT39644/html/CPRT-110SPRT39644.html>
- U. S. Congress (18 de febrero de 2021). H. R., 1177 U. S. Citizenship Act. <https://www.congress.gov/bill/117th-congress/house-bill/1177/text?r=45&s=1>
- U. S. Energy Information Administration (25 de julio de 2017). World oil transit chokepoints. [https://www.eia.gov/international/analysis/special-topics/World\\_Oil\\_Transit\\_Chokepoints](https://www.eia.gov/international/analysis/special-topics/World_Oil_Transit_Chokepoints)
- Vargas, Rosio (2018). La geo-estrategia de Estados Unidos en materia energética. En John Saxe-Fernández (coord.), *Sociología política del colapso climático antropogénico*. México: CEIICH.
- Von Grafenstein Gareis, Johanna (1997). *Nueva España en el Circuncaribe, 1779-1808: Revolución, competencia imperial y vínculos intercoloniales*. México: UNAM.
- White House (2017). *National Security Strategy*. <https://www.whitehouse.gov/wp-content/uploads/2017/12/NSS-Final-12-18-2017-0905.pdf>
- White House (2021a). U. S. Strategy for addressing the root causes of migration in Central America. <https://www.whitehouse.gov/wp-content/uploads/2021/07/Root-Causes-Strategy.pdf>
- White House (2021b). Memorandum on establishing the fight against corruption as a core United States National Security Interest. <https://www.whitehouse.gov/briefing-room/presidential-actions/2021/06/03/memorandum-on-establishing-the-fight-against-corruption-as-a-core-united-states-national-security-interest/>
- White House (2021c). *Interim National Security Strategic Guidance*. <https://www.whitehouse.gov/wp-content/uploads/2021/03/NSC-1v2.pdf>

# **DISPUTAS GEOPOLÍTICAS EN LA FRACTURA DE LA GLOBALIZACIÓN NEOLIBERAL**

## **Resultado y perspectivas de la nueva década perdida en América Latina y el Caribe**

**John Freddy Gómez y Camila Andrea Galindo**

### **INTRODUCCIÓN**

El nuevo régimen de acumulación financiarizado se caracteriza por la desmaterialización de las monedas de intercambio general, en particular el dólar, desde principios de la década de los 70 del siglo XX. Esta dinámica implicó en sí un proceso especulativo en las relaciones económicas.<sup>1</sup> El proceso de financiarización de las relaciones socioeconómicas en el contexto actual se implementó a partir de la necesidad de posponer los límites propios del sistema socioeconómico capitalista y sus contradicciones de sobreproducción y sobreacumulación manifestadas con gran potencia desde las décadas de los 60 y 70 del siglo XX (Chesnais, 2003).

La nueva década perdida en América Latina tiene como sustento dos procesos que se alternan y complementan ante el nuevo régimen de acumulación financiarizado: en primer lugar, el proceso expansivo caracterizado por el incremento de la masa monetaria en los países metropolitanos y su subsecuente colocación en el mercado mundial; y, en segundo lugar, el ciclo contractivo que tiene el propósito de realizar el capital ficticio a partir de los procesos de desarrollo desigual y

---

1. Para más información, remítase a Gómez y Galindo (2022).

combinado, y la transferencia de valor desde las periferias a las metrópolis (Gómez y Galindo, 2022).

Estos procesos se han adelantado desde la década de los 70 del siglo XX produciendo ajustes en los procesos de producción, circulación y reproducción de conjunto a escala global. El ciclo de acumulación que precede al actual dentro del régimen financiarizado, derivó en el desplazamiento de capitales desde las metrópolis, en particular desde Estados Unidos hacia la República Popular de China, y en América Latina y el Caribe en la colocación y póstuma realización del capital ficticio por medio de una acumulación flexible y de conjunto gracias a la opresión, explotación y despojo a partir de la década de los 90 del siglo XX (Chesnais, 2009).

El ciclo actual dentro del régimen de acumulación financiarizado tiene como detonante el incremento de la masa monetaria en Estados Unidos desde la primera década del siglo XXI y su desplazamiento al mercado mundial. Este proceso conllevó al incremento de los precios de las materias primas, en particular los precios del petróleo como matriz energética, derivando en distorsiones especulativas que condujeron a la reprimarización de la economía en los países periféricos y el allanamiento del espacio para la implementación del ciclo contractivo a partir del año 2014 con la cesación de la emisión de dólares y los aumentos póstumos de las tasas de interés en las metrópolis (Gómez y Galindo, 2021).

### **IMPLEMENTACIÓN DEL CICLO CONTRACTIVO DEL RÉGIMEN DE ACUMULACIÓN FINANCIARIZADO EN AMÉRICA LATINA Y SU IMPLICACIÓN EN LA GEOPOLÍTICA GLOBAL 2014-2020**

Tras la crisis económica detonada en Estados Unidos en los primeros años del siglo XXI con la crisis de la burbuja de los Punto Com y la ampliación del síntoma desde mediados del año 2007 debido a la burbuja especulativa en el sector inmobiliario y la decisión de salvaguardar los intereses de los grandes conglomerados financieros por parte de los poderes económico-políticos de la nación más poderosa del mundo,<sup>2</sup> se implementó a partir del año 2008 la política de expansión cuantitativa (Quantitative Easing).

Este estímulo monetario “no convencional” fue adoptado por la Reserva Federal y otros bancos después de que hubieran reducido sus tasas de interés para prestar a los bancos comerciales (la “tasa política”) a cero y las principales economías todavía estaban luchando por salir de la Gran Recesión. El argumento era que una vez que las tasas de interés estuvieran “a

---

2. Para más información remítase a Harvey (2012).

cero”, un mayor estímulo para la economía tendría que ser “cuantitativo”, basado en más cantidad de dinero en lugar de ser más barato para pedir prestado (tasa de interés más baja). (Roberts, 2014)

Bajo la presidencia en la Reserva Federal de Estados Unidos de Ben Shalom Bernanke y Janet Yellen, entre el año 2008 y 2014, se realizaron tres procesos de expansión cuantitativa. Estos procesos tenían como objetivo dinamizar la economía por medio de la intervención de la Reserva Federal en la liquidez de la economía estadounidense, la cual debía ser mediada por el sistema financiero, y la reducción y sostenimiento de las tasas de interés en mínimos históricos (Brenner, 2020).

Los argumentos de la Reserva Federal ante la intervención a la crisis de 2007-2008 en Estados Unidos se puede evidenciar a partir del siguiente extracto del discurso del presidente de la Reserva Federal, Ben Shalom Bernanke, emitido el 13 de enero de 2009:

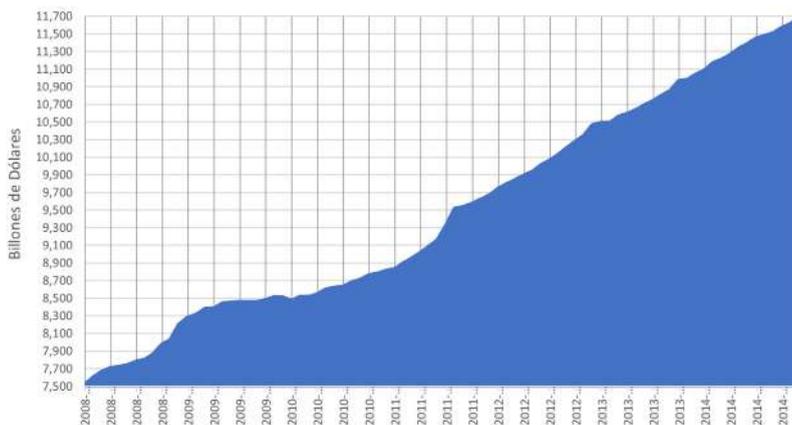
Aunque la tasa de los fondos federales está ahora cerca de cero, la Reserva Federal retiene una serie de herramientas políticas que se pueden implementar contra la crisis [...]. El primer conjunto de herramientas, que están estrechamente vinculadas al papel tradicional del banco central como prestamista de último recurso, implica el suministro de liquidez a corto plazo a instituciones financieras sólidas [...] un segundo conjunto de herramientas de política, que implican la provisión de liquidez directamente a los prestatarios e inversores en los principales mercados de crédito.

La masa monetaria (M3) en Estados Unidos entre enero de 2008 y diciembre de 2014 pasó de 7.506 billones de dólares a 11.682 billones de dólares anglosajones, respectivamente, un incremento de 4.176 billones de dólares entre 2008 y 2014, un crecimiento porcentual con respecto a enero de 2008 de 55,6 %, como se puede evidenciar en la gráfica 1. Esta alta emisión de dólares se acompasó con la reducción de la tasa de interés de la Reserva Federal de Estados Unidos de 3,22 % en enero de 2008 a 0,14 % en diciembre de 2008; las tasas de interés de la Reserva Federal fluctuaron entre 0,04 % y 0,37 % entre diciembre de 2008 y diciembre de 2015.<sup>3</sup>

---

3. Datos realizados a partir de Fred Economic Data (2022a).

**Gráfica 1. Masa monetaria (M3) en Estados Unidos entre 2008 a 2014  
(en billones de dólares latinos)**



Fuente: Elaboración propia a partir de Fred Economic Data (2022a).

La política de emisión cuantitativa implementada en Estados Unidos entre el año 2008 y 2014 generó entre otras consecuencias para América Latina:

- i. El incremento de los precios de las materias primas, en particular el petróleo y su incidencia en la reprimarización de las economías dependientes.
- ii. El aumento de la inversión extranjera directa desde las metrópolis hacia las periferias en búsqueda de rentabilidad y la invisibilización de la debilidad propia de los procesos económicos dependientes.
- iii. El acrecentamiento de la demanda de deuda pública como fuente de ganancia extraordinaria para las metrópolis, a partir del diferencial de la tasa de interés de la Reserva Federal cercana a 0,08 % y las tasas de interés de las deudas soberanas en los países dependientes entre 4,5 % y 9 %.

Así mismo, la expansión de capital ficticio inyectado al mundo por parte de Estados Unidos y algunos otros países metropolitanos entre el año 2008 y 2014, sin contemplar las políticas contracíclicas implementadas a partir de la crisis de los Punto Com en Estados Unidos a principio del siglo XXI, generó un desplazamiento geográfico y en el tiempo de la crisis por medio de la Inversión Extranjera Directa y la deuda pública y privada. Este ciclo expansivo del régimen de

acumulación financiarizado propició una dinámica dialéctica. La inversión y la deuda en otros espacios geográficos posibilitaban la colocación y póstuma realización del capital ficticio emitido, previa intervención de las políticas neoliberales; a la par de la conformación y consolidación de contrincantes por la hegemonía mundial, como son la República Popular de China y Rusia, a partir de las características propias de sus regímenes.

Esta política de emisión corresponde tanto a la dinámica nacional de Estados Unidos de salvaguardar las grandes compañías financieras bajo el lema “son demasiado grandes para fracasar”, como a la necesidad de desplazar sus crisis espaciotemporalmente por medio de la financiarización y su control de la divisa de intercambio en el mercado mundial. Lo anterior, no implica que exista una dimensión puramente lineal de los procesos económicos y que las barreras propias de la economía doméstica de Estados Unidos, así como las disputas geopolíticas, no terminen distorsionando o aplazando el proceso de acumulación bajo el régimen financiarizado.

Las primeras pistas en la primavera de 2013 de que la Reserva Federal estaba considerando reducir sus compras de bonos enviaron los mercados a la caída libre. Las tasas de interés a largo plazo se dispararon, lo que provocó que las tasas hipotecarias aumentaran un punto porcentual en unos pocos meses. El aumento contribuyó a una desaceleración en el mercado de la vivienda, socavando la capacidad de la Reserva Federal para moverse para no poner en peligro la recuperación. (Q. Mui, 2014)

La puesta en marcha del ciclo contractivo por medio del fin de las políticas de expansión cuantitativa, a finales del año 2014, se circunscribe ante la necesidad de realizar el capital ficticio y ante el deterioro de la economía doméstica de Estados Unidos. Esta dinámica de cese de emisión y puesta en marcha de aumentos soterrados de las tasas de interés ocasionó, entre otras dinámicas:

- i. El desplome de las materias primas, en particular los precios del petróleo.
- ii. La reducción de la inversión extranjera directa desde las metrópolis hacia las periferias.
- iii. La transferencia de valor desde los países periféricos hacia las metrópolis por medio del desarrollo desigual y combinado.
- iv. Consolidación de la crisis fiscal del Estado ocasionada por la reducción de ingresos del Estado periférico.

- v. El impulso por la superexplotación de las personas y los recursos naturales como fuente de mantenimiento de la renta estatal.
- vi. La ruptura entre una parte de la sociedad, en particular las clases medias, y los gobiernos progresistas.
- vii. La fuga de capitales, el incremento de la devaluación de las monedas con relación al dólar y el encarecimiento artificial de la deuda pública (Gómez y Galindo, 2022).

A finales del año 2014 se inició, con la implementación del ciclo contractivo, el fin de la expansión cuantitativa (emisión monetaria) y la subida de las tasas de interés por parte de la Reserva Federal de Estados Unidos desde finales del año 2015. Las tasas de interés aumentaron desde 0,14 % en diciembre de 2015 hasta 2,40 % a mediados de 2019, un incremento de 226 puntos porcentuales.<sup>4</sup> Este proceso generó en América Latina y el Caribe una profunda crisis económico-política, la cual puso de manifiesto las relaciones de dependencia y transferencia de valor debido a las relaciones del mercado global en el régimen financiarizado.

**Gráfica 2. Tasas de interés de la Reserva Federal de Estados Unidos, 2015-2019**



Fuente: Elaboración propia a partir de Fred Economic Data (2022b).

Las limitaciones económicas derivadas de las consecuencias del ciclo contractivo a partir del año 2014 se hicieron ver, en la mayor parte de

4. Análisis cuantitativo realizado a partir de Fred Economic Data (2022b).

los Estados de la región de América Latina y el Caribe, con procesos diferenciales debido a la heterogeneidad política. En el caso de los gobiernos denominados progresistas y neodesarrollistas se evidenció un deterioro de la gobernabilidad y las presiones sociales, militares, judiciales y geopolíticas, por la deposición de estos regímenes ante las graves crisis fiscales.

En el caso de los regímenes de derecha en la región se incrementaron las relaciones de autoritarismo y violencia como fuente de mantenimiento del incremento de la superexplotación de las personas y la naturaleza ante la necesidad de la estabilización económica, a partir de los graves deterioros fiscales.

Es así como el mapa político de América Latina, el cual se delineaba en gran parte hacia una izquierda y centro izquierda con gobiernos denominados progresistas y neodesarrollistas hasta el año 2015, vivió un viraje a partir de finales de este año. Algunos de los relevos de regímenes en este contexto son: el arribo de Mauricio Macri en la Argentina; Michel Temer y Jair Bolsonaro en Brasil; Lenin Moreno y Guillermo Lazo en el Ecuador; y, la apuesta dictatorial en Bolivia con Jeanine Áñez,<sup>5</sup> entre otros (Caetano et al., 2020).

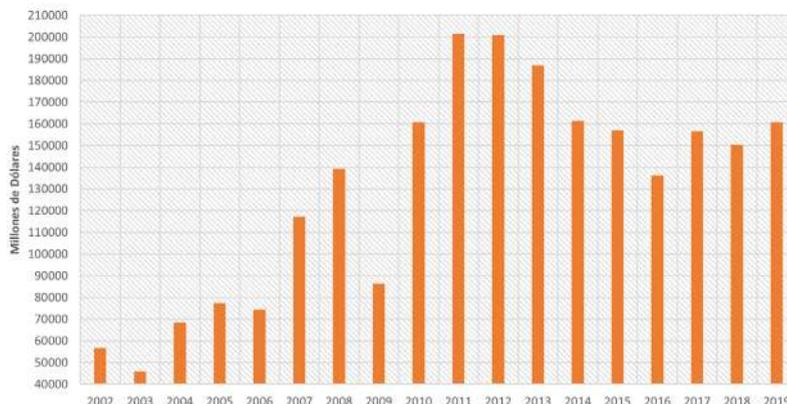
El desplome de las materias primas desde el año 2012, con la manifestación por parte de los sectores económico-políticos y mediáticos en Estados Unidos de poner fin a las políticas de expansión cuantitativa y la caída de la inversión extranjera directa hacia América Latina y el Caribe, como se puede observar en la gráfica 3, generó problemas fiscales de hondo calado debido a la dependencia de la renta de las materias primas.

La mayor parte de las políticas de corte progresista, de satisfacción de derechos y de reivindicaciones sociales se sostuvieron en el tiempo a partir de los elevados precios de las materias primas y la estabilidad del mercado mundial en el contexto del ciclo expansivo, cuando esta dinámica se revirtió las dificultades afloraron y evidenciaron los límites propios de los proyectos económico-políticos. Los impases del primer ciclo de los gobiernos progresistas en América Latina fueron acompañados por el asedio de una derecha y extrema derecha nacional e internacional, con ánimos revanchistas y con características fascistas (García, 2022).

---

5. El cambio de la orientación política en la región, desde el 2015, tiene como precedentes a los golpes blandos en Honduras con la deposición de Manuel Zelaya, en el año 2009, y el golpe parlamentario en Paraguay al régimen de Fernando Lugo, en el año 2012.

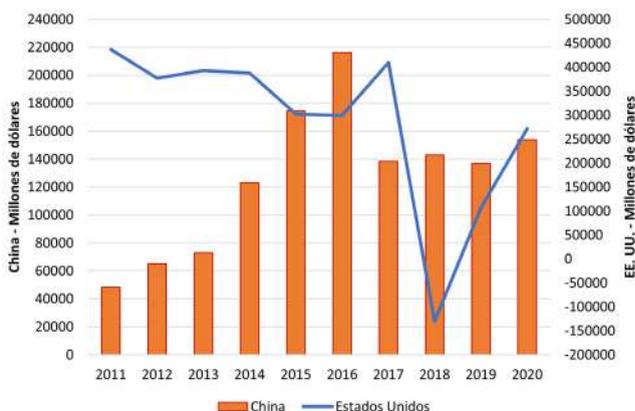
**Gráfica 3. Inversión Extranjera Directa hacia América Latina y el Caribe entre 2002 y 2019 (en millones de dólares)**



Fuente: Elaboración propia a partir de CEPAL (2022).

La reducción de la Inversión Extranjera Directa (IED) en América Latina y el Caribe entre el año 2012 y 2019 tiene como correlato el desplome de la salida neta de IED de los Estados Unidos, debido al ciclo contractivo y más adelante con las políticas proteccionistas implementadas por la administración de Donald Trump. Como se puede evidenciar en la gráfica 4, mientras la salida neta de la IED en Estados Unidos se desplomaba desde el año 2011 al año 2018, la salida neta de la IED de la República Popular de China aumentaba entre el año de 2011 y 2016 para luego reducir su magnitud, pero manteniendo su relevancia económica.

**Gráfica 4. Salida neta de la Inversión Extranjera Directa entre el año 2012 y 2019 para Estados Unidos y la República Popular de China (en millones de dólares)**



Fuente: Elaboración propia a partir de Banco Mundial (2022).

Aunque la salida neta de IED desde Estados Unidos golpeo de manera contundente a los países de América Latina y el Caribe, la salida neta de IED desde la República Popular de China para el mismo período incrementó su presencia en la región. La anterior dinámica mitigó de cierta manera la implementación plena del ciclo contractivo por parte de Estados Unidos, ante el incremento de la presencia de la inversión China en América Latina y el Caribe.

Hasta 2010, las entradas de IED de China –con inclusión de Hong Kong (RAE de China)– en la región eran pequeñas, con cifras inferiores a los 400 millones de dólares anuales. A partir de 2010 comenzó una época de gran dinamismo, y dichas entradas llegaron a superar los 1.000 millones de dólares anuales: en 2011 se alcanzó un máximo cercano a los 3.000 millones de dólares, y luego las cifras anuales fueron variando hasta alcanzar valores estables cercanos a los 2.000 millones de dólares en 2017 y 2018. (CEPAL, 2021, p. 105)

El incremento de la Inversión Extranjera Directa desde la República Popular China tiene como objetivos: en primer lugar, mitigar los procesos de sobreproducción y sobreacumulación de un sistema económico con rasgos capitalistas y de planificación estatal; y, en segundo lugar, plantear espacios de realización e intervención hegemónica a nivel mundial a partir de su supremacía comercial. Esta necesidad y estrategia de inversión de la República Popular de China en el contexto de la implementación del ciclo contractivo por parte de Estados Unidos confronta la hegemonía del imperialismo estadounidense en la región de América Latina y el Caribe y plantea nuevos retos a nivel global.

Las inversiones chinas en América Latina han aumentado de forma sustancial, desde el 12 por ciento en 2014 como porcentaje de la posición de inversión extranjera total de China, hasta más del 21 por ciento solo tres años después. A medida que las inversiones chinas han aumentado, su composición ha cambiado, desde los combustibles fósiles, los metales y la agricultura hacia las manufacturas y los servicios, tales como los suministros básicos, el transporte, los servicios financieros y las telecomunicaciones. (IMF BLOG, 2021)

Las políticas de inversión y de relaciones comerciales de la República Popular de la China se han incrementado exponencialmente desde inicios de la primera década del siglo XXI y, a finales de la segunda década del siglo en mención, ya se posiciona como uno de los principales socios comerciales de la mayor parte de los países de América Latina y el Caribe. La hegemonía comercial de Estados Unidos en la región ha pasado de representar 23 veces más que la capacidad comercial de China en el año 2001, a tan solo 2,23 veces para el año

2020, evidenciando la pérdida de relevancia en la región y el incremento de China en América Latina y el Caribe (Barrera et al., 2021).

La participación en el comercio y la inversión directa por parte de China en América Latina y el Caribe ha desembocado en relaciones políticas, financieras e infraestructurales de carácter asimétrico, algunas de las características que se expresan son:

1. Se puede evidenciar el peso diplomático que ha ganado la República Popular de China en la región a partir de la ruptura de relaciones entre El Salvador, Panamá y la República Dominicana con Taiwán y la aceptación tácita de la reivindicación de una sola China.
2. Se puede observar el incremento y relevancia de China como acreedor de deudas públicas y privadas de gran parte de los Estados de la región, lo cual implicaría en un mediano plazo un desplazamiento del actor hegemónico.
3. Se evidencia la incorporación de varios países de la región en los proyectos de infraestructura, los financieros y la ampliación comercial a partir de la adopción e incorporación en los planes gubernamentales de los proyectos de la Nueva Ruta de la Seda.

El contexto antes reseñado de la pérdida de relevancia hegemónica por parte de Estados Unidos y el incremento de la notabilidad de China en la región de América Latina y el Caribe, sumado al deterioro de las balanzas de pagos y comerciales de Estados Unidos con China, derivó en un nuevo escenario de disputa geopolítica. La puesta en marcha del ciclo contractivo por parte de Estados Unidos no pudo ser concluido a partir de la emergencia hegemonía de China, lo cual implicaba la aceleración del desplazamiento de la hegemonía económica y política de la región.

El ciclo contractivo implica, de facto, una subordinación y preeminencia del actor que interviene el mercado, con el propósito de generar choques económicos, para luego intervenir las económicas y concretar y realizar el capital ficticio a partir de la acumulación flexible. Sin embargo, a partir de la preeminencia de la inversión China, esta realización se distanciaba de los objetivos de perpetuación de las dinámicas hegemónicas y de los procesos de dependencia y subordinación.

Este proceso económico-político y de carácter geopolítico llevó, a la administración de Donald Trump, a replantear la puesta en marcha del ciclo contractivo seguida por su antecesor Barack Obama tanto económica como políticamente. En el caso de las relaciones económicas, Estados Unidos planteó el escenario del incremento de la tasa

de interés en la Reserva Federal reduciendo desde 2,40 % a mediados del año 2019 a rangos de 1,58 % antes del arribo de la pandemia del COVID-19 en marzo de 2020 (Fred Economic Data, 2022b).

Con el triunfo político que obtienen las fuerzas antiglobalistas en Estados Unidos y Reino Unido (triunfo de Donald Trump y Boris Johnson con el Brexit) se inicia un nuevo momento. Estas fuerzas “nacionalistas” conservadoras las conforman los grupos de poder y fracciones de capital que no ven en la globalización, el multiculturalismo y el multilateralismo liberal un vehículo para sus intereses, oponiéndose a las propias instituciones internacionales construidas bajo la hegemonía estadounidense-angloamericana. (Merino et al., 2022)

Debido a lo anterior, la reducción de la tasa de intervención de la Reserva Federal conllevó al incremento de la salida de capitales desde las metrópolis a las periferias con el incremento de la Inversión Extranjera Directa, el aumento de los empréstitos tanto públicos como privados, y el acrecentamiento del precio de las materias primas, en particular el petróleo, dinámicas previas a la pandemia.

Esta estrategia económica pretendía detener la influencia económica de China en la región y reanudar los procesos hegemónicos desde Estados Unidos, anudado esto al apoyo irrestricto de procesos políticos conservadores y neofascistas en la región. La dinámica política que se adelantó por parte de Estados Unidos en la administración de Donald Trump se circunscribe a la imposición de aranceles a las mercancías de origen chino, como fuente de reducción del déficit comercial y la disputa mediática y simbólica a partir de un sentimiento nacionalista.

La guerra comercial entre Estados Unidos y China se adelantó desde principios del año 2018 y se agudizó en los años 2019 y 2020. Los discursos desde la administración de Donald Trump escalaban desde la manipulación comercial, financiera y monetaria realizada por China, y la legitimidad que tenía EE. UU. en la intervención de los procesos económicos y relaciones comerciales de manera unilateral, pasando por encima de 70 años de ideología alrededor del libre comercio.

Las consecuencias para América Latina y el Caribe del choque geopolítico y la puesta en marcha de la estrategia de Donald Trump fue el incremento y relevancia política de proyectos nacionalistas, conservadores y neofascistas como fue la administración de Jair Bolsonaro bajo la estela y apoyo económico, político, militar, mediático e ideológico irrestricto desde Estados Unidos.

Así mismo, el golpe de Estado en Bolivia a Evo Morales liderado por la extrema derecha bajo el liderazgo de Jeanine Áñez Chávez y Luis Fernando Camacho tiene su asidero en la política exterior de

Estados Unidos, en primer lugar, en la deslegitimación del proceso electoral y, luego, en el apoyo económico, ideológico y militar al golpe de Estado y su estabilidad a partir del reconocimiento del régimen dictatorial.

Los años 2018 y 2019 fueron escenarios de un reajuste político al interior de los regímenes en América Latina y el Caribe en donde en la mayoría de los casos se vivió un declive de los gobiernos progresistas, el incremento de la presencia de una extrema derecha en el espectro político y/o el mantenimiento de regímenes conservadores en el poder. La anterior dinámica se sostuvo, a excepción de proyectos como el de Andrés Manuel López Obrador en México y el de Alberto Fernández en Argentina.

El replanteamiento del ciclo contractivo en la administración de Donald Trump evidencia cómo los procesos económicos y financieros no pueden ser vistos desde su particularidad individual, sino que deben ser analizados en relación con una dinámica de economía política a nivel nacional, regional y global que evidencia la materialización del poder hegemónico relacional.

### **PANDEMIA, DISPUTA GEOPOLÍTICA Y NUEVA PUESTA EN MARCHA DEL CICLO CONTRACTIVO POR PARTE DE ESTADOS UNIDOS Y SUS CONSECUENCIAS PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE 2020-2022**

La pandemia del COVID-19, la cual emergió a finales del año 2019 en Asia oriental y se expandió a nivel mundial a principios del año 2020, ocasionó el incremento de la crisis económica, política, social y cultural, entre otras relaciones que ya evidenciaban una problemática en la sociedad capitalista en su estadio neoliberal.

Así mismo, la pandemia desnudó los procesos autoritarios, retardatarios y profundamente desiguales y violentos del contexto actual. La pandemia permitió visibilizar con mayor intensidad la desigualdad económica, el deterioro de los derechos de las poblaciones, la pérdida de humanidad en la sociedad actual, las asimetrías tanto domésticas como a escala internacional, entre otras dinámicas derivadas de las relaciones socioeconómicas capitalistas.

La pandemia y las relaciones capitalistas fueron la causa de la muerte de más de 6,3 millones de personas a nivel global hasta finales del año 2022. La pandemia y sus consecuencias fueron integradas a las disputas geopolíticas por parte de Estados Unidos, y asimiladas en el discurso proaislacionista en la guerra comercial y política contra la República Popular de China que se vivía desde el año 2018.

De igual manera, la pandemia fue instrumentalizada en los Estados periféricos como fuente de la crisis multivectorial, invisibilizando el proceso de deterioro sistémico que se desarrollaba desde mediados

del año 2014 con la puesta en marcha del ciclo contractivo. La pandemia condujo a un proceso de estancamiento de los procesos económicos debido a las políticas de aislamiento preventivo ante los brotes del COVID-19, desencadenando entre otras dinámicas la crisis de los contenedores e impactando las cadenas de valor desde el sistema productivo hasta los procesos logísticos.

La pandemia posibilitó en la mayor parte de los Estados impulsar una doctrina de *shock* por medio de la restricción en las libertades democráticas y la militarización de la vida social, estas dinámicas impulsaron un sinfín de procesos autoritarios en cada una de las relaciones de la vida sionatural.

A escala internacional, la pandemia fue funcional a los intereses de Estados Unidos; en primer lugar, permitió aumentar la Inversión Extranjera Directa con respecto a la influencia de la República Popular de China en algunos Estados; y, en segundo lugar, permitió impulsar una expansión de capital ficticio nunca antes vista como fuente de estabilidad doméstica y materialización de hegemonía a nivel regional.

La pandemia contrajo los flujos de Inversión Extranjera Directa hacia América Latina y el Caribe en el año 2020 en, aproximadamente, 34,7 % con respecto a los flujos recibidos en el año 2019. Mientras la República Popular de China en el año 2020 mantenía parcialmente la Inversión Extranjera Directa hacia América Latina, Estados Unidos aumentó su presencia en la región en, aproximadamente, 10 % pasando de 27 % a 37 % entre 2019 y 2020. La principal masa de Inversión Extranjera Directa desde Estados Unidos en el año 2020 se concentró en el apoyo geoestratégico a Brasil, bajo la administración del ultraderechista y neofascista Jair Bolsonaro (CEPAL, 2021).

Aunque la pandemia frenó el crecimiento de la Inversión Extranjera Directa de la República Popular China en América Latina, la presencia del gigante asiático no se contrajo; por el contrario, aumentó su relevancia y se desplazó estratégicamente en la región, pasando de Argentina y Brasil a México, Chile y Colombia durante la pandemia debido a las transiciones políticas y su posible influencia (Munguía, 2021).

El incremento de la Inversión Extranjera Directa desde Estados Unidos tiene como sustento por lo menos dos procesos: el primero relacionado con la necesidad de emisión monetaria como fuente de apalancamiento endógeno de la economía ante la desaceleración generada por las políticas de aislamiento; y, el segundo, respecto de la expansión monetaria y su exportación como puesta en marcha de la reconquista de la primacía en la Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe, y su consecuencia directa en la hegemonía regional.

En la administración de Donald Trump y el subsecuente mandato de Joe Biden en Estados Unidos se destinaron entre marzo de 2020 y marzo de 2021, aproximadamente 5 billones de dólares latinos, es decir 5 trillones de dólares anglosajones (Riley y Brenner, 2022). Si bien gran parte de estos 5 billones se destinaron para dinamizar la demanda económica y algunos sectores estratégicos en Estados Unidos, en el régimen financiarizado los recursos destinados desde el gobierno hacia la sociedad rápidamente son absorbidos gracias a las elevadas deudas.

Las demandas de Donald Trump y las necesidades geopolíticas de contener a la República Popular de China por parte de Estados Unidos llevaron a frenar, a mediados del año 2019, el ciclo contractivo por medio de la reducción de las tasas de interés. La suspensión del ciclo contractivo y el arribo de la pandemia llevaron a un nuevo ciclo expansivo, con la emisión de aproximadamente 6,5 trillones de dólares anglosajones desde mediados del año 2019 a principios del año 2022. El planteo anterior se puede observar en la gráfica 5.

**Gráfica 5. Masa monetaria M3 y tasa de interés de la Reserva Federal en Estados Unidos entre 2019 y 2022 (en trillones de dólares anglosajones y porcentajes, respectivamente)**



Fuente: Elaboración propia a partir de Fred Economic Data (2022a, 2022b).

Aunque la presencia de Estados Unidos en materia de Inversión Extranjera Directa se incrementó en los últimos años en América Latina y el Caribe, el declive con respecto al desarrollo político, económico y social de la República Popular de China en la región evidencia una pérdida de relevancia de Estados Unidos como hegemón. Los repliegues del régimen de acumulación financiarizado por medio del recurso socioeconómico entre los ciclos expansivos y contractivos, por

parte de Estados Unidos, no logran materializar el proceso de conjunto, tanto la realización y acumulación de capital ficticio como la manutención de la hegemonía.

El deterioro de la hegemonía de Estados Unidos, a nivel regional y mundial, se expresa en el incremento exponencial de la estrategia de militarización y estigmatización de los procesos sociales y políticos independientes de su órbita de control y subordinación. Una de estas expresiones es la política expansionista dirigida por Estados Unidos por medio de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en la Europa oriental, la cual desató a principios de 2022 la guerra entre Rusia y Ucrania.

La guerra entre Rusia y Ucrania ocurrida a partir de las presiones de la OTAN, entre otras dinámicas tiene como objetivo desde Estados Unidos aislar a Rusia y, en particular, a la República Popular de China del mercado global y, por ende, de las disputas geopolíticas a partir de la manipulación de los relatos e historias debido a su control de los medios de comunicación masiva.

El llamado desde Joe Biden y su administración a la criminalización de Rusia y la República Popular de China ha sido parcialmente infructífera, debido al accionar neofascista ucraniano y a las consecuencias de una guerra que solo beneficia a Estados Unidos y en donde uno de los mayores lesionados es la propia Unión Europea.

Así mismo, la estrategia de violencia, asedio y estigmatización se ha trasladado a los límites con su contendidor por la hegemonía mundial a partir de la instauración del apoyo militar y económico entre Estados Unidos, el Reino Unido y Australia. Esta alianza Indo-pacífica denominada como “Aukus” representa una amenaza directa a la supervivencia de los procesos independientes de toda Asia, en particular para la República Popular de China y una carrera armamentística derivada del suministro de armamento nuclear desde Estados Unidos y el Reino Unido a Australia.

La geopolítica de Estados Unidos se ha destilado históricamente hacia la coerción y coacción más que al consenso y acuerdo, debido a las relaciones determinadas por el sistema socioeconómico capitalista. La esperanza de un mundo multipolar se reduce a la ilusión de una estabilidad que no se puede expresar debido a la inmanencia de las relaciones irreconciliables dentro del sistema socioeconómico capitalista.

Esta dinámica geopolítica de Estados Unidos se expresa en América Latina y el Caribe bajo el apoyo histórico a los procesos retardatarios y de corte fascista en la región. De igual manera, la guerra entre Rusia y Ucrania, la inflación doméstica en Estados Unidos debido a la elevada emisión monetaria y las tendencias políticas de la región

hacia proyectos neodesarrollistas y de corte progresista llevó a Estados Unidos a aumentar las tasas de interés desde el mes de marzo de 2022.

La puesta en marcha de un nuevo ciclo contractivo por parte de Estados Unidos a principios del año 2022 evidencia la imposibilidad de articular los procesos debido a las disputas internacionales, al deterioro endógeno y la emergencia sociopolítica en la región de América Latina y el Caribe. Aunque estas dinámicas limitan el proceso dentro del régimen de acumulación financiarizado, las consecuencias para el mundo y la región son evidentes y manifiestan aun el poderío del Estado regente a nivel mundial.

La puesta en marcha del ciclo contractivo por medio del fin de la emisión de dólares a finales del año 2021 y el incremento de la tasa de interés en Estados Unidos, la cual pasó de 0,08 % en marzo de 2022 a 3,83 % en diciembre de 2022, como se puede evidenciar en la gráfica 5, han generado para América Latina y el Caribe, entre otras, las siguientes consecuencias:

1. La devaluación de algunas monedas en América Latina y el Caribe con relación al dólar, divisa de intercambio internacional. Este proceso de devaluación se debe a la salida masiva de dólares en busca de rentabilidad y confianza en el sistema financiero, y en particular en Estados Unidos, generando procesos de crisis fiscal de los Estados en la región.
2. La generación de presiones inflacionarias a nivel mundial y regional. La tasa de inflación a marzo de 2021 fue de 3,7 % mientras que para marzo de 2022 la inflación a nivel mundial fue de 9,2 %, un incremento de aproximadamente un 148 % en tan solo doce meses (Stoevska, 2022).  
La puesta en marcha del ciclo contractivo ha desplazado la inflación desde las metrópolis hacia las periferias debido al control del mercado internacional y la reducida bolsa de monedas relevantes en este mercado. Para los países emergentes y en desarrollo, el cual recoge en gran parte a los Estados periféricos, la inflación se proyecta en 8,1 % a finales del año 2022, mientras que los países denominados avanzados o metropolitanos tan solo llegarían a 4,4 %.<sup>6</sup>
3. El encarecimiento de la deuda pública puesta en dólares en los Estados de América Latina y el Caribe, el cual refleja la devaluación de la moneda en el encarecimiento de las obligaciones

---

6. Para más información remítase a Gómez y Galindo (2022).

financieras tanto públicas como privadas en la región. Esta dinámica profundiza la transferencia de valor desde las periferias hacia las metrópolis y realiza y concreta el capital ficticio.

4. El aumento de las tasas de interés en América Latina y el Caribe como reflejo ortodoxo neoclásico al incremento de la inflación, ocasionando el encarecimiento del precio de los créditos y por ende la manifestación de la insostenibilidad de la financiarización en las relaciones macro y microeconómicas profundizando la sobreexplotación.

Si bien el ciclo contractivo se ha aplicado desde marzo de 2022, la variación de los regímenes políticos en América Latina y el Caribe, el incremento de la relevancia de la República Popular de China en la región, la manutención de la guerra en Europa oriental y las presiones domesticas en Estados Unidos han llevado a desacelerar el incremento de las tasas de interés y replantear las relaciones internacionales con América Latina.

En los últimos meses, bajo la administración de Joe Biden y la gestión de Antony Blinken en Estados Unidos, se ha pretendido establecer relaciones de manera mucho más horizontal y acercar algunos Estados a la órbita de Estados Unidos bajo gobiernos que pueden ser denominados de centro izquierda e izquierda como Colombia, Perú y Chile.

Estas nuevas gestiones en las relaciones internacionales desde Estados Unidos en la región de América Latina no niegan los procesos históricamente violentos e intervencionistas del hegemon, sino más bien manifiestan la emergencia en un contexto supremamente volátil y de incertidumbre, donde Estados Unidos evidencia un profundo deterioro y la imposibilidad de materializar el régimen de acumulación financiarizado sin recurrir a la violencia que lleve a una tercera guerra mundial, en donde se ponga en vilo la propia existencia de la especie.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Banco Mundial (2022). Inversión Extranjera Directa, salidas netas (BDP, USD a precios actuales), China - United States. [https://datos.bancomundial.org/indicador/BM.KLT.DINV.CD.WD?end=2020&locations=CN-US&name\\_desc=true&start=2012](https://datos.bancomundial.org/indicador/BM.KLT.DINV.CD.WD?end=2020&locations=CN-US&name_desc=true&start=2012)
- Barrera, Rafael et al. (2021). La balanza comercial de América Latina con China y Estados Unidos en el contexto de la guerra comercial entre Trump y Xi Jinping. *Cuadernos Latinoamericanos de Administración*, 17(33), 1-24.

- Brenner, Robert (2020). Escalating plunder. *New Left Review*. <https://newleftreview.org/issues/ii123/articles/robert-brenner-escalating-plunder>
- Caetano, Gerardo et al. (2020). *Giros políticos y desafíos democráticos en América Latina: Enfoques de casos nacionales y perspectivas de análisis*. Buenos Aires: CLACSO.
- CEPAL (2022). Entradas de inversión extranjera directa (IED) (millones de dólares estadounidenses). [https://agenda2030lac.org/estadisticas/banco-datos-regional-seguimiento-ods.html?indicator\\_id=4231&lang=es](https://agenda2030lac.org/estadisticas/banco-datos-regional-seguimiento-ods.html?indicator_id=4231&lang=es)
- CEPAL (2021). La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47147/3/S2100319\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47147/3/S2100319_es.pdf)
- Chesnais, François (2003). La teoría del régimen de acumulación financiarizado: contenido, alcances e interrogantes. *Revista de Economía Crítica*, (1), 37-72. [http://www.revistaeconomiacritica.org/sites/default/files/revistas/n1/4\\_teor%C3%ADa\\_regimen.pdf](http://www.revistaeconomiacritica.org/sites/default/files/revistas/n1/4_teor%C3%ADa_regimen.pdf)
- Chesnais, François (2009). La preeminencia de las finanzas en el seno del “capital en general” el capital ficticio y el movimiento contemporáneo de mundialización del capital. En Suzanne Brunhoff et al., *Las finanzas capitalistas para comprender la crisis mundial*, pp. 79-151. Buenos Aires: Herramienta.
- Fred Economic Data (2022a). M3 for the United States. <https://fred.stlouisfed.org/series/MABMM301USM189S>
- Fred Economic Data (2022b). Federal Funds Effective Rate. <https://fred.stlouisfed.org/series/DFE#0>
- García Linera, Álvaro (2022). *La política como disputa de la esperanza*. Buenos Aires: CLACSO.
- Gómez, John y Galindo, Camila (2022). Ciclo expansivo y contractivo del capitalismo financiarizado: La nueva década perdida en América Latina. En Alejandro López, Gabriela Roffinelli y Lucas Castiglioni, *Crisis capitalista mundial en tiempos de pandemia una mirada desde Nuestra América*, pp. 229-253. Buenos Aires: CLACSO.
- Gómez, John y Galindo, Camila (2021). El precio del mañana: el clima en la balanza. *Boletín Nuestra América XXI. Desafíos y alternativas*, 6(62), pp. 10-12. <https://www.clacso.org/boletin-62-nuestra-america-xxi-desafios-y-alternativas/>
- Gómez, John y Galindo, Camila (2022). El papel de la inflación en la globalización neoliberal. Reajuste espaciotemporal de la crisis.

*Boletín Nuestra América XXI. Desafíos y alternativas*, 7(73), pp. 14-20. <https://www.clacso.org/boletin-73-nuestra-america-xxi-desafios-y-alternativas/>

Harvey, David (2012). *El enigma del capital y las crisis del capitalismo*. Madrid: Akal.

IMF BLOG (2021). ¿Qué implica el reequilibramiento de China para América Latina?. *IMF*. <https://www.imf.org/es/Blogs/Articles/2021/09/08/blog-what-chinas-rebalancing-means-for-latin-america>

Merino, Gabriel et al. (2022). China y el nuevo mapa del poder mundial una perspectiva desde América Latina. En Gabriel Merino, Lourdes Regueiro Bello y Wagner Tadeu Iglecias (coords.), *La pandemia, el ascenso de China y el nuevo mapa del poder mundial. Desafíos para América Latina*, pp. 29-59. Buenos Aires: CLACSO.

Munguía, Aldo (2021). Las principales apuestas de China en Latinoamérica. *LexLatin*. <https://lexlatin.com/reportajes/principales-apuestas-china-latinoamerica>

Q. Muy, Ylan (2014). El experimento de la Reserva Federal en la flexibilización cuantitativa está llegando a su fin. *The Washington Post*. <https://www.washingtonpost.com/news/wonk/wp/2014/10/28/the-federal-reserves-experiment-in-quantitative-easing-is-coming-to-an-end/>

Reserva Federal, EUA (2009). La crisis y la respuesta política. <https://www.federalreserve.gov/newsevents/speech/bernanke20090113a.htm>

Riley, Dylan y Brenner, Robert (2022). Seven Theses on American Politics. *New Left Review*. <https://newleftreview.org/issues/ii138/articles/dylan-riley-robert-brenner-seven-theses-on-american-politics>

Roberts, Michael (2014). La historia de QE y la recuperación. *Sin permiso*. <https://www.sinpermiso.info/textos/la-historia-de-qe-y-la-recuperacin>

Stoevska, Valentina (2022). La inflación se duplica entre marzo de 2021 a marzo de 2022. *ILO*. <https://ilostat.ilo.org/es/inflation-more-than-doubled-between-march-2021-and-march-2022/>



# **EL XX CONGRESO DEL PCCH**

## **Continuidad y aspiraciones de la República Popular China**

Gladys Cecilia Hernández Pedraza

### **INTRODUCCIÓN**

De la misma forma que para la Iniciativa china de la Franja y la Ruta de la Seda, la palabra esencial es la de Conectividad, con la celebración del XX Congreso del Partido Comunista Chino la palabra determinante será la de Continuidad para el futuro desarrollo socioeconómico y político de China, la cual marcará la realización de lo que China y sus dirigentes han dado a conocer como La Nueva Era de China.

Resulta innegable que la Humanidad se enfrenta a un proceso trascendental de transformaciones en los marcos de las relaciones internacionales y de la economía global. La transición que se observa hacia un mundo multipolar acrecienta considerablemente los temores de las naciones capitalistas desarrolladas ante la pérdida creciente de su papel hegemónico a escala mundial, fundamentalmente la pérdida de la hegemonía norteamericana ha iniciado procesos de gran impacto para el propio statu quo generado en el período de la posguerra.

Se entrelazan múltiples procesos que tienen su origen en el propio desarrollo de la tan flamante globalización, cuyos niveles de desregulación financiera han amenazado con destruir parte considerable de la riqueza real creada a escala mundial. Los impactos de la crisis financiera de 2008 y 2009 no han sido debidamente atendidos y se suman a las políticas de flexibilización cuantitativa para vencer dicha crisis, provocando enormes volúmenes de liquidez internacional, aún más

incrementados con los paquetes financieros destinados a combatir la pandemia de la COVID-19.

Ya durante la crisis financiera de 2008-2009 se observó un comportamiento diferenciado entre los impactos experimentados por los países desarrollados y las economías emergentes. A pesar de que países como China, Brasil, la India y Rusia fueron impactados por esta crisis, las afectaciones fueron menores y la respuesta por parte de algunos ha condicionado su posterior desempeño internacional. En el caso de China, la reacción a la caída en términos de los ritmos de crecimiento del país influyó en el inicio de la transición a un modelo económico menos centrado en la dependencia de los mercados externos y la búsqueda de una estructura económica sustentada en lo que se ha dado a conocer como la doble circulación, donde se busca establecer un equilibrio entre los factores que determinan, tanto el comercio interno, como el externo.

Con el objetivo de trabajar para lograr una creciente independencia de las tecnologías extranjeras y de los mercados externos, que durante casi 30 años resultaron determinantes para el desarrollo chino, se emprendieron grandes transformaciones en el país. Se retomaron variables como la educación, el desarrollo de la ciencia y la tecnología para impulsar procesos endógenos, la inversión en innovación y desarrollo, así como el estímulo al mercado interno.

## **RESULTADOS DE LAS TRANSFORMACIONES REALIZADAS EN LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS**

Durante el Congreso se destacó que en los diez años transcurridos desde el XVIII Congreso Nacional del Partido, China ha experimentado tres grandes acontecimientos que revisten una profunda significación histórica para la causa del Partido y el pueblo:

acogida del centenario de la fundación del PCCh, entrada del socialismo con peculiaridades chinas en la nueva era y materialización del objetivo de lucha fijado para el primer centenario, al haber cumplido la tarea histórica de acometimiento de lo más duro en la liberación de la pobreza y consiguiente culminación de la construcción integral de una sociedad modestamente acomodada. Las grandes transformaciones registradas en los diez años de la nueva eran marcan un hito en la historia del Partido, de la Nueva China, de la reforma y la apertura, del desarrollo del socialismo y del desarrollo de la nación china. (Xinhua, 2022a)

El XX Congreso Nacional del Partido Comunista de China (PCCh) constituyó el evento político más importante del país en 2022. En su informe ante el Congreso, Xi Jinping refirió más de 100 veces el tema del desarrollo, así como reiteró en múltiples ocasiones el compromiso

inquebrantable de China para con la humanidad de contribuir con la creación de un nuevo patrón de desarrollo y buscar un desarrollo de alta calidad. Para enfrentar los retos del trabajo futuro, Xi pidió aplicar plena y fielmente la nueva filosofía de desarrollo del país en todos los frentes, continuar las reformas para desarrollar la economía de mercado socialista, promover la apertura de alto nivel y acelerar los esfuerzos para fomentar un nuevo patrón de desarrollo centrado en la economía nacional, y presentar una interacción positiva entre los flujos económicos nacionales e internacionales (CGTN, 2022b).

Entre los logros alcanzados en el período evaluado, el Producto Interno Bruto (PIB) de China creció hasta a 114 billones de yuanes desde los 54 billones de yuanes en la última década, por lo que ya representa el 18,5 % de la economía mundial. En un informe publicado en septiembre de 2022, la Oficina Nacional de Estadísticas (NBS, por sus siglas en inglés) reconoció que China contribuyó hasta un 38,6 %, como promedio, al crecimiento económico mundial entre 2013 y 2021, mucho más que los países del G7 en conjunto. Solo en 2021, el agregado económico de China representó el 18,5 % del total mundial, una vez evaluada la conversión de moneda según los tipos de cambio anuales promedio, el segundo más grande del mundo, revelando un incremento de 7,2 puntos porcentuales desde 2012 (CGTN, 2022b).

Atendiendo a las nuevas condiciones internacionales, y aún en medio de la actual pandemia de COVID-19, haciendo frente al incremento de las presiones proteccionistas de Occidente y a las tendencias antiglobalizadoras, China ha presentado este nuevo patrón de desarrollo de “doble circulación”, tal y como se ha comentado con antelación, en el que los mercados internos y externos pueden reforzarse mutuamente, con el mercado interno como pilar.

### **LA CONTINUIDAD EN EL PROCESO: PALABRA DE ORDEN**

En el marco del XX Congreso del Partido Comunista (PCCh) se apreciaron diversos procesos que revelan la continuidad. *En el plano político* se inicia por la permanencia y consolidación de la forma de gobierno desarrollada por Xi Jinping, quien con más de diez años en ejercicio apunta a un enorme respeto por la línea desarrollada en este período y que ha referenciado tanto la realización de objetivos de desarrollo de la nueva potencia emergente que es hoy China, como la atención a los desequilibrios internos que pudieran afectar el desempeño o el avance de los programas de desarrollo y las estrategias futuras para convertir a China en una potencia económica y social desarrollada.

Parte de las transformaciones ocurridas bajo el mandato de Xi Jinping se corresponden plenamente con la etapa de emergencia de ese nuevo poder económico que ostenta China, en un contexto

internacional marcado por la oposición de Occidente al avance del gigante asiático, así como la explosión de crisis multidimensionales, reflejo objetivo de los enormes desequilibrios políticos, económicos y sociales que se acrecientan con el paso del tiempo, en la misma medida que el sistema capitalista actual no logra vencer sus deformaciones estructurales profundas, presentando apenas respuestas paliativas e insuficientes que no dan solución a los grandes retos que hoy enfrenta la humanidad.

En un momento como el actual, donde se potencian tendencias que pueden determinar cambios trascendentales, tanto en el contexto de las relaciones internacionales como en la estructura del propio sistema capitalista engendrado en la posguerra, China asume una postura determinante, de unidad política, elemento clave para hacer frente a todas las amenazas generadas por Occidente, que si bien no han sido totalmente desatadas todavía, como en el caso de Rusia, se conoce que pueden tener también en la mira a China. Las propias autoridades norteamericanas que se ha encargado de establecer, en más de una ocasión y a lo largo de varios años, que su principal contendiente en la arena internacional y económica es precisamente China.

De hecho, la coyuntura exige a China profundas reflexiones y transformaciones. La acumulación de recursos lograda a lo largo de más de 40 años ofrece a China la posibilidad de iniciar cambios profundos, tanto con relación al ritmo de crecimiento mostrado durante décadas, como en la generación y ampliación de políticas encaminadas a enfrentar desequilibrios históricos acumulados. A pesar de los enormes retos que enfrenta el país, tanto en el plano externo como en el interno, China puede alcanzar lo que su presidente denomina el “sueño de la revitalización nacional hecha con la modernización china”. En el Congreso, Xi dijo que

la modernización china es la modernización socialista dirigida por el PCCh, y tiene no solo las características comunes a la modernización de los diversos países, sino, más aún, las peculiaridades chinas basadas en las condiciones nacionales propias. Es una modernización en términos de enorme magnitud poblacional, de prosperidad común de todo el pueblo, de coordinación entre la civilización material y la espiritual, de coexistencia armoniosa del ser humano y la naturaleza, y de seguimiento del camino del desarrollo pacífico, y cuya exigencia esencial es: persistir en la dirección del PCCh, perseverar en el socialismo con peculiaridades chinas, lograr un desarrollo de alta calidad, desarrollar la democracia popular de proceso entero, enriquecer el mundo espiritual del pueblo, materializar la prosperidad común de todo él, promover la coexistencia armoniosa del ser humano y la naturaleza, impulsar la estructuración de una comunidad de destino de la humanidad y crear nuevas formas de la civilización humana. (Xinhua, 2022a)

Pero, para ello, la unidad pasa a ser el elemento crucial, así como el papel rector que debe seguir desempeñando el PCCh, ya que la coyuntura demanda respuestas para enfrentar la situación de crisis y vulnerabilidad en el contexto internacional, así como una dirección acertada para seguir avanzando en la consolidación de las tareas de desarrollo socioeconómico en el plano nacional.

*La continuidad en el plano económico* se identifica en la confirmación expresa de los objetivos a desarrollar para mantener el modelo económico diseñado para esta Nueva Era de China y que pretende mantener la modernización en sectores estratégicos, prestando especial interés a la calidad de las transformaciones tecnológicas, sociales y ambientales, y potenciando fundamentalmente la investigación, la innovación y la solución de los temas vinculados con la pobreza y la inequidad.

Los retos en el plano económico resultan importantes, especialmente frente a la situación socioeconómica global imperante. En opinión de Liu He, viceprimer ministro del Consejo de Estado, en un artículo del *Periódico del Pueblo* en 2021

Después de muchos años de grandes esfuerzos, el PIB de China creció notablemente pero la estructura tanto de la demanda como de la producción sufrieron cambios significativos, la circulación interna del sistema productivo presenta problemas y existe desconexión entre oferta y demanda; asimismo se han generado problemas de suministros y se aumentó la complejidad de la transformación estructural. Para solucionar esta contradicción se impone que el giro del desarrollo dependa más del impulso de la innovación, que se eleve continuamente el nivel y la calidad de los suministros, al tiempo que se promueva el desarrollo de alta calidad. Esta es la clave del desarrollo económico de los grandes países, y China debe adaptarse a los cambios de forma proactiva, trabajar duro para superar las dificultades y acelerar la construcción de un nuevo patrón de desarrollo. (Lu LI, 2021)

Entre las tareas inminentes a enfrentar se destaca la reciente reducción del crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), que tras duplicarse para el período 2012-2021, se desaceleró en 2022.

Sin dudas, la eliminación o alivio de las desigualdades sociales constituye una de las tareas clave. Durante el mismo período, el PIB per cápita también se duplicó hasta alcanzar los 2.735 dólares en el primer semestre de 2022. Asimismo, en 2021 la dirección del país declaró que había erradicado la pobreza absoluta en el país al sacar a más de 700 millones de personas de esta deplorable situación. Sin embargo, las diferencias en cuanto a ingresos entre los diversos sectores económicos, así como entre las regiones, siguen planteando retos. Concretamente, los impactos generados por la pandemia de COVID-19 han provocados penosas situaciones para los trabajadores

chinos, en especialmente para aquellos migrantes internos que se han desplazado hacia otras provincias buscando mejores condiciones laborales (CGTN, 2022a).

Entre los retos actuales también se encuentra la recuperación y control del desarrollo en el sector inmobiliario. Esta actividad se consideró durante años uno de los pilares del crecimiento nacional, pero se ha estado ralentizado en los últimos años como resultado de las diferentes medidas adoptadas por el Gobierno, en parte para lograr frenar la espiral de endeudamiento generado por las empresas del sector, así como por la crisis económica generada por la COVID-19.

Cerca de 160 gobiernos locales en China adoptaron más de 230 medidas de estímulo entre septiembre y octubre de 2022, entre las que se incluyen subsidios, flexibilización de las restricciones de compra y disminución de los requisitos de pago inicial. Los expertos consideran que cualquier repunte del mercado inmobiliario también dependerá de las nuevas medidas encaminadas a reducir los confinamientos vinculados a la COVID-19 (Euronews, 2022).

La deuda aparece como otro de los importantes temas por resolver. Sin embargo, desde el punto de vista general, la economía china ha enfrentado con aplomo los temas del endeudamiento público. Cuando se analizan las tendencias más globales en este tema, se observa que, aunque tanto Estados Unidos como China continuarán ampliando su nivel de deuda pública progresivamente hasta 2027, según refleja en el informe de vigilancia fiscal publicado por el Fondo Monetario Internacional (FMI), sin embargo, las condiciones de endeudamiento tienden a ser diferentes entre ambas economías. La primera economía del mundo alcanzó y superó en 2022 el nivel de deuda que registró durante lo peor de la pandemia de COVID-19, que se situó en el 134,5 % del Producto Interior Bruto (PIB) en 2020. Para 2027, según el FMI, la deuda pública estadounidense habrá subido hasta el 134,9 %, después de remitir hasta el 122,1 % en 2022, y aumentar progresivamente durante 2023 (122,9 %), 2024 (126 %), 2025 (129,4 %) y 2026 (132,2 %) (Portafolio, 2022).

En el caso de China, el organismo financiero prevé que la deuda pública habrá alcanzado el 102,8 % del PIB para 2027, casi 35 puntos porcentuales más que el 68,1 % que registró en 2020. Sin embargo, a pesar de los ritmos de crecimiento lógico del proceso de endeudamiento, la situación de baja inflación y la política monetaria relajada de la segunda economía del mundo la convierten en la mayor excepción entre los países analizados por el FMI. Estas condiciones permiten a las autoridades chinas ser más laxas con respecto a su política fiscal (Portafolio, 2022).

En este contexto también se impone el tema vinculado con los impactos experimentados por la población china. Para el período entre 2015 y 2021 se observa cómo va desapareciendo el denominado “dividendo demográfico”. En los últimos diez años, la fuerza laboral general ha decrecido anualmente: disminuyó 2,05 millones en el 2012; 2,44 millones en 2013; 3,71 millones en 2014; 4,87 millones en 2015; 3,49 millones en 2016; y 5 millones, aproximadamente, en 2017 (Lu LI, 2021).

A pesar de las medidas adoptadas en la esfera social, las autoridades chinas no han logrado detener la tendencia al decrecimiento que se observa en las tasas de natalidad. Los demógrafos han pedido una implementación más eficiente de medidas de apoyo para alentar los nacimientos, a fin de abordar la desaceleración del crecimiento de la población del país, como se indica en el *Anuario Estadístico de China 2021*. La tasa de natalidad de este año fue de 8,52 nacimientos por cada mil personas, el nivel más bajo desde 1978, según el anuario, que fue compilado por la Oficina Nacional de Estadísticas. La tasa de aumento natural, la diferencia entre la tasa de natalidad y la tasa de mortalidad, se redujo a 1,45 cada mil personas, también la cifra más baja en 43 años, según este informe (Pueblo en Línea, 2021).

Los expertos destacan que la disminución de la tasa de natalidad en China se debe, principalmente, a la fuerte disminución del número de mujeres en edad fértil y a la falta de interés de las personas para tener más hijos. De hecho, la combinación de presiones económicas y el impacto de la pandemia han disuadido a las personas de querer tener hijos (Pueblo en Línea, 2021). Adicionalmente, aparece el tema del envejecimiento. A finales de 2019, existían en China alrededor de 254 millones de personas de 60 y más años, un 18,1 % de la población total, así como 176 millones de personas de 65 o más años, que representan un 12,6 % (Songyan Chu, 2022).

Para abordar los desafíos de una población que envejece y la disminución de las tasas de fertilidad, China ha ajustado su política de planificación familiar para permitir que las parejas tengan hasta tres hijos. Las autoridades centrales también han emitido una serie de medidas de apoyo, desde exenciones fiscales y permisos laborales más flexibles hasta un acceso más fácil a guarderías, escuelas y viviendas públicas, con el fin de aliviar la carga de los padres que crían a sus hijos.

También vinculado a los temas de la población, aparece el reto de la urbanización acelerada. China debe trabajar para lograr un proceso de urbanización sostenible. En el 2010, la tasa de urbanización era del 50 %, aproximadamente, pero para finales de 2019 la tasa de urbanización de la población permanente de China ya superaba el 60 % con,

aproximadamente, 848,43 millones de personas. Actualmente hay 6 megalópolis (sobrepasan los 10 millones de ciudadanos): Shanghai, Beijing, Guangzhou, Shenzhen, Chongqing y Tianjin (Lu LI, 2021).

Y así, enfrentando el futuro más sostenible para China, emerge otro de sus grandes desafíos: lograr un proceso de descarbonización que garantice un desarrollo pleno y saludable a su pueblo. Atrás han quedado muchas de las políticas que promovieron el desarrollo económico sin tomar en cuenta los impactos ambientales. El país hoy se encuentra enfrascado en múltiples tareas que abarcan desde el cierre de las empresas contaminantes, a la adopción de políticas que diversifiquen la matriz energética con energías renovables e innovación que potencien nuevas formas de transporte eléctrico.

A finales de 2013, China activó el Plan de Acción Nacional de Calidad del Aire para reducir la contaminación en un período de cuatro años apoyando el proceso con un presupuesto de 270 mil millones de dólares. Ese plan fijó objetivos específicos para reducir la polución un 35 % en los siguientes cuatro años. Se prohibió la construcción de nuevas plantas de carbón en las ciudades y regiones más contaminadas y se exigió a las existentes a reducir emisiones o cambiarse al gas natural. Solo en 2017 se clausuraron 27 minas de carbón en la provincia de Shanxi, la mayor productora de este mineral en China. En enero de 2018 cerró la última planta de carbón en Pekín, mientras el gobierno chino cancelaba los planes de construcción de otras 103 centrales (BBC News, 2022).

Si bien el carbón sigue siendo la principal fuente de electricidad de China, ha pasado del 67,4 % de la producción total en 2013 al 56,8 % en 2020, según datos oficiales del país. También se han introducido nuevas tecnologías para hacer más eficiente su uso. Para compensar la descarbonización, el gobierno chino también aumentó la generación de energía de fuentes renovables. Este proceso ha sido exitoso. Ya en 2017 las renovables representaron una cuarta parte del total de la generación eléctrica del país, superando incluso a Estados Unidos, donde la cuota fue del 18 % ese mismo año (BBC News, 2022).

También ha promovido activamente la energía nuclear: entre 2016 y 2020 duplicando su capacidad hasta 47 gigavatios con 20 nuevas plantas y para 2035 planea alcanzar los 180 gigavatios, casi el doble de la potencia actual de Estados Unidos (BBC News, 2022).

El impacto de esta nueva generación de medidas ya se deja sentir en las ciudades chinas. El país redujo la cantidad de partículas dañinas en el aire un 40 % entre 2013 y 2020, según refleja un informe presentado en julio del 2022 por el Instituto de Política Energética (EPIC) de la Universidad de Chicago, que realiza mediciones satelitales. Este trabajo reitera que es el mayor descenso de contaminación en

el ambiente en un país en un lapso tan corto. Debe tenerse en cuenta que, a Estados Unidos, le llevó tres décadas alcanzar un objetivo similar desde la histórica Ley de Aire Limpio de 1970.

Otra de las medidas fue reducir la capacidad de producción de hierro y acero en la industria: solo entre 2016 y 2017 rebajó 115 millones de toneladas. Asimismo, en Beijing, Pekín, Shanghai, Guangzhou y otras ciudades grandes se restringió la cantidad de automóviles en circulación con cuotas diarias y se limitó el número de matrículas nuevas cada año. A finales de 2017 se suspendió la producción de 553 modelos de vehículos locales y extranjeros que contaminaban demasiado. Esta política ha llevado a los expertos a afirmar que China, en su conjunto, ganará 2 años en su esperanza de vida promedio si los ciudadanos continúan respirando un aire más limpio en relación con los niveles de 2013 (BBC News, 2022).

El nuevo modelo de desarrollo de China no es un ciclo de desarrollo a puertas cerradas. El propio Xi ha señalado que China está comprometida con su política nacional fundamental de apertura al mundo exterior y persigue una estrategia de apertura mutuamente beneficiosa. China hoy “Se esfuerza por crear nuevas oportunidades para el mundo con su propio desarrollo y contribuir con su parte a la construcción de una economía global abierta que brinde mayores beneficios a todos los pueblos” (CGTN, 2022b).

En este contexto, las señales de *continuidad en los marcos de la política exterior* también son relevantes. La promoción de Wang Yi, ministro de Relaciones Exteriores entre 2013 y 2022, a consejero de Estado, fortalece la política desarrollada en los últimos años. Yi estará al frente de la Dirección de la Oficina de la Comisión Central de Asuntos Exteriores del Partido Comunista. Ya ha publicado sobre los que ha descrito como sus prioridades en política exterior. Se ha comprometido a profundizar los lazos con Rusia, lograr una mayor comunicación con Europa y corregir el rumbo de las relaciones bilaterales con EE. UU. (Europa Press, 2023).

En esta esfera, el avance de los proyectos diseñados por China tiende a mantenerse y a ampliarse. Destaca en este apartado la creciente influencia de la Iniciativa de la Franja y la Ruta de la Seda (BRI) como ejemplo de lo que China ha considerado una apertura de alto nivel. Hoy, con 82 rutas, los trenes de carga China-Europa llegan a 200 ciudades en 24 países europeos, formando una red de transporte que cubre toda Europa. Durante los primeros ocho meses de 2022, la cantidad de viajes en tren de carga entre China y Europa aumentó un 5 % interanual, a 10.575, con un total de 1,02 millones de TEU de mercancías transportadas, un aumento del 6 % respecto al año anterior, según datos emitidos por China State Railway Group Co. Ltd.

Y esta es apenas una muestra de cómo la iniciativa de la Franja y la Ruta (BRI) puede mejorar la conectividad para estimular la prosperidad global, en medio de una pandemia persistente de COVID-19 y un crecimiento global lento (CGTN, 2022b).

De 2013 a 2021, el volumen total del comercio de bienes entre China y los países a lo largo de las rutas BRI ascendió a casi 11 billones de dólares, mientras que la inversión bidireccional superó los 230 mil millones de dólares, según el Ministerio de Comercio de China (CGTN, 2022b).

En su informe al Congreso, Xi Jinping elogió la iniciativa de la Franja y la Ruta como un esfuerzo de colaboración y dijo que demuestra que China ha seguido una estrategia más proactiva de apertura durante la última década. Resaltó el hecho de que esta iniciativa ha sido bien recibida por la comunidad internacional como un bien público y una plataforma de cooperación, y agregó que China es un importante socio comercial para más de 140 países y regiones, lidera el mundo en el volumen total de comercio de bienes y es un destino importante para la inversión global y un país líder en la emisión de inversiones. Xi también prometió que China expandirá constantemente la apertura institucional con respecto a las reglas, regulaciones, gestión y estándares.

En este sentido, China se propone acelerar la transformación de su comercio en un comercio de calidad, promover el desarrollo de alta calidad de la Franja y la Ruta y preservar la diversidad y estabilidad del panorama económico internacional y las relaciones comerciales.

Tales postulados en estrategias que vinculan la participación cada vez más activa de China en la toma de decisiones a escala global, como su disposición a seguir con un proceso de desarrollo creciente y donde la generación de resultados dependa cada vez más de las fuerzas endógenas, tienen simultáneamente tanto detractores como seguidores. Si de oposición se trata, no resulta nada novedoso el extraordinario volumen de publicaciones que aseveran la enorme desconfianza que tal rumbo en la política china está generando, alejando a la dirección del país de la alabada democracia occidental. Pudiera afirmarse que, en las actuales condiciones internacionales, cualquier estrategia que se oponga, aunque sea poco, que no es el caso de China dispuesta a defender a toda costa su soberanía, encontrará la concebida guerra mediática atacando cualquier tema histórico en debate, los derechos humanos, las contradicciones por el Tíbet, el mar meridional, o las políticas para enfrentar la COVID-19.

Es lógico pensar que estas preocupaciones, no siempre genuinas, alcancen la esfera económica y que en ciertos sectores y países, fundamentalmente occidentales, se generen dudas sobre cómo puede

considerarse, tomando en cuenta la consolidación de la dirección bajo el mandato de Xi Jinping, la actual política china de mantener las estrategias de desarrollo que comprenden proyectos para desindustrializar las zonas ambientalmente más contaminadas e impulsar el proyecto de descarbonización nacional, continuar la apertura del sector externo con mecanismos de atracción de la inversión extranjera reafirmando cuan irreversible es la política aplicada desde finales de los 70, o profundizar las reformas de los sistemas financiero, tecnológico y social.

Sin embargo, es necesario recordar que, para otras naciones, tomar el control e impulsar el avance de un país en medio de una de las más severas crisis experimentadas por la Humanidad puede resultar importante, y de hecho atrayente en el plano de las relaciones comerciales y financieras. Ello, sin olvidar la importancia crucial y estratégica del mercado chino con una participación de más de 1.400 millones de personas, entre los que destaca una denominada clase media con mayor poder adquisitivo de más de 500 millones. Esta realidad se refleja en los avances de la Iniciativa de la Franja y la Ruta de la Seda, así como también determina las nuevas alianzas, tanto en el plano comercial como financiero, que emergen en el marco de los BRICS ante los síntomas desafortunados que generan la geopolítica mundial y la lucha hegemónica de Estados Unidos, las cuales pueden terminar provocando una grave fragmentación al interior del propio sistema capitalista global.

### **PERSPECTIVAS PARA LOS TEMAS ECONÓMICOS**

El Buró Político del Comité Central del Partido Comunista de China (PCCh) celebró una reunión en diciembre de 2022 para analizar y estudiar el trabajo económico en 2023. Xi Jinping, secretario general del Comité Central del PCCh, presidió este encuentro.

En cuanto a la labor económica para 2023, en esta la reunión se hizo hincapié en la necesidad de aplicar las directrices del XX Congreso Nacional del PCCh y lograr progresos sólidos en la modernización de China.

En la reunión también se subrayó que el país prestará especial atención a la labor de garantizar el crecimiento, el empleo y la estabilidad de los precios; prevenir y desactivar eficazmente los riesgos graves, y esforzarse por lograr una mejora general en el desempeño económico caracterizado por una calidad más alta y un crecimiento razonable. Asimismo, las autoridades pertinentes llevarán a la práctica la política fiscal proactiva y la política monetaria prudente para impulsar un progreso económico estable. A la par, se coordinarán mejor las políticas en diversos ámbitos y se optimizarán las respuestas a

la epidemia para crear sinergias que permitan un desarrollo de alta calidad (Xinhua, 2022b).

Por ejemplo, las políticas industriales deben impulsar tanto el desarrollo como la seguridad, mientras que las políticas en el campo de la ciencia y la tecnología deben centrarse en la autonomía y la autosuperación, en tanto que las políticas sociales deben garantizar la calidad de vida de la gente. También se procurará seguir ampliando la demanda interna, y dar todo el protagonismo al rol fundamental del consumo y al rol clave de la inversión. En la reunión también se hizo hincapié en la necesidad de reforzar la resiliencia de las cadenas industriales y de suministro, impulsar la apertura a un alto nivel y redoblar los esfuerzos para atraer y utilizar la inversión extranjera (Xinhua, 2022b).

### **BIBLIOGRAFÍA**

- BBC News Mundo (5 julio 2022). Cómo China logró reducir casi a la mitad la contaminación del aire en 7 años. *Atahualpa Amerise* [@atareports].
- CGTN (2022a). El PIB de China crece un 2,5 % en la primera mitad del año. <https://espanol.cgtn.com/>
- CGTN (2022b). El nuevo desarrollo de una China abierta trae nuevas oportunidades para el mundo. <https://espanol.cri.cn/2022/10/17/ARTI5BRWZ6FmYXZkBgYwhGuJ221017.shtml>
- Euronews (2022). El desplome inmobiliario en China persiste en octubre con caída de precios y ventas a causa del COVID. <https://es.euronews.com/next/2022/11/01/china-econom-a-precios-de-vivienda-encuesta>
- Europa Press (1 de enero de 2023). Wang Yi se convierte en el principal asesor de política exterior de China. *Europa Press International*.
- Lu LI (29 de marzo de 2021). Acelerar la construcción de un nuevo patrón de desarrollo en el que la circulación doméstica juegue un rol preponderante y la circulación dual del mercado interno y externo se impulsen mutuamente [presentación virtual]. *Curso de la ESCEG*.
- Portafolio (12 de octubre de 2022). Deuda pública de EE. UU. y China tendrían un aumento continuado. <https://www.portafolio.co/internacional/deuda-publica-de-ee-uu-y-china-tendrian-un-aumento-continuado-572500>

Pueblo en Línea (23 de noviembre de 2021). Los demógrafos chinos piden alentar los nacimientos a medida que se desacelera el crecimiento de la población. *Pueblo en Línea, China Daily*.

Songyan Chu (1 de enero de 2022). *El desarrollo de China*. Beijing: Academia Nacional de Gobernanza China.

Xinhua (2022a). El XX Congreso Nacional del PCCh se clausura en Beijing, Xi Jinping preside la sesión y pronuncia un importante discurso. *Xinhua, Diario del Pueblo chino, China Org, China Daily*.

Xinhua (2022b). Liderazgo del PCCh analiza el trabajo económico para 2023 y hace arreglos en labores de anticorrupción. *Xinhua, China Org*.



## **II. SITUACIONES NACIONALES FRENTE AL ESCENARIO MUNDIAL**



# NOTAS SOBRE LAS POSIBILIDADES DE UNA REINSERCIÓN INTERNACIONAL PARA PAÍSES COMO CUBA

José Luis Rodríguez

Con el triunfo de la Revolución cubana en enero de 1959 se iniciaba un proceso de profundas transformaciones para lograr el desarrollo económico y social del país.<sup>1</sup>

Hasta ese momento la economía cubana se había desarrollado sumida en profundas contradicciones producto de su enorme dependencia externa, como productora de azúcar para el mercado norteamericano, –donde alcanzaba cubrir alrededor del 30 % del consumo– en una evolución que tuvo una etapa de auge hasta 1925, pero que desde entonces se había estancado, provocando repetidas crisis en Cuba, a las que –en los años 50– se había pretendido dar solución mediante recetas de corte neokeynesiano para sostener la demanda interna de productos importados del vecino del Norte, pero sin expandir la producción nacional, con una política de inversiones en la infraestructura, a la que se denominó como “gasto compensatorio”, en medio de una corrupción imparable y una sistemática represión política.

En este punto resulta indispensable destacar el contexto en el cual el país ha debido enfrentar innumerables desafíos durante los últimos 63 años, donde todas las medidas adoptadas por Cuba para su desarrollo, a partir de 1959, deben tomar en cuenta –más allá de errores o

---

1. Véase Rodríguez (1990) para el análisis de los primeros 30 años de la Revolución.

insuficiencias propias— el hecho de que se han implementado en medio de la hostilidad y las agresiones del gobierno de Estados Unidos contra el país, que incluyeron, entre los hechos más destacables —ya en abril de 1961—, el intento de una invasión mercenaria y la implementación oficial del bloqueo económico de EE. UU. contra Cuba, mediante el Decreto presidencial N° 3447 del presidente Kennedy, cuyo impacto en 60 años alcanza los 154.217 millones de dólares (MINREX, 2022).

En ese contexto adverso, un primer impulso para insertar la economía cubana en la senda del desarrollo, que permitiera cortar su enorme dependencia externa, en medio de una profunda transformación económica y social, se dio mediante una política basada en la industrialización sustitutiva de importaciones, que se desarrolló entre 1961 y 1963, pero que —por la ausencia de condiciones externas e internas mínimas para el éxito— generó un desequilibrio mayor en la balanza comercial, en la misma medida que afectó la producción de azúcar, la que resultaba esencial para el país en esos momentos.

Para el desarrollo de la industrialización como requisito indispensable para la transformación estructural de la economía nacional, entre 1964 y 1975 se adoptó una estrategia que permitiera crear las condiciones para ello, mediante la generación de divisas indispensables a partir de desarrollo de las exportaciones del sector agropecuario y la minería, tomando como pivote la producción azucarera.

La aplicación de esta estrategia demandó un proceso de inserción internacional financieramente favorable para la balanza de pagos del país, aspecto que se logra con la venta de azúcar en el mercado soviético a precios preferenciales, superiores a los del mercado mundial y financiamiento para los desbalances comerciales que pudieran surgir.<sup>2</sup>

Una segunda etapa en este proceso singular de inserción internacional se inicia con el ingreso de Cuba al Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME),<sup>3</sup> en 1972, lo que permitió iniciar, a partir de 1975, un proceso de industrialización gradual en lo que se definió como un Sistema de División Internacional Socialista del Trabajo.

Sin embargo, en este proceso de integración Cuba no logró rebasar su especialización en exportaciones de solo tres productos de bajo valor agregado: azúcar, níquel y cítricos, aunque estas tuvieron precios

---

2. Como parte de esa estrategia se acordó vender 24 millones de TM de azúcar a 6,11 centavos de dólar la libra, plan que se cumplió al 76 % y se compensaron —mediante créditos blandos— desbalances comerciales por 2.073 millones de dólares hasta 1970. Ver Rodríguez (2011).

3. El CAME era la organización para la integración de las economías de los países socialistas, excepto China y la RPD de Corea.

preferenciales pactados bilateralmente.<sup>4</sup> La posible especialización de Cuba en la industria de partes y piezas para computadoras –a pesar de su producción en el país desde 1971– y en la biotecnología, desde 1986, no se pudo alcanzar.

No obstante, el significativo aporte de la URSS al desarrollo cubano de este modelo de inserción internacional se aprecia al observar que, entre 1960 y 1990, se otorgaron créditos comerciales por 16.614 millones de pesos y 6.611 millones como financiamiento para el desarrollo.<sup>5</sup>

Esta etapa se cierra con la desaparición del campo socialista europeo en 1991, proceso a partir del cual se inició la reclamación del pago de deudas con la ex URSS por parte de Rusia,<sup>6</sup> que no sería saldado hasta el año 2013.<sup>7</sup>

En medio del complejo escenario internacional en que se desarrolló el país, al cierre de los primeros 30 años de la Revolución se alcanzó un crecimiento promedio anual del 4,3 %, pero no se logró transformar la estructura económica para asegurar un proceso transversal de industrialización, manteniéndose deformaciones estructurales de importancia y una dependencia externa elevada.

La crisis provocada por el derrumbe del socialismo en Europa entre 1989 y 1991 conllevó para Cuba una caída del PIB de casi un 35 % en cuatro años y serias afectaciones al desarrollo social del país.<sup>8</sup> En relación al sector externo, las exportaciones de bienes cayeron un 72,5 % y las importaciones un 60,2 %<sup>9</sup> lo que implicó para Cuba el inicio de una tercera etapa en su inserción internacional, luego de 30 años, en los que el comercio con la URSS había cubierto el 63 % del total, pero que había prácticamente desaparecido –en este caso con

---

4. Con la URSS se logró un acuerdo de indexación de precios de las exportaciones cubanas con las importaciones soviéticas, que funcionó entre 1976 y 1986, lo que permitió evitar la pérdida en la relación de términos de intercambio en esos años. Otros acuerdos favorables se alcanzaron con la RDA.

5. Se trata de pesos cubanos, equivalentes a USD.

6. Otros países de Europa oriental también procedieron a reclamar el pago de las deudas vencidas. Un grupo de estas reclamaciones se encuentra pendiente de negociación. Solamente se encontró solución a este tema con Alemania, en el caso de la deuda con la antigua RDA.

7. Las negociaciones para el pago de la deuda durante los años 90 fueron infructuosas. Estas negociaciones fueron enfocadas por Cuba sobre la base de las responsabilidades mutuas, tomando en cuenta los incumplimientos de un grupo de acuerdos por la URSS, lo que no fue aceptado por la parte rusa. Ver la posición cubana al respecto en *Granma* (2001).

8. En adelante, la fuente de los datos se encuentra en ONEI (2008, 2019) y EIU (2013, octubre de 2022).

9. Cabe destacar que el nivel de exportaciones de bienes de 1990 no se recuperaría hasta 21 años después. Ver CEE (1998).

Rusia y el resto de las ex repúblicas soviéticas, más los países socialistas de Europa oriental– a partir de 1991.

Por otro lado, todavía en 1990, las exportaciones de azúcar tenían un peso significativo en las ventas externas, computando un 79,7 % de estas, pero ya en el 2010 esa proporción se redujo a solo un 5,8 %, <sup>10</sup> mientras que el desarrollo del turismo pasó a ser la fuente fundamental de ingresos externos hasta el año 2004, cuando la exportación de servicios de fuerza de trabajo calificada <sup>11</sup> supera los resultados del sector turístico. Globalmente, el saldo neto del comercio exterior de servicios se incrementó 2,7 veces entre 1994 y 2004, mientras que los ingresos brutos correspondientes al turismo internacional aumentaron de 850 a 2.114 millones de dólares en esos años. <sup>12</sup>

Lógicamente, la reinserción internacional que se produce a partir de los años 90 conllevó también la búsqueda de nuevos mercados. De este modo, ya en 1995, los socios comerciales más significativos <sup>13</sup> pasaron a ser, en primer lugar, Canadá –que ocuparía un lugar destacado también como emisor de turismo para Cuba–, seguido de España, México y China. <sup>14</sup>

La recuperación de la economía, tomando como referencia el PIB de 1989, tomó 15 años, <sup>15</sup> lo cual se logró a partir casi únicamente de esfuerzos propios. <sup>16</sup> En esta situación, el país no pudo cumplir sus compromisos financieros internacionales, <sup>17</sup> a pesar de haberse adoptado una política dirigida a desarrollar el sector externo y estimular la

---

10. En lo referido a la exportación de bienes, en los años 90 el mineral de níquel ocupó el primer lugar.

11. Se trataba –esencialmente– de servicios médicos y educacionales. Ver Kirk (2016).

12. Los ingresos del turismo internacional pasaron del 4,1 % del total de exportaciones en 1990 al 37,8 % en 2004 y los otros servicios exportados llegaron ese año al 21 % (Spadoni, 2017).

13. Esta estructura se mantendría hasta el presente, aunque con otro orden, con la adición de Venezuela desde 2005.

14. A estos cuatro países seguían, hasta completar el 50 % del intercambio comercial, Francia, Rusia, Venezuela y Antillas Holandesas.

15. Entre 1994 y 2004, la economía creció un 4 % promedio anual.

16. La economía cubana se mantuvo, en la década de los 90, prácticamente sin recibir nuevos créditos externos, salvo créditos comerciales de corto plazo. Otra fuente de financiamiento, ante las situaciones críticas en los años 90, fueron las reservas internacionales.

17. Ya en 1986 el país había entrado en default con el Club de París, al interrumpirse el programa de pagos producto de la renegociación de la deuda externa en moneda convertible acordado en 1982. A pesar de las dificultades, en los años 90 se logró renegociar la deuda externa en condiciones favorables con varios países, entre los que se destacó –especialmente– China.

Inversión Extranjera Directa (IED) con la aprobación de una ley para cumplir ese objetivo en 1995. Al respecto se ha estimado que entre 1987 y 2010 se firmaron 733 negocios, de los cuales estaban activos 206 en 2010, con una inversión acumulada hasta este último año en unos 5.200 millones de dólares. Estas cifras se encontraban por debajo de la inversión necesaria para asegurar tasas de crecimiento superiores al 5 %, cuyos valores se estimaron entre 2.000 y 2.500 MMUSD anuales en la estrategia de desarrollo adoptada en 2011 (PCC, 2011).

La recuperación de la economía entre el 2004 y el 2009 se aceleró gracias a la conversión en bienes transables –por iniciativa de Venezuela–<sup>18</sup> de los servicios sociales que Cuba brindaba a ese país, lo que generaría un saldo positivo en la balanza comercial total desde el 2004 al 2020.<sup>19</sup> Así, de 2004 a 2009, la economía creció anualmente un 7,2 %; aunque con una elevación de la deuda externa, que creció de 9.083 a 20.600 millones de dólares, para un incremento del 5,6% promedio anual.

A pesar de la recuperación lograda,<sup>20</sup> los efectos de la crisis de 2007-2008 mostraron que la vulnerabilidad externa continuaba siendo un obstáculo decisivo para transformar la estructura económica de Cuba, lo que no se había alcanzado, aun logrando un crecimiento del 3,3% promedio anual entre 1959 y el 2009.

A partir del 2011, se aprobó una compleja reforma económica integral, que en su implementación tropezó con múltiples obstáculos que no hicieron posible cumplir sus objetivos adecuadamente a corto plazo. Es así que en 2016 se había implementado solo el 21 % de las directivas fundamentales para el desarrollo del país, mientras que un 77 % permanecía en proceso.

De tal modo, el crecimiento anual<sup>21</sup> del PIB –planificado inicialmente en un 5 %– llegó solo al 1,8 % entre 2011 y 2019. Con relación al sector externo, el valor de las exportaciones de bienes y servicios pasó de 14.129 a 10.478 millones de pesos, cayendo un 25,8%, en tanto que las importaciones pasaron de 9.933 a 9.360 millones, para una reducción del 5,8 %. El saldo de la balanza comercial se redujo de 4.196 a

---

18. En el comercio de bienes Venezuela pasó a ocupar –a partir del año 2005– el primer lugar entre los socios comerciales de Cuba.

19. Una balanza comercial favorable se alcanza manteniéndose un déficit en los bienes y un saldo favorable en los servicios. Ver ONEI (2019). El saldo positivo de la balanza de servicios de la economía cubana alcanza un máximo de 12.198 millones de dólares en el año 2012.

20. Significativamente, estos resultados fueron superiores a lo ocurrido en la transición al capitalismo de los ex países socialistas europeos. Ver Morris (2014).

21. Todos los datos se miden a precios constantes de 1997, salvo que se especifique otra cosa. Ver ONEI (2016, 2019).

1.118 millones de dólares–, para una fuerte reducción del financiamiento por la vía comercial de 3.078 millones, equivalente a una caída del 73,4 % en ocho años.

Por otro lado, la inversión extranjera directa avanzó discretamente en este período. Hasta el 2019, se habían firmado 114 negocios adicionales a los existentes en 2010, situando la cifra total en alrededor de 323 acuerdos con un compromiso de inversión de 5.300 millones de dólares, y una inversión total que llegaba en ese año a alrededor de 9.684 millones.

En el contexto de contracción de las exportaciones ya mencionado y un avance poco significativo de la IED, se brindó una especial atención a los flujos financieros externos y –en especial– a la deuda externa, partiendo del cumplimiento estricto de los acuerdos a partir de su reestructuración.<sup>22</sup> En este proceso incidió positivamente el restablecimiento de las relaciones diplomáticas con Estados Unidos en el 2014 y la posición del presidente Obama para eliminar el bloqueo a Cuba, aunque no renunciara a lograr –por otros medios– los mismos fines políticos en relación a la Revolución, pero fue un factor produjo un efecto demostración favorable para la renegociación de la deuda externa vencida y no pagada por Cuba.

Estos procesos de renegociación abarcaron, en lo fundamental, 6 mil millones de dólares con China en 2011, unos 1.400 millones con acreedores comerciales japoneses en 2012 y casi 500 millones con México en 2013. Por otro lado, en 2014, Rusia canceló el 90 % de la deuda de Cuba que llegaba a 35.200 millones con la otrora Unión Soviética, mientras que en 2015 un acuerdo con el Club de París canceló 8.500 millones de la deuda no pagada de 11.100 millones pendientes de liquidar por Cuba y reestructuró los pagos del resto, En resumen, se logró renegociar en condiciones favorables alrededor de 54.200 millones de dólares, de los cuales se obtuvo un 82 % de condonación.

No obstante, a pesar de los avances logrados, no se consiguieron crear los mecanismos para hacer sostenible el pago de la deuda externa, que ya en el 2016 llegaba a unos 29.891 MMUSD,<sup>23</sup> con un servicio anual promedio entre el 2015 y el 2018 de 2.500 millones, que no se alcanzaba siquiera cubrir con el saldo promedio de la balanza comercial

---

22. Al respecto se destacaría en las directivas aprobadas en el 2011 “Dinamizar el proceso de reordenamiento de la deuda externa con vencimientos a corto, mediano y largo plazos, que afecta el funcionamiento de la economía nacional”. Ver PCC (2011).

23. A partir del año 2004 la información oficial sobre la deuda externa solo refleja la deuda activa (renegociada) y no la deuda total, por lo que este análisis se apoya en los datos del Economist Intelligence Unit en sus informes titulados “Cuba. Country Report”. En la actualidad, estos informes son emitidos trimestralmente.

de esos años, que llegaba solo al 95,1 % del servicio de la deuda.<sup>24</sup> No obstante, se pudo mantener en ese período 11.528 MMUSD en reservas internacionales, que serían vitales para enfrentar los últimos tres años.

En una breve síntesis de esta etapa, se observa que el financiamiento externo para el desarrollo de Cuba tuvo una favorable expansión hasta el 2016, pero sufrió una fuerte retracción hasta el 2019, determinada por el incremento del bloqueo de EE. UU., la crisis de la economía de Venezuela, que impactó en el suministro de petróleo al país, a lo que se sumó el crecimiento del desequilibrio financiero interno y el aumento de las presiones inflacionarias de este período.<sup>25</sup>

El impacto de todas estas dificultades se multiplicó a partir de 2020.

Entre los factores externos que han incidido en la crisis de los últimos tres años destaca en primer lugar el impacto de la pandemia, que paralizó el país durante casi dos años y que, hasta el presente, ha afectado aproximadamente al 10 % de la población (vacunada ya en más del 92 %). De las personas que enfermaron se ha recuperado el 99,2 %, con una tasa de letalidad del 0,77 %, frente al 1,57 % en la región de las Américas y 1,02 % en el mundo, según datos del MINSAP. En segundo lugar, se encuentra el impacto del bloqueo económico de EE. UU., que entre julio de 2021 y febrero de 2022 se incrementó en 3.006 millones de dólares, creciendo 2,5 % en solo ocho meses, con la ya mencionada afectación total de 154.217 MMUSD.<sup>26</sup> En tercer lugar, la crisis económica internacional, agudizada por la guerra de Ucrania, ha provocado en 2022 un incremento en los precios de los alimentos y el combustible, por encima de lo ya registrado en los notables crecimientos de 2020-2021.<sup>27</sup>

A lo anterior se suman los impactos internos, entre los que cabe destacar un grupo de medidas en el orden monetario-financiero adoptadas por el Gobierno cubano en esta etapa, que no dieron los

---

24. Un análisis del saldo de la cuenta corriente de ese período lleva a las mismas conclusiones.

25. Esas presiones son visibles al conocer que la liquidez en manos de la población (M2A) aumentó del 2011 al 2019 en 2,4 veces, mientras que la circulación mercantil minorista de bienes lo hizo solo un 15,1 % Ver ONEI (2016).

26. Ver MINREX (2022) y Vidal (2022).

27. Según el FMI, el incremento de los precios en el mercado mundial, solo en el 2021, fue de un 26,1 % en el caso de los alimentos y del 65,9 % en el caso del petróleo y se pronostican –adicionalmente– aumentos en el 2022 del 14,2 y 41,4 %, respectivamente. Ver IMF (2022).

resultados esperados<sup>28</sup> e impactaron en la tasa de inflación, la que – según datos oficiales– se incrementó un 77,3 % en 2021 y que hasta octubre del 2022 mostraba un aumento interanual del 39,7 %.<sup>29</sup>

En términos macroeconómicos, el PIB –que ya había descendido un 0,2 % en el 2019–, se redujo un 10,9 % en el 2020 y creció solo un 1,3 % en el 2021. Para 2022, de un crecimiento planificado en un 4 %, se obtuvo un 2 %.<sup>30</sup>

En relación con el sector externo, se produjo un fuerte impacto negativo en el comercio exterior entre 2019 y 2021, donde, si bien se reduce el déficit en bienes un 15,5 %, cae el saldo neto por servicios exportados un 43,5 %. Por ende, el saldo de la balanza comercial se hace negativo en 2021 y se pierden ingresos por 2.835 MMUSD en solo dos años.

Por otra parte, el saldo de cuenta corriente de la balanza de pagos pasó de 2.016 MMUSD a un saldo negativo de -1.300 millones en el 2021, con una pérdida de ingresos por 3.316 millones.

En lo concerniente a la deuda externa, a partir del segundo semestre del 2019 se presenta un default parcial en los pagos, que se generaliza en 2020 y 2021 con incumplimientos de 4.471 millones de dólares, lo que cerró la posibilidad de nuevos créditos, situación que se extendió hasta octubre de 2022. Cabe apuntar que, en los tribunales, Cuba enfrenta en estos momentos dos demandas en las cortes de Londres por el impago de la deuda.<sup>31</sup>

Luego de varias negociaciones, el país solicitó una posposición de pagos hasta el 2027, que se concretó con el Club de París, China y Rusia, aunque no se conoció si se cargaron intereses moratorios a partir de las posposiciones aprobadas.

Por último, se ha venido trabajando en propuestas de renegociación flexible de la deuda, con un mínimo de liquidez, que permita pagar y

---

28. Se trata de la reunificación monetaria y cambiaria –denominada Tarea Ordenamiento– en 2021 y la reapertura del mercado cambiario en 2022. Ver Rodríguez (agosto-septiembre de 2022).

29. Ver ONEI (2022a) y estimados del EIU (octubre de 2022) en los que se calcula una tasa de inflación del 152 % para 2021, y pronostican un 65,7 % para el presente año.

30. La estadística oficial de esta etapa se apoya en ONEI (2022) y los estimados se basan en EIU (septiembre de 2022, octubre de 2022) y Rodríguez (23 de noviembre de 2022), salvo que se indique otra fuente.

31. Se trata de una demanda impuesta por CRF1 Limited firma que es miembro del Club de Londres y otra demanda emitida por la filial británica del Banco Industrial y Comercial de China. Ver Rojas (2022).

restaurar gradualmente los créditos y la confianza de los acreedores, frente a una calificación del riesgo muy elevada en el caso de Cuba.<sup>32</sup>

Recientemente, durante una gira internacional del presidente cubano por Argelia, Rusia, Turquía y China, se lograron significativos avances. En Rusia y China, se acordó destrabar inversiones que estaban detenidas por impagos, unido a un nuevo enfoque del servicio de la deuda cubana acorde a posibilidades del país. En Argelia, se cancelaron los intereses pendientes de liquidación hasta el presente y se pospuso el pago de la deuda “hasta nuevo aviso”. También en el caso de China, se realizó una donación por 100 millones de dólares para ayudar a Cuba en las complejas circunstancias actuales.<sup>33</sup>

Con relación a las reservas internacionales, se estima una reducción de 2.550 millones en dos años, lo que cubre solo en un 76,9 % la reducción de ingresos de la cuenta corriente.

Por otro lado, la Inversión Extranjera Directa entre el 2020 y el 2022 se ha visto lógicamente afectada. En el 2020 se firmaron 30 nuevos negocios con 2.000 MMUSD de capital comprometido, pero en el 2021 solo se concluyeron 50 acuerdos por 138 millones. La situación hasta noviembre del 2022 registraba 30 nuevos negocios por unos 402 millones de dólares de compromiso de inversión (v. Cubadebate, 15 de noviembre de 2022).

Desde la aprobación de la nueva Ley de inversión extranjera en 2014, se han concluido 323 negocios. De ellos, 104 son empresas mixtas; 161 acuerdos de asociación económica internacional; y 56 son empresas 100 % de capital extranjero.

Si bien desde los años 90 han ingresado al país alrededor de 10 mil millones de dólares como IED, se requiere ajustar la política de promoción en los negocios con capital extranjero, para lo cual se ha aprobado recientemente la posibilidad de negocios con el sector no estatal de la economía y se autorizaron los acuerdos en la esfera del comercio mayorista y minorista.

De este modo, aun en medio de la incertidumbre que hoy está presente en la economía mundial, la economía cubana deberá enfrentar un indispensable Programa de Transformaciones Estructurales, acompañado de un Programa de Estabilización Macroeconómica en

---

32. La agencia Moody's califica actualmente el riesgo país de Cuba como Ca, lo que supone muy alto riesgo.

33. Sobre los resultados de esta gira, el presidente señaló: “Encontramos acciones concretas para reestructurar la deuda que teníamos con esos países, lo que nos deja a nosotros facilidades de pago que nos permitan avanzar y no tener ralentizados un grupo de proyectos y negocios en materia de relaciones económicas y financieras” (v. Cubadebate, 27 de noviembre de 2022).

los próximos tres años, como garantía para lograr un entorno favorable al financiamiento al desarrollo en el mediano plazo. La estabilización prevista deberá centrarse de forma emergente en un grupo de acciones para, prioritariamente:

- Restaurar gradualmente los flujos financieros externos mediante un proceso de renegociación flexible de la deuda externa.
- Frenar el crecimiento y controlar la tasa de inflación.
- Incrementar la oferta de alimentos a la población.
- Estabilizar la generación de electricidad y el combustible indispensable para el funcionamiento de la economía nacional.

Las perspectivas de crecimiento del PIB apuntan a una gradual recuperación, con ritmos que se prevé lleguen a 3 % en 2023 y que –según los modelos de pronósticos y el EIU (septiembre de 2022)– oscilarán entre 3 y 4 % para los próximos tres años. La tasa de formación bruta de capital fijo se moverá del 16,6 % al 18 % y se espera un incremento del consumo privado del 13,6 %, con una tasa de inflación que se reducirá gradualmente. Con relación al sector externo, se pronostica un crecimiento de las exportaciones de un 45,7 % y un 51 % de las importaciones, así como un aumento en un 63 % de los flujos efectivos de IED. Por su parte, el saldo de cuenta corriente se pronostica que se volverá positivo desde 2024.

La situación actual de la economía cubana demanda un proceso que permita modificar los resultados de su inserción en la economía internacional, como parte de los cambios estructurales a alcanzar y –sobre todo– como un elemento esencial de la estabilización macroeconómica indispensable para hacer posible ese proceso.

Se trata de un colosal esfuerzo en medio del bloqueo económico de EE. UU., que no muestra síntomas de modificación en el futuro previsible, pero donde en el país existen potencialidades no aprovechadas que será preciso desarrollar por el pueblo trabajador.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Comité Estatal de Estadísticas [CEE] (1998). *Anuario Estadístico de Cuba 1996*. La Habana: CCE.

Cubadebate (15 de noviembre de 2022). Sesiona el V Foro de Inversión Extranjera en FIHAV 2022. ¿Cómo marcha la inversión extranjera directa en Cuba?. [www.cubadebate.cu](http://www.cubadebate.cu)

- Cubadebate (27 de noviembre de 2022). Díaz Canel: El proceso electoral ratifica que Cuba mantiene su estabilidad política y social. [www.cubadebate.cu](http://www.cubadebate.cu)
- Economist Intelligence Unit [EIU] (septiembre de 2022). Cuba. Country Forecast. [www.eiu.com](http://www.eiu.com)
- Economist Intelligence Unit [EIU] (octubre de 2022). Cuba. Country Report. [www.eiu.com](http://www.eiu.com)
- Economist Intelligence Unit (marzo de 2013). Cuba. Country Forecast. [www.eiu.com](http://www.eiu.com)
- IMF (octubre de 2022). World Economic Outlook. [www.imf.org](http://www.imf.org)
- Kirk, John (2016). *Salud pública sin fronteras. Para entender la cooperación médica cubana*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente.
- MINREX (noviembre de 2022). Informe de Cuba. Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba. [www.minrex.gob.cu](http://www.minrex.gob.cu)
- Morris, Emily (septiembre-octubre de 2014). Cuba inesperada. *New Left Review*, (88). [www.newleftreview.es](http://www.newleftreview.es)
- Oficina Nacional de Estadísticas e Información [ONEI] (diciembre de 2008). Cuba. Indicadores seleccionados, 1958-2008. La Habana: ONEI.
- Oficina Nacional de Estadísticas e Información [ONEI] (2016). *Anuario Estadístico de Cuba 2015*. La Habana: ONEI. [www.onei.gob.cu](http://www.onei.gob.cu)
- Oficina Nacional de Estadísticas e Información [ONEI] (2019). *Anuario Estadístico de Cuba 2018*. La Habana: ONEI. [www.onei.gob.cu](http://www.onei.gob.cu)
- Oficina Nacional de Estadísticas e Información [ONEI] (2022). *Anuario Estadístico de Cuba 2021*. La Habana: ONEI. [www.onei.gob.cu](http://www.onei.gob.cu)
- Oficina Nacional de Estadísticas e Información [ONEI] (2022a). Índice de Precios al Consumidor, octubre-5 de diciembre de 2022. La Habana: ONEI. [www.onei.gob.cu](http://www.onei.gob.cu)
- Partido Comunista de Cuba [PCC] (18 de abril de 2011). *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución*. La Habana: PCC.
- Periódico Granma (27 de octubre de 2001). El párrafo infame. [www.granma.cu](http://www.granma.cu)

- Rodríguez, José Luis (1990). *Estrategia del desarrollo económico en Cuba*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Rodríguez, José Luis (2011). *Las relaciones económicas entre Cuba y la antigua URSS: 1959-2009*. La Habana: Ruth Casa Editorial/IIC Juan Marinello.
- Rodríguez, José Luis (agosto-septiembre de 2022). Cuba: Factores externos e internos de la compleja coyuntura económica en el primer semestre de 2022 (I, II, III). [www.cubaperiodistas.cu](http://www.cubaperiodistas.cu)
- Rodríguez, José Luis (23 de noviembre de 2022). Desafíos actuales de la economía cubana. Factores externos e internos [presentación]. *CIEM 40 Ciclo de Conferencias*, Cuba. [www.ciem.cu](http://www.ciem.cu)
- Rojas, Lucía (21 de noviembre de 2022). Cuba, entre la vida y la deuda. [www.oncubanews.com](http://www.oncubanews.com)
- Spadoni, Paolo (2017). El sector externo de Cuba: Condiciones, retos y oportunidades. *Florida Journal of International Law*, 29(1). [www.scholarship.law.ufl.edu](http://www.scholarship.law.ufl.edu)
- Vidal, Pavel (7 de febrero de 2022). El impacto económico de las sanciones estadounidenses a Cuba 1994-2020. *Real Instituto El Cano*. [www.media.realinstitutoelcano.org](http://www.media.realinstitutoelcano.org)

# ¿CUÁN RADICAL ERA EL CAMBIO QUE PROPONÍA LA NUEVA CONSTITUCIÓN CHILENA 2022?

David Debrott Sánchez

## INTRODUCCIÓN

La exigencia de una asamblea constituyente, que terminara con la Constitución dictatorial de 1980, fue una demanda que surgió inmediatamente después del fraude con el cual se pretendió dar legitimidad a esta imposición antidemocrática. Luego de cuatro décadas de predominio neoliberal, un estallido social ocurrido en octubre de 2019 abrió la posibilidad de iniciar un proceso constituyente. No obstante, el gobierno y los partidos políticos tradicionales, que incluyen al progresismo y una parte de la izquierda tradicional, suscribieron el 15 de noviembre del mismo año el “Acuerdo por la Paz y la Nueva Constitución”, que permitió una salida institucional a la crisis y que acotó a una Convención Constitucional la redacción del nuevo texto. Como se sabe, luego de múltiples polémicas durante el desarrollo de la instancia, el texto propuesto fue rechazado ampliamente en un plebiscito que además constó con la mayor participación popular de la historia, producto de su obligatoriedad, disminuyendo considerablemente la abstención que ya era crónica en Chile.

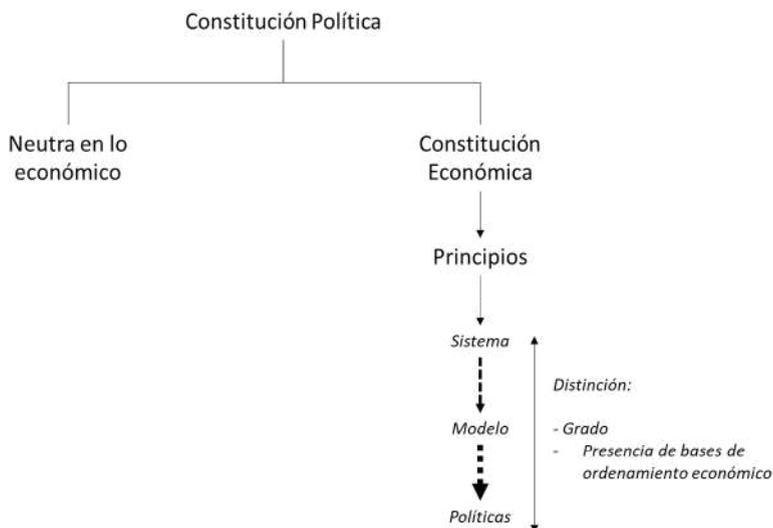
La mayor parte de los análisis, que circulan a nivel político y académico, señalan que una de las causas de este rechazo, además de las polémicas durante su desarrollo, fue una visión sobreideologizada y fundacional. ¿Era realmente así el texto de la propuesta de nueva Constitución 2022?

En este artículo hacemos un ejercicio elemental. Contrastamos el texto original de 1980 contra el texto de la propuesta 2022, en cuatro ejes económicos que caracterizan el texto neoliberal de la dictadura. Como se intenta mostrar en un número reducido de preceptos constitucionales, esa visión ideologizada y fundacional no era tal. Nuestra explicación de esto se remonta a algunos de los actores clave de este proceso y su visión sobre un aspecto central del debate económico constitucional: el principio de subsidiariedad del Estado.

### LA CONSTITUCIÓN ECONÓMICA DE 1980 Y LA PROPUESTA 2022

Las constituciones llamadas modernas generalmente incluyen ciertas definiciones en materia económica, lo que, junto a las definiciones políticas, es concebido como una Constitución plena. Lo contrario a ello, es la visión clásica de la Constitución política que se mantiene neutra en materia económica, si hacer definiciones en tal materia. La presencia de definiciones económicas en la Constitución es lo que se ha denominado Constitución Económica (v. figura 1).

Figura 1. Tipología constitucional en materia económica



Fuente: Elaboración propia basada en Ferrada (2000).

En materia de definiciones, Ferrada (2000) plantea que una Constitución Económica se refiere generalmente a ciertos principios básicos de ordenamiento económico, también llamados Orden Público

Económico, pero que algunas constituciones han atravesado este límite, incorporando definiciones gradualmente más particulares y sesgadas, refiriéndose al sistema, al modelo y a las políticas económicas (v. recuadro 1).

**Recuadro 1. Niveles de definición de lo económico en una Constitución**

*Sistema económico:* conjunto de instituciones y normas que determinan el desarrollo de la actividad económica en un país. Los elementos que lo caracterizan fundamentalmente son: el proceso de toma de decisiones, el régimen de propiedad, el papel de los mercados y los precios, y, el rol de la planificación.

*Modelo económico:* conjunto de objetivos e instrumentos coherentes y apropiados para las realidades contingentes de cada país.

*Políticas económicas:* medidas concretas que aplica la autoridad para cumplir con esos objetivos previamente definidos.

Fuente: Adaptado de Ferrada (2000), cuya fuente original es Yrarrázabal (1987).

La Constitución de 1980, redactada por la dictadura y que se ha mantenido intacta en lo económico durante el largo período posdictatorial, se inscribe entre aquellas que adoptan definiciones económicas específicas. Esto se observa a partir de lo que la “doctrina [jurídica] más citada” agrupa en cuatro grandes ámbitos: acceso a la propiedad, libertad económica individual, límites a la acción económica del Estado, y organización del Estado para actuar en materia económica (Cea, 1988).

Tomando cada uno de estos cuatro ámbitos propuestos por el constitucionalismo tradicional, hemos identificado algunas normas que representan de mejor manera su carácter económico en la Constitución de 1980 y hemos analizado brevemente lo que se planteaba en la propuesta de nueva Constitución 2022 que fue rechazada. Se ha argumentado largamente, incluso por sectores políticos progresistas y de la antigua izquierda, que fue su supuesta radicalidad la que explica el resultado del plebiscito de salida.

**PROPIEDAD**

La Constitución de 1980 estableció, entre los derechos constitucionales, “la libertad para adquirir el dominio de toda clase de bienes” (Art. N° 19, núm. 23), vale decir, otorga el derecho de libre acceso a la propiedad a quienes poseen las condiciones materiales para adquirirlos, mediante mecanismos de mercado y capacidad económica para hacerlo. Esta misma doctrina se mantiene, inalterada, en la propuesta de nueva Constitución 2022, bajo una redacción diferente y más amplia en su descripción: “Toda persona, natural o jurídica, tiene derecho de propiedad en todas sus especies y sobre toda clase de bienes” (Art. N°

78, núm. 1). Incluso esa nueva redacción da por hecho de que las personas poseen propiedad y hace explícito que el concepto de especies y bienes es tan amplio como pueda imaginarse.

En ambos textos se considera la limitación de la propiedad en el caso de bienes naturales comunes o aquellos que la sociedad determine como inapropiables. En consecuencia, este aspecto no era un avance respecto de lo que ya existía en la Constitución de 1980, más bien mantiene la doctrina ya establecida.

Ambos textos contemplan que por ley se establecerán las limitaciones y qué tipo de bienes cuentan con protección frente a su apropiación privada. En este aspecto, la propuesta eliminaba el quorum calificado para la aprobación de tales leyes y lo vincula con una “función social y ecológica” de la propiedad (Art. N° 78, núm. 2). La función ecológica aparece como un elemento nuevo en la propuesta de nueva Constitución 2022.

Avances importantes se observan en otras normas que refieren a la propiedad, pero en aspectos parciales o bien específicos, no así en la doctrina general.

Se establecía constitucionalmente la propiedad indígena, sobre sus tierras, territorios y sus recursos (Art. N° 79, núm. 1). Además, se le otorgaba una protección especial a dicha propiedad por sobre el resto y se consagraba constitucionalmente la figura de la restitución de la propiedad por causas de utilidad pública e interés general (Art. N° 79, núm. 2 y 3).

En cuanto a la propiedad de los medios de comunicación, la propuesta mantiene la limitación de que el Estado tenga un monopolio en la materia, y avanzaba en cuestiones como el fomento de medios regionales, locales y comunitarios, especialmente, prohibía la concentración de medios en pocas manos, tal cual existe hace décadas en nuestro país (Art. N° 84).

Otro aspecto que presentaba un avance importante era el reconocimiento constitucional de los bienes naturales comunes y otros que señala como inapropiables (Art. N° 134 y ss.). A pesar de ello, la doctrina respecto de los minerales (Art. N° 145 y ss.) y las aguas (Art. N° 140 y ss.) se mantiene, y no existe ningún pronunciamiento respecto de las Concesiones, que era una materia largamente debatida.

### **LIBERTAD ECONÓMICA INDIVIDUAL**

La Constitución de 1980 establece, como otro de los derechos de los individuos, el que pueden desarrollar cualquier actividad económica (Art. N° 19, núm. 21). Esta es la misma doctrina que se encuentra en la propuesta de nueva Constitución 2022. Señala que “Toda persona,

natural y jurídica, tiene libertad de emprender y desarrollar actividades económicas” (Art. N° 80, núm. 1).

En cuanto a las restricciones y límites al ejercicio de este derecho, la Constitución de 1980 establece que las actividades no pueden ser contrarias a la moral, el orden público y la seguridad nacional y que deben respetar las normas legales. Vale decir, no hay prácticamente ninguna limitación que favorezca la acción común en economía, sea de pequeñas colectividades o del Estado en su conjunto. En tanto, la propuesta de nueva Constitución acota el ejercicio de este derecho, al cumplimiento de las normas de la misma Constitución y a la protección del medio ambiente.

También, para garantizar la libertad económica individual, la Constitución de 1980 estableció explícitamente la limitación a la intervención del Estado en la economía, lo que será un elemento central del principio de subsidiariedad de este, respecto de los actores de mercado privados. Establece que las actividades empresariales del Estado solo se podrán realizar si una ley lo aprueba caso a caso, la que tendrá además un quorum calificado. Por otra parte, cuando el Estado llegue a participar en la economía se entenderá como un actor más y deberá someterse a la legislación común, lo que en la práctica significa que se le aplican normas privadas, salvo excepciones por motivos justificados que la misma ley establecerá. Por ejemplo, la recordada Ley del cobre que entregaba el 10 % de las ventas brutas de la minera estatal a las Fuerzas Armadas para compras de armamento, incluso aunque incurriera en pérdidas contables.

Si bien la propuesta de nueva Constitución no hace referencia a una limitación explícita para la participación del Estado en la actividad económica, señala que los límites al ejercicio de este derecho individual serán definidos por la ley, la que deberá promover las empresas de menor tamaño y asegurar protección de los consumidores (Art. N° 80, núm. 2). No hay una intencionalidad clara de habilitar la acción comunitaria, colectiva y social en la economía, sino una visión de agentes económicos individuales privados, que el Estado debe proteger.

### **LÍMITES A LA ACCIÓN ECONÓMICA DEL ESTADO**

En este ámbito, que se encuentra estrechamente relacionado al punto anterior, solo nos referimos a dos aspectos emblemáticos del modelo neoliberal, como son las pensiones y la salud. Cabe recordar aquí el rol que han jugado las AFP y las Isapres como dinamizadoras de la acumulación de capital. Las primeras a nivel general de la economía y las segundas en toda la industria privada de la salud.

## **SEGURIDAD SOCIAL**

La Constitución de 1980 establece que las leyes que orienten el sistema serán de quorum calificado (Art. N° 19, núm. 18). El Estado garantizará el acceso solamente a prestaciones básicas uniformes, que podrán ser otorgadas por instituciones públicas o privadas. Se subentiende que estas prestaciones básicas uniformes son otorgadas por el Estado contra recursos provenientes de impuestos, por lo que explícitamente considera que la ley podrá establecer cotizaciones obligatorias, las que han ido a financiar el sistema de ahorro forzoso basado en la capitalización individual de las AFP. Finalmente, señala que el Estado supervigilará el ejercicio de este derecho.

En esta materia la propuesta de nueva Constitución hace algunos cambios importantes, pero no los esperados y que se encontraban en debate en Chile, de pasar de un sistema de capitalización individual a un sistema de reparto que permita introducir solidaridad en las pensiones resultantes.

En primer término, se establecen una serie de principios que orientan la seguridad social y que son parte de las definiciones internacionales (Art. N° 45, núm. 1). Señala que una ley establecerá el sistema y que será un sistema de seguridad social público (Art. N° 45, núm. 2). Detalla una serie de elementos que son parte de lo que se entiende internacionalmente por seguridad social, como protección en caso de enfermedad, vejez, discapacidad, supervivencia, maternidad y paternidad, desempleo, accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, entre otros. En esa definición incorpora también prestaciones para la protección del trabajo doméstico y de cuidados, lo que sin duda es un avance en el reconocimiento de derechos, especialmente de género. Establece que el Estado define la política de seguridad social (Art. N° 45, núm. 3).

Mantiene la idea de que el sistema se financiará con impuestos y cotizaciones, aunque agrega explícitamente el que podrán ser aportadas también por los empleadores, y no solo por trabajadores, y que los recursos solo podrán usarse en el pago de tales beneficios. Por último, consagra la participación de sindicatos y empleadores en la dirección del sistema (Art. N° 45, núm. 4).

En definitiva, en el tema de seguridad social de pensiones, no hay ninguna mención expresa respecto del pago de prestaciones definidas, que era un aspecto muy relevante, ni a un sistema de reparto. Más aun, se dejaba abierta la puerta a mantener la administración privada de los fondos con lógica individual.

## **SALUD**

En la Constitución de 1980, el núcleo central del derecho a la protección de la salud es el que toda persona podrá elegir entre un sistema estatal o uno privado (Art. N° 19, núm. 9), ya que es el único párrafo del articulado de salud que cuenta con protección de garantía constitucional (ver Art. N° 20). En este sentido, la propuesta de nueva Constitución representaba un avance ya que otorga una protección a todo el articulado y con una definición amplia de salud: salud y bienestar integral, incluyendo dimensiones física y mental (Art. N° 44, núm. 1). No obstante, la definición se centra también en un derecho individual, y se descartó en el debate definirlo como un derecho humano y social. Establece que el Estado debe proveer las condiciones para alcanzar el más alto nivel posible de salud, considerando las determinantes sociales y ambientales (Art. N° 44, núm. 3).

En la propuesta de nueva Constitución el sistema nacional de salud es universal, público e integrado y está definido por una serie de principios, no necesariamente los mismos de la seguridad social, aunque pertenece a ella (Art. N°44, núm. 5). Sin embargo, en materia de prestadores es explícito en que podrán participar los privados, y que una ley determinará las condiciones de integración de los privados (Art. N° 44, núm. 7). En consecuencia, por omisión, permitiría concebir un sistema de financiamiento público en que no deberían participar agentes privados (Isapres), pero obviamente eso estaría sujeto a la interpretación.

La Constitución de 1980 no hace una definición de qué se entiende por salud, pero señala que el Estado protegerá el libre e igualitario acceso a acciones promoción, protección, recuperación y rehabilitación del individuo. También el Estado debe coordinar y controlar las acciones de salud. Debe garantizar que se ejecuten tales acciones, pero señala explícitamente que lo podrán hacer agentes públicos y privados. Se asume que se financia vía impuestos, pero existe la posibilidad de establecer cotizaciones.

La propuesta de nueva Constitución reserva para el Estado las funciones de rectoría, que incluyen la regulación y fiscalización, señalando explícitamente que se realizan sobre instituciones públicas y privadas (Art. N° 44, núm. 4). Es explícita en que se financia vía impuestos y mantiene la posibilidad de establecer cotizaciones, y señala que estos recursos serán administrados por un órgano público (Art. N° 44, núm. 9). También señala que estas acciones incorporan la promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, habilitación, rehabilitación e inclusión, y que la atención primaria es la base de este sistema, promoviendo la participación de las comunidades (Art. N° 44, núm. 10).

Adicionalmente, incluye varios aspectos particulares como son: el reconocimiento de la medicina tradicional indígena, sus prácticas, conocimientos, quienes las practican y la conservación de sus componentes naturales (Art. N° 44, núm. 2 y 6); el Estado debe fortalecer y desarrollar las instituciones públicas (Art. N° 44, núm. 8); debe generar políticas y programas de salud mental de atención y prevención con enfoque comunitario y aumentar progresivamente su financiamiento (Art. N° 44, núm. 11).

En definitiva, en esta materia se mantiene el principio de libertad de elección, aunque restringido al ámbito de la provisión de los servicios, despejando que el financiamiento si debía ser público.

### **ORGANIZACIÓN DEL ESTADO PARA ACTUAR EN ECONOMÍA**

Bajo este eje se agrupan una serie de normas que definen a los órganos del Estado y su rol en la actividad económica. Es extraordinariamente ilustrativo lo que ocurre con el Banco Central y nos detendremos un poco más allí, por lo que representa en cuanto a la concepción del modelo y de la política económica.

La Constitución de 1980 estableció por primera vez en el país el *status* constitucional del Banco Central, una institución creada por ley en agosto de 1925, un mes antes de aprobada la Constitución de 1925. En su diseño fue clave la recomendación de la misión Kemmerer (Soto y Couyoumdjian, 2022). Este queda definido como órgano autónomo del Estado, con patrimonio propio, y de carácter técnico (Art. N° 97). La composición, organización, funciones y atribuciones serían establecidas por una ley orgánica constitucional, que viene a ser una extensión de la propia Constitución.

Asimismo, estableció algunas limitaciones en la operación del Banco Central, como el que solo puede actuar en el ámbito financiero, no productivo, y que no puede dar garantía, ni adquirir documentos del Estado, sus organismos o empresas. Restringe también la posibilidad de otorgar financiamiento directo o indirecto hacia el gobierno, por ejemplo, en materia de gasto público o préstamo. Y no podrá adoptar acuerdos que pudiesen interpretarse como diferentes o discriminatorios respecto de personas, instituciones y entidades que realicen operaciones financieras (Art. N° 98).

La única excepción era que, en caso de guerra, o peligro de ella, el Banco Central puede obtener, otorgar o financiar créditos al Estado y entidades públicas o privadas. Muy recientemente, por motivos del impacto que tuvo la pandemia de COVID-19 y los retiros de fondos de las AFP, se realizó una reforma constitucional que le permite al Banco Central, en otras situaciones excepcionales, comprar y vender, en el mercado secundario abierto, instrumentos de deuda emitidos por el

fisco (Ley N° 21.253 de Hacienda). Esto fue utilizado preferentemente por las AFP.

Este, que ha sido todo un baluarte del diseño neoliberal, presentaba incluso una mayor profundización de su carácter neoliberal en la propuesta de nueva Constitución. Más aún, varios aspectos contenidos en la ley orgánica fueron elevados a rango constitucional. Se mantenía su *status* constitucional y la autonomía del organismo respecto de gobierno (Art. N° 357). También se mantienen una serie de restricciones de operación con el Estado (Art. N° 360).

Pero lo más significativo es que se constitucionalizaba una serie de normas que estaban consagradas a nivel de ley orgánica. Se constitucionaliza su mandato, en relación con los objetivos de estabilidad de precios y normalidad de los pagos internos y externos, a lo que se suma contribuir al bienestar (Art. N° 358). También son constitucionalizados una serie de criterios de la política monetaria, como son considerar la estabilidad financiera, la volatilidad cambiaria, la protección del empleo, el cuidado del medioambiente, y el patrimonio natural; a lo cual también se agrega el tener presente la orientación general de la política económica del Gobierno. También se constitucionalizan una serie de atribuciones, como son la regulación de la cantidad de dinero y de crédito en circulación, la ejecución de operaciones de crédito y cambios internacionales, y la potestad para dictar normas en materia monetaria, crediticia, financiera y de cambios internacionales (Art. N° 359).

En síntesis, en esta materia, lejos de producirse un desmontaje de los aspectos neoliberales presentes en la Constitución de 1980 o de enfocarse en la definición de principios, se pasó derechamente a adoptar los dogmas que han imperado en este ámbito en las últimas cuatro décadas. Se consagraba allí, no solo un modelo económico, sino una serie de objetivos y políticas económicas (monetarias) determinadas.

#### **LA TESIS DE “REINTERPRETACIÓN” DEL CARÁCTER SUBSIDIARIO DEL ESTADO**

Resulta bastante sorprendente que, después de décadas de lucha por cambiar la Constitución heredada de la dictadura, el resultado del plebiscito de salida haya sido un rotundo rechazo a la propuesta de nueva Constitución. Pero más sorprendente aun es que, habiéndose abierto la posibilidad de cambiar desde cero esta Constitución fraguada entre cuatro paredes por el constitucionalismo de derecha, mediante la redacción de una “hoja en blanco”, los constituyentes hayan mantenido elementos tan característicos y centrales del modelo neoliberal. No se trata de características del sistema capitalista en general, lo cual sería bastante obvio por la naturaleza de este proceso constituyente

institucional, sino de elementos propios de un modelo económico, incluso de la política económica más específica.

Una línea explicativa en tal sentido se relaciona con el tipo de doctrina constitucional que se levantó como “la” alternativa al conservadurismo de derecha.

El debate en torno a las características económicas de una nueva Constitución ya se había instalado hace varios años en el escenario académico chileno. Algunos de sus autores incluso llegaron a ser electos constituyentes en representación del Frente Amplio, grupo de organizaciones y partidos que es parte de la actual alianza política gobernante, y otros sectores de la izquierda institucional (colectivo socialista), hoy también en el gobierno.

En un artículo académico publicado en 2016, contemporáneo del debate constitucional promovido en el segundo gobierno de Michelle Bachelet, los abogados constitucionalistas Christian Viera, Jaime Bassa y Juan Carlos Ferrada sostienen una tesis que, a nuestro parecer, es central para comprender este posicionamiento.<sup>1</sup> Se trata de que una nueva Constitución no requiere terminar con el carácter subsidiario del Estado, sino que debe hacer una “reinterpretación contingente” de dicho concepto. Vale decir, interpretar de otra forma, si se quiere “no neoliberal”, el carácter subsidiario del Estado (Viera et al., 2016).

Esta tesis parte de la idea básica de que una Constitución debe ser mínima y que debe tener lo que denominan un “techo ideológico abierto”. Proponen un giro hermenéutico respecto de la doctrina y la jurisprudencia, “partiendo del supuesto de que el concepto [de Constitución Económica] es contingente y se desarrolla bajo un lenguaje equívoco”. Frente a ello se plantea la necesidad de adaptar la interpretación a “las cambiantes circunstancias sociales, políticas o económicas”. Así parte el análisis que realizan respecto de la Constitución Económica chilena de 1980.

No es novedoso señalar que Chile es un ejemplo paradigmático de cómo las políticas neoliberales se introdujeron en todas las áreas, siendo la educación, la seguridad social y la sanidad –y añadiríamos ahora también el transporte público– ejemplos de cómo los criterios mercantiles pueden colonizar estas áreas. Sin embargo, su implementación ha supuesto un elevado coste social, especialmente en la década de los ochenta, y los resultados de esas políticas han permitido una diferencia cada vez más acentuada entre los sectores sociales más acomodados y los menos aventajados. A pesar

---

1. Los dos primeros fueron elegidos constituyentes y jugaron un papel importante en la “técnica constitucional”. Bassa fue, además, vicepresidente de la Convención Constitucional, cuando Elisa Loncon (escaño reservado para el pueblo mapuche) ejerció como presidenta.

de las reformas legales que se han introducido, los fundamentos siguen siendo los mismos, por lo que las modificaciones, a pesar de atemperar la radicalidad del modelo original, no han permitido un cambio sustantivo del paradigma neoliberal.

Se parte reconociendo lo paradigmático del caso chileno en cuanto al carácter neoliberal y sus efectos en la sociedad y reconocen que las reformas sucesivas a la Constitución, llevadas a cabo durante los últimos treinta años, no han sido suficientes para cambiar este carácter neoliberal tan evidente.

En adelante, Viera et al. (2016) analizan cómo se va manifestando este carácter neoliberal en la Constitución Económica chilena, con preceptos relativos a la libertad de empresa, la no discriminación en materia económica, la regulación del derecho de propiedad, o cuáles son las materias económicas de ley y su proceso de formación, entre otras materias. Uno de estos aspectos, quizá el más emblemático en la discusión pública, es el principio de subsidiariedad del Estado.

Para materializar esta interpretación, se ha señalado que en la Constitución chilena se encuentra el principio de subsidiariedad, que conduce a comprender el rol del Estado en la economía. *Es lo que llamamos la interpretación neoliberal del principio*, puesto que este –conviene recordar– se encuentra también presente en los tratados de la UE y en el magisterio oficial de la Iglesia católica y su comprensión es diferente. (énfasis agregado)

De esta forma, los autores sostienen que sería una interpretación particular del “principio de subsidiariedad” lo que lo transforma en algo negativo, en circunstancias que otras interpretaciones serían no solo posibles, sino plausibles. Luego de analizar en mayor detalle las otras interpretaciones de este principio, donde concluyen que la interpretación neoliberal sería una suerte de extremo individualista que restringe al Estado solo a asegurar el interés privado, proponen una “reinterpretación” de la Constitución Económica chilena. Aquí está el punto que queremos destacar.

[...] la postura neoliberal interpreta parcial e insuficientemente la doctrina social de la Iglesia, que es la principal fuente de la cual se nutre esta propuesta [su propuesta de interpretación]. Con todo, es necesario advertir que la fundamentación en la doctrina cristiana presenta el inconveniente de que colisiona con la natural pluralidad política que existe en una sociedad, y esta doctrina, por razonable que sea, es solo una vertiente entre otras.

Uno de los aspectos que los autores señalan como explicación, es que la interpretación neoliberal del principio de subsidiariedad en la doctrina social de la Iglesia omite la existencia del principio de solidaridad,

donde el Estado cumple un rol relevante. Si bien es correcta la aclaración que hacen respecto de la doctrina social de la Iglesia, el punto central a nuestro entender es que el principio de solidaridad sigue siendo, en esa doctrina, el elemento subordinado al individualismo y al rol secundario del Estado. El mismo texto lo deja de manifiesto.

El núcleo esencial del principio de subsidiariedad para el magisterio oficial de la Iglesia consiste en el *respeto por parte del Estado a la libertad de iniciativa de los particulares y de las comunidades que surgen al interior de la sociedad*, y en que aquel *no debe realizar aquellas actividades que las comunidades intermedias son capaces de llevar adelante*. Sin embargo, si se detecta la insuficiencia de los grupos intermedios para la satisfacción de una necesidad socialmente relevante, debe ser el Estado el que asuma su ejecución. Y este deber se basa en el propio contenido del principio de subsidiariedad, el cual es modelado por el principio y deber de solidaridad. (énfasis agregado)

A diferencia que lo que plantean los autores (y luego constituyentes), esa es justamente la visión que inspira la Constitución de 1980. Esta Constitución, que se ha caracterizado como neoliberal, con más antecedentes sobre la mesa e hilando más fino en el análisis ha sido calificada de ordoliberal. El Art. 1 de la Constitución dictatorial señala:

Las personas nacen libres e iguales en dignidad y derechos. La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. El Estado reconoce y ampara a los grupos intermedios a través de los cuales se organiza y estructura la sociedad y les garantiza la adecuada autonomía para cumplir sus propios fines específicos. *El Estado está al servicio de la persona humana y su finalidad es promover el bien común, para lo cual debe contribuir a crear las condiciones sociales que permitan a todos y a cada uno de los integrantes de la comunidad nacional su mayor realización espiritual y material posible, con pleno respeto a los derechos y garantías que esta Constitución establece*. Es deber del Estado resguardar la seguridad nacional, dar protección a la población y a la familia, propender al fortalecimiento de esta, promover la integración armónica de todos los sectores de la Nación y asegurar el derecho de las personas a participar con igualdad de oportunidades en la vida nacional. (Constitución 1980, énfasis agregado)

El Estado está subordinado a los individuos para que logren sus objetivos. No un Estado ausente, sino un Estado que interviene para hacer que los individuos [mediante los mercados], logren su mayor realización [o maximización de beneficios], bajo ciertas condiciones [garantías y derechos] que impone la Constitución. Esta definición teórica, que asume el individualismo metodológico, se transforma en la práctica, más allá de su concepción constitucional, en el predominio del mercado total y el Estado mínimo.

Si lo que los autores buscan instalar es una interpretación del principio de subsidiariedad que proviene de la doctrina social de la Iglesia, es relevante conocer los “bordes” que se quieren resguardar.<sup>2</sup> Lo plantean de esta forma:

Por exceso, si la Constitución económica es de techo ideológico abierto, no debiera admitir un sistema de mercado puro, con una economía altamente liberalizada. Por defecto, *no puede desnaturalizarse el mercado* de manera tal que devenga en una *economía completamente planificada y centralizada*. (énfasis agregado)

O sea, la alternativa que proponen a la interpretación neoliberal de la Constitución Económica jamás puede ser una “economía completamente planificada y centralizada”, forma en que es caricaturizada habitualmente una economía de carácter socialista. Más aun, el argumento de los autores (y luego constituyentes) atribuye un carácter “natural” al mercado. Esto explica muchas cosas en el debate constitucional que llevó al rechazo y a una propuesta de nueva Constitución que mantenía en lo fundamental el carácter económico neoliberal (u ordoliberal, para ser más precisos), agregando una multiplicidad de aspectos identitarios,<sup>3</sup> que pueden y son valorados en sí mismos, pero que no constituyen un proyecto viable de transformación frente (aunque aún dentro) al capitalismo actual.

Las siguientes conclusiones que ofrece el texto hablan por sí solas:

4. Esta revisión de la interpretación tradicional de nuestro modelo de Constitución económica *no significa relevar a los particulares y a las sociedades intermedias de su necesaria iniciativa, en ningún caso. Es más, la iniciativa económica privada será vital para el desarrollo y crecimiento de un país*. La exigencia radica más bien en una necesaria reinterpretación del principio de subsidiariedad, ya que la fórmula tradicional ha llevado a la construcción de un modelo de desarrollo original y que reclama *atenuaciones*.

5. Es necesario asumir el carácter abierto de algunas *instituciones que fundan el sistema económico* presente en la Constitución. En principio, las cláusulas abiertas, pues se encuentran condicionadas por su contexto (por ejemplo, las del artículo 19 núm. 21<sup>4</sup> o la función social de la propiedad,

---

2. En el contexto de las negociaciones que han ocurrido para reflotar el proceso constituyente, luego del rechazo a la propuesta de nueva Constitución, se instaló la idea de “bordes” para establecer los límites que no pueden ser atravesados en un debate constitucional que garantice la estabilidad del modelo económico impuesto durante la dictadura.

3. Ver Svensson (2022) y Haider (2020), entre otros.

4. “El derecho a desarrollar cualquiera actividad económica que no sea contraria a la moral, al orden público o a la seguridad nacional, respetando las normas legales que la regulen. El Estado y sus organismos podrán desarrollar actividades

artículo 19 núm. 24),<sup>5</sup> pero también la comprensión de lo que es una economía de mercado y el rol del Estado en la economía.

---

empresariales o participar en ellas solo si una ley de quórum calificado los autoriza. En tal caso, esas actividades estarán sometidas a la legislación común aplicable a los particulares, sin perjuicio de las excepciones que por motivos justificados establezca la ley, la que deberá ser, asimismo, de quórum calificado”.

5. “El derecho de propiedad en sus diversas especies sobre toda clase de bienes corporales o incorporeales. Solo la ley puede establecer el modo de adquirir la propiedad, de usar, gozar y disponer de ella y las limitaciones y obligaciones que deriven de su función social. Esta comprende cuanto exijan los intereses generales de la Nación, la seguridad nacional, la utilidad y la salubridad públicas y la conservación del patrimonio ambiental. Nadie puede, en caso alguno, ser privado de su propiedad, del bien sobre que recae o de algunos de los atributos o facultades esenciales del dominio, sino en virtud de ley general o especial que autorice la expropiación por causa de utilidad pública o de interés nacional, calificada por el legislador. El expropiado podrá reclamar de la legalidad del acto expropiatorio ante los tribunales ordinarios y tendrá siempre derecho a indemnización por el daño patrimonial efectivamente causado, la que se fijará de común acuerdo o en sentencia dictada conforme a derecho por dichos tribunales. A falta de acuerdo, la indemnización deberá ser pagada en dinero efectivo al contado. La toma de posesión material del bien expropiado tendrá lugar previo pago del total de la indemnización, la que, a falta de acuerdo, será determinada provisionalmente por peritos en la forma que señale la ley. En caso de reclamo acerca de la procedencia de la expropiación, el juez podrá, con el mérito de los antecedentes que se invoquen, decretar la suspensión de la toma de posesión. El Estado tiene el dominio absoluto, exclusivo, inalienable e imprescriptible de todas las minas, comprendiéndose en estas las covaderas, las arenas metalíferas, los salares, los depósitos de carbón e hidrocarburos y las demás sustancias fósiles, con excepción de las arcillas superficiales, no obstante la propiedad de las personas naturales o jurídicas sobre los terrenos en cuyas entrañas estuvieren situadas. Los predios superficiales estarán sujetos a las obligaciones y limitaciones que la ley señale para facilitar la exploración, la explotación y el beneficio de dichas minas. Corresponde a la ley determinar qué sustancias de aquellas a que se refiere el inciso precedente, exceptuados los hidrocarburos líquidos o gaseosos, pueden ser objeto de concesiones de exploración o de explotación. Dichas concesiones se constituirán siempre por resolución judicial y tendrán la duración, conferirán los derechos e impondrán las obligaciones que la ley exprese, la que tendrá el carácter de orgánica constitucional. La concesión minera obliga al dueño a desarrollar la actividad necesaria para satisfacer el interés público que justifica su otorgamiento. Su régimen de amparo será establecido por dicha ley, tenderá directa o indirectamente a obtener el cumplimiento de esa obligación y contemplará causales de caducidad para el caso de incumplimiento o de simple extinción del dominio sobre la concesión. En todo caso, dichas causales y sus efectos deben estar establecidos al momento de otorgarse la concesión. Será de competencia exclusiva de los tribunales ordinarios de justicia declarar la extinción de tales concesiones. Las controversias que se produzcan respecto de la caducidad o extinción del dominio sobre la concesión serán resueltas por ellos; y en caso de caducidad, el afectado podrá requerir de la justicia la declaración de subsistencia de su derecho. El dominio del titular sobre su concesión minera está protegido por la garantía constitucional de que trata este número. La exploración, la explotación o el beneficio de los

6. Finalmente, no desconocemos la importancia de la economía de mercado; sin embargo, no hay una sola manera de comprenderla, ya que su entendimiento está condicionado por las fuentes de las cuales se bebe, que son reflejo de la tensión libertad-igualdad. Es cierto, hay *elementos nucleares como el intercambio y la competencia*, pero el mayor desafío radica en *otorgarle al Estado un lugar como colaborador* en la marcha de la economía. (Viera et al., 2016, énfasis agregado)

Esta interpretación del núcleo central de la Constitución Económica de 1980, el principio de subsidiariedad, explica en buena medida la ausencia de una concepción de transformación genuina en el debate constitucional, que terminó en el rechazo en septiembre de 2022.

### REFLEXIONES FINALES

Cambiar la Constitución elaborada por la dictadura ha sido un anhelo popular desde que esta fue promulgada en 1980. Además de su contenido político, que imponía una democracia restringida propia de la doctrina de la Seguridad Nacional, y su ilegitimidad de origen por haberse dictado en dictadura, el gran cuestionamiento que todos los sectores sociales y políticos han hecho en estas cuatro décadas es su profundo carácter neoliberal.

Cuando se abrió la posibilidad de discutir un nuevo texto constitucional, luego del estallido social de octubre de 2019, el pueblo de Chile puso muchas esperanzas en que una nueva Carta constitucional removería las bases neoliberales que han profundizado la desigualdad social y económica en el país, y se avanzaría en mayor dignidad. Para ello era central redefinir las bases económicas que están presentes a nivel constitucional e instalar con fuerza el rol del Estado y la participación social organizada por sobre el mercado y la finalidad de lucro privado.

En este artículo hemos tomado cuatro ejes que, según la doctrina jurídica más citada, son los que definen la Constitución Económica

---

yacimientos que contengan sustancias no susceptibles de concesión, podrán ejecutarse directamente por el Estado o por sus empresas, o por medio de concesiones administrativas o de contratos especiales de operación, con los requisitos y bajo las condiciones que el Presidente de la República fije, para cada caso, por decreto supremo. Esta norma se aplicará también a los yacimientos de cualquier especie existentes en las aguas marítimas sometidas a la jurisdicción nacional y a los situados, en todo o en parte, en zonas que, conforme a la ley, se determinen como de importancia para la seguridad nacional. El Presidente de la República podrá poner término, en cualquier tiempo, sin expresión de causa y con la indemnización que corresponda, a las concesiones administrativas o a los contratos de operación relativos a explotaciones ubicadas en zonas declaradas de importancia para la seguridad nacional. Los derechos de los particulares sobre las aguas, reconocidos o constituidos en conformidad a la ley, otorgarán a sus titulares la propiedad sobre ellos”.

de 1980. En cada uno de ellos hemos escogido algunos preceptos de la Constitución de 1980 y los hemos comparado con la propuesta formulada por la Convención Constitucional en 2022. El resultado, que podría ampliarse a muchas otras áreas temáticas, es que se mantienen rasgos fundamentales de la doctrina neoliberal en cuestiones tan relevantes como el acceso a la propiedad, la libertad económica individual, los límites al Estado para actuar en la economía, y el carácter de los órganos del Estado para actuar en economía. Por cierto, hay avances en múltiples materias; sería injusto no reconocerlo. Por ejemplo, el reconocimiento de los derechos económicos indígenas y la obligación del Estado de restituir sus tierras usurpadas. Lo mismo, en materia de protección ambiental y otros que no abordamos en este artículo.

Sin embargo, esos avances en derechos, que sin duda son necesarios, no cambian el carácter central del modelo económico y terminarían, a la larga, impidiendo que tales avances puedan materializarse en la práctica. Así también, son avances particulares o identitarios que, en sí mismos, no permiten configurar un proyecto de transformación comprensivo del conjunto de contradicciones que encierra la sociedad chilena. La Convención Constitucional descartó sistemáticamente propuestas que integraban dichos avances identitarios en un proyecto de transformación social más amplio. Por ejemplo, descartó propuestas como no dar estatus constitucional al Banco Central, sino restringirlo a una Ley como ocurre en la mayoría de los países, incluso en Estados Unidos. También descartó avanzar hacia un sistema de pensiones basado en prestaciones definidas y esquema de reparto, o hacia un sistema único de salud. Tampoco hizo cambios elementales en materia de acceso a la propiedad, como diferenciar la propiedad de los medios de vida y reproducción humana, que incluye la vivienda de uso familiar, respecto del acceso a la gran propiedad de los medios de producción de capital y de acumulación. Finalmente, tampoco establecía la predominancia de la propiedad colectiva, comunitaria, social y estatal por sobre la apropiación y la propiedad privada capitalista, generadora de capital.

En la interpretación que aquí ofrecemos, que por cierto no es ni la única ni la predominante en el escenario político actual, esto se debe a una profunda divergencia de los sectores llamados progresistas y de parte de la izquierda tradicional, respecto de los fundamentos que caracterizan un proyecto de transformación social anticapitalista y socialista. Esto se pone en evidencia cuando dichos sectores, no en el contexto del debate político constitucional, sino mucho antes en contextos académicos, han justificado la necesidad de mantener con “reinterpretación” el principio de subsidiariedad del Estado, entiendo

que esto permite poner límites a lo que consideran un exceso: una “economía completamente planificada y centralizada”, como suele caricaturizarse una economía de transición poscapitalista.

En este sentido, la posibilidad de construir un proyecto político de transformación social que haga sentido a las amplias masas precarizadas, explotadas y subordinadas en capitalismo financiero que hoy impera, supone salir de tales caricaturas y avanzar hacia una propuesta programática y también constitucional que modifique los fundamentos de la injusticia y la desigualdad social que tienen como uno de sus pilares al principio de supremacía del mercado por sobre el Estado y la sociedad organizada.

## BIBLIOGRAFÍA

- Cea Egaña, José Luis (1988). Tratado de la Constitución de 1980. Santiago: Editorial Jurídica de Chile.
- Constitución Política de la República de Chile. (marzo de 1980). Santiago: Editorial Jurídica de Chile.
- Ferrada Bórquez, Juan Carlos (2000). La Constitución Económica de 1980: algunas reflexiones críticas. *Revista de Derecho*, (11), 47-54. <http://revistas.uach.cl/index.php/revider/article/view/2912>
- Haider, Asad (2020). *Identidades mal entendidas. Raza y clase en el retorno del supremacismo blanco*. Madrid: Traficantes de sueños. Col. Mapas. <https://traficantes.net/autorxs/haider-asad>
- Ley N° 21253 de Hacienda de 2020. Reforma constitucional que faculta al Banco Central para comprar y vender, en el mercado secundario abierto, instrumentos de deuda emitidos por el fisco, en situaciones excepcionales que indica. Agosto de 2020. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1148564>
- Propuesta de Constitución Política de la República de Chile de 2022. Convención Constitucional. Julio de 2022.
- Soto Velasco, Sebastián y Couyoumdjian Nettle, Juan Pablo (2022). La Misión Kemmerer y su influencia en la Constitución de 1925. *Revista de estudios histórico-jurídicos*, (44), 609-632. <https://dx.doi.org/10.4067/S0716-54552022000100609>
- Svensson, Manfred (2022). Cómo la política identitaria corrompió el proceso constituyente. *CIPER*, Columnas de Opinión. <https://www.ciperchile.cl/2022/09/06/politica-identitaria-y-proceso-constituyente/>
- Viera Álvarez, Christian; Bassa Mercado, Jaime y Ferrada Bórquez, Juan Carlos (2016). Una aproximación a la idea de “constitución económica” y sus alcances en la constitución chilena. *Boletín*

*mexicano de derecho comparado*, 49(145). [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0041-86332016000100011&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0041-86332016000100011&lng=es&tlng=es)

Yrarrázabal Covarrubias, Arturo (1987). Principios económicos de la Constitución de 1980. *Revista Chilena de Derecho*, 14(1).

# BRASIL AUTOFÁGICO Y LAS CONTRADICCIONES DEL PROGRESISMO\*

Daniel Feldmann  
y Fabio Luis Barbosa dos Santos

## INTRODUCCIÓN: EL TELÓN DE FONDO

En lugar de entender el paso del lulismo hacia el bolsonarismo como una reacción –una onda conservadora que se insurgió contra los avances precedentes–, sugerimos que la tentativa progresista de contener la corrosión social en curso en los marcos de la crisis estructural del capitalismo implicó recurrir a prácticas, dispositivos y políticas que aceleraron ese mismo proceso, según una dinámica que denominamos *contención aceleracionista*. Esa dinámica, a su vez, conduce al refuerzo de rasgos socioeconómicos que remiten a un origen colonial, resultando en una segunda paradoja: un *progresismo regresivo* que, no obstante, no debe confundirse con una vuelta al pasado, pues la integración mediada por el consumo conformó modalidades de *neoliberalismo inclusivo*, que corroboraron y profundizaron la razón neoliberal. Contención aceleracionista, progresismo regresivo y neoliberalismo inclusivo son las claves propuestas para examinar las contradicciones del progresismo latinoamericano y comprender por qué el ciclo no abrió camino hacia un mundo mejor.

---

\* Este texto es parte del argumento desarrollado en el libro de Feldmann, Daniel y Barbosa dos Santos, Fabio Luis (2022). *Brasil autofágico. Aceleración y contención entre Bolsonaro y Lula*. Buenos Aires: Tinta Limón.

Esta perspectiva de análisis enfatiza la fuerza de los condicionantes estructurales de una crisis cuyas raíces anteceden el propio neoliberalismo y cuyo alcance es más amplio que América Latina: una crisis estructural del capital que se pone de manifiesto a partir de los años 70 y que ha sido analizada desde ángulos diversos. Ese es el escenario en que avanza una dinámica que llamamos *desocialización autofágica*, o sea, una corrosión del tejido social producida por la convergencia entre la erosión del mundo del trabajo y la degradación de los servicios públicos estatales, que soltó el lastre histórico de la utopía de una ciudadanía salarial. Ese proceso corresponde a una individualización de elecciones y responsabilidades, por medio de una razón que afirma la competencia como principio ordenador de las relaciones sociales: no existe sociedad, solo individuos, como afirmó Margaret Thatcher. Al vaciarse las mediaciones entre la reproducción del capital y la reproducción de la vida, ambas se mezclan en una simbiosis violenta, sintetizada en la noción de “capital humano”, de acuerdo con la cual los individuos incorporan la lógica del valor en el gobierno de su vida, transformándose en emprendedores de sí mismos. En este mundo, en el que cada uno lucha para sí y todos luchan contra todos por el privilegio de la valorización, la reproducción social se convierte en un engranaje que destila miedo, odio e indiferencia.

Esta dinámica de desocialización autofágica es el telón de fondo de nuestro análisis de los límites y contradicciones de los procesos políticos identificados con el progresismo latinoamericano y del caso brasileño en particular. No se trata de un ejercicio de juzgamiento de la historia, identificando a los culpables y sus errores, sino de comprender los límites de la apuesta progresista a pesar de la intención de sus protagonistas en cuanto a la gravedad del momento histórico que atravesamos. Entendemos que ese enfoque es imprescindible para un balance del ciclo progresista en el subcontinente, así como para la comprensión de lo que vivimos y de lo que vendrá.

## **1. EL CASO BRASILEÑO**

En el caso brasileño, el punto de inflexión de la paz petista fueron las jornadas de junio de 2013, el mayor ciclo de movilizaciones de masas en la historia del país. Movimiento multifacético, que generó interpretaciones diversas, desde controversias en la izquierda entre cuadros petistas perplejos con la “ingratitude” de los revoltosos –posteriormente convertidos en precursores de los manifestantes pro juicio político– hasta la lectura de un radical “rechazo sobre cómo somos gobernados, cómo gobernamos y cómo ahora ya no queremos saber nada más del tema” en palabras de Paulo Arantes (2014, p. 453).

Sin embargo, desde el punto de vista de las clases dominantes, el sentido de las jornadas fue otro: ellas pusieron de manifiesto que estaba comprometida la capacidad de mediar en las tensiones sociales –el llamado “modo lulista de regulación del conflicto social” (Braga y Barbosa dos Santos, 2020). En los años siguientes, se acumularon escándalos de corrupción manejados de forma discrecional contra el PT y espectacularizados por los medios corporativos, transformando a jueces en celebridades y a los juicios en telenovelas. Esos procesos ocurrieron en un contexto de desaceleración económica, que acabó en recesión a partir de 2015, multiplicando el número de desempleados. La convergencia entre las movilizaciones de junio de 2013, los escándalos de corrupción y la crisis económica provocó un deslizamiento del abordaje de las clases dominantes en relación con la reproducción social, que puede sintetizarse en dos ideas: el paso de un “neoliberalismo inclusivo” a la expropiación social, y de la conciliación al enfrentamiento con los de abajo.<sup>1</sup> Ese deslizamiento se traduce en la deriva de una dinámica de “contención inclusiva” hacia otra de “aceleración excluyente”, según detallaremos más adelante. Ese es el telón de fondo de los posteriores acontecimientos de la política brasileña, entre la destitución de Rousseff en 2016, el arresto de Lula y la elección de Bolsonaro en 2018.

Más allá de la defenestración del PT y de la suerte personal de Lula, ese movimiento en el piso superior de la sociedad es síntoma de un proceso de mayor alcance, que se manifestó en las elecciones presidenciales de 2018. En ese marco, la economía no estuvo en disputa, dado que el vencedor enfrentaría los problemas del neoliberalismo con más neoliberalismo –ya sea en la versión inclusiva aplicada en el pasado por el PT, ya sea en la modalidad fundamentalista propuesta por Bolsonaro. Más allá de los personajes, lo que la clase dominante discute es la cara del ordenamiento político, jurídico y cultural que sustituirá la Nueva República, definitivamente condenada. La dispersión de candidatos en esa contienda expresó la búsqueda de un camino, situación que también se observó en la elección ganada por Collor de Mello treinta años atrás, en los comienzos de la Nueva República. Nuevamente, la burguesía buscó un camino, pero esta vez

---

1. Evidentemente, así como la conciliación no excluye el enfrentamiento y viceversa, también hubo expropiación bajo los gobiernos del PT. El punto que debe señalarse es el cambio en la determinación fundamental de la forma de manejar las tensiones inherentes a la reproducción social en Brasil.

para enterrarla. Entre esos dos momentos, todas las disputas fueron polarizadas por el PT y el PSDB.<sup>2</sup>

Cabe destacar que hay un elemento accidental en la elección de Bolsonaro. Dado que los tres candidatos que representaban explícitamente el capital no sumaron el 10 por ciento de los votos (Alckmin, Amoedo y Meirelles),<sup>3</sup> el orden se perfiló atrás del capitán. Esto se debe a que el movimiento de la historia, en Brasil como en el mundo, va hacia regímenes en los que se acentúa la colusión entre neoliberalismo y autoritarismo. Desde este punto de vista, el país se encuentra a la vanguardia del continente, ya que Bolsonaro y su ministro de Economía, Paulo Guedes, están sintonizados con una tendencia mundial de la derecha, que responde a la crisis (económica, política, ecológica) acelerando el movimiento rumbo a la barbarie, mientras los progresistas (o la socialdemocracia europea, los demócratas americanos, etc.) anhelan frenarla. No obstante, nadie cuestiona la senda.

Hemos dicho que está a la vanguardia porque en Brasil el proceso de esterilización del progresismo como alternativa y la desconstrucción del andamiaje institucional que le dio sustento avanzaron rápidamente. Aunque ensayada en el segundo mandato de Rousseff, esa inflexión se consumó con la reforma laboral y el congelamiento de los gastos públicos sociales por veinte años implementados por Michel Temer (2016-2018), seguidos por la reforma previsional y la reforma administrativa propuestas por Bolsonaro. Se conforma así una agenda antipopular que compromete la letra y el espíritu de la Constitución de 1988, pilar institucional de la Nueva República.

### **OXÍMORON 1: EL PROGRESISMO COMO REGRESIÓN**

La cuestión general que exponemos (cómo entender la desventura de los progresismos y el reflujo del ciclo) en el caso brasileño se plantea en los siguientes términos: ¿cómo entender la relación entre el bolsonarismo y las gestiones petistas que lo precedieron? O más precisamente: ¿cuáles son los nexos entre las contradicciones del lulismo y el ascenso del bolsonarismo?

---

2. El Partido de la Social Democracia Brasileña (PSDB) fue fundado en los albores de la llamada *Nova República*, en 1988. Originalmente, representó una vía de cambio alternativa al PT. Su principal líder es el expresidente Fernando Henrique Cardoso (1994-2002).

3. El exgobernador de São Paulo, Geraldo Alckmin, fue candidato por el PSDB, partido que enfrenta al PT en las últimas cinco elecciones. El expresidente del Banco Central durante los gobiernos de Lula, Henrique Meirelles, se postuló a través del PMDB (actualmente MDB), partido de Michel Temer. El empresario João Amoedo fue uno de los fundadores del Partido Novo, a través del cual se presentó como candidato.

Entendemos que los reveses del progresismo, así como el ascenso de la extrema derecha en el subcontinente, no pueden ser puestos en la cuenta de los enemigos de siempre: el gobierno de los Estados Unidos, las élites entreguistas, los medios manipuladores, las redes sociales con sus falsificaciones, etc. Esa explicación es cómoda e insatisfactoria no porque tales óbices sean imaginarios, sino, precisamente, por el contrario: ellos siempre estuvieron presentes y nunca dejaron de actuar. Acreditar a estos actores la desgracia reciente es una ideología que disfraza mal una postura que se felicita a sí misma: como sostiene Paulo Arantes, gritar “golpe” en el caso brasileño es también una forma de valorizar lo que, en la práctica, fue una rendición sin lucha.

Necesitamos entender por qué sectores sociales que antes apoyaron al progresismo, incluso entre las clases dominantes en los diferentes países, pasaron al lado de los adversarios. Esto requiere comprender de la dinámica que condujo, después del ascenso conjunto, al vaciamiento relativamente simultáneo del prestigio y de la eficacia de la política progresista. En ningún caso, y esto es fundamental, el agotamiento dio lugar a procesos políticos más democráticos y populares, y sí a su opuesto.

La narrativa progresista entiende que está en curso una reacción a las conquistas sociales efectivizadas en sus gobiernos, llevada a cabo por los supracitados enemigos de siempre. Distante de una supuesta reacción a las conquistas sociales avanzadas, nuestro análisis enfoca la dinámica subyacente al progresismo y las contradicciones que le son inherentes. En otras palabras, explicamos el derrocamiento del progresismo por él mismo: por el mundo que el ciclo produjo y por su movimiento. O, para ser más precisos, por la lógica económica y social que el progresismo fue incapaz de modificar. En vez de encauzar la dinamización de fuerzas sociales rumbo al cambio, el progresismo operó como una barrera de contención de desechos que nunca dejaron de acumularse y, en algún momento, desbordaron. Así, se comprende por qué, en vez de abrir paso hacia un mundo mejor, el ciclo es sucedido por algo peor.

Argumentamos que, a pesar de las intenciones y de los deseos subjetivos de sus líderes, las prácticas de contención de la desocialización neoliberal implementadas no solo no suspenden el colapso y las contradicciones que emanan de ello, sino que además los aceleran. Ese ángulo de análisis permite entender por qué la degradación del tejido social y la convergencia entre neoliberalismo y autoritarismo atraviesan la región y no se limitan a gobiernos como Bolsonaro, Duque o Piñera. Aunque por vías distintas, Venezuela, Bolivia, Ecuador y Nicaragua también caminaron en una dirección antidemocrática, mientras López Obrador duda en desarmar los dispositivos represivos

de la guerra contra las drogas que heredó. El movimiento desocializador es universal, y el progresismo lo corrobora *malgré soi*, o sea: a pesar de las intenciones.

A la luz del estrechamiento del horizonte de expectativas que deriva de ese escenario, se comprende por qué en América Latina y en el mundo, en los últimos años, se abrió espacio para políticos, partidos y movimientos de derecha que no movilizan más la promesa de mitigar y contener el desmoronamiento autofágico de la sociedad y, al contrario, gobiernan en nombre (y a través) de la aceleración de ese proceso. Al dar expresión y dirección al resentimiento social que necesariamente produce la crisis permanente, esa derecha reivindica una autenticidad perversa pero real. El mundo de la guerra de todos contra todos no es color de rosa, y aquellos que admiten su crueldad aparecen como verdaderos, y hasta subversivos, en contraste con las promesas siempre incumplidas de los diferentes tonos del orden. Esa derecha no remedia la frustración ni gestiona la crisis; gobierna por medio de estas.

Vista bajo este prisma, la popularidad de la derecha radical está relacionada al desencanto con la promesa progresista. Aunque la idea de progreso siempre haya cargado una dimensión de mito, la eterna proyección de futuro se reveló, en el siglo XXI, como un señuelo, lo que no sorprende: al final, si la dinámica sacrificial es la última estación de la vía del progreso en el mundo, ¿qué podría ofrecer el ciclo progresista en América Latina, eslabón frágil y dependiente del capitalismo mundial? ¿Qué podría “proyectarse” exactamente cuando evocamos la reanudación de los “proyectos nacionales”? Si, en el pasado, la ideología desarrollista cumplía el papel de sublimar un tipo de construcción nacional que no se realizaba, la ideología neodesarrollista trató de sublimar el hecho de que no hay más construcción nacional posible y de que solo es posible como construcción simulada (Feldmann, 2020).

La hipótesis de una construcción simulada deriva de una paradoja. Al mismo tiempo que el ciclo progresista erigía una perspectiva de futuro, pretendiendo saldar cuentas con fracasos del pasado (proyectos nacionales, desarrollismo, unidad latinoamericana, etc.), engendró lo que podemos denominar una contención provisoria de la desagregación social en el presente, en que el pasado, y no el futuro, fue estructuralmente reforzado. No se trata aquí de negar que, de diferentes formas e intensidades, la perspectiva de la recuperación nacional estuviera en agenda. Sino que, en lo concreto, esa reanudación fue más bien una apariencia, que proveyó una retaguardia ideológica a los gobiernos, mientras la realidad avanzaba en otra dirección. Paradójicamente, la popularidad y la legitimidad del ciclo progresista tuvieron

como base su capacidad de conducir, de forma más democrática e inclusiva, la razón neoliberal. Humanizar el neoliberalismo es lo que puede ser descrito como su proeza.

Porque, en el fondo, lo que estaba en curso en el período fue la versión latinoamericana de lo que Wolfgang Streeck llamó “ganar tiempo”.<sup>4</sup> Veamos los lineamientos del proceso. Veinte años después de la crisis de la deuda externa que explotó en los años 80, en un contexto de liquidez internacional, el dinero volvía en la forma de dólares en función del alza del precio de los *commodities*. La abundancia de recursos se origina como parte de una burbuja global de capital financiero que impulsaba la economía china y se encadenaba con América Latina, pero que no podría recuperar la modernización productiva, ya sin futuro. Ya no se trataba, como pareció posible en el pasado de ciertos países latinoamericanos, de recurrir al financiamiento externo para profundizar la industrialización y actualizar la frontera tecnológica. Al contrario, la bonanza financiera estuvo pautada por la reprimarización de la economía: por eso el contenido atávico y regresivo de un ciclo que se pretendía futurista.

Por lo tanto, es necesario enfatizar que ese retorno a una vocación exportadora de bienes primarios tuvo un sentido diferente del pasado. En otros tiempos, los procesos de acumulación originaria, o aquello que Harvey (2010) llamó acumulación por desposesión, prometían auxiliar la reproducción ampliada de capital, abriendo la perspectiva de la industrialización y de la integración de la población a una sociedad salarial. En una realidad en la que esa reproducción ampliada está bloqueada, imposibilitando un salto recuperador del atraso en América Latina, la acumulación por desposesión se tornó una válvula de escape para los capitales internos y externos en búsqueda de su aplicación lucrativa en un marco de crisis global. La desposesión se convirtió en un fin en sí mismo.

Por este motivo, la constatación –a pesar de las ideologías que exaltan el desarrollo y el progreso nacional– de que la desindustrialización parece haberse agravado en el país más industrializado de América Latina (Brasil), incluso durante la fase de crecimiento acelerado, mientras que, en el país en el que el cambio parecía más radical (Venezuela), se profundizó la dependencia del petróleo. Ante la depredación

---

4. La expresión aparece en Streeck ([2013] 2018). Delante de la crisis estructural, o sea, de los impases del capitalismo mundial de las últimas décadas, se intenta “ganar tiempo” o instituirse un “tiempo comprado” a través de ondas de crédito y de invención de capital ficticio. En el caso de Brasil y de América Latina, este proceso es aún más precario dada la fragilidad de las monedas nacionales y el hecho de que tal posibilidad de “ganar tiempo” depende de momentos efímeros en los que la situación económica externa es favorable.

de la naturaleza y la expulsión de comunidades –inherentes a esa forma de acumulación–, hubo gobiernos que pautaron derechos indígenas y el Buen Vivir con una mano, pero reintrodujeron la desposesión y la destrucción de medios de vida con la otra.

En conjunto, se operó una readecuación de la “vocación” pretérita del subcontinente como exportador primario, único camino vislumbrado frente a la dinámica capitalista de corto plazo que se impone, colonizando y brutalizando el presente. En ese contexto, cabe interrogarse si, en vez de progreso, lo que efectivamente se vio no fue un retroceso, evidenciado por el aumento de la brecha y de la dependencia con relación a los polos centrales del capitalismo, que acompañó una nueva ronda de explotación de los aspectos arcaicos de las estructuras económicas del subcontinente.

## **OXÍMORON 2: LA CONTENCIÓN ACELERACIONISTA**

Ante esta realidad, no tiene sentido hablar de una “construcción reanudada” de la nación (Mercadante, 2010), en oposición a lo que Celso Furtado llamó, en los años 90, “construcción interrumpida”. Una vez que la modernización latinoamericana dejó a su paso un batallón de “sujetos monetarios sin dinero” (Kurz, 1993), esto es, de personas superfluas para los circuitos del capital, pero que solo pueden reproducir su vida mediante esos mismos circuitos, el aumento del flujo de dinero a su alcance puede parecer, en un primer momento, una novedad transformadora. Por esta razón muchos tomaron una dinámica efímera –basada en una burbuja de capital internacional ficticio– por una aparente suspensión del desmantelamiento social que se empeñaba en retomar la construcción nacional.

No obstante, la integración nacional entendida por Furtado –que implicaba la apropiación planificada del progreso técnico como pilar de las sociedades salariales y de consumo de masas que se espejaban en los países centrales de posguerra– dio lugar a políticas de contención del colapso social, viabilizadas por la disponibilidad episódica de dinero. Tomado por un círculo virtuoso del ciclo progresista, se escamoteó un círculo vicioso. Sancionado por la lógica del capital global, el alivio, posibilitado en un primer momento por el flujo de dinero y por promesas ficticias de valorización, simuló una integración social vía la diversificación del consumo, basada en transferencias de ingreso y aumento del crédito.

Sin embargo, en un segundo momento, el otro lado de esta misma lógica salió a la superficie: expectativas materiales y espirituales imposibles de ser satisfechas por el carácter centralizador y excluyente de las formas vigentes de reproducción económica. Lejos de avanzar hacia la integración de la sociedad, esas formas sociales refuerzan la

desintegración y, como consecuencia, la difusión ampliada de la violencia y del miedo. El callejón sin salida de las sociedades latinoamericanas se dejó ver.

El razonamiento aquí planteado no se limita a delinear la arquitectura del progresismo, constatando que su fundación estaba condenada previamente, ya que dependía de un flujo de dinero que, en algún momento, menguaría. En realidad, lo que potenció el alcance del desmantelamiento fue el significado concreto del ya mencionado “ganar tiempo” o “comprar tiempo” de este lado del mundo. La cuestión fundamental es que los medios con los cuales todavía se puede intentar contener el derrumbe son, al mismo tiempo, aceleradores del derrumbe. Dicho de otra forma, a pesar de eventuales buenas intenciones de los gobernantes progresistas, la administración del desmantelamiento de la ciudadanía salarial en la actualidad implica prácticas que aceleran la dinámica social disruptiva. En suma, implica una dinámica de *contención aceleracionista*.

Examinemos algunas facetas de la cuestión a partir del ejemplo brasileño. Siendo presidente, Lula envió al general Augusto Heleno a comandar la misión de paz de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en Haití. Esa participación fue concebida con la intención de elevar a Brasil a la primera división de la política internacional: hacer del país un *global player*. Sin embargo, el general y su tropa volvieron pensando en otra dirección: cómo evitar que Brasil sea Haití.

No es un secreto que los militares brasileños vieron en la isla una oportunidad de entrenamiento y experimentación. Una vez de vuelta, muchos se convencieron de que el Ejército debía involucrarse en misiones similares a las de la ONU, pero en el plano doméstico. Por otro lado, crecía la demanda de misiones de “Garantía de la Ley y del Orden” por políticos deseosos de mostrar su mano de hierro en todo el país,<sup>5</sup> lo que, a su vez, fortaleció el poder de negociación de los militares (Harig, 3 de diciembre de 2018). Impedido por su partido para presentarse como candidato a vice de Bolsonaro, Heleno se sirvió de ese repertorio para comandar el Gabinete de Seguridad de la Presidencia de la República, órgano responsable de los servicios de inteligencia. Otro veterano de Haití, el general Fernando Azevedo e Silva, asumió el ministerio de Defensa, cartera creada en 1999 con la

---

5. Realizadas exclusivamente por orden de la Presidencia de la República, las misiones de Garantía de la Ley y del Orden están previstas constitucionalmente en casos de grave perturbación del orden, tras agotar las fuerzas tradicionales de seguridad pública. Así, se faculta provisoriamente a los militares para actuar con poder de policía. En la práctica, su uso se banalizó (mundial de fútbol, visita del Papa, huelgas policiales en los estados) y se extendió en el tiempo, problematizando su carácter provisorio.

intención de reforzar el control civil sobre las Fuerzas Armadas y que, hasta que asumió Temer, nunca había sido ocupada por un militar. En 2013, Azevedo e Silva había sido nombrado por Dilma para comandar la Autoridad Pública Olímpica.

Entre la ambición de ser un *global player* y las Olimpiadas de Río de Janeiro, los nexos entre el ideal de un Brasil potencia y la gestión armada de la vida social van más allá de la valorización civil de los militares. Su telón de fondo es la dilución de las fronteras entre la militarización de la vida y la asistencia social, que se mezclaron como arena y cemento en los años petistas, en la tentativa de mantener en pie una sociedad que se desmorona. Según el agudo análisis de Paulo Arantes, los militares brasileños operan en un mundo en el cual la guerra se vuelve un “trabajo social armado”, donde no se trata de ganar batallas, sino de pacificar poblaciones (Bacevich, 2010). En ese marco, las intervenciones militares, en Haití o en Río de Janeiro, adquieren la cara de un trabajo social, cuyo éxito depende de la percepción de los habitantes en relación con la legitimidad del Estado, de donde emana la asistencia y, también, la punición. La otra cara de estas “operaciones de contrainsurgencia”, renombradas como “política pública de pacificación” es la conversión de los derechos humanos en técnicas de gobierno y, en última instancia, también en políticas públicas (Arantes, 2014, p. 368).

Así, la gobernabilidad afianzada por la policía y por el Ejército en Río de Janeiro, laboratorio de la militarización de la vida en los años petistas, tuvo como brazo complementario una generación de militantes entrenados durante décadas en la discusión, formulación e implementación de políticas públicas, que actuaban como representantes del Estado, del partido, de organizaciones no gubernamentales (ONG) o de la comunidad. En este proceso formativo, que acompañó la sedimentación de un “modo petista de gobernar” luego de la dictadura, una ciudadanía insurgente en potencia fue modelada de acuerdo con los requisitos de una ciudadanía regulada. Modalidades de participación guiadas por la institucionalidad estatal vaciaron el sesgo popular y clasista del activismo social: la participación popular se transmutó en participación ciudadana, configurando un conjunto de técnicas que desmovilizan movilizándolo. Decir que en los años petistas los brasileños nunca fueron tan participativos (71 consejos y 74 conferencias solo en el período lulista)<sup>6</sup> significa reconocer que nunca fueron tan gobernados (Arantes, 2014, p. 431).

---

6. La Constitución de 1988 prevé la creación de consejos y conferencias de políticas públicas como mecanismos de control social de la actuación del Estado. En la

Al mismo tiempo, el engranaje de la “pacificación contrainsurgente” apunta a transformar a los habitantes (la “comunidad”) en emprendedores, forjando, en el proceso, un “simulacro de una sociedad civil activa y propositiva”, ambición compartida por el Estado, las empresas, el tercer sector y las comunidades: la construcción nacional simulada corresponde a una sociedad civil que “hace de cuenta”. Según Arantes, ese proceso de “autoempresarialidad” sin fin produce una falsa mercadería, que recibe diferentes nombres: “ciudadanía”, “inclusión”, “participación”, etc. La novedad es que ahora quien mantiene abierta la puerta de entrada para ese “mercado de la ciudadanía” es la policía (Arantes, 2014, p. 374).

En resumen, coerción y servicio social se dieron la mano en el Brasil petista para producir no la paz, sino una pacificación, que en un mundo de expectativas decrecientes, proyecta la lógica del mal menor para la favela: se trata de convencer a la población de que los beneficios de someterse a la autoridad estatal superan los costos. O sea, que la represión policial es preferible a la opresión del narcotráfico –aunque las fronteras entre opresión estatal y paraestatal se borren bajo el poder miliciano. En todo caso, lo que se evidencia es que el perfil de inclusión petista nunca fue el contrario del punitivismo bolsonarista, sino que lo presupuso, lo complementó y lo reforzó. Y viceversa: en el contexto inicial de la pandemia, Bolsonaro amplió el alcance del programa Bolsa Familia, al mismo tiempo que, apremiado por el Congreso, anunció un auxilio de emergencia de un valor cuatro veces mayor, para alcanzar a cuatro veces más personas (Castelani, 2020).

La contradicción de esta lógica en la que el intento de contener el movimiento desocializante no impide su aceleración, ya que implica fortalecer justamente lo que se pretende contener, puede ser constatada en múltiples planos. En el caso brasileño, algunas ilustraciones epidérmicas incluyen: al expresidente mundial del Bank Boston, Henrique Meirelles, que renunció como diputado “tucano” en 2003 para dirigir el Banco Central por ocho años bajo el gobierno Lula, con miras a “calmar los mercados”, y que después fue ministro de Hacienda con Temer; la tentativa del gobierno de Lula de establecer una conexión directa con el bajo clero en el Congreso, que desató el escándalo del *mensalão* en 2005,<sup>7</sup> dio lugar a más espacio para el PMDB para

---

práctica, los gobiernos petistas generaron un intenso activismo deliberativo, pero con escaso impacto en el sentido de la acción política.

7. Escándalo que denunciaba que el PT ofrecía mensualmente 30 mil reales a los diputados de pequeños partidos (o llamados de “bajo clero”), para asegurar su fidelidad en el parlamento. A nivel de la pequeña política, fue un intento de construir una base de apoyo alternativa al PMDB, principal partido de “centro”.

garantizar la “governabilidad”,<sup>8</sup> lo que llevó al PT a designar al futuro golpista Michel Temer dos veces como vicepresidente en la lista de Rouseff; el apoyo de líderes cristianos conservadores a las administraciones petistas, que resultó en retrocesos en la agenda de género y derechos LGBTQIA+ (los cuales, de todos modos, fueron explotados posteriormente como *fake news*) y en la designación de ministros evangélicos como Marcelo Crivella, que en 2016 derrotó en Río de Janeiro a uno de los únicos candidatos de la izquierda en llegar a la segunda vuelta en las elecciones a alcalde; las constructoras a las cuales fueron encomendadas las bases del neodesarrollismo, pero que no dudaron en mandar a la cárcel, en delaciones reales o imaginarias, a aquellos que les abrieron el camino para ganar dinero como nunca;<sup>9</sup> por no hablar de los jóvenes que experimentaron la precariedad como fase transitoria de un ascenso social que pasaba por el crédito y la universidad privada, pero que, una vez alcanzados por la crisis y por el desempleo, transformaron la esperanza en odio; o de los movimientos sociales, envueltos en políticas destinadas a neutralizar su combatividad en lugar de ver implementadas sus banderas (como las reformas agraria y urbana), lo que se tradujo, trece años después, en un campo popular dividido, debilitado y desprestigiado.

En suma, los militares, los bancos, el PMDB, el vicepresidente Michel Temer, el cristianismo conservador, las constructoras, el emprendedorismo y la pasividad fueron todos alimentados y cultivados, en su momento, por los gobiernos petistas. En ese cuadro, la figura más adecuada de la relación entre la defenestración del PT y el ascenso de Bolsonaro no es un giro de 180 grados, sino una metástasis, en la medida en que las fuerzas e intereses corrosivos, cuyo poder nunca fue desafiado y que parecían controlados bajo el petismo, se esparcieron incontestables a través del tejido nacional (Silva Oliveira, Perruso y Barbosa dos Santos, 2020).

La trayectoria brasileña pone de manifiesto la dinámica de contención aceleracionista, en la cual el progresismo petista, a pesar de las intenciones, desembocó en su opuesto. Evidentemente, cada situación nacional tiene una trama propia y sus particularidades. Pero

---

8. El Partido del Movimiento Democrático Brasileiro (PMDB) es el heredero del MDB, un frente de oposición que era consentido por la dictadura. A lo largo de la *Nova República*, el apoyo del partido fue decisivo para asegurar la mayoría parlamentaria al presidente de turno (ya sea del PSDB como del PT). Esto fortaleció el poder de negociación del partido junto a los gobiernos, lo que, a su vez, siempre atrajo políticos fisiológicos (es decir, movidos por intereses particulares) a su base.

9. Por ejemplo, el testimonio del expresidente de la OAS, Léo Pinheiro, fue decisivo para apresar a Lula en 2016. En contrapartida, la pena del empresario fue reducida de veintiséis años a tres años y medio.

entendemos que el caso brasileño ilustra una dinámica común, iluminando el movimiento del progresismo latinoamericano y su debacle: la tentativa de contener la desocialización autofágica implica prácticas y ordenamientos políticos que fortalecen las fuerzas y tendencias corrosivas que se pretenden contener –lo que, en última instancia, termina por acelerarlas. No se trata de una elección racional de agentes históricos (una “traición”), sino de la imposición irracional, ciega e impersonal de la lógica de la producción del valor al gobierno de las personas, en una época de crisis de valorización del valor.

### OXÍMORON 3: NEOLIBERALISMO INCLUSIVO

Analizado a través del prisma de la contención aceleracionista, el cambio político operado por el progresismo también reforzó una lógica impermeable al cambio. No se trata de negar la importancia de la superación del Pacto de Punto Fijo en Venezuela, del protagonismo de los indígenas en Bolivia, o de subir a un obrero al frente de un partido obrero a la presidencia de Brasil, sino de constatar que, en una realidad en la que el capital preside de modo totalizante la vida social, la alternancia política puede reforzar la legitimidad de ese metabolismo.

En definitiva, la autonomía de la política bajo la égida del capital se limita a lo que no contradice su dominación penetrante como un sistema metabólico. En otras palabras, se trata de una autonomía formal, guiada por la determinación totalizadora del sistema del capital, que, a su vez, se impone como una fuerza extraparlamentaria por excelencia. En palabras de Mészáros:

Como posee el control efectivo de todos los aspectos vitales del sociometabolismo, el capital está en condiciones de definir la esfera de legitimación política separadamente constituida como un asunto estrictamente *formal*, excluyendo así, *a priori*, la posibilidad de ser legítimamente contestado en su esfera *substantiva* de operación reproductiva socioeconómica. (Mészáros, 2011, p. 31, énfasis original)

Al concentrar los esfuerzos de cambio por la vía de la política, el progresismo renunció a cuestionar el capital en su “esfera substantiva de operación reproductiva socioeconómica”. En consecuencia, se fortalecieron las determinaciones fundamentales del capital como sistema metabólico. La dinámica de la contención aceleracionista resultó, en definitiva, en la profundización de la razón neoliberal (Dardot y Laval, 2010). Porque si una mayor disponibilidad y una mejor distribución social del dinero bastasen para la contención de la catástrofe social, no habría nada que objetar, así como tampoco se problematizaría el carácter paliativo y asistencialista de las políticas implementadas. El encuadramiento aquí propuesto es diferente. Argumentamos que la

contención económica y social ambicionada por el progresismo, que pretende aumentar el control y la generalización de los flujos monetarios en la sociedad, genera inadvertidamente su contrario, a saber, un mayor control y una generalización de los imperativos del dinero para el conjunto del tejido social. Fue así que, en la Bolivia del Buen Vivir, circularon más mercaderías en el campo y en la ciudad, pero al mismo tiempo el país pasó a importar papas, un cultivo milenario andino, lo que indica una corrosión de las culturas comunitarias asociadas a la propia idea del Buen Vivir.

Lejos de ser un símbolo de intercambios, como quiere la teoría económica ortodoxa, o una convención estatal manipulable, como defienden los economistas heterodoxos, el dinero en el capitalismo es el medio y el fin del único eslabón posible en una sociabilidad fragmentada, basada en decisiones privadas y no coordinadas. Esa sociabilidad no tiene como base la mera posesión de dinero o su utilización para satisfacer el consumo. En definitiva, se trata de una sociabilidad dominada por el movimiento incesante y ciego que debe hacer, de una determinada cantidad de dinero, más dinero, esto es, el movimiento que debe convertir el dinero en capital. La cuestión que se plantea para América Latina es la amargura de sostener este movimiento teniendo a la vista la contradicción entre el proceso del capital global y el lugar que ocupa el subcontinente.

Dado el agotamiento de la capacidad de extracción de trabajo abstracto derivado del nivel alcanzado por las fuerzas productivas, la dinámica autorreferente del dinero en búsqueda de la expansión continua se choca con las reducidas posibilidades reales de valorización, engendrando una verdadera olla a presión. La inyección monetaria, que antes aparecía como un respiro (vía trabajo precario, transferencias condicionadas y crédito), sobresale entonces como una renovada asfixia, dado que exige sacrificios redoblados para acceder al dinero, en un mundo incapaz de asegurar la empleabilidad de las personas. La factura del tiempo comprado se cobra entonces con una necesidad desesperada por avanzar con mayor rapidez para no quedar atrás: y por eso el “ajetreo” y el “vendaval” bajo la égida de la economía de plataforma. Cada individuo precisa dar su propio “salto mortal de la mercancía”, como afirmaba Marx, en una arena cada vez más estrecha. En otras palabras, es necesario garantizar la supervivencia monetaria en un escenario cada vez más autofágico. La energía social es absorbida por un proceso de aguda individualización, en el que las técnicas de gobierno neoliberales se imponen como normatividad soberana de selección y, principalmente, de exclusión, en el embudo cada vez más apretado del mercado de trabajo.

Así, en vez de develar un esperado ascenso colectivo y nacional, el impulso original inducido por el arribo de dinero bajo modalidades de *neoliberalismo inclusivo* deviene en la competencia de todos contra todos, disolviendo todavía más cualquier solidaridad de clase, en los marcos de una profunda desocialización. De ahí el movimiento inverso: los procesos sociales desencadenados por el ciclo progresista, a pesar de su retórica antineoliberal, resultaron en el refuerzo de la razón neoliberal, en que las relaciones entre individuos son reducidas a mecanismos de premiación y punición monetaria de personas cada vez más atomizadas.

La falsa solución de los antagonismos sociales durante la efímera prosperidad amplía la intensidad de esos mismos antagonismos en el momento en que la simulación se disuelve. Entonces, el proceso que aparecía como inclusivo e igualitario por la ampliación relativa del acceso al dinero, se topa, así, con la superfluidad de los individuos y con la concentración de la riqueza. Como resultado del impase insoluble de la reproducción económica en las sociedades latinoamericanas contemporáneas, la dinámica autofágica se acelera: la inclusión posible bajo el neoliberalismo agrava la desocialización, fermentando el caldo de cultivo donde prosperan formas de politización (odiosa) del resentimiento social.

### **¿HACIA DÓNDE VA EL PROGRESO?**

El intento de contención inflada por dinero y capital ficticio –que se presenta como una tentativa de “ganar tiempo”, pero impulsa las economías rumbo a un futuro bloqueado de antemano– provoca una refuncionalización perversa y acelerada de prácticas predatorias y formas precarias de vida que marcaron la región en el pasado. En un marco de crisis estructural del capital, no son veleidades de desarrollo nacional las que prosperan, sino el carácter de puro negocio que dio sentido a la colonización. El reencuentro con lo nacional no se materializa como la ansiada realización de la nación, sino como un retorno al punto de origen depredador e inmedatista que marcó la formación colonial, bajo la égida de la explotación mercantil en forma bruta.

En esa realidad, la contención aceleracionista, el progresismo regresivo y el neoliberalismo inclusivo son, cada uno, un oxímoron que sintetiza las contradicciones del progresismo, mostrando por qué el ciclo no abrió paso a un mundo mejor. El análisis elucida la antinomia entre la aspiración ideológica y el legado objetivo de la ola progresista. A falta de una reanudación de las estrategias de desarrollo, el motor del optimismo de los “mercados” continuó apoyándose en la transferencia de bienes y recursos públicos al sector privado, así como en la capitalización del ingreso fundiario y de riquezas naturales que sirven

de base a una inserción internacional pautada por el agronegocio y por el extractivismo.

En vez del fortalecimiento de la solidaridad colectiva, se reforzó lo que Caio Prado Jr. (2000) describió como la “ausencia de nexos morales”, es decir, se acentuó la cosificación de las personas y de las relaciones sociales puramente utilitarias y explotadoras. Por eso es que el simulacro de modernidad está acompañado de la expansión del emprendedorismo de sí y del imperativo de la valorización del “capital humano”, propagando la informalidad, la uberización y el trabajo cada vez más intermitente, reafirmando la necesidad de “arreglárselas” para ganarse la vida. En suma, la contención progresista aceleró la corrosión social, dado que el sentido mercantil de la formación colonial, reinventado bajo la razón neoliberal, disuelve como ácido los lazos sociales.

Frente a esta corrosión, recrudece una lógica securitaria y represiva, también reforzada bajo el progresismo. La cuestión de fondo es que la contención del derrumbe no puede limitarse al servicio social y a las políticas focalizadas de alivio monetario, y encuentra su complemento necesario en dispositivos de seguridad que multiplican el encarcelamiento y el asesinato de los inintegrables. Así, el Brasil petista mató más que México bajo la “guerra contra las drogas”, mientras los índices de encarcelamiento en el país solo eran comparables a los de Uruguay bajo el Frente Amplio.<sup>10</sup> Ese punitivismo se alimenta de la patología social inherente a las formas corrosivas de sociabilidad en vigor. La reducción de todas las dimensiones de la vida a un puro cálculo abstracto y cuantitativo, contrario a otros valores, hace de la reproducción social una fábrica social de miedo, odio e indiferencia, propiciando el caldo de cultivo de una mentalidad punitivista, e incluso exterminadora.

En ese marco corrosivo prospera otro atavismo latinoamericano: aparatos privados de violencia que se inmiscuyen en las estructuras estatales y en la cotidianeidad civil. Esa dimensión “miliciana” de la sociabilidad –cuyas raíces históricas remiten al control privado de las formas de trabajo obligatorio en América Latina– así como reforzaba a los poderosos locales, se repositona en la actualidad como una institución terrorista, en consonancia con la dinámica turbulenta de la acumulación por expoliación en los marcos de una razón neoliberal que, llevada a las últimas consecuencias, conduce a la guerra civil.

Por esa trágica vía, el círculo se cierra: la Venezuela bolivariana se encuentra con la Colombia uribista. El continente que tuvo como faro la paz lulista se ve finalmente desembocando en el estado de sitio

---

10. Disponible en <https://www.prison-insider.com/fichapales/prisionesuruguay>.

permanente colombiano. Si durante la ola progresista se creyó que el futuro pertenecía al Brasil petista, que exportaba tecnologías de gobierno hacia el mundo, hoy queda claro que el futuro es la parapolítica colombiana, que exporta tecnologías de represión al propio Brasil.

Como en la historia de *El médico y el monstruo* de Stevenson, queda claro que contemplamos dos caras distintas de un mismo sujeto. O, para ser más precisos, nos enfrentamos a dos formas diferentes, pero no contradictorias de mantener en pie sociedades que se desmoronan. Se constata además una cruel paradoja: en la medida en que el progresismo fuera del gobierno se convierte en una política restauracionista, exhortando a la vuelta a un pasado idealizado, la derecha se posiciona a favor del movimiento de la historia, favor del progreso, lo que solo puede conducir a la barbarie.

## BIBLIOGRAFÍA

- Arantes, Paulo Eduardo (2014). *O novo tempo do mundo e outros estudos sobre a era da emergência*. São Paulo: Boitempo.
- Barbosa dos Santos, Fabio Luis; Perruso, Marco Antonio y Silva Oliveira, Marinalva (orgs.) (2020). *O pânico como política: o Brasil no imaginário do lulismo em crise*. Río de Janeiro: Mauad.
- Braga, Ruy y Barbosa dos Santos, Fabio Luis (2020). The Political Economy of Lulism and its aftermath. *Latin American Perspectives*, 47(1), 169-86.
- Castelani, Clayton (1 de abril de 2020). Bolsonaro anuncia sanción de auxilio de emergencia de R\$ 600 para informales. *Agora São Paulo*. <https://ahora.folha.uol.com.br/grana/2020/04/bolsonaro-diz-que-vai-sancionar-auxilio-emergencial-de-r-600-para-informales.shtml>
- Dardot, Pierre y Laval, Christian (2010). *La Nouvelle Raison du monde: essai sur la société néolibérale*. París: La Découverte. [Edición en castellano: *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Barcelona: Gedisa, 2013].
- Feldmann, Daniel (2020). A construção simulada: uma interpretação da ideologia do neodesenvolvimentismo no Brasil. En Fabio Luis Barbosa dos Santos, Marco Antonio Perruso y Marinalva Silva Oliveira (orgs.), *O pânico como política: o Brasil no imaginário do lulismo em crise*. Río de Janeiro: Mauad.
- Harig, Christopher (3 de diciembre de 2018). Re-Importing the 'Robust Turn' in un Peacekeeping: Internal Public Security Missions of Brazil's Military. *International Peacekeeping*, 26(2), 137-64.

Harvey, David (2010). *O novo imperialismo*. São Paulo: Loyola. [Trad. Adail Sobral y Maria Stela Gonçalves. Edición en castellano: *El Nuevo Imperialismo*. Madrid: Akal, 2004].

Mészáros, István (2011). *Actualidad histórica de la ofensiva socialista. Alternativa al parlamentarismo*. Barcelona: El Viejo Topo.

Prado Jr., Caio (2000 [1942]). *Formação do Brasil contemporâneo*. São Paulo: Publifolha.

Streeck, Wolfgang (2013). *Tempo comprado: a crise adiada do capitalismo democrático*. Coimbra: Actual. [Edición en castellano: *Comprando tiempo. La crisis pospuesta del capitalismo democrático*. Buenos Aires / Madrid: Capital Intelectual / Katz Editores, 2016].

# **MARCHANDO CON ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**

**¡Patarrajadas: Presentes!**

Josefina Morales

## **INTRODUCCIÓN**

¡Es un honor marchar con Obrador! ¡No estás solo! ¡No estás solo!

El domingo 27 de noviembre de 2022, la manifestación más grande registrada en México, reunió en la Ciudad de México a 1 millón 200 mil personas que marchando con el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), por más de cinco horas, realizaron una gran fiesta popular con múltiples y variadas expresiones. Llegaron de todas partes de la república, migrantes de diversas ciudades de Estados Unidos, hasta de Alaska. Mujeres, hombres, niños, familias, jóvenes y adultos mayores. AMLO otra vez en la calle, “para no perder la costumbre”. Y mítines se replicaron en varias ciudades del país y de Estados Unidos.

Los carteles y mantas de distintas formas y materiales, de las impresas a las escritas a mano, de plástico, de cabeza de indio o de cartón, mostraron su reconocimiento, su cariño hacia su presidente, así como su conciencia política y su identidad popular y su respuesta identitaria al desfile que la derecha había realizado semanas atrás, so pretexto de defender al Instituto Nacional Electoral (INE); desfile lleno de odio e insulto contra el presidente. El desaforado grito de una señora resumía la esencia del odio clasista en ese desfile: “Indio de Macuspana

tienes unas patas rajadas que ni el mejor zapato que te pongas te quita lo naco, pendejo” discurso de odio, clasismo y racismo.<sup>1</sup>

El 27 de noviembre la manifestación multitudinaria fue más allá que una simple respuesta a esa derecha vociferante y a los ataques de los medios de comunicación contra nuestro presidente. Fue una muestra de la historia viva que encarna en el pueblo mexicano<sup>2</sup> y, en particular, de la historia reciente del 68-71 estudiantil, de la solidaridad popular ante la gran destrucción en la Ciudad de México por el terremoto del 85, de las luchas campesinas e indígenas, magisteriales y urbanas, del largo caminar de Andrés Manuel de más de tres décadas, de la resistencia contra el desafuero de AMLO en 2005 y, por supuesto, del histórico triunfo de 2018.

En la marcha que envolvió a Andrés Manuel, la marcha de los plebeyos,<sup>3</sup> se leía: “Soy acarreado”; “desde la mixteca oaxaqueña Soy indio patarrajada pero con los pies limpios y fuertes para marchar por la democracia y en apoyo a la 4T”; “soy acarreada por la memoria política”; “patarrajados de Chiapas”; “patarrajada pero no acarreada”;

---

1. Anteriormente, después del concierto del Grupo Firme en el zócalo de la Ciudad de México, que reunió el 25 de septiembre a 280 mil personas, apareció en las redes sociales el despectivo calificativo de “nacos” a los asistentes. También hay que tener presente el concierto neonazi en la Ciudad de México que reunió a 300 personas el 29 de octubre; y la realización el 19-20 de noviembre, en el lujoso lugar residencial de Santa Fe de la Ciudad México, de la Conferencia Política de Acción Conservadora (CPAC), organización internacional de la ultraderecha que arremete contra el feminismo, las organizaciones LGTB+, los medios de comunicación y los tradicionales partidos de derecha.

2. Sin permiso me permito recordar un soneto imperfecto que hace tiempo escribí: Encontrados caminos de los hombres / entrecruzan las calles de mis sueños; / de cinco siglos hace que nos llegan / el ay profundo de dolor humano // y el silencio de Aquel que trascendió hacia el fuego; / Hidalgo con Morelos nos levantan, / de Juárez heredamos dignamente / la patria defendida con las armas, // con Villa cabalgamos por el norte // y en Zapata millones de hombres viven / la lucha por la tierra siempre viva // Multitud de los hombres que nos dieron / los jirones de pueblo que nos pueblan, / la historia que hoy nos llama y nos demanda / cincuenta años después, la patria entera.

En el tiempo pasaje de la historia / pueblo te levantas, Lázaro eres, / la historia de los padres es hoy nuestra / la tierra que heredamos rescatamos. // El tiempo de la historia es un secreto / sudor que transpira entre los pueblos, / vertientes subterráneas que conspiran / labrando piedras cosechando sueños. // Y nos hacemos hombres día con día / y descubrimos hoy tu nombre Pedro, /tu nombre Juan, Andrés Manuel es tu nombre. // Tiempo del pueblo respiras tierra, / resumes mar, fábricas y ciudades; / escúchalo, mira, va caminando.

3. La marcha de los plebeyos, en consonancia con la “Rebelión de los plebeyos”, como llamó Pedro Miguel, articulista de *La Jornada*, a las 2,5 millones de firmas que se recolectaron en agosto-septiembre de 2021 para demandar al INE el juicio a los expresidentes.

“amor con amor se paga”; “me pagaron con mis vacunas, un aeropuerto, una refinería y un tren maya” ... ¡Patarrajadas: Presentes!

### **LA 4T EN LAS CRISIS ENTREVERADAS Y EL SALDO NEOLIBERAL**

La gran crisis de 2008-2009 abrió, en el mundo capitalista, un período de bajo y desigual crecimiento, sistemas monetarios inestables, creciente endeudamiento de gobiernos, empresas y familias. El comportamiento cíclico de la reproducción del capital ha llevado en el último medio siglo a crisis recurrentes que tienen una inmediata repercusión en la industria maquiladora de nuestro país. En este período se han registrado ocho recesiones en la industria manufacturera en nuestro país, destacando las de 2001-2003 que llevaron a la pérdida de más de 250 mil puestos de trabajo. El impacto regional fue enorme: en Sonora 57,9 % de los trabajadores perdieron su empleo, alrededor del 43 % se perdieron en Baja California, Chihuahua, Nuevo León y Puebla.

La descomposición del régimen político estadounidense registrada en el último proceso electoral presidencial (2019-2020), que encontró su clímax en el asalto al capitolio el 6 de enero de 2020 por las hordas fascistoides de Donald Trump, exhibió la dimensión política de la crisis multidimensional de esa potencia hegemónica en declive. La pandemia del COVID 2020-2021, que todavía arrastra pesados lastres, mostró la grave destrucción de los sistemas públicos de salud y su extrema privatización, que permitió enormes ganancias a las trasnacionales farmacéuticas fabricantes de las vacunas,<sup>4</sup> y se integró a las crisis entreveradas en las que la crisis del medio ambiente se manifestó en 2022 en incendios, inundaciones y falta de agua. En síntesis, la complejidad de una crisis civilizatoria a la que nos ha precipitado el capitalismo en sus últimas décadas al mercantilizar todo. Hoy el desafío no es solo entre civilización y barbarie, es entre la vida y la muerte.

A estas crisis entreveradas se entrelazó la invasión militar de Rusia a Ucrania en febrero de 2022, que rápidamente desembocó en una guerra híbrida entre Rusia, la Unión Europea (UE) y la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), organización militar transatlántica bajo el comando de Estados Unidos. Estos últimos enviaron material bélico a Ucrania y miles de millones de dólares, que cobrarán con altos réditos en los próximos años. El impacto económico fue inmediato, con un incremento de la inflación a nivel mundial, empezando por el precio de los granos básicos, maíz y trigo, y de los

---

4. Véanse, entre otras, las notas sobre el tema en los boletines *Nuestra América XXI* (GT de CLACSO Crisis y Economía Mundial, mayo de 2020, agosto de 2020, junio de 2021, febrero de 2022).

fertilizantes; productos de los que son importantes proveedores internacionales los dos países en guerra.

La respuesta de Rusia a las medidas de la UE, que pretendieron aislarla financieramente e impedir su suministro a Europa de petróleo y gas, fue un bumerang que impactó gravemente a Europa con altos precios y suministro insuficiente de petróleo y, principalmente, de gas. La inflación volvió a resurgir con índices no registrados desde varias décadas atrás alcanzando 11,5 % en octubre de 2022 y frente a ella la respuesta social se hizo presente.

Las manifestaciones populares y de jubilados y las huelgas de trabajadores de diversos sectores en Francia, Inglaterra, Alemania e Italia en los últimos meses del año fueron crecientes: ferroviarios, enfermeras, enfermeros y conductores de ambulancias, entre otros. En Estados Unidos, ha reportado David Brook en *La Jornada* a lo largo del año, se registraron huelgas de mineros, maestros, personal de Starbucks y de Amazon, así como movilizaciones y demandas de los trabajadores domésticos, los *dreamers*, los migrantes y los trabajadores de nuevos sectores como los de las plataformas digitales para entrega rápida y otros servicios.

En México, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, después del triunfo arrollador en julio de 2018, se enfrentó de inmediato a la contención de la inversión privada y a la guerra judicial, amparo tras amparo, por la cancelación del proyecto suntuario del aeropuerto de Texcoco iniciado por Peña Nieto, que fue definida por una consulta popular en octubre de 2018. Y también se encontró con los organismos autónomos, sopa de letras, creados mayoritariamente durante el neoliberalismo para acotar al poder presidencial y al poder legislativo: BM (Banco de México), IFT (Instituto Federal de Telecomunicaciones), CNH (Comisión Nacional de Hidrocarburos), INEE (Instituto Nacional de Evaluación Educativa), COFECE (Comisión Federal de Competencia Económica), IFT (Instituto Federal de Telecomunicaciones), INAI (Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales) e INE (Instituto Nacional Electoral), entre otros.

Desde los primeros días de gobierno en diciembre de 2018 descubrió y combatió al amasijo de la corrupción en el cuantioso robo de gasolina de PEMEX, el huachicol.

Entre los primeros decretos, Andrés Manuel definió un aumento significativo del salario mínimo del 20 %, no registrado desde los acuerdos con el Fondo Monetario Internacional (FMI) firmados más de cuatro décadas atrás; dicho aumento llevó en las primeras semanas de 2019 a una inédita huelga en el sector maquilador, a 37 mil trabajadores de la frontera norte cuyas empresas son mayoritariamente

de capital extranjero; y después se movilizaron los trabajadores de algunos sindicatos universitarios, los trabajadores de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y los jornaleros agrícolas del Valle de San Quintín en Baja California, de los cuales más de 80 mil se han movilizadado desde 2017 en demanda de derechos laborales, el fin del acoso a las mujeres jornaleras y mejores condiciones de salud y vivienda. En 2020, el incremento de trabajadores de plataformas digitales, repartidores de comida y otros productos, trajo también el aumento de su organización y movilización internacional. El 8 de octubre repartidores mexicanos se unieron al paro internacional en el que participaron trabajadores de más de 12 países.

En total se duplicaron el número de huelgas en ese primer año del nuevo gobierno, registrándose 76, y también aumentaron los emplazamientos a huelga. Sobresalen los trabajadores del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana que desde 2006 enfrentaron una agresiva ofensiva del Grupo México, encabezado por Germán Larrea y uno de los más poderosos del país, y llevaron a cabo el mayor número de huelgas en las primeras dos décadas del siglo XXI, entre las que destaca la de los mineros de Cananea. Su dirigente, Napoleón Gómez Urrutia tuvo que exiliarse desde 2006 en Canadá, apoyado por el Sindicato Internacional de Trabajadores Metalúrgicos, y recién regresó en 2018 cuando fue elegido senador.

También en 2020, como en todo el mundo, emergió con fuerza el movimiento de las mujeres que convocaron a grandes movilizaciones internacionales para el 8 de marzo. La movilización dio un salto cualitativo a la que desde hace décadas realizan las mujeres, y en la Ciudad de México se realizó una manifestación multitudinaria. En México las mujeres enfrentan, como en ningún otro país, el crimen, su asesinato, el feminicidio, iniciado en Juárez, Chihuahua en la década de los 90, y por el que mueren más de diez mujeres cada día; desde entonces se han multiplicado los grupos de madres buscando a sus hijas e hijos desaparecidos: en este país se registran más de 100 mil personas desaparecidas y ahí están las madres que buscan sin miedo y con memoria como las Buscadoras de Sonora, el colectivo Uniendo Esperanzas del Estado de México y los grupos contra la violencia y el acoso sexual, y contra la violencia y feminicidio de niñas. En el país se registran 70 colectivos de buscadoras, rastreadoras y guerreras (Díaz, 26 de enero de 2020).<sup>5</sup> A iniciativa del Instituto Nacional de las Mujeres y del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública se han formado 598 Redes de Mujeres Constructoras de Paz en más de

---

5. Paola Díaz es investigadora del CEMS-EHESS en Francia y del COES en Chile.

220 municipios en 28 entidades en donde participan 20 mil mujeres (Gómez Mena, 8 de enero de 2023, p. 10). La movilización y protesta es continua en la Ciudad de México y en otras entidades del país y, a pesar de la participación de grupos agresivos en varias manifestaciones, el movimiento crece.

Es de destacar el hermoso textil *Sangre de mi sangre*, iniciado por la Colectiva Hilos de Guadalajara, que creó 240 metros cuadrados de yute y rafia para el 8 de marzo de 2021, y que posteriormente se colocó en las escaleras del Ángel en la Ciudad de México y fue continuado por diversas *colectivas de mujeres de la ciudad*.

*Sangre de mi sangre* es una acción artística participativa contra los feminicidios y las desapariciones que surgió en Jalisco y México. La Colectiva, impulsada por Claudia Rodríguez y Catallina Cock, inició con una convocatoria abierta para entretejer, colectivamente, un entramado rojo, todos los domingos, entre diciembre de 2019 y febrero de 2020, “para tejernos en un acto ritual de sanación, integración y sensibilización, que contribuyera a restaurar el tejido social” y se instaló para el 7 de marzo de 2020 a los pies del monumento a la Madre Patria de la Plaza de la República; en 2021 realizó un performance “Mujer de fuego” en el patio de los naranjos del Hospicio Cabañas que alberga “El Hombre de fuego” de Clemente Orozco. Este proceso se ha replicado en varias entidades del país y del extranjero. “somos una red que crece a diario, somos las manos anónimas que buscan a tus ojos y a tus manos, para mirar con horror las violencias y que tejamos juntas la esperanza. Téjete con nosotras”.<sup>6</sup>

La lucha contra la corrupción y la convicción de que “por el bien de todos, primero los pobres” son ejes de la política del gobierno de AMLO desde sus primeros días. Y, también, acordó la creación de la Comisión de la Verdad para el caso de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa que trabajó con el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) y con los padres de familia de los estudiantes desaparecidos. Esta comisión, presidida por Alejandro Encinas, subsecretario de derechos humanos, entregó su primer informe el 18 de agosto de 2022 y ha llevado a juicio y a la cárcel al exsecretario de gobernación de Peña Nieto y a varios militares. Como he señalado en otros trabajos, con AMLO se abrió una nueva etapa de la lucha de clases en México.

Las tres décadas y media del neoliberalismo en México, como se ha mostrado en múltiples trabajos de diversos autores, nos dejaron un país devastado con profundas desigualdades económicas sociales y regionales. Un Estado mínimo que, después de privatizar los grandes

---

6. Véanse en YouTube varios videos sobre la Colectiva Hilos.

activos públicos (alrededor de las dos terceras partes del total nacional), rescató a la banca privada y nos dejó desde 1998 una deuda sin fin en el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA), que año tras año requiere cerca del 4 % del presupuesto nacional. La pandemia mostró con crudeza la descomposición y destrucción del sistema de salud pública que llevó a cabo el neoliberalismo en las casi cuatro décadas previas, y la gran recesión mundial que provocó mostró la gravedad de la dependencia y de las características estructurales del subdesarrollo.

### LA ECONOMÍA POLÍTICA DE LA 4T

La política económica de la cuarta transformación, así nombrada por AMLO desde una perspectiva histórica,<sup>7</sup> tiene cuatro ejes: la lucha contra la corrupción y la recuperación de la hacienda pública; la política social; el rescate de la soberanía energética y de los recursos naturales; y la soberanía alimentaria.

En la lucha contra la corrupción destacan el combate al *huahichol*, el escandaloso robo de gasolina en el que participaban, además del crimen organizado, funcionarios y empleados de la empresa pública de petróleo; la cancelación de prácticas dolosas, criminales, en la evasión y en la condonación de impuestos que podría considerarse como un avance hacia la necesaria reforma fiscal en nuestro país, la renegociación de la deuda pública federal y de las empresas públicas y la no contratación de nueva deuda. Esto permitió cubrir el gasto requerido para enfrentar la pandemia del COVID-19 sin endeudamiento como sucedió en otros países.

No puede dejar de mencionarse el costo financiero que ha significado la conversión de la deuda privada en deuda pública por Zedillo, con la constitución del Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB) en 1998 que ha expoliado miles de millones de pesos del presupuesto público. De 2000 a 2020 los pasivos del IPAB aumentaron 44 % y superaron el billón de pesos y representaron en ese último año 13,1 % del saldo histórico de los requerimientos financieros internos del sector público.<sup>8</sup>

La trascendencia de las reformas de la 4T requirió de reformas constitucionales (v. Fix-Fierro, abril de 2020). AMLO afirmó en la conferencia mañanera del 3 de enero de 2023:

---

7. La primera transformación fue la realizada por la lucha de independencia (1810-1821), la segunda por la reforma a mediados del siglo XIX y la tercera por la revolución mexicana (1910-1917). Las tres fueron revoluciones armadas.

8. Estimaciones de Alejandro López Bolaños, que es técnico académico del IIE-UNAM.

si nosotros estamos llevando a cabo la Cuarta Transformación, lo que correspondía era promover un constituyente para elaborar una nueva Constitución, pero dijimos, nos vamos a estancar. No va a ser fácil, necesitamos ver qué es lo que podemos cambiar, lo estratégico y, qué dejar hacia adelante, entonces escogimos como diez reformas, muy importantes, quedaron pendientes otras.

Entre las reformas realizadas destacan la pensión para adultos mayores y para personas con discapacidad y becas para estudiantes en todos los niveles del sistema público de educación; para los jóvenes el programa sembrando vida y el apoyo para el primer empleo; una nueva reforma educativa después de la derogación de la reforma punitiva de Peña Nieto; la eliminación del fuero presidencial; la realización de la consulta popular y a revocación del mandato presidencial; la participación de las fuerzas armadas, incluida la guardia nacional en tareas de seguridad pública; y la cancelación de la condonación de impuestos. No procedieron la propuesta de reforma energética ni la de la reforma electoral.

El programa Sembrando vida construye sistemas agroforestales de árboles maderables y frutales, lleva cubiertas 1,1 millones de hectáreas y ha generado 456 mil empleos permanentes, en 8.917 ejidos en 25.920 localidades de 1.004 municipios en 21 estados y representa un ingreso familiar de 5 mil pesos mensuales.

El programa Jóvenes construyendo el futuro, para jóvenes mayores de 18 años que no estudian ni trabajan, ha beneficiado a 2.357.264 personas. En 2023 recibirán una beca por un año de 6.310 pesos mensuales para su primer empleo, poco más del salario mínimo mensual, equivalentes a 319,14 dólares.

Para apoyar la recuperación de nuestra soberanía alimentaria perdida durante el neoliberalismo y que llevó a que nuestro país, cuna genética del maíz, importara más de la mitad del consumo del maíz, destinado en gran parte a la agroindustria privada, 80 % del consumo de arroz y 40 % de trigo, se actualiza el programa de precios de garantía y la entrega de fertilizantes, al tiempo que se prohíbe el uso del glifosato y la siembra de transgénicos que repercuten negativamente en la salud y en las semillas nativas y elevan el costo de la siembra. Política que desde finales del 2020 enfrenta una ofensiva de agroindustriales estadounidenses que amenazan con demandas bajo el tratado de libre comercio, hoy TMEC.

El rescate de la soberanía energética ha implicado varias medidas para romper el mal llamado Pacto por México de Peña Nieto, firmado al segundo día de su gobierno en diciembre de 2012 por los partidos políticos de esos años (PRI, PAN y PRD), con millonarios sobornos de por medio, que prometía miles de millones de dólares de inversión

extranjera y que venía desde el gobierno de Calderón que buscaba el tesorito de las aguas profundas.

Apoyado en el TMEC en donde López Obrador logró asegurar nuestro derecho constitucional para preservar la soberanía se avanzó en la revisión de contratos firmados y se cancelaron aquellos que no cumplieron con la nueva inversión convenida. Se realizó la modernización de las seis refinerías cuya producción había descendido gravemente y no cubrían ya la demanda interna de gasolina, lo que nos había llevado a la importación de Estados Unidos de más de las dos terceras partes del consumo nacional; se compró la mitad de la refinería de Deer Park en Houston y se realizó la construcción de la refinería Olmeca en Dos Bocas, Paraíso-Tabaco, que entrará en producción plena en 2023. Con estas medidas se busca alcanzar la autosuficiencia en el consumo nacional y mantener, a pesos constantes de 2018, los precios de la gasolina.

Para comprender el alcance histórico del rechazo de la derecha, representado en el Congreso por los partidos opositores a la reforma eléctrica, es necesario recordar las palabras del presidente Adolfo López Mateos al nacionalizar el 27 de septiembre de 1960 la energía eléctrica:

Les devuelvo la energía eléctrica, que es de la exclusiva propiedad de la Nación, pero no se confíen porque en años futuros algunos malos mexicanos identificados con las peores causas del país intentarán por medios sutiles entregar de nuevo el petróleo y nuestros recursos a los inversionistas extranjeros. Ni un paso atrás, fue la consigna de Don Lázaro Cárdenas del Río, al nacionalizar nuestro petróleo [...]. Solo un traidor entrega su país a los extranjeros [...]. En México la Constitución es muy clara: los recursos energéticos y los yacimientos petroleros son a perpetuidad propiedad única y exclusiva del pueblo mexicano.

El rechazo, la lluvia de amparos y la ofensiva mediática fueron inmediatos: se acusaba de apropiación del Estado y rechazo al capital privado, dictadura y similares, cuando la iniciativa solo establecía la rectoría del Estado con la generación del 54 % de la demanda nacional y el resto, 46 %, se dejaba a la generación del capital privado, nacional y extranjero. La contrarreforma neoliberal de Peña Nieto fragmentó a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y creó, repetimos, la Comisión Reguladora de Energía (CRE), uno de sus varios organismos autónomos del gobierno, pero no independientes del capital, y el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) que estable quién se interconecta y en dónde.

Se multiplicaban las *fake news* sobre la generación de energía sucia, contaminante, cuando la (CFE) es la que genera la mayor proporción

de energía limpia con las hidroeléctricas. Y el *lobby* patronal se multiplicó y exhibió en el parlamento abierto sobre la reforma eléctrica realizado del 27 de enero al 18 de febrero de 2021. Aníbal García Fernández en una entrevista publicada en *Contralínea* exhibió la red de intereses entramados.

Algunos ejemplos. Paolo Salerno, quien estuviera sentado a un lado de la diputada Edna Díaz y señalado por asesorar también al diputado Mauricio Prieto, ambos del PRD, es miembro de la Cámara de Comercio Italiana en México, vicecoordinador de Energía de la Asociación Nacional de Abogados de Empresa (ANADE), catedrático del ITAM [...]. Pero si de amplios vínculos se trata no podemos dejar de mencionar a Luis Serra Barragán. Quien tuvo vínculo con el periódico *Reforma* en 2014 y quien dice haber recibido financiamiento de la Fundación Naturgy, FEMSA, Atlas Foundation y la USAID. A su vez, la USAID financia al Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO), que es un *think tank* mexicano que hizo parte de las leyes de la reforma energética de 2013. El IMCO tiene vínculos con la clase económica empresarial mexicana que se benefició del neoliberalismo, entre ellos, Claudio X. González. Cara visible de la alianza VaX México que junta al PRI, PAN y PRD, una vez más, en contra de los intereses de la nación. [...]. Otro financiado por la USAID es la asociación México Evalúa [...]. Ambas instituciones, son las que hacen políticas públicas para llevar a cabo privatizaciones no solo en México, también en América Latina.<sup>9</sup>

La lucha por la reforma eléctrica se dio en el contexto internacional de incrementos de precios de la electricidad y del gas, que generaron una grave crisis de abasto en varios países europeos e incrementos desmedidos de los precios, destacando el caso de España donde Iberdrola, la misma empresa que demandaba al gobierno en México, multiplicaba sus ganancias.<sup>10</sup>

La Ley de la Industria Eléctrica (LIE), aprobada el 23 de febrero de 2021 por la cámara de diputados y el 2 de marzo siguiente por la de senadores, fue publicada el 9 de marzo de ese mismo año, y, de inmediato, fue objeto de múltiples ofensivas por la derecha. Un grupo de senadores de la oposición, 46, promovió una acción de inconstitucionalidad de la LIE ante la Suprema Corte el 8 de abril de 2021, que no procedió. El presidente Andrés Manuel López Obrador, propuso una reforma constitucional sobre la energía eléctrica en septiembre de 2021 que fue rechazada por los diputados de los partidos contrarios a

---

9. Véase la entrevista a Aníbal García Fernández en Flores (2-8 de mayo de 2022, pp. 12-19).

10. En el Foro de Análisis de la Propuesta de Reforma Eléctrica organizado por la UAM-A en enero de 2022 presenté el trabajo “La reforma eléctrica y la traición a la patria” (Morales, marzo-abril de 2022, pp. 7-10).

la cuarta transformación; sin embargo, la ley aprobada anteriormente permitió recuperar la rectoría del Estado sobre la generación eléctrica. Un triunfo se obtuvo al aprobarse la nacionalización del Litio, mineral estratégico para la revolución tecnológica en curso.

Las concesiones mineras que cedió el neoliberalismo y cubrían más de la décima parte del territorio nacional<sup>11</sup> están en revisión, pues muchas de ellas no están en explotación y en el proceso también se ha registrado tráfico de estas. Las reformas salinistas a la Ley minera otorgaron el carácter preferente a esta actividad y en la reformada Ley de Inversión Extranjera se aceptó la participación plena del capital extranjero, más allá del 49 % establecido en el proceso de mexicanización de la minería decretado en 1961. Las mayores concesiones fueron otorgadas durante los dos primeros sexenios de este siglo en manos del partido derechista de acción nacional (PAN) al capital canadiense.

Los cuatro grupos mineros más importantes en el país son de capital nacional: Germán Larrea que con el Grupo México concentra la explotación del cobre (Cananea y La Caridad) y Carlos Slim con una de las minas más ricas de plata (Frisco) cuyos conglomerados cuentan también con ferrocarriles; Alberto Bailleres (Peñoles que concentra 6,8 % del territorio nacional y Fresnillo, la más rica mina de plata del mundo) y Altos Hornos de México de Alonso Ancira envuelto en la compra-venta de la chatarra de la planta de Agronitrogenados.

La protección a los recursos naturales está presente y sobre ella hay también cuestionamientos. Destacan la creación del parque de Texcoco en los terrenos donde se ubicaba el cancelado proyecto de aeropuerto, la construcción del Aeropuerto Felipe Ángeles y los proyectos de conservación y rescate arqueológico en la construcción del Tren Maya, así como la terminación del tren interurbano Salina Cruz (autopista Barranca-Larga Ventanilla), la pesada herencia del tren interurbano Toluca-Ciudad de México, iniciado en 2014 y cuyo costo original se multiplicó más de diez veces y rebasará los 90 mil millones de pesos cuando se entregue en 2024; la carretera Mazatlán-Durango que cruza el espinazo del diablo, proyecto público concesionado por 47 años iniciado en 2013 y de la carretera Oaxaca-Puerto Escondido-Huatulco.

En la creación de infraestructura destaca una perspectiva regional que atiende, en primer lugar, al olvidado sureste mexicano. Recordemos, por ejemplo, la declaración del pseudoambientalista Gabriel Cuadri, hoy diputado panista en la cámara de la Ciudad de México, que

---

11. Al respecto, hay diversas estimaciones que van de la quinta parte a los dos tercios del territorio nacional. Se reconoce en este trabajo la estimación que ha realizado el Dr. en Geografía Isidro Téllez Ramírez.

afirmó en un tuit el 11 de enero de 2019 que “Si México no tuviera que cargar con Guerrero, Oaxaca y Chiapas, sería un país de desarrollo medio y potencia emergente”. Y también citemos a Carlos Fuentes cuyo personaje de su novela *La muerte de Artemio Cruz*, al pensar en Estados Unidos, nos dice: “desde entonces has vivido con la nostalgia del error geográfico que no te permitió ser en todo parte de ellos”.

La política exterior de México ha sido intensa bajo la preservación de la soberanía nacional y la tradición de solidaridad con los pueblos. Se renovó y estrechó la relación con Nuestra América bajo la presidencia de México de la VI Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC), realizada en nuestro país el 18 de septiembre de 2021, y con Cuba, Bolivia y Venezuela desde el inicio del gobierno de AMLO. Destaca el reencuentro con Cuba después de la negativa política de los sexenios panistas, resumida en el inadmisible “Comes y te vas” de Fox al “invitar” a Fidel Castro en marzo de 2002 a la reunión la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo que se llevó a cabo en Monterrey, Nuevo León.

En la relación con Cuba destaca el apoyo mexicano que desafió a la agresiva ofensiva estadounidense, genocida, durante la pandemia, queriendo cercar a la isla para impedir la llegada de petróleo venezolano y material médico y el apoyo frente al incendio de la refinería de Cienfuegos. Se han recibido a médicos cubanos para cubrir los faltantes en zonas marginadas de México y las vacunas Soberana y Abdala contra el COVID. Con Argentina se trabajó en el envasado de la vacuna AstraZeneca.

Finalmente, destaco el traslado de Evo Morales, expresidente de Bolivia, a México, obligado por el golpe de Estado en 2019; el apoyo a Lula durante su ilegal reclusión y hoy, nuevamente, presidente de Brasil, a partir del primero de enero de 2023, y el apoyo a Pedro Castillo, presidente de Perú, víctima de un nuevo golpe de Estado, al trasladar a nuestro país a su familia y denunciar el golpe de Estado del que fue víctima.

Hoy se abre un esperanzador futuro para la deseada integración de Nuestra América con gobiernos nacionalistas democrático-populares en varios países (México, Honduras, Colombia, Chile, Bolivia, Argentina y Brasil).

## **CONCLUSIONES**

El alcance de los primeros cuatro años de gobierno de Andrés Manuel López Obrador va más allá de los indicadores económicos, como el precario crecimiento del PIB o la exitosa estabilidad del tipo de cambio de nuestra moneda, del no incremento de la deuda externa y la contención de la inflación, o de la significativa creación de

infraestructura, e incluso de la ejecución de una política económica y social que parte “por el bien de todos, primero los pobres” y, más allá también, de las exitosas políticas de salud pública que enfrentaron la pandemia y de la política exterior que resguarda la soberanía nacional y ha fortalecido los lazos con Nuestra América.

Ha transformado el ejercicio del poder, cambiado radicalmente la militarización asesina de los dos sexenios anteriores, “abrazos no balazos”, con el trabajo del ejército en la construcción de obra pública y el fortalecimiento de la seguridad interior con la creación de la guardia nacional. Cambió también el contubernio con la iniciativa privada, con el gran capital, para terminar con la evasión de impuestos y las distintas prácticas para evadir al fisco.

Los triunfos electorales de Morena, que hoy gobierna 22 de las 32 entidades del país, muestran el avance de la cuarta transformación con nuevas prácticas gubernamentales.

La trascendencia, me atrevo a decir histórica, está en la transformación de las conciencias, en la recuperación de la historia nacional, y en la participación activa del pueblo en muchas de las políticas públicas: en la recreación de lo que AMLO ha llamado el humanismo mexicano.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Díaz, Paola (26 de enero de 2020). The Conversation. *Academic rigour journalistic flair*.
- Fix-Fierro, Héctor (abril de 2020). ¿Una nueva Constitución? Las reformas constitucionales del presidente López Obrador. *Otros Diálogos* (El Colegio de México), (11).
- Flores, Nancy (2-8 de mayo de 2022). Italiano Paolo Salerno, uno de los 60 cabilderos contra la reforma eléctrica. *Contralínea*, (796), 12-19.
- Gómez Mena, Carolina (8 de enero de 2023). [Nota periodística]. *La Jornada*, p. 10.
- Grupo de Trabajo de CLACSO Crisis y Economía Mundial (mayo de 2020). *Nuestra América XXI. Alternativas y desafíos*, (43).
- Grupo de Trabajo de CLACSO Crisis y Economía Mundial (agosto de 2020). *Nuestra América XXI. Alternativas y desafíos*, (46).
- Grupo de Trabajo de CLACSO Crisis y Economía Mundial (junio de 2021). *Nuestra América XXI. Alternativas y desafíos*, (56).
- Grupo de Trabajo de CLACSO Crisis y Economía Mundial (febrero de 2022). *Nuestra América XXI. Alternativas y desafíos*, (64).

Morales, Josefina (marzo-abril de 2022). México: y la luz se hizo y a la luz salieron los enchufes privatizadores. *Trabajo y Democracia Hoy*, 32(164), 7-10. [Primera versión: La reforma eléctrica y la traición a la patria (presentación). *Foro de Análisis de la Propuesta de Reforma Eléctrica*. México: UAM-A, enero de 2022].

# MÉXICO EN EL GIRO DE TUERCA IMPERIAL

## La economía política de la llamada Cuarta Transformación

Mateo Crossa

En 2018, en un contexto de absoluto descontento social frente a la profunda ofensiva que por años se produjo en México, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) hizo campaña presidencial por tercera ocasión anunciando un gobierno que pondría fin al neoliberalismo en el país y, postulando una plataforma vaga y grandilocuente, afirmó que entregaría a México lo que denominó la Cuarta Transformación (4T): la primera fue la independencia del control colonial de España (1821), la segunda, conocida como el período de Reforma, llegó a mediados del siglo XIX para establecer el dominio civil sobre el Estado, reduciendo y subordinando el poder de la Iglesia Católica, mientras que la tercera fue la larga guerra civil/revolucionaria (1910-1917) que despojó a los hacendados de su poder (bajo repetidas rondas de toma/redistribución de tierras). ¿Qué podría aspirar a lograr la proclamada 4T que sería tan “trascendente” como las anteriores? AMLO, declaró “primero, los pobres” y afirmó que marcaría el comienzo de una era de fuerte crecimiento económico.

En este trabajo se realiza una valoración crítica sobre los primeros cuatro años de gobierno de AMLO, poniendo particular atención a la política laboral y salarial, así como a la relación con EUA y el lugar que ocupan los ejes de acumulación en la reproducción de la economía mexicana. Desde este anclaje se argumenta que durante en el período de la administración de AMLO, a pesar de algunos elementos

interesantes vinculados al aumento del salario mínimo, la política laboral no ha incidido de manera cualitativa en la larga tendencia a la precarización extensiva e intensiva del mundo del trabajo que se ha venido gestando desde hace al menos cuatro décadas. También se argumenta que la política económica ha reeditado la condición dependiente del país con respecto al dominio estadounidense, a través de la puesta en marcha del nuevo acuerdo comercial norteamericano (T-MEC) y la política arancelaria que abre las puertas irrestrictas a las Inversiones Extranjeras Directas (IED). Finalmente, se realiza un acercamiento a algunos de los ejes de acumulación más importantes (sector agrario-agroindustrial, minería, energéticos e industria automotriz) para mostrar que el interés de los capitales estadounidenses sigue operando con pleno tutelaje sobre el conjunto de la economía mexicana.

### **SALARIOS, DESIGUALDAD Y REMESAS**

Desde su inicio en la gestión presidencial, AMLO asumió algunas funciones vinculadas a programas de transferencias condicionadas y elevación del salario mínimo que se deben valorar por su importancia. Para los trabajadores que reciben un salario mínimo en México, los resultados son considerables: durante 2018, el salario mínimo oficial se había fijado en 4,58 dólares por día, para alcanzar 8,56 dólares en 2022. Con el ajuste por inflación, este aumento asciende 67,5 %. Un aumento similar ha ocurrido para los trabajadores en la región fronteriza donde el salario mínimo se ha fijado más alto. No cabe duda de que estos aumentos rompen con una tendencia de largo plazo de estancamiento del salario mínimo.

Sin embargo, las cifras dejan de ser alentadoras cuando se considera que la agresión de las últimas cuatro décadas fue tan desgarradora, que a pesar de que el salario mínimo se ha duplicado desde 2018, sigue siendo de los más bajos del continente. A esto se agrega que la brecha de ingresos en el país sigue aumentando y la población trabajadora que recibe menos de un salario mínimo crece inusitadamente, al haber pasado de 8,4 millones de personas, en 2018, a 19 millones, en 2022. Esto significa que hoy el 35 % de toda la población ocupada de México recibe un ingreso que no rebasa 13 dólares por día. Millones de estas personas se concentran en la informalidad laboral y no reciben ni siquiera esa cantidad: para el cierre del 2022, el 52 % de la población trabajadora se ocupaba en el empleo informal. De seguir esta tendencia, el aumento del salario mínimo anunciado en 20 % para el 2023 solo engordará las filas de la población trabajadora que recibe los menores ingresos del país, lo que significa que el aumento

al salario mínimo no está impactando en el ingreso de la población ocupada en el país.

Las cifras del CONEVAL también ilustran la gravedad del problema: según datos de esta entidad, 38,8 % de la fuerza laboral recibió una compensación tan baja que les negó el acceso completo a lo que se conoce como “canasta básica”, el poder adquisitivo mínimo necesario para mantener la existencia física.<sup>1</sup> Otras fuentes (por ejemplo, Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara) amplían la medida de CONEVAL, argumentando que se requiere del pago de 3,5 salarios mínimos para que el ingreso pueda alcanzar a adquirir la canasta básica de consumo.<sup>2</sup> Esto significaría que 65 % de la población ocupada de México no recibe un ingreso que alcance la adquisición de la canasta básica.

Aunque debe reconocerse su importancia, no han sido los aumentos de salario lo que ha permitido palear del colapso económico generado por la pandemia y la inflación. Lo que parece verdaderamente importante para entender la dinámica del ingreso de la clase trabajadora en el país son las remesas que llegan a México de los millones que fueron expulsados de su propia tierra por la “mano invisible” de las fuerzas del mercado. De hecho, el valor de las remesas a México creció prácticamente seis veces más que las remuneraciones obtenidas por todos los trabajadores formales e informales en el país durante 2020 y 2021. Tal es su importancia, que para 2021 las remesas equivalieron al 70 % de toda la masa salarial en México.<sup>3</sup> Es decir, que las remesas representan casi tres cuartas partes de todos los ingresos anuales combinados de toda la clase trabajadora radicada en el país.<sup>4</sup>

El escenario en el país se recrudece aún más cuando se observa que en el mar de pobreza salarial, las fortunas de los multimillonarios aumentan vertiginosamente, a pesar de los agresivos estragos que ha causado la pandemia y la inflación. Es cierto, durante el gobierno de AMLO se ha buscado restituir el cobro de impuestos a algunos de los grandes empresarios, pero esta iniciativa no impacta en la política fiscal ni afecta la disparidad en la distribución de ingreso. Nombres

---

1. Información tomada de [https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/ITLPIIS\\_resultados\\_a\\_nivel\\_nacional.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/ITLPIIS_resultados_a_nivel_nacional.aspx)

2. Información tomada de <https://cucea.udg.mx/es/noticia/05-jul-2021/canasta-basica-sube-de-precio-1920-por-ciento-durante-ultimo-semester>

3. Información tomada de <https://www.jornada.com.mx/2022/05/30/economia/020n1eco>

4. A pesar de la importancia que tienen las remesas para enfrentar la contracción prolongada del ingreso en el país, esto no significa, tal y como lo ha demostrado Raúl Delgado Wise (2018), que las remesas estén haciendo justicia a toda la riqueza que se pierde en el patrón exportador dominante.

como Slim, Larrea, Salinas Pliego, Bailleres, entre otros, aparecen entre los apellidos de las familias multimillonarias que, según la CEPAL, vieron acrecentar su riqueza en al menos 11,3 % desde inicios del 2020.<sup>5</sup> De igual manera, el sector de la banca dominado por un puñado de grandes consorcios transnacionales incrementó sus utilidades en 67 % durante el año 2021.<sup>6</sup>

## **EL DOMINIO INCUESTIONABLE DE EUA**

El 1 de diciembre de 2022 el presidente AMLO anunció que “México es el país más atractivo en el mundo para la inversión y para hacer negocios”. Esto no es únicamente retórico, sino una declaración que tiene sustento en política económica. La nueva versión de la transformación encabezada por AMLO no constituye un desafío al esquema centrado en el mercado que comenzaron impulsando Salinas y su séquito, ya que la política económica sigue apostando al abastecimiento del mercado estadounidense a partir de la conversión del territorio nacional en un depósito incondicional de IED.

Desde este lugar se celebra una y otra vez el potencial que tiene la economía mexicana en el contexto del acuerdo comercial norteamericano TMEC, olvidando (a propósito, o no) que los cimientos de este acuerdo dan continuidad al control que las corporaciones estadounidenses ejercieron sobre el territorio mexicano (su fuerza de trabajo y sus recursos naturales) con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (1994), el cual dejó a la economía mexicana condenada y fracturada. A pesar de ello, AMLO y su gabinete económico han respaldado incondicionalmente el TMEC, que no es más que una continuación del proyecto estadounidense por controlar el bloque norteamericano en un escenario global marcado por fuertes tensiones globales (cabe recordar que el TLCAN se firmó en un contexto de crecimiento de los grandes capitales japoneses en el mundo, mientras que el TMEC se pone en marcha en un contexto de guerra comercial entre EUA y China).

En este escenario de creciente tensión global por el reparto del mundo, EUA lanza un intento de rejuvenecimiento industrial a través de cuantiosos financiamientos destinados a dinamizar industrias de punta e intentar llevar a EUA a la vanguardia de los avances tecnológicos y productivos. Para ello apuesta a un acatamiento total de México

---

5. Información tomada de <https://www.proceso.com.mx/economia/2022/1/27/patrimonio-de-superricos-mexicanos-crecio-11-tras-la-pandemia-cepal-279898.html>

6. Información tomada de <https://www.eleconomista.com.mx/sectorfinanciero/Utilidades-de-los-bancos-en-Mexico-crecieron-65.7-en-el-2021-20220131-0092.html>

para que, mediante un impulso al llamado “*nearshoring*”, este país sea la plataforma maquiladora encargada de abastecer al aparato productivo estadounidense.

EUA impulsa una política industrial a través de financiamiento estatal que no tiene precedentes desde mediados del siglo XX, cuyo fin es el de alimentar el dinamismo de las grandes corporaciones de aquel país frente al acelerado ascenso de la economía de China en el mundo. El financiamiento ha tenido el objetivo de jalar la producción de Asia hacia EUA (*reshoring*) y generar aglomeraciones industriales regionales (*nearshoring*) que garanticen el funcionamiento ininterrumpido de las cadenas de suministro. Para ello México juega un lugar importante como economía maquiladora volcada a la proveeduría del mercado estadounidense.

Esta tendencia global es anunciada con algarabía por la administración actual y los medios empresariales, como si las condiciones exógenas marcadas por las tensiones globales tuvieran las posibilidades de traducirse en desarrollo económico para México. Una y otra vez se escucha a empresarios y funcionarios anunciando que el país está entrando a un momento excepcionalmente bueno por la tendencia al “*nearshoring*” impulsada por EUA, celebrando esta supuesta nueva oportunidad que mágicamente llegará a México para que, ahora sí, se impulse la consolidación de un ciclo de fortalecimiento económico y crecimiento endógeno. Como si el desarrollo económico (con todo lo que esto significa) haya ocurrido en algún momento de la historia del capitalismo sin política de protección del mercado interno y sin política arancelaria y fiscal que condicionaran a las inversiones extranjeras. Nada de esto se está impulsando desde la política económica, sino solo un regreso mistificado y fetichizado de las ventajas comparativas que significa tener cercanía con EUA y una mano de obra 20 veces más barata que aquel país.

### **EL FETICHE DE LA IED EN LOS AUGURIOS DE CRECIMIENTO**

El gobierno actual se ha convertido en un franco promotor incondicional de la IED, especialmente la IED con base en los Estados Unidos. AMLO promociona públicamente a su “amigo”, el director de Black Rock (el fondo de inversión más grande del mundo) con quien se ha reunido en varias ocasiones. De hecho, son pocos los momentos en la historia en el que la embajada de Estados Unidos haya trabajado más de cerca con un presidente mexicano, a pesar de que, vale decir, el embajador actual de EUA ha sido muy claro en anunciar su papel en la “representación” de EUA como nada más ni nada menos que el de un conductor para repositonar y expandir la IED de EUA en el México. En este mismo tenor, AMLO tampoco ha cuestionado por ningún lado

al poder de los más importantes gremios empresariales, como la Consejo Coordinador Empresarial y el Consejo Mexicano de Negocios, con quienes se reúne de manera frecuente en Palacio Nacional, mientras que cierra las puertas a negociaciones colectivas con organizaciones sindicales, campesinas e indígenas.

La política de apertura del territorio nacional a las IED continúa viento en popa. Lo que AMLO ha denominado “cortinas del desarrollo” son las zonas francas, libres de pago de impuesto, que se han anunciado para atracción de IED. Una es la franja fronteriza de 25 km al sur de la frontera con EUA, la cual se anuncia por el gobierno federal como la “zona libre más grande del mundo”, sin decir que es libre para el capital más no para los trabajadores migrantes que han sido avasallados por la represión de las fuerzas de seguridad mexicanas y estadounidense. La otra “cortina de desarrollo” que se ha fomentado desde el gobierno federal es el Corredor Interoceánico Istmo de Tehuantepec (CIIT) el cual se establecerá, según palabras del empresario bananero y actual director del CIIT, Marín Mollinedo, como el proyecto que “sacará del marasmo al sursureste”. Según el funcionario “es indispensable imprimir fuerte impulso a la región sursureste del país, pues sus sectores productivos han estado aletargados por décadas debido a la poca inversión, lo que ha provocado rezago y baja productividad”.

Desde esta visión dualista –propia de las teorías de la modernización más añejas del anticomunista Rostow– que divide a un México moderno del norte y un México atrasado del sur, el CIIT será un proyecto de infraestructura que, al conectar los dos océanos con vías férreas, gasoductos, autopistas e industria, hará de esta región un gran pivote de desarrollo regional. Nuevamente, regresa el fantasma de las ventajas comparativas y el fetiche de las IED, al tratarse de un corredor que fue declarado por el gobierno como zona libre de impuestos, donde el capital trasnacional podrá operar bajo condiciones de excepcionalidad arancelaria y sin restricción alguna.

El Istmo de Tehuantepec, codiciado desde el siglo XIX, toma una relevancia trascendental en la economía global por el protagonismo internacional que ha adquirido la producción proveniente del oriente y suroriente asiático, especialmente de China. Los intentos recientes por abrir esta región a la economía mundial se remontan al período presidencial de Zedillo quien impulsó el “Programa Integral de Desarrollo Económico para el Istmo de Tehuantepec” en 1996. Posteriormente Vicente Fox, a inicios del siglo XXI, buscó reactivar la iniciativa por medio del “Plan Puebla Panamá”, lo cual posteriormente secundó Enrique Peña Nieto a través las Zonas Económicas Especiales. Hoy este incansable esfuerzo del Estado mexicano por abrir la región del

Istmo de Tehuantepec a la economía de mercado reaparece con mayor fuerza con la administración del presidente AMLO.

Junto con el CIIT, parte integral de las transformaciones del sursureste de México está relacionada con la construcción del llamado Tren Maya que recorrerá, con siete tramos, toda la península de Yucatán para impulsar proyectos de IED fundamentalmente ligados a megaproyectos turísticos. Desde sus inicios, el Tren Maya fue concebido como el principal proyecto de infraestructura turística del actual gobierno. El recorrido del tren se extenderá 1.460 kilómetros conectando los principales puntos turísticos de la Península de Yucatán. Se ha anunciado que el proyecto estará listo en 2023, y “traerá desarrollo” al sureste mexicano (la misma narrativa dualista que justifica el Corredor del Istmo de Tehuantepec). Sin embargo, como sugieren Ceceña y Veiga (2019), lejos de promover el desarrollo endógeno de encadenamientos productivos, el Tren Maya implicará extender el complejo turístico de Cancún a toda la península, con toda la destrucción y degradación social que ha significado este enclave turístico para el estado de Quintana Roo. No hay política que junto al proyecto del Tren Maya busque impulsar eslabonamientos productivos internos, lo cual permite pensar que lejos de fortalecer la región (respectando la enorme biodiversidad riqueza cultural de la región) se promueve este megaproyecto de infraestructura con el fin de generar condiciones que amplíen la atracción de esta región a las inversiones transnacionales.

### **AGROEXPORTACIÓN SIN FRENO**

Sabido por muchos es que la contrarreforma agraria al artículo 27 impulsada en 1992, la privatización de empresas estatales encargadas de producir y distribuir granos básicos en el país, el fin a los precios de garantía y el impulso del TLCAN desarticularon por completo la estructura de producción y distribución de granos básicos en México, convirtiendo a este país en un importador neto de maíz, frijol, arroz, trigo, entre otros.

Actualmente México es el mayor importador de maíz estadounidense del mundo, a pesar de ser cuna del maíz, lo cual se debe esencialmente a la competencia desleal que implica comerciar con EUA, donde los subsidios a los productores colocan en completa desventaja a los campesinos mexicanos. Los únicos aventajados en México son los grandes productores de maíz blanco en el norte que tienen grandes extensiones de tierra, fuerte maquinaria y reciben cuantiosos apoyos económicos del Estado.

Pero aquí no se acaba la historia. Si bien desde el TLCAN México tuvo un déficit comercial en granos básicos con EUA, las cifras han cambiado recientemente y entonces, con bombos y platillos, en medio de la

pandemia, se anunciaba desde la clase política y los medios empresariales que México se había convertido en superavitario en el sector agro y agroindustrial. ¿Este cambio en la tendencia comercial responde a que el gobierno federal ha impulsado una estructura de producción nacional que protege a los productores nacionales? La respuesta es no. México se ha convertido en el mayor exportador agrario de EUA por haberse hiperespecializado en la exportación de cerveza, aguacate y *berries*. Tres productos agrarios que se encuentran totalmente controlados por empresas transnacionales, particularmente de origen estadounidense.

Lo que se oculta en la condición superavitaria, entre otras cosas, es que las regiones productoras de aguacate y *berries*, como Michoacán, se encuentran sumergidas en un escenario de violencia, en el cual el crimen organizado ha funcionado como mecanismo de terror para precarizar las condiciones de los pequeños productores, despojar la tierra a los pueblos originarios y procurar una mayor concentración de tierra en los grandes productores. Todo a costa de que una, o al menos un puñado de grandes corporaciones comerciales estadounidenses guarden el grueso de la ganancia. De acuerdo con un estudio reciente de la Universidad de Pensilvania, solo el 4 % del costo final de las fresas vendidas en EUA corresponde a la “remuneración” de los jornaleros agrícolas mexicanos (Fischer-Daly y Anner, 2021).

Mientras tanto, la exportación de cerveza (el otro producto estrella de la agroexportación) se encuentra dominado plenamente por dos corporaciones extranjeras (Heineken y Constellation Brands), que recientemente compraron las empresas cerveceras que estaban en manos de familias oligárquicas mexicanas, para convertir a México en el mayor proveedor de esta bebida para el mercado estadounidense.

Reproduciendo una condición de enclave, esta actividad no ha generado eslabonamientos para delante ni para atrás, salvo por el consumo desenfrenado de agua y de mano de obra barata. Como es sabido, para producir un litro de cerveza se requieren cinco litros de agua y es precisamente el Estado mexicano, mediante políticas de atracción de inversión extranjera, la que ha incentivado concesiones para que este líquido quede bajo el control del interés privado (Cortez Lara, 2020, p. 11).

La entrega indiscriminada del agua a las cerveceras no se ha frenado con el gobierno de AMLO. A inicios de 2022 Constellation Brands anunció públicamente, con consentimiento del gobierno federal, que la planta que consideraban instalar en Mexicalli la moverían al estado de Veracruz con una inversión de 5 mil millones de dólares.<sup>7</sup> Tal y

---

7. Información tomada de <https://www.elfinanciero.com.mx/empresas/2022/01/06/constellation-brands-anuncia-inversion-por-5-mil-mdd-para-su-planta-de-cerveza-en-veracruz/>

como se documentó, Constellation Brands (que operará bajo la filial Compañía Cervecera de Veracruz) obtuvo en pocos meses 14 concesiones de agua subterránea por 3 millones de metros cúbicos al año, según información de la Comisión Nacional del Agua.<sup>8</sup> Es decir, la destrucción ambiental y el consumo desenfrenado de agua que implica la colocación de estas plantas productoras de cerveza no quedó puesto en entredicho, lo cual permite pensar que el lugar de México como un enclave abastecedor de cerveza para el mercado estadounidense continuará condicionando la política económica en torno a este sector.

### EL ENCLAVE MINERO

El TLCAN, junto con la Ley de inversión extranjera y la Ley minera de los años 90, abrieron el país a la explotación despiadada de metales preciosos, tanto por empresas extranjeras como por grandes *gangsters* mineros de origen mexicano –como Billeres, Larrea y Slim. El 11 % del territorio mexicano fue concesionado para la exploración y explotación minera y, aprovechando la alta composición de capital y los elevados precios de los minerales preciosos durante la primera década del siglo XXI, México fue sacudido (como el resto de América Latina) por una ola de operaciones de minería a cielo abierto.

Desde 2014 la actividad minera ha caído, porque también han caído los precios. En este contexto, AMLO anunció que no habría más concesiones. Sobre esto, lo primero que habrá que decir es que la asignación de concesiones ya venía en picada desde el gobierno de Peña Nieto, y en segundo lugar, el anuncio de freno a las concesiones solo ha sido eso, un anuncio de las conferencias mañaneras del presidente, más no una política y un instrumento. Varias concesiones han entrado en operación durante el gobierno actual de AMLO, a pesar del desacuerdo de las comunidades y toda la destrucción que puede causar esta actividad a nivel social y ambiental. La actividad minera y toda a política económica que la fomenta no ha sido cuestionada. Revertir la Ley minera de 1993 que abrió la puerta a este modelo extractivo exportador no parece estar en el orden del día de la presidencia.

En este terreno vale la pena mencionar el caso reciente del litio, el cual se ha convertido en un recurso estratégico para la conversión industrial emprendida por EUA para la electrificación automotriz. A pesar de que es poca la información que hasta el momento hay sobre el potencial de extracción del litio en México, el optimismo que puede haber generado el descubrimiento de las reservas de litio en Sonora

---

8. Información tomada de <https://www.diarioelmundo.com.mx/index.php/2022/07/12/cervecera-constellation-brands-obtuvo-14-concesiones-de-agua-en-tiempo-record/>

son cuestionables debido a que se trata de un depósito de litio en arcillas, lo cual lo hace de baja calidad y altamente costoso para su extracción en comparación con el litio que se encuentra en rocas o lodo.

Esto ha hecho que ninguno de los proyectos de inversión en torno al litio en el país haya pasado aún a fase de explotación, limitando enormemente la posibilidad de “nacionalización” de este sector anunciada con bombo y platillo por el presidente AMLO. Nacionalizar el litio y crear una empresa estatal como la que se fundó en agosto de 2022 (‘Litio para México’) implicará replicar la tecnología y capacidad productiva de las grandes corporaciones internacionales e invertir cientos de miles de millones de dólares en su desarrollo; pero esto difícilmente se podrá concretar si no se lleva a cabo una política económica que condicione y discipline las inversiones extranjeras en este sector. Mientras esto no ocurra, y no parece que vaya a ocurrir, las posibilidades para que la empresa estatal tome fuerza y protagonismo son mínimas frente al poder de las corporaciones transnacionales, que no solo tienen capacidad técnica y productiva, sino la posibilidad de manipular los precios en el mercado internacional. De hecho, a pesar del gran discurso triunfalista sobre la supuesta nacionalización del litio, ya se anunció recientemente que se abrirán las puertas para que únicamente corporaciones de EUA y Canadá, así como grandes mineros de origen mexicano, inviertan en infraestructura dedicada a la extracción de este recurso en México. Ninguna otra empresa de otro país podrá extraer litio en México.<sup>9</sup>

Tal y como se ha documentado en otros países de América Latina, la producción de litio requiere un consumo de agua intensiva: en el caso de Chile se ha demostrado que en algunas minas el consumo de agua es de 600 litros de agua por minuto (Azamar, 2022, p. 40). En el caso de México, esta condición se podría recrudecer aún más debido a que las regiones donde se encuentran las mayores reservas de este mineral sufren de estrés hídrico, lo cual generaría una crisis de agua de magnitudes profundas en las regiones mineras (Geocomunes, 2021, p. 10).

## **SECTOR ENERGÉTICO EN VILO**

La administración actual barajó la idea de la “autosuficiencia” energética como pilar de transformación, para lo cual se ha anunciado

---

9. El único proyecto de extracción que, hasta esa fecha, iba a empezar operaciones en el estado nortero de Sonora estaba a cargo de la empresa Gangfeng de origen chino. Sin embargo, con los ajustes impulsados por la administración federal, se frenó la posibilidad de que capital chino invierta en este sector, abriendo de esta forma la puerta para que entren los capitales estadounidenses, canadienses y mexicanos.

repetidamente que se trata de reestablecer el autoabastecimiento del petróleo y gasolina, consolidando a PEMEX en la competencia internacional, aunque sin cuestionar un ápice de su privatización que se llevó a cabo a través de la reforma energética de 2013. En este terreno resulta mucho más impactante destacar que, mientras EUA y México han estado enfrascados en una “acalorada disputa” sobre el control que México puede ejercer sobre sus propias reservas de petróleo en altamar, es una ironía considerable que los intereses del petróleo y el gas de Houston hayan consolidado su plan para convertir la costa del noroeste de México en un “hub” internacional de licuefacción de GNL para vender, en gran parte, a Asia. Tan solo como ejemplo, vale mencionar que México completó, en los últimos años, un gran gasoducto de propiedad privada desde la frontera contigua al vasto campo de gas de esquisto Eagle-Ford en Texas hasta su costa (en el Mar de Cortés) cerca de Guaymas, Sonora.

La capacidad de este nuevo gasoducto permitirá grandes flujos a una nueva planta de licuefacción de GNL en el puerto de Guaymas. De esta manera, los barones del gas con sede en Houston podrán enviar su gas de forma económica y rápida a la costa de México, luego enfriar/comprimir el gas en GNL y enviarlo a Asia, particularmente Japón, Taiwán y Corea. Junto con la participación de la empresa estatal Comisión Federal de Electricidad, los gasoductos a Guaymas son controlados por TC Energy, uno de cuyos accionistas importantes es Black Rock (quizás por eso es que Laurence Fink ha sido tan bien recibido por el mandatario mexicano). Por su parte, una entidad con sede en Houston, LNG Alliance, construirá y operará la planta de Guaymas a través de su subsidiaria mexicana, Amigo LNG. LNG Alliance es el mayor productor de GNL en EUA, seguido de Shell Oil.

Este es tan solo un ejemplo de los múltiples proyectos de inversión privada que están instalándose en la costa noroccidental del país para almacenar gas licuado proveniente de EUA y mandarlo a Asia. De hecho, recientemente se anunció una nueva planta en Coatzacoalcos para alimentar a Europa de gas producido en EUA. Seguramente, en esta condición, los medios empresariales y la clase política mexicana dirán (porque ya lo están anunciando) que México está aprovechando la guerra en Ucrania y el bloqueo a los energéticos rusos, para convertirse en un gran “exportador” de gas a Europa.

### **SECTOR CLAVE: LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ**

Sobre el sector clave de la economía mexicana, la industria automotriz, ¿qué se puede decir? La cuarta transformación anunciada significa poco cuando se observa de cerca la dinámica de esta actividad. Ya se ha demostrado de muchas maneras que la llamada potencia

exportadora automotriz mexicana, en realidad, no tiene ninguna base industrial endógena. La fuerza motriz de la estructura económica del sector se sostiene sobre una lógica maquiladora de agregación dependiente de importaciones de componentes para ser ensamblados en México y reexportados a EUA, con control pleno de capitales extranjeros y diseñadas para operar procesos intensivos en mano de obra y de bajo valor agregado (Crossa, 2022).

Lamentablemente, para aquellos que consideran al TMEC como una oportunidad, los indicadores no son alentadores. En 2022, EUA se ha movido rápidamente para promover la relocalización de su sector automotor a medida que se reestructura masivamente para hacer la transición a la producción de vehículos eléctricos. En este escenario, la administración de AMLO a fines de 2022 ha sido insistente en pegarse al giro productivo de EUA, aprovechando las ventajas que puede generar la guerra comercial con China, y de esta forma apoyar la relocalización/localización (*nearshoring*) de la industria manufacturera, particularmente del sector de microelectrónica avanzada.

El auge industrial de China generó en EUA una rápida respuesta defensiva y ofensiva: desde una lógica imperialista, EUA anunció 550 mil millones de dólares a ser invertidos en 2022-2026 para modernizar su infraestructura industrial y casi 53 mil millones de dólares en “capital inicial” para provocar inversiones colaterales masivas del sector privado en el sector de la microelectrónica. Esta nueva tendencia se ve con enorme optimismo por parte de las Secretarías del Gobierno Federal. Bajo esta mirada, parece que ahora México se convertirá en una gran potencia exportadora de semiconductores, a pesar de que el país nunca ha incursionado en la manufactura de microprocesadores. Pero parece que ahora, nada más que con la magia que pueda proveer la mano invisible del mercado y las inversiones extranjeras, México se colocará como el mayor proveedor de *microchips* para EUA.

Pero si seguimos las enseñanzas de la historia reciente, como ha sucedido con la industria automotriz y aeronáutica, México participará acomodándose con sus bajos salarios a los efectos de reflujo de capital a través de la deslocalización cercana, a medida que las grandes corporaciones transnacionales productoras de *microchips* construyan instalaciones en EUA de producciones costosas y fuertemente subsidiadas por el Estado de aquel país. Careciendo totalmente de capacidades tecnológicas endógenas, operando lejos de las fronteras de un sistema nacional de innovaciones, el aumento masivo de inversiones en la producción de electrónica avanzada no se extenderá a México sino en forma de maquiladora. La industria de los semiconductores es profundamente heterogénea y México, sin política industrial nacional, con salarios precarios, sin condicionamiento a la IED y con

un aparato industrial totalmente atrofiado, quedará manufacturando y especializado en los eslabones más débiles de esta cadena: los segmentos más bajos en valor agregado que se ubican en las etapas de ensamblaje, prueba y empaque de *microchips*.

Las nuevas líneas de ensamblaje con mano de obra barata serán aclamadas como el supuesto presagio de una participación cada vez más profunda de México en la manufactura avanzada. Sin embargo, para 2022, el discurso del escalamiento resulta más que desgastado en un país que lleva más de 40 años envuelto en un patrón manufacturero exportador que solo ha fragmentado el aparato productivo y precarizado a la clase trabajadora. Para la ilusión de sus exponentes, el espejismo del “*industrial upgrading*” que nunca se materializó vuelve a resonar.

### REFLEXIONES FINALES

EUA está empujando una reconversión profunda de su estructura productiva para hacer frente a las crecientes tensiones globales, particularmente enfocado en acechar a China. En este giro de tuerca, México es colocado en parte del epicentro del interés imperial estadounidense por controlar el reparto del mundo. De esta manera, hace cuatro años, cuando comenzó la administración de AMLO, no nos hubiéramos imaginado la avaricia con la que el poder imperial iba a operar sobre México, así como la rapidez con la que la administración mexicana se alinearía al interés estadounidense.

Tal y como se demostró en este trabajo, la política económica de la actual administración está sirviendo para refuncionalizar el dominio de las grandes corporaciones de EUA en el territorio mexicano, garantizando que los ejes de acumulación se restituyan en México para responder enteramente al abastecimiento del mercado estadounidense.

Por tanto, si pudiéramos aceptar que México está cruzando por una transformación, habría muchos elementos para afirmar que la llamada cuarta transformación, lejos de parecerse a los cambios revolucionarios por los que pasó México durante los siglos XIX y XX, se parece más a la gran transformación que explicó impecablemente Polanyi al referirse a la plena descomposición que causa la incorporación de toda la vida social a la lógica del mercado.

### BIBLIOGRAFÍA

Azamar, Aleida (2022). El litio en México: verdades y mentiras. En Aleida Azamar e Isidro Téllez (coords.), *Minería en México: panorama social, ambiental y económico*. México: Semarnat/UAM-X.

- Ceceña, Ana Esther y Veiga, Josué (2019). *Tren Maya. Avances de investigación*. México: UNAM.
- Cortez Lara, Alfonso Andrés (2020). Elementos de conflicto socioambiental: la cervecera Constellation Brands y el agua de Mexicali. *Frontera norte*, (32).
- Crossa, Mateo (2022). Contorting transformations: Uneven impacts of the US-Mexico automotive industrial complex. *Competition & Change*, 26(5), 533-553.
- Delgado Wise, Raúl (2018). Reflexiones en torno a la teoría ya la práctica de la relación entre migración y desarrollo: una perspectiva del Sur. *Migración y desarrollo*, 16(31), 13-39.
- Fischer-Daly, Mathew y Anner, Mark (2021). Strawberry Global Supply Chains in Mexico. *Solidarity Center*. <https://www.solidaritycenter.org/wp-content/uploads/2021/09/Strawberry-Global-Supply-Chains-in-Mexico.March-2021.pdf>
- Geocomunes (2021). El Litio: la nueva disputa comercial dinamizada por el falso mercado verde. [https://geocomunes.org/Analisis\\_PDF/Litio\\_Informe\\_Final\\_Enero2021.pdf](https://geocomunes.org/Analisis_PDF/Litio_Informe_Final_Enero2021.pdf)

# CAPITALES MAFIOSOS

## El auge de las actividades ilícitas e ilegales como válvulas de oxígeno a los problemas de acumulación en Paraguay

Alhelí González Cáceres

### INTRODUCCIÓN

La irrupción de la pandemia por COVID-19 ha llevado a los *think tanks* del *establishment* a asociar la crisis –o a dar cuenta de ella– a partir de los efectos de la pandemia a escala global, olvidando que una década atrás ya colmaban los debates económicos los problemas asociados a la desaceleración de la economía mundial, el problema de la deuda y la posibilidad de quiebra sistémica, resultado del gran tamaño de las compañías y la interconexión existente en el mercado global (Stiglitz, 2022).

De modo análogo, Stiglitz (2022) ha sostenido que las causas de la crisis han sido las fallas en la regulación de los mercados y, particularmente, ha logrado evidenciar los límites del paradigma neoliberal y las políticas que lo acompañan. Asimismo, ha señalado que la crisis ha expuesto la fragilidad de las economías en general, y de la “falta de resiliencia” de las economías “más robustas” en particular.

Lo cierto es que las crisis se constituyen en parte inherente del desarrollo cíclico del capital, lo que implica no solo que no son resultado de políticas económicas erróneas, así como tampoco resultan de la ausencia de previsión por parte de los especialistas, y mucho menos dan cuenta de su existencia, la pobreza y la falta de empleo. Las crisis forman parte de la propia naturaleza orgánica del capital, de su irracional racionalidad.

La particularidad de la crisis, por la que atraviesa la economía mundial en la actualidad, se caracteriza por la combinación de factores que refuerzan la potencialidad destructiva del capital. Puede señalarse, sin caer en equívocos, que la humanidad se encuentra ante una crisis civilizatoria, una crisis de la civilización burguesa, de sus modos de ver, de entender y de vivir en el mundo. Hoy no puede hablarse de crisis a secas, sin expresar la complejidad de un escenario en el que se combinan diferentes aspectos que forman parte de la misma dinámica económica y no son, por tanto, meras externalidades, tal como lo es el impacto socio-medioambiental de los capitales invertidos no solo en el sector agrario.

Un hecho que permitiría dar cuenta del carácter inherente de la crisis, al modo de producción capitalista, es precisamente evidenciar la dinámica y la cronología de las crisis por las que el sistema en su conjunto ha atravesado a lo largo de los siglos. Para Beinstein (1999) si bien algunos autores ubican esta cronología en 1997, catalogándola de “oficial”, teniendo su origen en Asia oriental, la crisis en realidad precede a los cambios en la política monetaria implementada en Tailandia en el mencionado año. Tiempo atrás, México ya atravesaba por una fuerte turbulencia económica a finales de 1994, época en la que la gran mayoría de los analistas coincidían en la “independencia” existente entre las esferas de producción y de circulación, por lo que los cambios ocurridos en el mercado financiero no tendrían por qué afectar a la esfera de la producción. La historia demostró lo contrario.

En igual dirección apuntan los análisis de Rapoport y Brenta (2010), al señalar que las crisis son, en realidad, expresión de las tensiones derivadas de las leyes que rigen la acumulación capitalista, constituyendo problemas que, dentro de la lógica de acción de los mecanismos del sistema capitalista, son imposibles de resolver. Las evidencias recientes han sido las sucesivas crisis que, desde 1929, se han venido presentando, cada vez con mayor profundidad y con lapsos de recuperación cada vez más cortos. Lejos de pensar en la “edad de oro” del capitalismo, la cronología de la crisis permite visualizar la complejidad del funcionamiento contradictorio del sistema.

La economía mundial llega al siglo XXI con una desaceleración del crecimiento a escala global, la pérdida de dinamismo y el aumento del endeudamiento público en las principales economías del mundo, vinculado a un persistente déficit fiscal. Lo anterior ocurre en un contexto de hipertrofia financiera, la cual imprime al conjunto de la economía global su propio sello, no solo en términos económicos y productivos, sino también en términos de la propia superestructura de la sociedad, es decir, incidiendo en la configuración de una nueva cultura surgida

de la inmediatez y del cortoplacismo, como características inherentes a este nuevo estadio del capitalismo (Beinstein, 1999).

Junto con la hipertrofia financiera, el proceso continuado de financiarización de las grandes empresas y compañías, así como de la transformación de los países dependientes en espacios de rápida acumulación y de obtención de ganancias extraordinarias, tiene lugar un proceso de expansión de las actividades ilícitas e ilegales que, en esencia, constituyen el nuevo proyecto político-económico de las oligarquías latinoamericanas, y no solo, sino que se ubica a escala global, como el espacio de acumulación de referencia, dados los límites del sector productivo, de la estrechez del mercado mundial que, entre otros factores, exigen romper con la institucionalidad burguesa surgida de la posguerra.

La complejidad del escenario actual estriba, precisamente, en que el proyecto político-económico de las clases dominantes es el ajuste social, es el del neofascismo, el del quiebre de la propia institucionalidad por ellas forjada desde mediados del siglo XX, y junto con ello, del desvanecimiento de cualquier atisbo de esperanza en las posibilidades de desarrollo en términos cualitativos, es decir, en términos de mejorar y elevar la calidad de vida de la mayoría de la población mundial, y particularmente, de la clase trabajadora de los países dependientes en los marcos del sistema capitalista.

Así, en los próximos apartados, se hará especial hincapié al despliegue de estas contradicciones en la formación social paraguaya, de los impactos de la crisis mundial y la articulación de la acumulación en torno a la destrucción de las fuerzas productivas de la sociedad a través del predominio de la ilegalidad y los negocios ilícitos, así como de la creciente financiarización de la economía y el desmantelamiento de lo público, en la búsqueda constante de nuevos espacios de acumulación.

## **ESENCIA TURBULENTO DEL CAPITALISMO, CRISIS MÚLTIPLE Y PUNTO DE NO RETORNO**

Titular a este apartado “Esencia turbulenta del capitalismo, crisis múltiple y punto de no retorno” no ha sido por mero capricho, sino no todo lo contrario, se busca precisamente dar cuenta del carácter estructural de la crisis, así como de las diversas aristas que la componen, siendo quizás, la más relevante por sus alcances y profundidad, la relacionada con los impactos de la actividad económica sobre el ambiente, conduciendo al agotamiento de los recursos naturales resultante de su sobreexplotación.

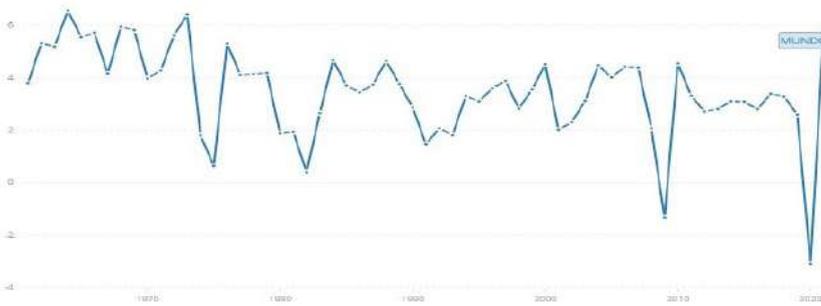
La intención de esta reflexión no es solamente aportar a las discusiones sobre la crisis general del capitalismo, sino colocar en la mesa

de debate las contribuciones realizadas por el profesor Jorge Beinstein para dilucidar las tendencias del capitalismo y la llamada “globalización”. Para Beinstein (1999) la globalización presenta tendencias interrelacionadas que contribuyen a explicar la crisis. Las dinámicas de concentración y centralización de capitales en la economía mundial fueron acelerándose en la década del 70 y, a decir de Beinstein, se trata de una “concentración depredadora de las fuerzas productivas”, ahondando en el debate respecto al carácter regresivo de su desarrollo.

La interpretación del carácter regresivo del desarrollo de las fuerzas productivas guarda una estrecha vinculación con comprender al capitalismo como un sistema orgánico que, nace, se desarrolla, alcanza un estadio de madurez para luego iniciar su fase de deterioro y decadencia. El propio Schumpeter ([1942] 1996) afirmaba que en la fase de desarrollo del capitalismo este no podría resolver problemas como el desempleo, al no disponer de herramientas para ello, aunque podría presentarse la posibilidad de su resolución en un estadio posterior de madurez. Cabe preguntarse entonces, ¿ha resuelto el capitalismo maduro problemas como el desempleo? Es evidente que no, como evidente es también que las “posibilidades” vistas por Schumpeter han quedado en la nada, y los problemas estructurales, como es el caso del desempleo, no solo no han podido resolverse –ni podrían resolverse– sino que se han venido agravando como resultado de la propia tendencia del sistema al incremento de la productividad y, en consecuencia, de la reducción de la proporción del capital variable en la composición orgánica del capital.

Beinstein menciona la noción de “destrucción creadora” de Schumpeter, para quien la economía mundial experimentaría un proceso de recomposición basada en una suerte de darwinismo social en el que “los más aptos, los tecnológica y financieramente más fuertes” serían los “sobrevivientes”. Las sucesivas crisis en general y la pandemia en particular, han demostrado que la capacidad creadora de nuevos espacios para la valorización de capitales y de fuerza de trabajo ha sido mucho menor a la capacidad destructiva del sistema en su conjunto. Es decir, las crisis implican, en sí mismas, la destrucción de las fuerzas productivas, reordenando la dinámica de acumulación de capital a través de la búsqueda o la creación de nuevos espacios de acumulación y valorización. ¿Pero qué sucede cuando esos espacios para valorizar y acumular son cada vez más estrechos y, junto con ellos, los márgenes de rentabilidad son cada vez menores?

**Gráfico 1. Crecimiento de la economía mundial, 1961-2020**



Fuente: Crecimiento del PIB (% anual). Data (BM, 1961-2020). <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG>

El gráfico que precede da cuenta, precisamente, no solo de la crisis como elemento inherente al sistema capitalista, como parte estructural de su propio desarrollo; sino que también logra visualizar que los picos más altos de crecimiento datan de 1964 y 1973, ambos en medio de caídas que logran alcanzar mayor profundidad a partir de la década del 70 y cuya particularidad es la gran brecha que se va tejiendo entre cada período de recuperación que, además, son cada vez más cortos y seguidos de una desaceleración en el crecimiento, es decir, de un estancamiento en la actividad económica. La tendencia al estancamiento de la economía mundial ya formaba parte del horizonte previo a la irrupción de la pandemia por la COVID-19, esta solo aceleró la caída y la ansiada recuperación se ve ensombrecida por los temores de una “nueva gran recesión global”.

Ya para finales del 2022 estaba claro que la economía mundial no solo no recuperaría los niveles de crecimiento previos a la pandemia, sino que la tendencia hacia el estancamiento y la caída es cada vez más evidente. Para Gudmundsson (2022) el escenario al que se enfrenta la economía mundial es complejo en tanto convergen en él múltiples factores, tales como la creciente inflación, la guerra en Ucrania, los efectos persistentes de la pandemia y los problemas en la cadena global de suministros. Esta preocupación se pudo observar ya en la edición del informe sobre Perspectivas de la economía mundial elaborado por el Fondo Monetario Internacional (FMI), en el que las proyecciones de crecimiento establecidas previamente en 3,7 % se redujeron a 2,7 % para el 2023 (FMI, 2022).

A las preocupaciones de Gudmundsson habría que añadir aquellas asociadas a la propia dinámica del capital. Si observamos de manera detenida el gráfico 1, apreciaremos que la economía mundial con o sin

guerra, inflación, pandemia y otros elementos, ya marca una tendencia que no es otra que la del estancamiento secular y crisis cada vez más profundas sin posibilidades de pronta recuperación. Entonces, ¿es la complejidad del escenario mundial el resultado de la pandemia, la inflación, la guerra? Por supuesto que no, a decir verdad, podría pensarse en estos elementos como expresiones de la crisis general que, en la búsqueda de ampliar los espacios de acumulación los capitales más concentrados se ven en la necesidad de destruir fuerzas productivas, es de esto de lo que –en parte– se tratan las guerras. Ahora bien, si la Segunda Guerra Mundial posibilitó relanzar la dinámica de acumulación de capitales, oxigenando la economía mundial, ¿podrá la guerra en Ucrania jugar el mismo papel? Por ahora, creemos que no.

Retomando los apuntes de Beinstein respecto a la crisis general del capitalismo, la concentración global se combinó con los elementos característicos de la reestructuración mundial de la economía surgida de la década del 70, tras la crisis de estanflación que tuvo como epicentro a los Estados Unidos y en la que el sector financiero y especulativo jugaría un papel central para resolver –al menos de manera momentánea– la caída de la tasa de ganancia.

Beinstein señala, y de manera muy acertada que, el elevado grado de financiarización de la economía mundial y, junto con ella, de la actividad especulativa, traería consigo el desarrollo de negocios “gans-teriles” o, en sus palabras, tendría lugar la aparición de una suerte de “narcoeconomía”, no como resultado del azar del destino, sino como resultado de la propia lógica de acumulación de un sistema en el que los actores van compensando las dificultades presentes en el sector productivo, con la hipertrofia del sector financiero, en primera instancia y, luego, de la emergencia cada vez más relevante del conjunto de actividades ilícitas e ilegales, de todo tipo de negocios ilegales.

En este orden, para Beinstein, las tendencias decisivas de la globalización serían la excesiva concentración de capitales a escala global, la predominancia del parasitismo financiero y una creciente entropía. Todo lo anterior conduciría a una crisis de sobreproducción y a la desaceleración global de la demanda. Sobre esta base, en sus términos, es que tiene lugar la articulación de la dinámica de la crisis. No obstante, esboza una dinámica general en la que incluye la desaceleración del crecimiento global, el aumento de la deuda pública en los países ricos junto a la persistencia del déficit fiscal, hipertrofia financiera como eje principal de acumulación, creciente financiarización de la actividad económica asociada a la anterior; expansión de los negocios ilegales como el tráfico de armas, el narcotráfico y otro tipo de actividades ilegales vinculadas estrechamente al sector financiero y también al

sector productivo “legal”, tanto en los países periféricos como en los centrales (Beinstein, 1999).

En este sentido, si volvemos la mirada al gráfico 1, podremos dar cuenta de que la desaceleración de la economía mundial, como una de las tendencias señaladas en el párrafo anterior, ha sido un factor persistente no solo en aquel cuarto de siglo descrito por Beinstein, sino que se ha extendido bien entrado el siglo XXI y sin perspectivas de superación. Aquella prosperidad de la posguerra, tal como lo señala el autor, concluyó a inicios de los 70, desde entonces, la economía ha experimentado una desaceleración cada vez más profunda y en donde el *shock* petrolero de 1973-1974 representó un punto de inflexión, cuyos cambios cualitativos iniciarían un largo período de desaceleración que puede observarse en el gráfico mencionado. De manera análoga, Moseley (2005) hacía hincapié en el mismo elemento señalado pero para el caso de la economía de los Estados Unidos, advirtiendo que el crecimiento económico posterior a los 70 promedió entre el 2 % y el 3 %, mientras que los índices de inflación y desempleo aumentaron, siendo el salario el principal punto de afectación.

Nos encontramos en la época senil del capitalismo, el de la decadencia, el de la predominancia del parasitismo por sobre el sector industrial –sentencia Beinstein–, anteponiendo la concepción de decadencia frente a la noción schumpeteriana de destrucción creadora, como horizonte del capitalismo. La caracterización de la época actual quedaría por fuera de las estrecheces que impone la utilización del concepto de crisis para dar cuenta de la realidad y las interrogantes que plantea. De ahí que, caracterizar al capitalismo como decadente, permite ampliar la captura de los fenómenos que tienen lugar en la realidad contemporánea, en tanto la noción de decadencia suele asociarse a algo de carácter irreversible “de trayectoria ineludible” (Beinstein, 2013).

En síntesis, la trayectoria actual del capitalismo en su evolución es la de la destrucción, la de la senilidad, en el sentido de que este padecimiento degenerativo constituye la atrofia de las capacidades, decadencia e involución de un organismo vivo. Así, la condición senil del capitalismo se expresa también en el declive del país hegemónico del sistema: los Estados Unidos, con la particularidad de que no logra observarse en el horizonte su reemplazo (Beinstein, 2013).

La relevancia de recuperar el legado teórico de Beinstein estriba en la vigencia de su pensamiento, en tanto, aquellas tendencias descritas por él, como bases sobre las cuales se ha configurado el capitalismo contemporáneo caracterizado por la decadencia, permiten comprender la emergencia del neofascismo y el control cada vez mayor que los grupos mafiosos poseen sobre las economías y los Estados,

particularmente en América Latina, en donde los grupos conservadores y autoritarios han emergido con fuerza en los últimos tres años, enlazando un discurso neofascista, conscientes o no, de ello. En este sentido, la decadencia del capitalismo no da cuenta de un período de crisis prolongada, sino más bien, de las nuevas características que definen al capitalismo de nuestra época, un capitalismo cada vez más reaccionario y destructivo.

En este punto, las llamadas narcoeconomías, junto a las políticas de ajuste a escala planetaria, la emergencia de las plataformas digitales como mediadoras en la relación capital-trabajo, la creciente precarización de las condiciones laborales, la desvalorización de la fuerza de trabajo, el desmantelamiento de las conquistas obreras, de las empresas públicas y la emergencia cada vez mayor de las economías subterráneas, se constituyen en el sello del capitalismo de nuestra época, uno sin posibilidades de “destrucción creativa” ni, mucho menos, con posibilidades de garantizar mejores condiciones de vida para el conjunto de la población. Es en este escenario en el que analizamos el despliegue y configuración del capitalismo senil en la formación social paraguaya.

### **PARAGUAY: CRISIS Y CONFIGURACIÓN DE UNA NARCOECONOMÍA**

El capitalismo desde su surgimiento se perfiló como un sistema-mundo, es decir, como una totalidad, siendo por tanto, en esencia, un sistema mundial cuyas exigencias de acumulación condujeron históricamente a la expansión y apropiación de nuevos territorios, de nuevos mercados, es decir, no existen capitalismo parciales que fueron integrándose a un todo, sino que el capitalismo es, en esencia, mundial por su contenido aunque se exprese en formas nacionales específicas.

La relevancia del desarrollo teórico de Beinstein radica en la comprensión de los diferentes tipos de crisis que han tenido lugar a lo largo del desarrollo histórico del modo de producción capitalista, y en cómo el desarrollo de las contradicciones del capital conduce a escenarios cada vez más caóticos y sin posibilidades de reversión en los márgenes del sistema.

Para ello, es preciso comprender a las crisis históricamente, lo que nos permite realizar una primera clasificación de estas, en crisis cíclicas y crisis del sistema o crisis sistémicas que son reversibles. Evidencia de esto último ha sido la sucesión de crisis que han tenido lugar desde el primer proceso de industrialización masiva impulsada por el capitalismo a fines del siglo XVIII en adelante, en donde las crisis que se desataron eran de crecimiento o de madurez, con la particularidad de que el sistema estaba en condiciones de revertirlas, dando paso a un nuevo proceso de redespliegue del proceso de acumulación.

El primer elemento es, entonces, comprender al sistema capitalista como un sistema complejo de carácter mundial, lo que implica reconocer que el sistema no solo es superior a la suma de las partes, sino que al mismo tiempo es menor que esta sumatoria. Y que, su comprensión, solo es posible mediante una aproximación a la totalidad del sistema y no desde las partes que lo integran, aunque ciertamente existan diferentes niveles de autonomía relativa.

Y en este sentido, la historia ha demostrado que existen sistemas que entran en declive y caducan, mientras que componentes del sistema consiguen sobrevivir, reproducirse, modificarse y pasar a integrar otro sistema. Y en su recorrido temporal, los sistemas complejos se componen por partes que no varían, que persisten, es decir, por invariantes y, a la vez, de componentes que van cambiando, que necesitan innovarse para permanecer, y en este sentido, las sociedades han logrado avanzar combinando estos componentes. Y el capitalismo no ha sido una excepción. Desde su origen ha podido combinar estos elementos, ha mantenido invariantes, pero análogamente ha introducido cambios que han permitido su adaptación, crecimiento, sobrevivencia y expansión, en esencia, ha permitido su reproducción.

En este sentido, la categoría “crisis sistémica” de lo que quiere dar cuenta es, precisamente, de un sistema que presenta dificultades en su reproducción, dificultades que impiden que ciertos elementos del sistema perduren y no cuenta con los mecanismos para modificarlos y presenta, al mismo tiempo, la imposibilidad de introducir cambios al estar estos bloqueados.

Es aquí en donde tiene lugar una crisis, y puede ser que el sistema logre recomponerse y superar la crisis sistémica, el problema viene cuando el sistema, por su propio proceso histórico, entra en un proceso contradictorio donde componentes fundamentales que deben subsistir para que el sistema perdure, empiezan a ser obsoletos y no pueden renovarse, y en donde las posibilidades de cambio del sistema, como es el caso de la innovación, dejan de cumplir las funciones que cumplía en las etapas anteriores de desarrollo y en lugar de mejorar al sistema lo van deteriorando cada vez más.

En la actualidad, lo que estamos observando es el deterioro del sistema capitalista como sistema complejo de carácter mundial, en donde aunque se sigue reproduciendo, lo hace deteriorándose en niveles catastróficos y en donde aquellos componentes que pudieran renovarlo, como las innovaciones en el campo de la ciencia y la técnica, lo que han hecho ha sido agravar su deterioro, y esta dinámica puede observarse con mayor precisión en los procesos de expansión de las relaciones sociales capitalistas en el agro, en donde la llamada “revolución verde” en la década del 70, implicó el desarrollo de organismos

genéticamente modificados que, junto a la mecanización agraria y las grandes transformaciones en la agricultura que fueron introducidas para aumentar la productividad y rentabilidad del capital agrario, presentan como correlato el deterioro en la calidad de los suelos y otros recursos ambientales, que terminan contribuyendo a deteriorar aún más al sistema en su conjunto, en tanto, esta incorporación si bien logra introducir cambios que han elevado la productividad agrícola a corto plazo, conducen al agotamiento de la capacidad de reposición de la naturaleza, lo que termina afectando también la productividad del capital agrario y, por supuesto, a su rentabilidad. Esto es lo que Marx entendió como la fractura del metabolismo social bajo el influjo del capital como relación social dominante, en donde la agricultura racional es incompatible con el sistema capitalista.

En el caso paraguayo esto es bastante evidente, puesto que en la última década se han podido observar indicios del estancamiento secular en el sector primario exportador que, aunque sigue presentando elevados niveles de productividad, la rentabilidad tiende a decrecer, tanto como los flujos de inversión extranjera directa que el sector es capaz de captar, resultado del incremento tendencial en los costos de los factores de producción, especialmente de la tierra, y de los efectos adversos del deterioro ambiental sobre la producción agraria, incidiendo en la productividad del capital invertido.

Este escenario ha conducido a que los flujos de capital vayan trasladándose hacia otros sectores y ramas de la economía, específicamente hacia el comercio y la intermediación financiera, los cuales presentan los mayores saldos de inversión extranjera frente a un repliegue del sector de los agronegocios y del sector productivo en general y, por el otro, lo que hemos observado ha sido el crecimiento de la economía subterránea, que en el año 2021 presentó un volumen equivalente al 46 % del PIB, aproximadamente unos 16 mil millones de dólares, superior al PGN para el año 2020, el cual fue de apenas 11 mil millones de dólares (SEPPY, 2021).

**Gráfico 2. Saldos de Inversión Directa por actividades económicas, 2010-2020**



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Anexo Estadístico de Inversión Directa del Banco Central del Paraguay (2010-2020).

El repliegue del sector agroexportador frente al auge del capital ficticio y especulativo conduce a la aparición de un nuevo eje de acumulación que ya no tiene a la renta de la tierra como punto de partida, sino como complemento para la reproducción de capitales sobrantes que operan con bajos niveles de productividad en un mercado estrecho incapaz de garantizar su valorización.

Y en este orden, la estructura productiva determina las formas en las que se reproduce la fuerza de trabajo, estableciendo especificidades que se basan en las diferentes composiciones orgánicas de capital. Los diferenciales de productividad han conducido a que el rezago productivo de las economías dependientes, como es el caso de la economía paraguaya, y de las latinoamericanas en general, se compense con la venta de la fuerza de trabajo por debajo de su valor, consolidando, a la vez, su condición de sobrepoblación relativa.

La sobrepoblación relativa constituye un elemento estructural del modo de producción capitalista, en tanto el capital exige que constantemente una fracción cada vez mayor de la fuerza de trabajo exceda a la fuerza de trabajo ocupada y se concentre en los polos comerciales e industriales de manera a tener un acceso más rápido a ese ejército industrial de reserva. Este excedente de fuerza de trabajo disponible e incapaz de valorizarse, elimina las trabas que la oferta de fuerza de trabajo pudiera imponer a la acumulación, además de funcionar como mecanismo regulador del precio de venta de la fuerza de trabajo de los obreros ocupados, lo que también se observa empíricamente en Paraguay, en donde el salario promedio de la clase trabajadora es de apenas 235 dólares, la mitad del salario mínimo legal establecido y con una cobertura social que apenas cubre al 20 % de la fuerza de trabajo empleada, en un escenario de creciente informalidad (Cazón et al., 2016).

La tendencia que se puede observar para la economía paraguaya es que, tanto la informalidad que, actualmente alcanza al 65 % de la fuerza de trabajo empleada,<sup>1</sup> así como el desempleo y la mayor precarización y explotación de la clase trabajadora van en aumento, ante un escenario en el que el volumen de actividades ilícitas e ilegales como el narcotráfico, contrabando, lavado de dinero, tráfico de armas y de personas, entre otros, se constituyen en válvulas de oxígeno a las necesidades de la acumulación.

Lo anterior se verifica en la sistematización realizada por Peris Castiglioni (2021) quien, estudiando el desarrollo histórico de la marihuana y la cocaína en Paraguay, ha documentado el aumento y despliegue no solo de la producción de marihuana, sino fundamentalmente de la cocaína, a partir de las incautaciones realizadas entre los años 2016 y 2020. La novedad del caso radica en que Paraguay no se ubica como un mero distribuidor de cocaína para la región, sino que se ha convertido en el punto neurálgico de la producción y distribución de la cocaína a nivel transnacional (Alda Mejías, 2020).

La consolidación del mercado de la cocaína en Paraguay implicó la instalación de bandas criminales como el Primer Comando Capital (PCC), del Brasil, el cual ejerce dominio en varias regiones del país, generando crisis en el sistema penitenciario nacional, espacio en el que también se disputan el control de los territorios y mercados, frente a bandas criminales locales, teniendo como epicentro a las ciudades fronterizas con Brasil, como lo es Pedro Juan Caballero, con un aumento de sicarios sin precedentes en los últimos años, y junto con ello, de las actividades ilícitas e ilegales conexas al tráfico de drogas, como es el caso del lavado de dinero y otros activos, convirtiendo al país en la “lavandería” de Sudamérica.

Paraguay se ha convertido en el epicentro del crimen organizado en la región. Las nuevas dinámicas criminales –que ya se habían inaugurado durante la dictadura stronista– se ha materializado con el nuevo papel que juega el país en el centro de las redes de narcotráfico a escala internacional, fundamentalmente, en lo concerniente a la cocaína, tal como señala Peris Castiglioni (2021, p. 43). A este respecto, el informe presentado por la Comisión Bilateral de Investigación de Hechos Punibles de Lavado de Dinero y Otros Delitos Conexas, de la cámara de Senadores del Paraguay, es contundente al evidenciar

---

1. Aquí es necesario acotar que, tras la modificación en la metodología en el cálculo de informalidad laboral en Paraguay, el INE introdujo como indicador de formalidad el RUC. Cuando tuvo lugar la pandemia, el Estado otorgó subsidios a los trabajadores cesados pero, para acceder a la transferencia monetaria, debían registrarse como monotributistas. Es con esta modificación que se pasa de una informalidad del 75 % en el año 2019 a una del 65 % en el 2020, en plena pandemia.

los tentáculos del crimen organizado en el Estado y sus instituciones, particularmente, en las Fuerzas Armadas, vinculadas a la protección de las redes criminales que operan en el territorio nacional (Informe CBI, 2022).

En el informe de la CBI (2022) se expone de manera detallada el entramado de las redes criminales asociadas al contrabando, narcotráfico y lavado de dinero en Paraguay, utilizando a la Hidrovía Paraguay-Paraná como el acceso principal, lo que hace suponer que incluso las grandes obras de infraestructura vial son, en realidad, puestas en marcha en función de las necesidades de estos nuevos espacios de acumulación de capital.

Por otra parte, entre las grandes empresas vinculadas a las actividades ilícitas e ilegales se encuentra la empresa Tabacalera del Este, propiedad del expresidente Horacio Cartes, actual presidente de la Asociación Nacional Republicana, partido de gobierno, que ha sido señalada entre los principales actores del contrabando y el crimen organizado a escala internacional. Asimismo, numerosos bancos locales se encuentran investigados por la causa de lavado de dinero y delitos conexos, tales como el BBVA, Continental, Sudameris e Interfisa; este hecho podría explicar el porqué del aumento de los flujos de capital extranjero hacia el sistema financiero y comercial paraguayo.

Lo descrito anteriormente no puede comprenderse por fuera de la crisis general del capital, en este orden, Beinstein entendía a la crisis actual como una crisis de decadencia del sistema, expresada no solo por la contradicción de las relaciones de producción del capitalismo frente a las potencias del desarrollo de las fuerzas productivas, sino que, a diferencia de los sistemas anteriores y de las crisis anteriores, no se observa una posibilidad de superación, lo que se observa, por el contrario, es un proceso de degradación total, con el agravamiento del carácter mundial que ha adquirido el capitalismo.

El agravamiento de la crisis sistémica se expresa, a la vez, en escenarios recesivos con tendencia inflacionaria y de pérdida de dinamismo del sistema productivo. La propia desaceleración de la tasa de crecimiento de la economía mundial, y la presencia cada vez mayor de una hipertrofia financiera frente a la caída tendencial de la tasa de ganancia, se expresan en la relevancia cada vez mayor que tienen los capitales que operan en el terreno de la criminalidad, la mafia y la especulación, en las economías en general y en las economías latinoamericanas en particular.

Sobre esto, Beinstein concluía que nos encontramos más bien ante una crisis civilizatoria, es decir, ante una crisis de la civilización burguesa que presenta múltiples manifestaciones, tanto en el terreno

económico-financiero, como en el ambiental, energético, alimentario, militar, etc., lo que quedó evidenciado con la irrupción de la pandemia.

El declive se manifiesta como expresión de las propias dificultades que presenta el sistema para su reproducción. En este escenario en el que las élites empresariales del capitalismo mundial se encuentran en un proceso de ofensiva, es que pueden vislumbrarse los intentos cada vez más violentos por la restauración del viejo orden mundial, tal como pudimos observar con el gobierno de Trump en los Estados Unidos y, actualmente, con el de Biden. Pero también con la oleada de movimientos de corte neofascista como el de Jair Bolsonaro en Brasil, y la emergencia con una fuerza inusitada de la misma corriente tanto en Argentina con Javier Milei, como en Paraguay y otros países de la región.

Finalmente, la cuestión más problemática que se nos presenta no es tanto la crisis civilizatoria y su potencialidad para destruir la vida en el planeta, tal como la conocemos –que lo es–, sino la ausencia de una perspectiva, de un proyecto político-económico superador, en tanto los escenarios caóticos resultantes de la crisis no tienden, en términos generales, hacia escenarios superadores del orden mundial capitalista, sino que también presentan las posibilidades cada vez mayores de concurrir hacia escenarios distópicos que han ido naturalizándose mediante la producción cinematográfica de las élites.

En síntesis, la crisis civilizatoria es expresión de la decadencia del modo de producción capitalista y de las partes que lo componen, cuya tendencia es hacia la presencia de escenarios cada vez más caóticos y turbulentos, con el agravante de la imposibilidad de desacople de la dinámica de la economía mundial y de sus rumbos, así como la imposibilidad de su reversión, al menos, dentro de los márgenes de la producción burguesa.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Alda Mejías, Sonia (2020). Paraguay: centro neurálgico de producción y distribución del narcotráfico transnacional. *Observatorio de Tráficos Ilícitos y Redes Criminales. Real Instituto Elcano*. <https://media.realinstitutoelcano.org/wp-content/uploads/2021/10/ari64-2020-alda-paraguay-centro-neuralgico-de-produccion-distribucion-narcotrafico-transnacional.pdf>
- Banco Mundial (20 de enero de 2023). Data Banco Mundial. <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG>
- Beinstein, Jorge (1999). *La larga crisis de la economía global*. Buenos Aires: Corregidor.

- Beinstein, Jorge (2013). Origen y declinación del capitalismo. *Convergencias*. <http://rcci.net/globalizacion/2013/fg1591.htm>
- Cazón, Fernando; Kennedy, Damián y Lastra, Facundo (2016). Las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo como forma de la especificidad de la acumulación de capital en Argentina: evidencias concretas desde mediados de los 70. *Trabajo y Sociedad*, (27), 305-327. Las condiciones de reproducción de fuerza de trabajo como forma de la especificidad de la acumulación de capital en Argentina: evidencias concretas desde mediados de los '70 (cicpint.org)
- FMI (2022). *Inflación en Incertidumbre. Afrontar la crisis del costo de vida*. <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2022/10/11/world-economic-outlook-october-2022>
- Gudmundsson, Tryggvi (13 de noviembre de 2022). La desaceleración del crecimiento económico mundial es cada vez más evidente, como muestran los datos de alta frecuencia. Washington: IMF. <https://www.imf.org/es/Blogs/Articles/2022/11/13/slowing-global-economic-growth-is-increasingly-evident-high-frequency-data-show>
- Informe CBI (2022). Informe de la Comisión Bilateral de Hechos Punibles de Lavado de Dinero y Otros Delitos Conexos. Poder Legislativo, República del Paraguay.
- Moseley, Fred (2005). Teoría marxista de la crisis y la economía de posguerra en los Estados Unidos. *Razón y Revolución*, (14), 1-11. Microsoft Word - Moseley \_corregido 1\_.doc (razonyrevolucion.org)
- Peris Castiglioni, Carlos (2021). Desarrollo y perspectivas de la cocaína en Paraguay. Período 2016-2020. *Población y Desarrollo*, 27(53), 42-54. <https://revistascientificas.una.py/index.php/RE/article/view/2124/2013>
- Rapoport, Mario y Brenta, Noemí (2010). La crisis económica mundial: ¿El desenlace de cuarenta años de inestabilidad? *Revista Problemas del Desarrollo*, 41(163), 7-30. <https://www.scielo.org.mx/pdf/prode/v41n163/v41n163a2.pdf>
- Schumpeter, Joseph (1996 [1942]). *Capitalismo, Socialismo y Democracia*, Vol. 1. Barcelona: Folio. Schumpeter, José. Capitalismo, Socialismo Y Democracia. Vol. I [1996] : Joseph Schumpeter : Free Download, Borrow, and Streaming : Internet Archive



# **CRISIS, ESTANCAMIENTO Y DÉBIL ANIMACIÓN PRODUCTIVA EN ARGENTINA, EL MUNDO Y LATINOAMÉRICA, 2017-2022**

Roberto J. Tarditi

## **INTRODUCCIÓN**

En este trabajo presentamos una descripción y un primer análisis sobre las fases que recorre el ciclo periódico industrial en condiciones capitalistas de producción, un aspecto puntual desde donde atender a la reproducción ampliada del capital y a los cambios a ello asociados. El período bajo estudio es el que se extiende entre el último tercio de la década de 2010 y comienzos de la siguiente, lo que se ha dado en llamar ‘crisis de la pandemia’ o ‘doble crisis’.<sup>1</sup>

Para abordar el estudio de este período es preciso partir del hecho de que la reproducción ampliada del capital y el ciclo al que da lugar se presentan, en parte, entrelazados con una pandemia de alcance planetario.

Resulta bastante común que se tienda a asociar el momento de la pandemia de COVID-19 con una crisis económica, tratando de unificar conceptualmente fenómenos sociales de distinto orden y que responden a lógicas diversas; en general, se trata de afirmaciones superficiales que oscurecen lo que se debe explicar.

Sin embargo, hecha esta advertencia, no se debe dejar de tener presente que no solo son fenómenos sociales que se presentan

---

1. En Naciones Unidas se hizo referencia a la “doble crisis para los más pobres” (De Oliveira Guterres, 2020). Ver, también, Salvia, Poy y Pla (2022).

superpuestos, sino que además mantienen puntos de convergencia y se condicionan mutuamente. Un primer ordenamiento de esa relación surge a partir de la periodización de ambos procesos.

Otro elemento relevante para considerar, y que solo está presentado en este trabajo, es la relación que se establece entre luchas sociales y ciclo económico, lo que será preciso examinar en futuros trabajos.

Este artículo es un avance de una investigación en curso sobre la lucha interburguesa en Argentina, que se desarrolla en el marco del Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina (PIMSA).

En un documento anterior conceptualizábamos a la fase que se extiende entre octubre de 2017 y mayo de 2020 como una *crisis cíclica* (Tarditi, 2022); aunque se trata de un estudio centrado en Argentina se pudo reconocer, una vez más, la conexión existente entre el ciclo periódico industrial local y el ciclo periódico industrial general global.

El presente trabajo está centrado en el quinquenio señalado, aunque el tratamiento del tema obliga a extender el período a considerar, y resulta esclarecedor comparar el ciclo actual con el anterior.

Si bien el abordaje que presentamos enfatiza lo que ocurre en Argentina, se sigue de manera paralela el movimiento que se registra a escala mundial, latinoamericana y caribeña.

En la primera parte se hace eje en la cuestión de la periodización, en las fases sucesivas que recorre el ciclo periódico industrial general señalando hitos y cambios de tendencia; en la segunda parte, la mirada está centrada en aquello que es el punto central de este trabajo: las particularidades que presenta la *fase de estancamiento* dentro del ciclo periódico industrial; luego, se atiende a dos indicadores que permiten comenzar a examinar el proceso de reproducción del capital en nuevas condiciones, poscrisis: la ganancia y la renta extraordinaria del suelo.

El incremento de ambas resulta tan exuberante que da lugar, entre otras cuestiones, a un proyecto de ley que se presenta con el nombre de 'renta inesperada'. "El presidente Alberto Fernández y el ministro de Economía, Martín Guzmán, dieron a conocer el proyecto que será enviado al Congreso. El objetivo es captar la ganancia de grandes empresas por el *shock* que provocó la guerra en Ucrania" (Ámbito Financiero, 6 de junio de 2022). 'Inesperada', porque es el resultado de una ola especulativa global sobre el precio de las materias primas, sin embargo, se lo presenta como una consecuencia de la guerra de Ucrania.

## EL CONTEXTO

Desde el año 2017 hasta el 2020 se desarrolla una crisis mundial de los mercados y la producción, se trata de la fase del ciclo que precede

al momento centralmente estudiado en este trabajo, el *estancamiento*, que ubicamos entre el año 2020 y 2021.

La crisis cíclica mundial se inicia en el año 2017 y tiene su punto más agudo en el año 2020, cuando el PBI mundial cae más de 2,7 billones de dólares respecto al año anterior. Una cifra que equivale a seis veces el PBI de Argentina. Se trata de una crisis mundial que se enlaza desde el año 2020 con la pandemia planetaria de COVID-19.

En el año 2021, mientras la pandemia transita por un momento agudo, hay signos claros de recuperación productiva y de inicios de una animación de los negocios, tanto en el mercado mundial como localmente.

En Argentina, la crisis cíclica se inicia en octubre de 2017 y se extiende hasta mayo de 2020. Presenta las siguientes características: se contrae

la producción, el comercio y el salario real; suben los despidos, la pobreza, la indigencia, los precios y particularmente las tarifas (de los servicios públicos). Se devalúa la moneda nacional y aumenta el endeudamiento público interno y externo (nuevamente se toma deuda con el FMI), se incrementan los concursos preventivos y las quiebras. (Tarditi, 2022, p. 23).

## **EL PROBLEMA PARA INVESTIGAR**

Una vez que se desencadena la crisis en el año 2017 y a medida que la misma se extiende se hace presente la violencia endógena que la caracteriza, con la necesaria ruptura de relaciones sociales establecidas y la destrucción de fuerza productiva. “En las crisis del mercado mundial se revelan en forma notable las contradicciones y antagonismos de la producción burguesa” (Marx, 1975, p. 427).

Pero, la secuencia histórica indica que la crisis se supera, lo que no es óbice para que en determinadas circunstancias tenga un desenlace revolucionario. Se abre entonces la cuestión de ¿cómo se va a resolver la crisis?

Para el caso de Argentina, luego de 32 meses consecutivos de crisis, la pregunta es ¿cómo va a resolver la crisis la burguesía? ¿Cuándo y en qué circunstancias?

Es necesario tener presente que la superación de la crisis en el ámbito local es inescindible del carácter que tome la resolución de esta en el ámbito mundial. ¿Qué elementos se pueden reconocer como novedosos en la fase que se abre? Dicho de otro modo ¿cómo se reposiciona la oligarquía financiera trasnacional para salir de la crisis? Y puntualmente ¿cómo incide ello en Argentina?

Para avanzar en relación con el ordenamiento y jerarquización de estos problemas comenzamos por preguntarnos acerca de la periodización. Respecto a esta cuestión, partimos de una descripción del movimiento real del proceso de producción y de cambio, con el propósito de reconocer las distintas fases por las que transita el ciclo periódico industrial.

Uno de los objetivos de este trabajo es precisamente el de avanzar en la conceptualización del momento posterior a la crisis. Momento que a nivel de hipótesis consideramos como de *estancamiento*. Una fase que se continúa luego en una *animación* de los negocios.

Otro elemento al que se debe atender en esta coyuntura es la relación que se establece entre las fases del ciclo y la pandemia de COVID-19.

En el quinquenio considerado hay dos rupturas que alteran la reproducción de las condiciones materiales de existencia: por un lado, la *crisis* mundial de los mercados y la producción que quiebra el proceso de producción y de cambio de los medios materiales necesarios para la vida; por el otro, la afección del metabolismo biológico natural humano ante el ataque del virus de COVID-19. Lo que entre otros aspectos lleva a la muerte a varios millones personas.

Ginebra, 5 de mayo de 2022 - Nuevas estimaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) muestran que el número total de muertes asociadas directa o indirectamente a la pandemia de COVID-19 (descrito como 'exceso de mortalidad') entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2021 fue de aproximadamente 14,9 millones. (rango de 13,3 millones a 16,6 millones)<sup>2</sup>

Los cambios de tendencia en la producción, la valorización del capital y la pandemia son los temas que condicionan directamente la reproducción de la vida humana durante parte de este ciclo económico.

Está probado que la crisis se inicia antes de la pandemia, tanto en Argentina como a nivel mundial, entonces, resulta pertinente preguntarse si la crisis concluye con el declinar de la pandemia. Como veremos luego, ello se encuentra lejos del movimiento de lo real.

Respecto a lo que sucede durante la *animación* de los negocios, a posteriori del estancamiento, tomamos dos indicadores que resultan relevantes, especialmente en el caso de Argentina. Ambos le permiten a la burguesía recomponer su tasa de ganancia.

---

2. Ver <https://www.paho.org/es/noticias/5-5-2022-exceso-mortalidad-asociada-pandemia-covid-19-fue-149-millones-muertes-2020-2021>

1. El incremento en la extracción de plusvalía y la explotación de la clase obrera.
2. La recomposición de los ingresos del complejo agrario, y de los sectores relacionados directa o indirectamente al mismo: terratenientes, oligarquía financiera y productiva, industriales de la rama automotriz, de maquinaria agrícola, combustibles, etc.

Se trata solo de una primera aproximación descriptiva, a ello se deberían agregar otros indicadores, por ejemplo, cómo evoluciona el tipo de cambio, el entrelazamiento con el sistema del crédito internacional –que se presenta atenazando al país por medio de la deuda externa. Por otra parte, poner todo ello en el marco de la lucha de clases.<sup>3</sup>

### **DESCRIPCIÓN Y PERIODIZACIÓN**

Finalizado el año 2021 las mediciones del Producto Bruto Interno de Argentina registran una tasa de crecimiento anual de un 10,3 % respecto al año anterior. Según los datos de las cuentas nacionales, medidos en dólares del año 2010, la capacidad de creación local de riqueza alcanza a 567.607 millones de dólares en el 2021. Supera al año anterior en 52.835 millones de dólares.

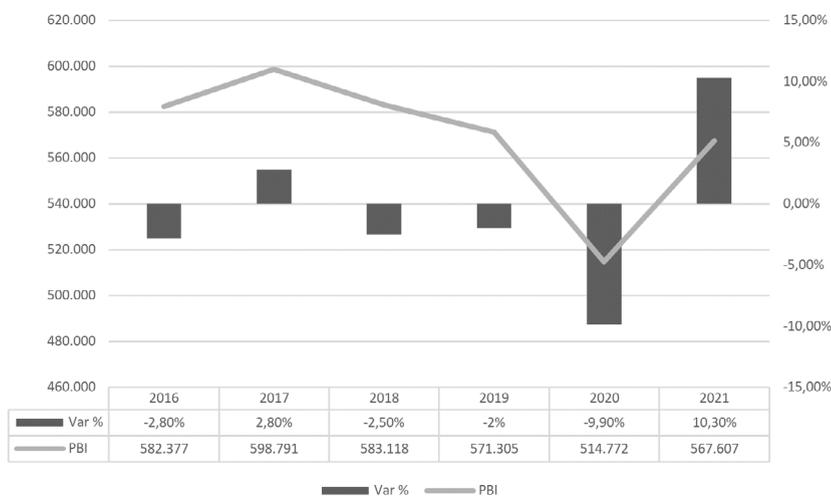
Tal como se muestra en el gráfico 1, la medición anualizada porcentual del año 2021 comienza a revertir el 14,4 % de caída acumulada a lo largo de 3 años consecutivos de retroceso. En términos del volumen mercantil del producto, en el año 2020, el PBI de Argentina suma una baja de 84.019 millones de dólares respecto al valor alcanzado en el año 2017. Son tres años de regresión.

Se trata de una fase de crisis marcada por la desvalorización de capital y por la destrucción de fuerza productiva.

---

3. Un esquema teórico que permite ordenar el estudio de la relación entre estructura y coyuntura es el que presenta en “Análisis de las situaciones. Relaciones de fuerza” Antonio Gramsci (1984). Ver también Podestá y Tarditi (1999). Una aplicación de esta línea de análisis en Argentina en Geller (2021).

**Gráfico 1. PBI de Argentina (a precios constantes en millones de dólares de EUA de 2010) y Variación porcentual**



Fuente: Banco Mundial (2016-2021).

En esta crisis al igual que en otras similares hay una doble destrucción de capital. Por un lado, capital real que resulta destruido

la maquinaria que no se usa no es capital, el trabajo que no se explota equivale a producción perdida. La materia prima que no se usa no es capital. Los edificios (y también las nuevas maquinarias construidas) que no se usan porque permanecen inconclusos, las mercancías que se pudren en los depósitos –todo esto es destrucción de capital. Todo ello significa que el proceso de reproducción se ha interrumpido y que los medios de producción existentes no se usan en realidad como medios de producción, no se ponen en funcionamiento. (Marx, 1975, p. 425, t. 2)

Por el otro, es destrucción de capital nominal,

la destrucción de capital por las crisis significa la depreciación de valores que les impide renovar más tarde su proceso de reproducción como capital, en la misma escala [...]. Los valores usados como capital no pueden volver a actuar como capital en manos de la misma persona [...]. Buena parte del capital nominal de la sociedad, es decir, del valor de cambio del capital existente, queda destruida para siempre, aunque esta destrucción, dado que no afecta el valor de uso, pueda estimular en gran medida la nueva reproducción. (Marx, 1975, p. 425, t. 2)

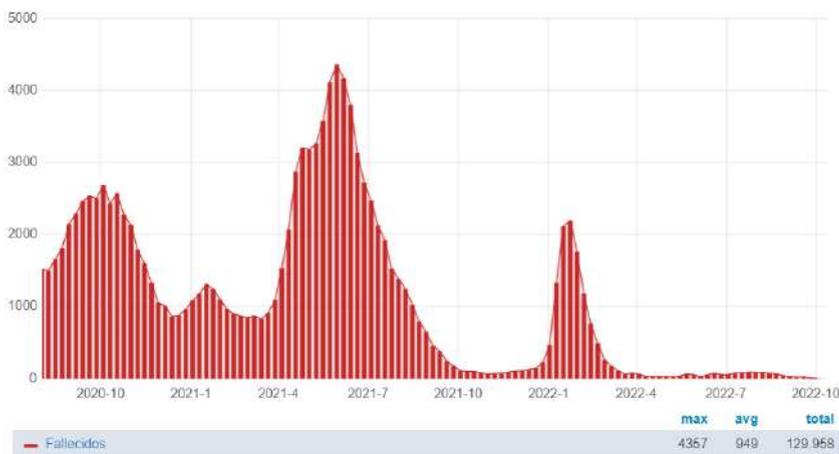
Y continúa Marx,

este también es el período durante el cual el interés monetario se enriquece a costa del interés industrial. En lo que se refiere al descenso del capital puramente nominal, los bonos del Estado, las acciones, etc. –en la medida en que no conduce a la bancarrota del Estado, o de las compañías por acciones, o a la total detención de la reproducción por el socavamiento del crédito de los capitalistas industriales que poseen esos valores–, solo equivale al traslado de la riqueza, de una mano a otra, y que en conjunto actúa en forma favorable sobre la reproducción, ya que los advenedizos en cuyas manos estas acciones o valores caen muy baratos, son casi siempre más emprendedores que sus antiguos dueños. (Marx, 1975, pp. 425-426, t. 2)

Durante al año 2021 queda definitivamente atrás la *crisis cíclica* que se inicia en octubre de 2017 y se cierra en mayo de 2020. Una fase de crisis que está compuesta de tres momentos sucesivos: retracción productiva, relativo estancamiento y caída brusca de la producción (primeros catorce meses de pandemia).

Ya hemos señalado con anterioridad la inconsistencia de la argumentación que asocia crisis con pandemia. Una simple comparación de los gráficos sobre los muertos de la pandemia de COVID y la evolución del PBI durante la crisis permiten descartar esa explicación.

**Figura 1. Fallecidos por Semana Epidemiológica en Argentina, octubre de 2020- octubre de 2022**



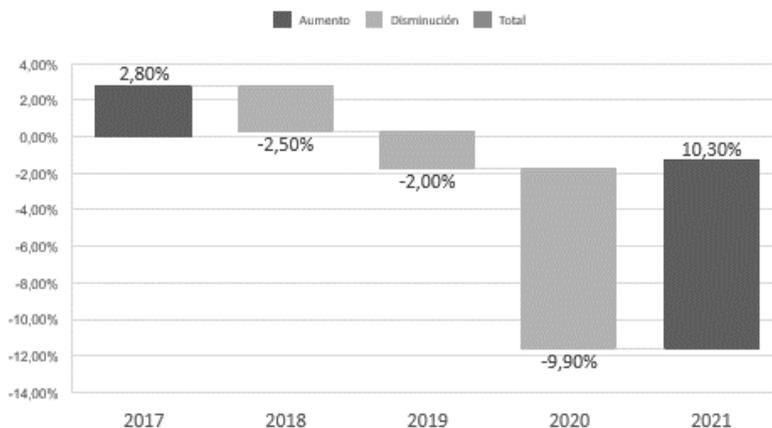
Fuente: Ministerio de Salud, Argentina (2020-2022).

Cuando se compara la figura precedente publicada por el Ministerio de Salud de Argentina en la que se reportan los “Fallecidos por Semana Epidemiológica” con el movimiento anual del PBI, se hace visible que mientras la baja considerable el PBI del año 2020 coincide con el

avance inicial de la pandemia, medido por el volumen de defunciones, la evolución del PBI en el año 2021 –que tiene un alza considerable– coincide con el número más alto de fallecidos. Ello contradice abiertamente la tesis de que hay una convergencia de crisis con pandemia. No la hay ni al inicio, ni durante, ni a la finalización en Argentina.

En el año 2021 se llega a la fase más aguda de la pandemia al tiempo en que el PBI crece un 10 %, como también se puede apreciar en el gráfico 2.

**Gráfico 2. Variación porcentual del PBI de Argentina, 2016-2021**



Fuente: Banco Mundial (2016-2021).

Superada la fase de crisis ¿cómo se recompone el proceso social de acumulación de capital? ¿Qué ramas sobresalen? ¿Qué cambia en la distribución social de la riqueza?

Es preciso tener presente que la fase de crisis y en el estancamiento el proceso fabril tomado en su conjunto aún permanece en suspensión, en medio de una parálisis, hasta que se pueda dar un desagote de las mercancías que permanecen invendibles y se presente una animación progresiva de los negocios. Luego examinaremos esto con más detalle.

### **FASES DEL CICLO**

Así como la crisis es una fase puntual del ciclo periódico, los momentos posteriores también lo son, por ejemplo, el estancamiento y la animación de los negocios.

Este trabajo reposa en sus elementos teóricos en la descripción y análisis del ciclo periódico industrial descrito por Marx. En términos generales considera que el ciclo recorre las fases de animación media (a veces presentada como calma y animación creciente), prosperidad, superproducción y superespeculación, crisis y estancamiento. Así, por ejemplo, en *El Capital* señala,

La enorme capacidad de expansión del régimen fabril y su supeditación al mercado mundial imprimen forzosamente a la producción un ritmo fabril seguido de un abarrotamiento de los mercados que, al contraerse, producen un estado de paralización. La vida de la industrial se convierte en una serie de períodos de animación media, prosperidad, de superproducción, de crisis y de estancamiento. (Marx, [1873] 1973, p. 376, t. 1)

En otra parte señala:

[el] ciclo que abarca una serie de años y está formado por rotaciones conexas en las cuales el capital se ve retenido por su parte constitutiva fija, se da un fundamento material para las crisis periódicas en las que el negocio recorre períodos sucesivos de depresión, animación media, vértigo y crisis. (Marx, [1873] 1985, p. 224, t. 2, v. 4).

Nuevamente en *El Capital*:

La enorme capacidad, inherente al sistema fabril, de expandirse a saltos y su dependencia respecto del mercado mundial generan necesariamente una producción de ritmo febril y la consiguiente saturación de los mercados, que al contraerse originan un período de paralización. La vida de la industria se convierte en una secuencia de períodos de animación mediana, prosperidad sobreproducción, crisis y estancamiento. (Marx, [1873] 1985, p. 551, t. 1, v. 2)

## **CRISIS Y ESTANCAMIENTO**

La fase de crisis es inescindible de la de *estancamiento* –tema de este trabajo–, sin embargo, el momento sobresaliente del ciclo periódico industrial es el de crisis, momento de inicio y cierre de un ciclo completo.

Por ello, resulta pertinente preguntarse ¿de qué hablamos cuando hablamos de crisis? Y luego, entonces ¿qué es lo específico del *estancamiento*?

Entendemos a la crisis como una fase, un momento del ciclo periódico industrial. Se inicia a menudo en el marco de una superproducción de mercancías y de capital. Se trata de una ruptura violenta de la reproducción enajenada de las relaciones sociales de producción y de cambio.

Pero, entonces, ¿qué es la sobreproducción o superproducción de capital?

[Es] la sobreproducción de valor destinada a producir plusvalía, o, si se considera el contenido material, la sobreproducción de mercancías destinadas a la reproducción, es decir, a la reproducción en escala demasiado ampliada, que es lo mismo que sobreproducción pura y simple [...] se ha producido demasiado con vistas al enriquecimiento, o que una parte demasiado grande del producto está destinada, no al consumo como renta, sino a obtener más dinero (para la acumulación); no a satisfacer necesidades personales de su dueño, sino a darle dinero, riqueza sociales abstractas y capital, más poder sobre el trabajo ajeno, es decir aumentar ese poder. (Marx, 1975, p. 456, t. 2)

Por ello, con las crisis cae muy fuerte la inversión productiva. Cae porque hay menos capital para invertir y porque hay sobre *stock* de mercancías de consumo y medios de producción, que permanecen estancados, que no circulan. Será recién a posteriori, una vez superado el estancamiento, cuando con el inicio de la animación de los negocios el proceso comience a revertirse y tome nuevo impulso la inversión.

La afirmación de que existe demasiado capital, a fin de cuentas, solo significa que se consume demasiado poco como renta, un límite que impone en primer lugar el limitado ingreso de la población proletaria.

¿Qué es lo específico del *estancamiento*?

Es la fase del ciclo que se presenta asociada y a continuación de la crisis, es un momento de depresión, de paralización productiva y de los negocios. Al mismo tiempo, es una fase en la que se frena la desvalorización, cesa la destrucción de capital y de fuerzas productivas, al menos en el ámbito social general, pero que tiene la particularidad de contener en su seno un doble movimiento, contradictorio: mientras algunas ramas continúan profundizando su crisis otras comienzan su recuperación. Cuando estas últimas superan a las anteriores e imponen su dinámica al conjunto se da el cambio de fase, se entra en animación de los negocios.

John M. Keynes, en tanto, examina este momento del 'ciclo económico' dentro de lo que denomina la 'depresión', sin distinguirlo de la fase de crisis. Si bien considera que "ha de transcurrir un intervalo de tiempo de cierta magnitud antes de que empiece la recuperación" (Keynes, 2001, p. 266).

Se debe tener presente que la superproducción es precisamente lo que subyace al ciclo y presiona, reposa en la acumulación y es lo que impulsa el exceso de capital que se desagota en las crisis cíclicas.

La acumulación es en primer lugar un proceso de producción en exceso que responde, de una parte, al crecimiento natural de la población, y que, de otra parte, sirve de *base* inmanente a los fenómenos que se manifiestan en las *crisis*. La medida de esta producción en exceso la da el propio capital, la escala existente de las condiciones de producción y el desmedido instinto de enriquecimiento y capitalización de los capitalistas, no la da en modo alguno el consumo, que es de por sí limitado, ya que la mayoría de la población, formada por la población obrera, solo puede ampliar su consumo dentro de límites muy estrechos; y, además, a medida que se desarrolla el capitalismo, la demanda de trabajo disminuye en términos relativos, aunque aumente en términos absolutos. Añádase a esto que las compensaciones son todas fortuitas. (Marx, 1974, pp. 25-26, t. 2)

### PERIODICIDAD DEL CICLO

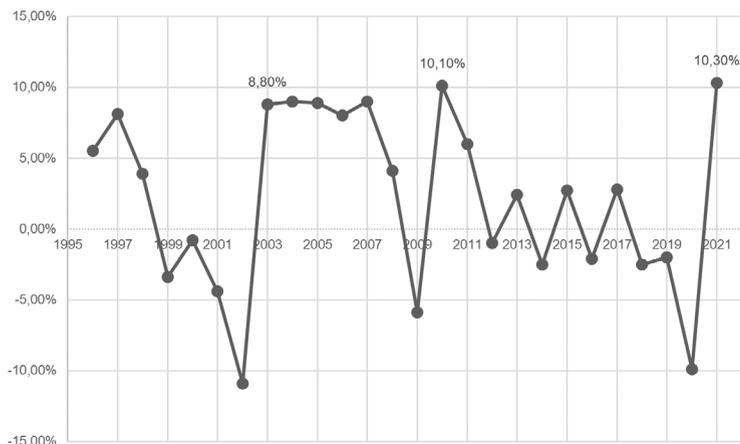
En el siglo XIX se había presentado un fenómeno que era un signo de época y que no se manifestaba en los siglos anteriores, la recurrencia de un fenómeno de gran impacto social: la crisis mundial de los mercados y la producción.

Marx lo investiga y señala, “la *periodicidad* casi regular de las crisis en el mercado mundial no permitió ya que los seguidores de Ricardo –David Ricardo– negaran los hechos o los interpretasen como accidentales”. (Marx, 1975, p. 427, t. 2).

Las crisis, los ciclos periódicos, se presentan ajustados a regularidades, y desde 1847 hasta 1867, “el ciclo es decididamente decenal” (Marx, [1873] 1985, p. 629, t. 3, v. 7, n. 8 de F. Engels).

¿Se mantiene esa periodicidad en el siglo XXI?

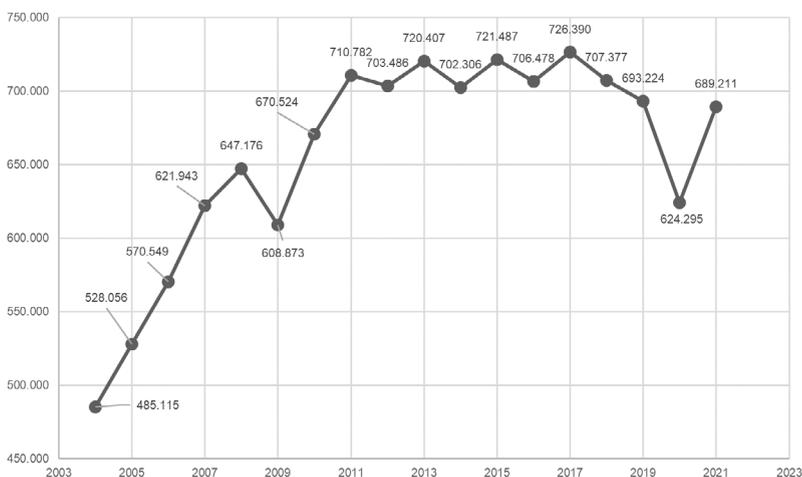
**Gráfico 3. Variación porcentual del PIB de Argentina, 1996-2020**



Fuente: INDEC (1996-2021).

El gráfico 3 está constituido a partir de la evolución del PBI de Argentina, permite observar cómo las fases de crisis –señalizadas con líneas de puntos– se presentan en los años 1997, 2007 y 2017, lo que permite reconocer una secuencia decenal en lo que hace al momento de inicio de la fase de crisis.

**Gráfico 4. Evolución del PBI de Argentina (en miles de millones de pesos del año 2004)**



Fuente: INDEC (2004-2021).

En el gráfico 4 se muestra la evolución del PBI de Argentina en miles de millones de pesos del año 2004. Si bien la imagen difiere de la presentada en el gráfico 3, la inflexión del 2017 que inicia la crisis se muestra en coincidencia con la del gráfico 3, mientras que la inflexión que inicia la crisis de 2007 aparece registrada aquí en el 2008. Ello no modifica en esencia el momento de inicio de las crisis.

¿Qué ocurre entonces luego de los años de crisis? En el gráfico 3 se muestra que el año posterior a la crisis cíclica de octubre 2017 a mayo 2020 el PBI tiene un crecimiento del 10,3 % en el año 2021.

Se trata de un valor comparable al que se había registrado luego de la crisis iniciada en 1997, con un 8,8 % de alza, y nuevamente comparable al momento ascendente del año 2010 a posteriori de la crisis de 2007 cuando se registra el 10,1 % de crecimiento.

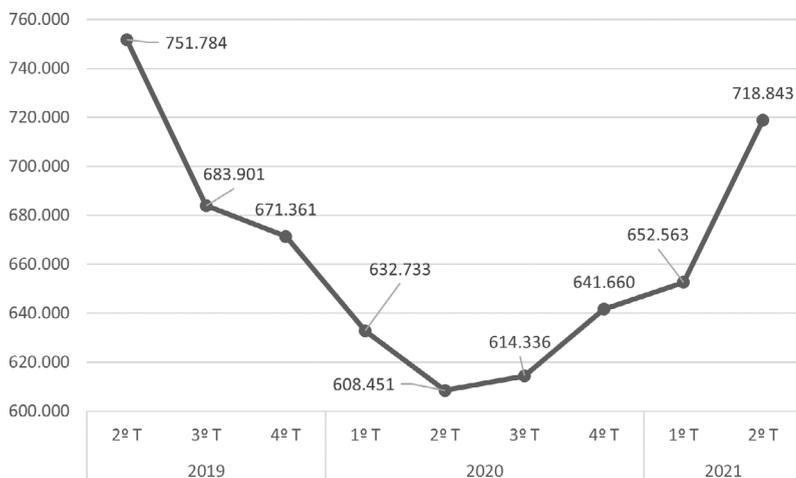
Resurge entonces la cuestión: ¿hay estancamiento?

Como veremos luego en los gráficos anualizados del PBI el estancamiento pasa desapercibido, sin embargo, es claramente reconocible

cuando se utilizan otros indicadores, o simplemente se atiende al registro trimestral sobre la evolución del PBI.

Examinado más en detalle, la *fase de estancamiento* se ubica en el tercer trimestre del año 2020, ateniéndonos a los datos que ofrece este indicador.

**Gráfico 5. Evolución del PBI de Argentina según variación trimestral, 2019-2021**  
(en miles de millones de pesos del año 2004)



Fuente: INDEC (2019-2021).

El gráfico 5 permite ver con más detalle el momento de estancamiento del PBI, cuando la fase de crisis cíclica alcanza su punto más bajo, allí se inicia el estancamiento. En términos generales se detiene la destrucción de plusvalía (capital en exceso) sin que aún se renueve la acumulación de capital. Pero no solo ello, sino que la acumulación entra en una pendiente ascendente. Ya no vuelve al piso anterior, al que registró en la crisis.

Según este indicador, el estancamiento cubre los meses de julio, agosto y septiembre de 2020, señalados en el gráfico 5. La brevedad del momento no es álgida para que se le reste importancia. Precisamente porque a partir de allí se inicia una nueva animación de los negocios. Pero es necesario atender a otros indicadores para reforzar esta descripción.

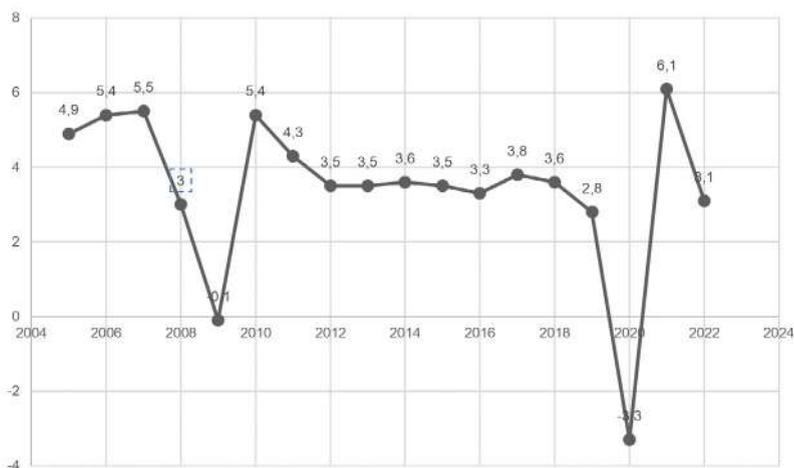
### PRODUCCIÓN Y COMERCIO. EL CICLO PERIÓDICO MUNDIAL

En el gráfico 6, que releva la variación porcentual del PBI Global, se hacen observables dos momentos que inician fases de crisis: los años 2007 y 2017.

En el gráfico se hace perceptible nuevamente cómo el inicio de las fases de crisis registra una periodicidad de carácter decenal. Lo que veíamos en el apartado anterior sobre Argentina se observa nuevamente aquí.

Las crisis de Argentina se enmarcan estrechamente dentro de las crisis de la producción a escala global.

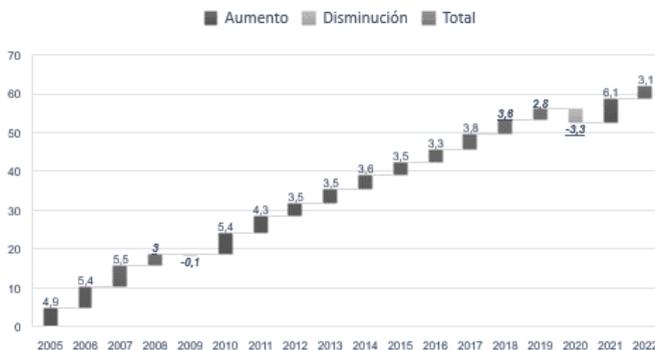
**Gráfico 6. Variación porcentual del PBI Global, 2004-2020**



Fuente: FMI (2004-2022).

Al proyectar los mismos valores en un gráfico de cascada, la imagen resultante permite apreciar la pendiente positiva que toma el ciclo en su conjunto. Sobresale la profundidad de la crisis de 2017-2020 y la recuperación posterior, que incluso supera a la del año 2010.

**Gráfico 7. Variación porcentual del PBI Global, 2004-2020 (gráfico en cascada)**

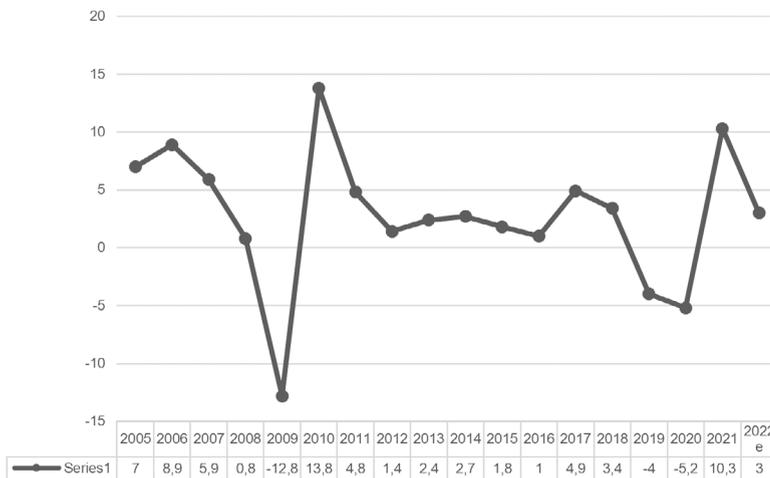


Fuente: FMI (2005-2022).

Resulta evidente que la sobreproducción de mercancías y por ende de capital tiene alcance mundial.

Por otra parte, ello no es más que otra forma de mostrar que “no hay producción directa para las necesidades personales” (Marx, 1975 p. 437, t. 2).

**Gráfico 8. Variación porcentual interanual del volumen del comercio mundial, 2005-2022\***

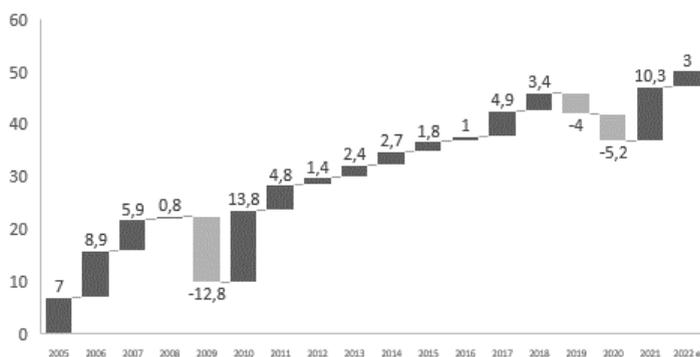


Nota: \* Estimado.

Fuente: CEPAL (2005-2022).

El gráfico 8 da cuenta del movimiento del comercio mundial. Muestra la coincidencia de sus movimientos respecto a la producción de riqueza a escala planetaria, sus momentos de contracción y de expansión. Solo se registra una leve diferencia en lo que hace al momento de inflexión en la fase de crisis anterior; la que se inicia en el 2006 en el comercio mundial y en el 2007 según el gráfico 6 sobre el PBI mundial.

**Gráfico 9. Variación porcentual interanual del volumen del comercio mundial, 2005-2022\* (gráfico en cascada)**



Nota: \* Estimado.

Fuente: CEPAL (2005-2022).

El gráfico 9 (en cascada) sobre comercio mundial permite resaltar la profundidad de la crisis de 2007-2009, y, luego, cómo la recuperación en el año siguiente alcanza al 13,8 % de crecimiento. En tanto, el año posterior a la crisis 2018-2020 tiene un alza del 10,3 %.

Superada la crisis y el estancamiento se reaniman los negocios, ello viene de la mano de un alza de la tasa de ganancia. Si bien el examen de esta cuestión excede el objetivo de este trabajo, a lo largo del año del 2022 se presentaron informes de alzas en ganancias e interés.

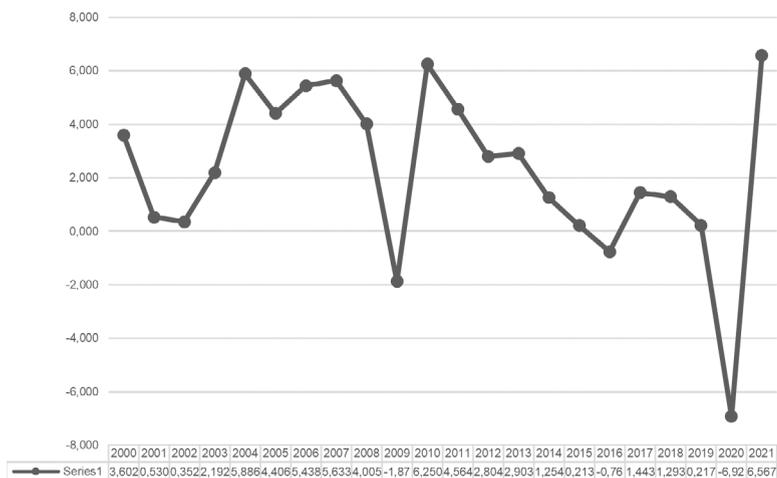
La subida de los tipos de interés [es] la prueba de que los beneficios pueden seguir siendo fuertes. Wall Street volvió a cerrar con ganancias impulsado por los buenos resultados de las empresas. Hasta el momento, las compañías han superado en su mayoría las expectativas de beneficios en esta temporada de presentación de informes. (*Infobae*, 20 de julio de 2022)

La animación de los negocios es la recuperación de las ganancias por parte del capital supérstite de la crisis.

### AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Atendiendo a lo que ocurre entre el año 2017 y 2021, el gráfico 10 permite observar que la evolución del PBI de América y el Caribe presenta similitudes con lo que ocurre en el PBI mundial.

**Gráfico 10. Tasas de crecimiento del PBI total anual a precios constantes. América Latina y el Caribe, 2000-2021**

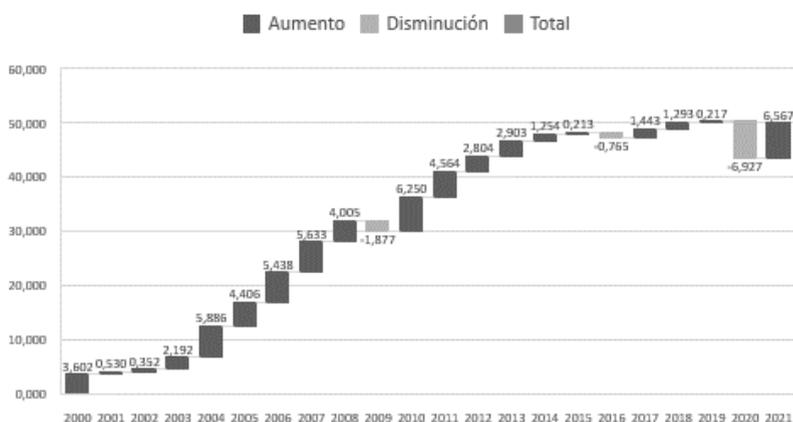


Fuente: CEPAL (2000-2021).

Tanto en el gráfico 9 como el 10 resulta claramente marcada la crisis que se inicia en el año 2017, resultando comparable a la de 2007 a 2009.

El gráfico 11 muestra la pendiente positiva que tiene la evolución del PBI de América Latina y el Caribe, si bien el último ciclo difiere de las tasas positivas y estables que mantiene el ciclo mundial.

**Gráfico 11. Tasas de crecimiento del PBI total anual a precios constantes. América Latina y el Caribe, 2000-2021 (gráfico en cascada)**



Fuente: CEPAL (2000-2021).

Respeto a la crisis 2017-2020 en América Latina y el Caribe, en un trabajo anterior señalábamos,

de acuerdo con información recopilada hasta mediados de 2020 por la CEPAL se estima que son 2,7 millones las empresas afectadas; 2,6 millones son microempresas con una pérdida de 8,5 millones de puestos de trabajo. Los sectores fuertemente afectados son comercio, hoteles y restaurantes, que se vinculan con una gran cantidad de microempresas y pequeñas empresas.<sup>4</sup>

## OTROS INDICADORES SOBRE ARGENTINA

Con el propósito de ampliar la descripción de lo que ocurre en el año 2020 y 2021 incorporamos otros indicadores. Tomamos ahora en consideración la totalidad de trabajadores registrados según la información publicada por el Ministerio de Trabajo.

4. Ver <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45734-sectores-empresas-frente-al-covid-19-emergenciareactivacion>

**Gráfico 12. Trabajadores registrados totales, 2017-2022**



Fuente: MTEySS (septiembre de 2022).

El gráfico 12 muestra que mayo de 2020 es el mes de menor registro con 11.747.000 trabajadores registrados.<sup>5</sup> La diferencia es de 640.300 trabajadores registrados menos respecto al año 2017. A ese 5 % de caída se deben sumar los trabajadores no registrados, que presentan mayor elasticidad frente al despido. Los no registrados se estiman en unos 5 millones de asalariados más unos 2,6 millones de cuentapropistas.

Si se traslada el porcentaje de un 5 % de despidos a los no registrados, para realizar una proyección estimativa, se sumarían unos 380.000 a la cifra anterior. Tomando en consideración ambos guarismos se llega a un total de 1.020.300 trabajadores; son los que se quedaron sin empleo a causa de los despidos de la crisis. Una cifra que se suma a la masa de población desocupada existente al momento de iniciarse la crisis. (Tarditi, 2022, pp. 13-14)

De allí en más hay un leve ascenso en los trabajadores registrados. Entre quienes se incorporan al proceso de producción debería distinguirse a los que lo hacen atraídos por el capital, y los que ingresan al empleo público.

Los trabajadores privados en el punto más bajo de la crisis son 5.768.500, en julio del año 2020. Tres meses después, en octubre de 2020, su número es de 5.795.100, y dos meses antes, en mayo del 2020, eran 5.787.400. Es decir, entre mayo y junio del 2020 se frena la expulsión de trabajadores y se entra en un estancamiento. En septiembre del

5. Se considera trabajador registrado a aquel que realiza una tarea en la que se identifica por medio de un CUIT/CUIL. Estadísticamente, incluye asalariados del sector privado, público, casas particulares, monotributistas y autónomos.

año 2020 se renueva lentamente la tendencia a la absorción. El mes de agosto de 2020 se puede considerar como el último del estancamiento.

Atendiendo al indicador que registra el conjunto de los trabajadores privados registrados (v. gráfico 13), el *estancamiento* se da en los meses de mayo, junio, julio y agosto de 2020.

Pero dentro de ese conjunto hay movimientos contradictorios, como veremos luego, mientras algunas ramas continúan con la expulsión otras ya comienzan a absorber.

**Gráfico 13. Trabajadores privados registrados, 2017-2022**

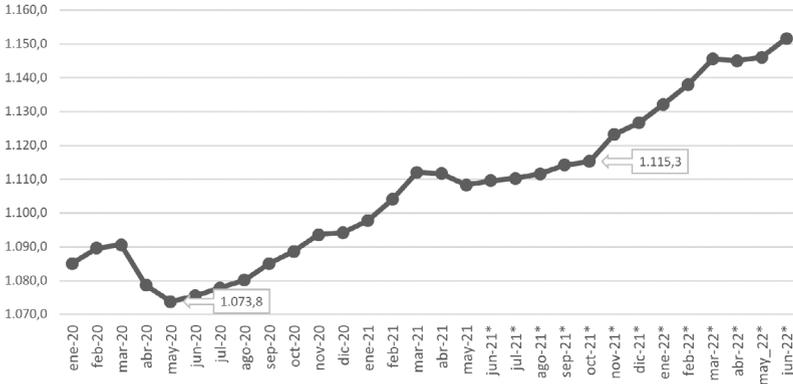


Fuente: MTEySS (septiembre de 2022).

## INDUSTRIA MANUFACTURERA Y HOTELES Y RESTAURANTES

La industria manufacturera tiene el piso de crisis en mayo de 2020. Ocupa en ese momento 1.073.800 trabajadores registrados. Desde junio de 2020 comienza a incrementar levemente el número de ocupados. Pero es a partir de octubre de 2021 cuando se puede considerar que comienza a darse un cambio sostenido de tendencia, en este último mes ocupa 1.115.300, es decir 79.500 trabajadores más que en mayo de 2020, 17 meses después.

**Gráfico 14. Asalariados registrados privados en la industria manufacturera, 2020-2022 (en miles)**

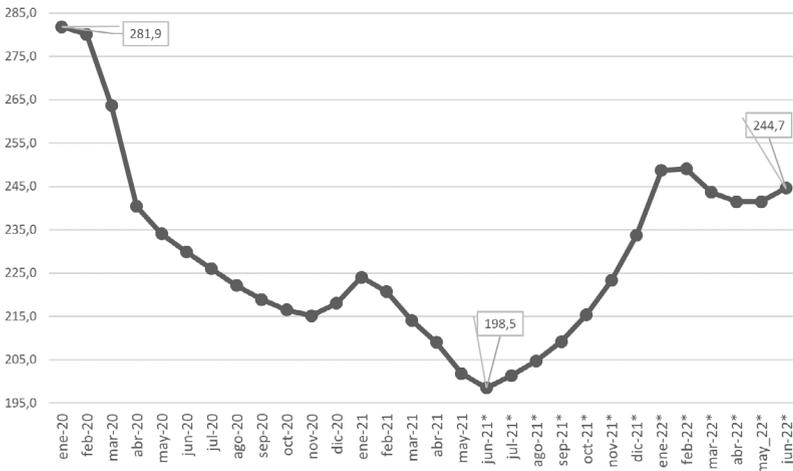


Nota: \* Estimado.

Fuente: MTEySS (septiembre de 2022).

No ocurre lo mismo en otras ramas, por ejemplo, en hoteles y restaurantes, donde el número más bajo de trabajadores privados ocupados se registra en junio del año 2021, tal como se puede ver en el gráfico 15. Empieza a absorber en julio del 2021, 13 meses después que la industria manufacturera.

**Gráfico 15. Asalariados registrados privados en la hoteles y restaurantes, 2020-2022 (en miles)**



Nota: \* Estimado.

Fuente: MTEySS (septiembre de 2022).

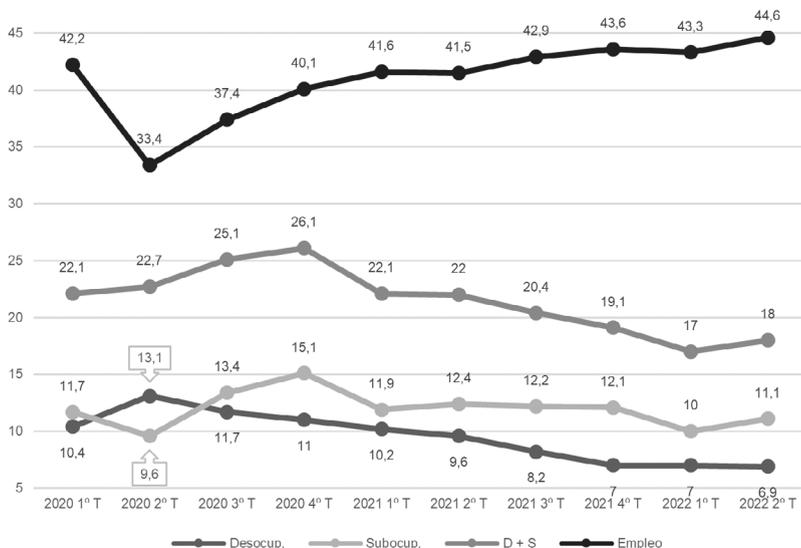
## OCUPADOS Y DESOCUPADOS

Atendemos ahora lo que ocurre con respecto al empleo/desempleo que permite considerar cómo evoluciona la relación entre el activo y la reserva en su conjunto.

La línea superior del gráfico 16 señala cómo el punto más bajo del empleo coincide con el segundo trimestre del año 2020, con un 33,4 % de empleo. Luego, se inicia un movimiento ascendente que llega hasta el 44,6 % en el segundo trimestre del 2022.

Como contrapartida el punto más alto de desempleo abierto se da también en el segundo trimestre del 2020 con un 13,1 %. Sin embargo, el subempleo continúa subiendo hasta el 15,1 % en el cuarto trimestre del 2020. A partir de allí comienza a descender.

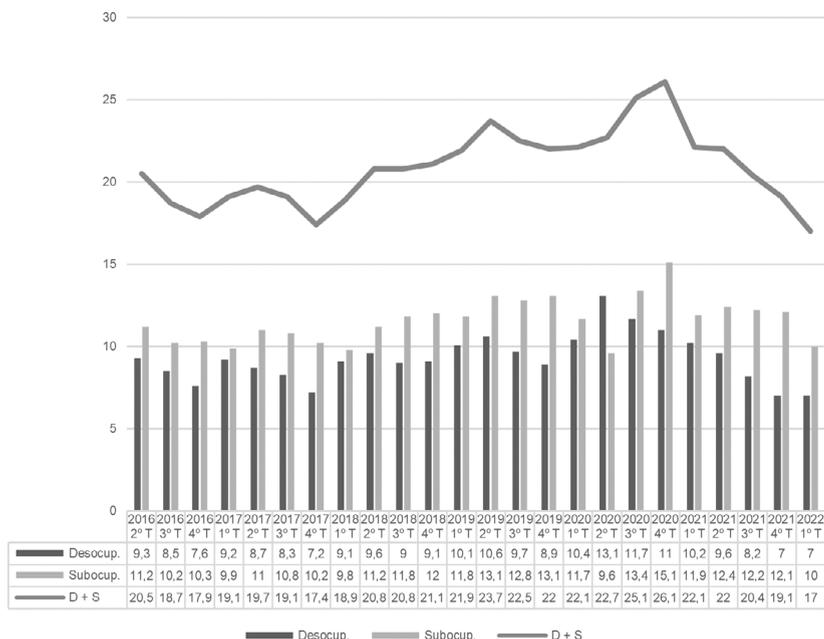
**Gráfico 16. Tasas de desocupación abierta, subocupación y empleo en Argentina, 2020-2022 (trimestral)**



Fuente: INDEC (2020-2022).

Desocupación y subocupación (D+S) sumadas encuentran su punto más alto en el cuarto trimestre del año 2020, que alcanzan el 26,1 %.

**Gráfico 17. Porcentaje de desocupación abierta y subocupación en Argentina, 2016-2022 (trimestral)**



Fuente: INDEC (2016-2022).

El gráfico 17 presenta los valores de desocupación más subocupación en las barras inferiores y en la línea continua superior sumados D+S.

Durante tres años consecutivos se expulsa fuerza de trabajo del proceso de producción. Un desalajo que comienza en el primer trimestre del 2018 y que se mantiene hasta el cuarto trimestre del 2020 (D+S).

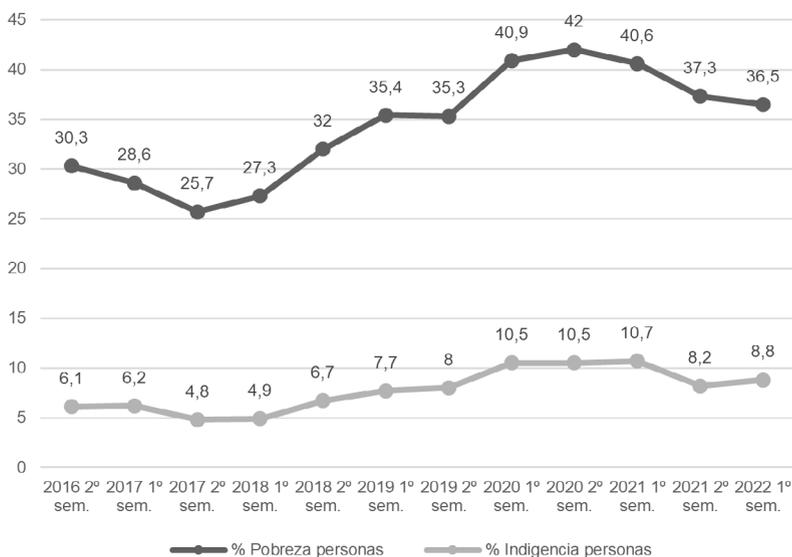
Desde el primer trimestre del 2021 comienza a descender la suma de ambos (v. gráficos 16 y 17).

### POBREZA E INDIGENCIA

Con el propósito de avanzar en la descripción, presentamos los datos sobre pobreza e indigencia en el gráfico 18.

La pobreza comienza a ceder en el primer semestre del año 2021 y la indigencia lo hace en el segundo semestre de ese año. Esta última vuelve a incrementarse a fines del primer semestre del año 2022.

**Gráfico 18. Pobreza e indigencia en personas como porcentaje de la población total. Argentina, 2016-2022**



Fuente: INDEC (2016-2022).

Las mediciones se realizan sobre 31 aglomerados urbanos que representan una población –a mediados del año 2022– de 29.124.908. De ellos 10.643.749 son pobres y 2.568.671 indigentes, mientras que hay 18,5 millones de personas no pobres; todo ello sobre un total de población –según el censo del año 2022– de 47.327.407 de habitantes.

La pobreza y la indigencia se extienden a un número mayor de personas, y si bien desde mediados del año 2021 comienzan a ceder, todavía a mediados del año 2022 se mantienen ambas en niveles más altos que los que registraban al inicio de la crisis, a fines del 2017.

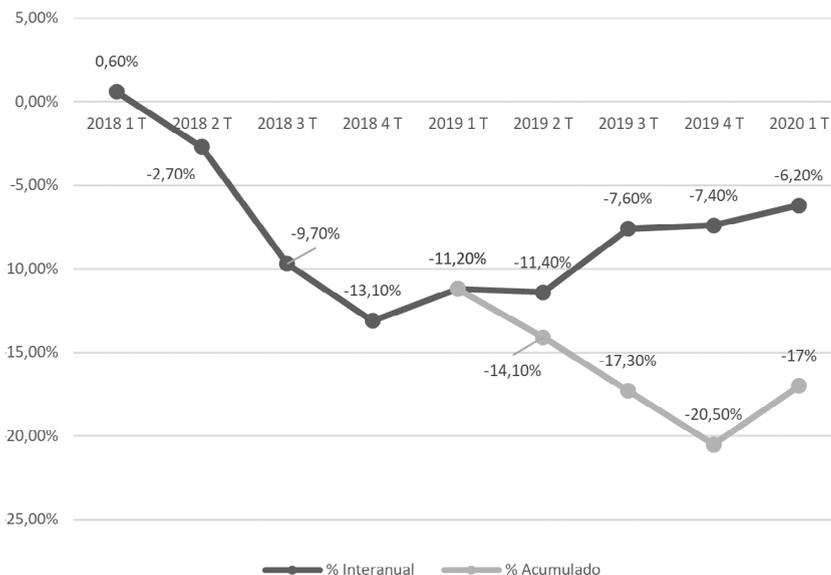
Su incremento no se puede desligar del fenómeno recurrente que se expresa en las crisis, como sobreproducción y subconsumo. Una parte considerable de los productores de esa riqueza sobreproducida se mantienen solo con el consumo de los medios de vida necesarios. Y una porción del proletariado lo hace de manera creciente por debajo de ello, como indigentes.

## EL SALARIO

El valor de la fuerza de trabajo expresado en dinero, el salario, registra una considerable caída durante la crisis. Encuentra su punto más bajo en el acumulado del cuarto trimestre de 2019.

En esa fecha el salario ya ha perdido un quinto de su valor (v. gráfico 19).

**Gráfico 19. Evolución trimestral porcentual interanual del salario real y acumulado, primer trimestre de 2018-primer trimestre de 2020**

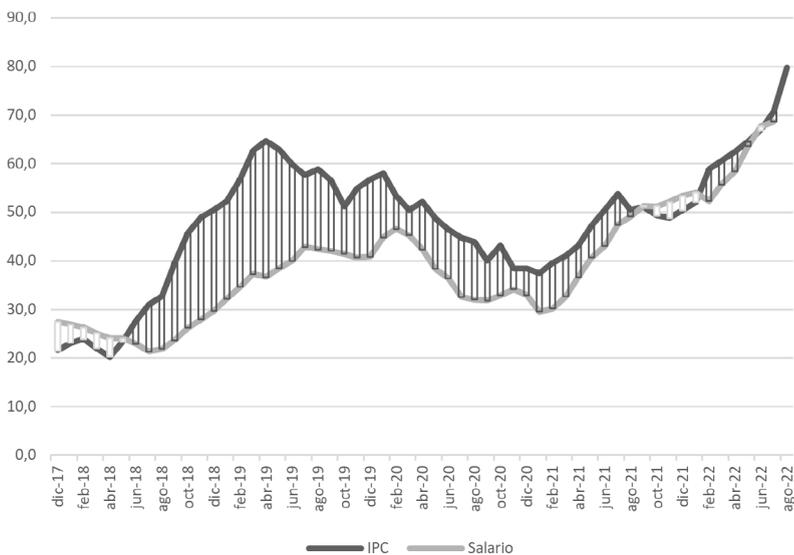


Fuente: IERAL (2018-2020). [https://www.ieral.org/images\\_db/noticias\\_archivos/4221Presentaci%C3%B3n%20Orlando%20Ferrerres.pdf](https://www.ieral.org/images_db/noticias_archivos/4221Presentaci%C3%B3n%20Orlando%20Ferrerres.pdf)

Si se atiende a la evolución interanual del salario se registran las siguientes variaciones: 2018 -6,30 %; 2019 -9,3 % el acumulado con el año precedente llega a -15,6 %; 2020 -11,95 el acumulado -27,5 %; es decir, al finalizar el año 2020 el salario ha perdido un -27,5 % de su valor.<sup>6</sup>

6. Ver [https://www.ieral.org/images\\_db/noticias\\_archivos/4221Presentaci%C3%B3n%20Orlando%20Ferrerres.pdf](https://www.ieral.org/images_db/noticias_archivos/4221Presentaci%C3%B3n%20Orlando%20Ferrerres.pdf)

**Gráfico 20. Índice salarial e Índice de Precios al Consumidor.  
Gran Buenos Aires, diciembre de 2017-agosto de 2022**



Fuente: INDEC (2017-2022).

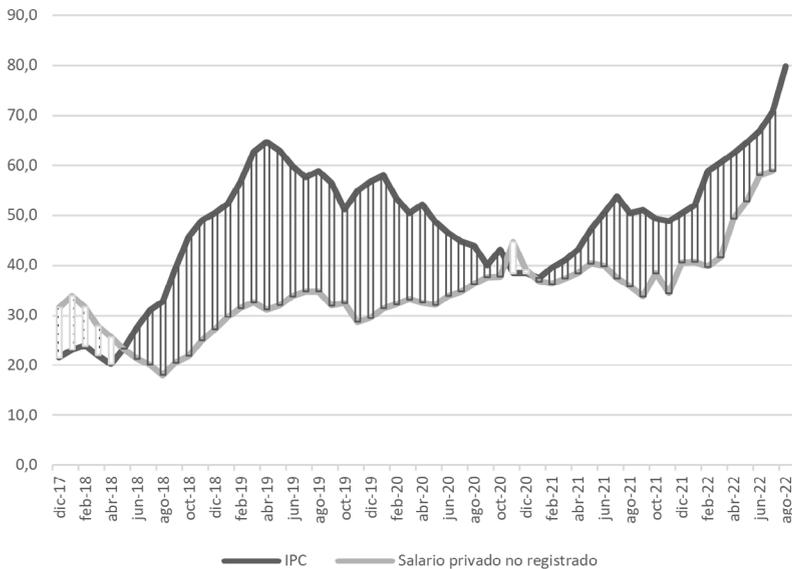
El gráfico 20 proyecta la evolución del salario total (registrado y no registrado) en su línea inferior, y el Índice de Precios al Consumidor (Gran Buenos Aires) en la superior. El área de rallas verticales indica el considerable deterioro del salario desde el inicio de la crisis y antes de la pandemia. Será recién a mediados del año 2021 cuando tiendan a equipararse.

El gráfico 21 muestra en su línea inferior los salarios privados no registrados y en la línea superior el IPC. En este caso, el área intermedia se ensancha aún más. Es decir, el salario registra una considerable pérdida frente al Índice de Precios al Consumidor.

Nuevamente, en el gráfico 22 se ve en detalle cómo la baja del salario real está directamente relacionada con el alza de los precios de los alimentos.

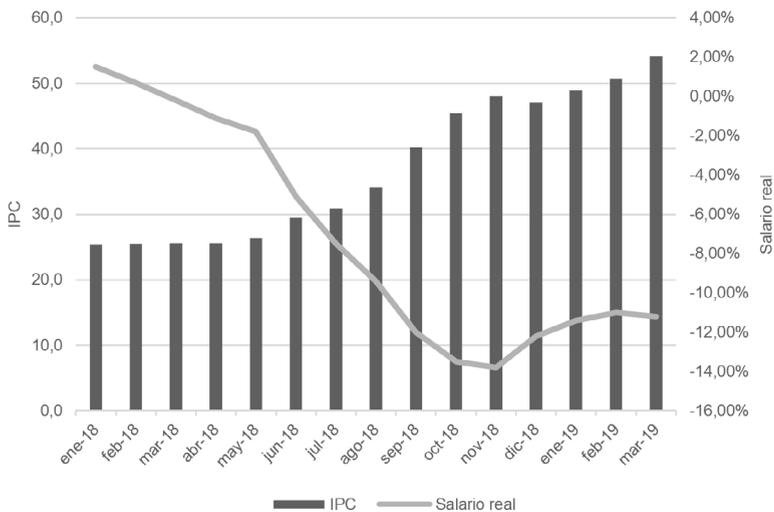
Los gráficos 20, 21 y 22 permiten reconocer la baja marcada que registra el valor de la fuerza de trabajo, por ende, la masa de plusvalía que genera la clase obrera de Argentina se acrecienta considerablemente.

**Gráfico 21. Índice del salario privado no registrado e Índice de Precios al Consumidor, diciembre de 2017-agosto de 2022**



Fuente: INDEC (2017-2022).

**Gráfico 22. Índice de Precios al Consumidor y salario real, enero de 2018-marzo de 2019**



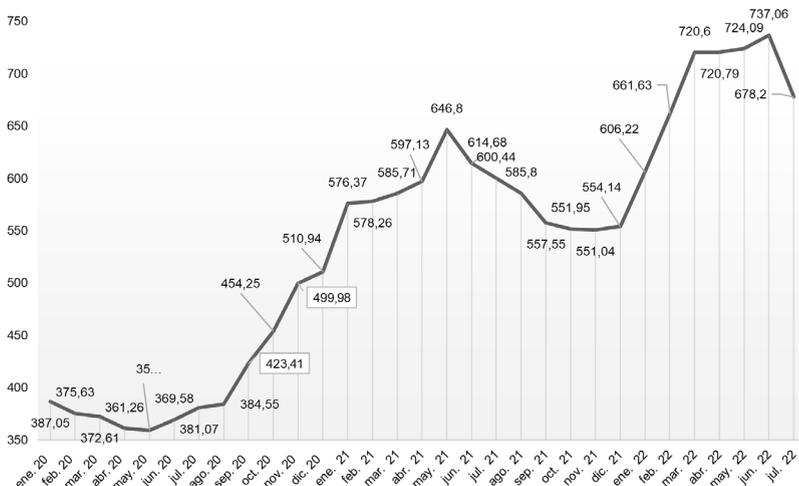
Fuente: INDEC (2018-2019).

El tema no es novedoso, ya lo señalaba Marx como uno de los elementos presentes en las crisis, “la reducción violenta del salario por debajo del valor de la fuerza de trabajo” (Marx, [1873] 1985, p. 551, t. 1, v. 2).

### PRECIO DE LA SOJA Y RENTA

El alza en el precio de los cereales se ha convertido en una fuente de ganancia extraordinaria en Argentina. El gráfico 23 permite ver cómo el precio de la soja –principal cultivo de exportación de Argentina– comienza su movimiento ascendente desde junio de 2020 y logra su punto más alto en junio de año 2022. Todo ello con costos salariales notablemente decrecientes. El precio de la soja mantiene una notable alza especulativa, ello genera directamente ingresos extraordinarios a todos aquellos que están relacionados con complejo cerealero agroexportador.

**Gráfico 23. de Precio de la soja, enero de 2020-julio de 2022 (en dólares de EUA)**



Fuente: USDA Market News (2020-2022).

La renta de la tierra ocupa un lugar relevante en la estructura económica de Argentina y de América Latina. Los países latinoamericanos presentan su producción

especializada en las ramas primarias locales que se desenvuelven bajo condicionamientos naturales capaces de sostener productividades del trabajo muy superiores a las que determinan los respectivos precios normales que rigen en el mercado mundial. [Por ello], el hecho de vender en gran escala

en el mercado mundial mercancías agrarias o mineras producidas internamente con productividades del trabajo marcadamente más alta que las que rigen los precios normales en dicho mercado, implica que hacia las economías nacionales en cuestión afluyen, en la escala correspondiente, masas de riqueza social bajo la forma de renta de la tierra. Más concretamente, se trata de masas de plusvalía que afluyen bajo la forma de renta –diferencial y, eventualmente, de simple monopolio circunstancial– de la tierra. (Iñigo Carrera, Juan, 2017, p. xi).

En Argentina “la renta total de la tierra agraria” representó el 13 % de la plusvalía total neta de gastos de circulación apropiada en el país entre 1953-2005. De este subtotal solo un 35 % es apropiado “primariamente por los terratenientes” (Iñigo Carrera, Juan, 2017, p. xiii). Una porción considerable vuelve a salir del país bajo la forma de deuda pública externa.

### **LA PROTESTA SOCIAL**

La clase obrera y otros sectores del campo popular de Argentina no han permanecido indiferentes a la presión del capital.

Durante la fase de crisis entre octubre de 2017 y abril de 2021 se desarrollaron varios hechos de protesta social, alguno de ellos de relevancia, como el enfrentamiento de diciembre de 2017 y cinco huelgas generales.

Los reseñamos brevemente. La finalización del año 2017 encuentra a los obreros de Argentina en un momento de ascenso. Al menos desde el año 2016 se registra un avance en la unidad de los cuadros sindicales y resultan favorables las condiciones para establecer alianzas con otras fracciones sociales.

Los días 13 al 18 de diciembre de 2017 se realiza una gran movilización con enfrentamiento callejero, se trata de un hecho de rebelión que logra desbordar el sistema institucional vigente y que incluye una *huelga general*. El motivo principal del reclamo es el de oponerse a la reforma previsional impulsada por el gobierno nacional.

Los días 1º y 2 de junio de 2018 unos 500 mil manifestantes se movilizan en la Marcha Federal convocada por organizaciones sindicales y de capas pobres; el 14 de junio se realiza una marcha convocada por ambas CTA (Central de Trabajadores de la Argentina) y camioneros hacia Plaza de Mayo.

El 25 de junio se realiza una *huelga general* contra la política económica del gobierno nacional y contra el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

El 25 de septiembre de 2018 se realiza una *huelga general* contra la política económica nacional. La convoca la CGT, las CTA apoyan y hay acatamiento masivo.

El 30 de abril de 2019 se declara una *huelga general* con amplio apoyo a nivel nacional, por aumento de salarios y emergencia ocupacional, alimentaria y sanitaria; se repudia al acuerdo con el FMI.

El día 29 de mayo hay una nueva *huelga general* contra la política económica, por un aumento de emergencia, contra el cese de los despidos, por el congelamiento de tarifas, por paritarias, contra la suba de precios y en rechazo al Fondo Monetario Internacional; después de esta huelga, la mayor parte del movimiento obrero centra sus acciones en la confrontación electoral, impulsando la unidad en tanto fuerza política que lleva a su fin al gobierno neoliberal de Mauricio Macri.

Con el nuevo gobierno del presidente Alberto Fernández la protesta continúa. Sobresale la movilización permanente de agrupaciones de desocupados, pero también se registra un importante número de huelgas y movilizaciones sectoriales. Sin embargo, transcurrido más de la mitad del mandato no se registraron huelgas generales.

## RESULTADOS

Al inicio de este trabajo advertíamos sobre las dificultades que se presentan cuando se asocia de manera ligera crisis económica con pandemia. La descripción realizada permite reconocer hasta qué punto la llamada ‘crisis de la pandemia’ oculta lo que se debe explicar: las particularidades de cada una de las fases del ciclo, antes, durante y después de la pandemia.

Luego hacíamos referencia al hecho histórico de que ante la crisis resulta pertinente preguntarse acerca de cómo se resuelve la continuidad del proceso de acumulación de capital, cómo se supera la crisis.

El primer paso para avanzar frente a esta demanda fue el de describir y analizar el momento histórico estudiado. Para ello, también fue necesario precisar las características teóricas generales de cada fase del ciclo –especialmente en este trabajo se hace eje en la fase posterior a la crisis, el *estancamiento*– y de todo el ciclo en su conjunto, y se lo relaciona con el proceso de acumulación de capital.

Se utilizaron distintos indicadores para reconocer las distintas fases del ciclo a nivel argentino, mundial, y latinoamericano y del Caribe. Se presenta una estrecha relación y coincidencia temporal entre ellos.

Cuando se avanza en las fases se presentan diferencias considerables. En Argentina, por ejemplo, mientras que la industria manufacturera tiene una lenta recuperación desde octubre del año 2020, la rama de hoteles y restaurantes llega al punto más bajo en junio del año 2021 atendiendo al número de trabajadores registrados que ocupan ambas. La desocupación y subocupación sumadas alcanzan el porcentaje más alto en el cuarto trimestre del año 2020, si bien la

desocupación abierta había comenzado a ceder en el tercer trimestre de 2020, al mismo tiempo que comenzaba a incrementarse porcentualmente el empleo.

Siguiendo con Argentina, pobreza e indigencia alcanzan su punto más alto en el segundo semestre del año 2020. De allí en más la pobreza comienza a ceder, no así la indigencia. Esta última desciende en el segundo semestre del año 2021, aunque vuelve a subir en el primer semestre del 2022. Llega a 2.600.000 personas indigentes. La población pobre en el primer semestre de 2022 alcanza a 10.600.000 de personas.

Se acrecientan los altos niveles de población sobrante para las necesidades relativas del capital, con niveles altos de pobreza e indigencia, que registran baja flexibilidad frente al ciclo productivo.

El otro elemento es la baja considerable del valor de la fuerza de trabajo, obtenido fundamentalmente por medio del alza sostenida de los precios de los alimentos y los servicios públicos, una baja que en Argentina alcanza a un 27,5 % de su valor en el año 2020.

En tanto, el alza especulativa de los precios de los cereales genera una renta de la tierra extraordinaria de la que usufructúan los sectores más concentrados relacionados al complejo cerealero argentino de exportación.

Con la descripción realizada se puede elaborar la siguiente periodización en Argentina: la *crisis cíclica* se desarrolla desde octubre de 2017 a mayo de 2020, de allí en más se inicia una fase de *estancamiento* (se frena la desvalorización del capital y la destrucción de fuerza productiva) que se cierra en septiembre del año 2020, luego de cuatro meses: junio, julio, agosto y septiembre. A partir de octubre de 2020 comienza una *animación* de los negocios, que entre otros indicadores se expresa en alza porcentual del PBI de más del 10 % en el año 2021.

Resulta claramente evidente que la crisis no se inicia con la pandemia y que concluye antes de que lo haga la parte más aguda de esta, más allá de la influencia de la pandemia sobre la crisis, el estancamiento y la animación de los negocios.

Nuevamente atendiendo a lo que ocurre en Argentina, y nivel de hipótesis, hay algunos elementos que se deberían tener en cuenta para hacer referencia a la *resolución* de la crisis por parte de la burguesía en Argentina: en primer lugar, la desvalorización de la fuerza de trabajo, lo que le permite acrecentar notablemente la plusvalía obtenida. En segundo lugar, el ingreso desde el exterior de una renta de la tierra agrícola y minera de considerable volumen. La contraparte de ello es el endeudamiento externo. Un mecanismo histórico de transferencia de riqueza hacia la oligarquía financiera en el exterior asociado a la dependencia, además de otros mecanismos de transferencia al

exterior. Toda esta hipótesis, indiscutiblemente, debe ser profundizada e investigada.

En lo que respecta a la protesta social, durante la crisis se realiza un hecho de enfrentamiento relevante en diciembre de 2017 y luego cinco huelgas generales convocadas por las centrales sindicales. Derrotado electoralmente el presidente Mauricio Macri, y ya con el presidente Alberto Fernández, la protesta social continúa. Lo hace fundamentalmente impulsada por la población pobre, además de que se realizan importantes huelgas y movilizaciones tanto puntuales como por rama.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Ámbito Financiero (6 de junio de 2022). Renta inesperada: en qué consiste el proyecto y qué empresas estarían alcanzadas. <https://www.ambito.com/economia/renta-inesperada/que-consiste-el-proyecto-y-que-empresas-estarian-alcanzadas-n5456803>

Cotarelo, María Celia (2016). *Argentina 1993-2010. El proceso de formación de una fuerza social*. Buenos Aires: Imago Mundi/PIMSA.

De Oliveira Guterres, António Manuel (2020). La pandemia de COVID-19 representa una “doble crisis” para los más pobres. *ONU Noticias*. <https://www.un.org/es/desa/eradication-poverty-2020>

Donaire, Ricardo et al. (2016). *Superpoblación relativa en Argentina. Construcción de un instrumento para su relevamiento sistemático y estandarizado*. Buenos Aires: PIMSA, DT 94, Documentos y Comunicaciones.

Geller, Lucio (2021). *La ofensiva de 1976. Una lectura de economía política*. Buenos Aires: CICSO.

Gramsci, Antonio (1984). *Notas sobre Maquiavelo. Sobre la política y sobre el Estado moderno*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Iñigo Carrera, Juan (2017). *La renta de la tierra. Formas, fuentes y apropiación*. Buenos Aires: Imago Mundi.

Iñigo Carrera, Nicolás (2009). *Indicadores para la periodización (momentos de ascenso y descenso) en la lucha de la clase obrera: la huelga general. Argentina 1992-2002*. Buenos Aires: PIMSA - Documentos y Comunicaciones 2008/09.

Iñigo Carrera, Nicolás; Cotarelo, María Celia y Fernández Fabián (2022). *Momentos descendentes y ascendentes en la historia reciente de la clase obrera argentina (1993-2019)*. Buenos Aires:

DT 101, PIMSA Documentos y Comunicaciones N° 18, Buenos Aires.

- Iñigo Carrera, Nicolás (2015). *El movimiento obrero organizado sindicalmente en las correlaciones de fuerzas políticas y sociales (Argentina 2001-2015)*. Buenos Aires: DT 93, PIMSA Documentos y Comunicaciones.
- Keynes, John Maynard (2001). *Teoría general de la ocupación el interés y el dinero*. Buenos Aires: FCE.
- Marx, Carlos (1973 [1873]). *El Capital*, 3 tomos. México: FCE.
- Marx, Carlos (1974). *Historia crítica de la teoría de la plusvalía*. Buenos Aires: Cartago.
- Marx, Carlos (1975). *Teorías sobre la plusvalía*. Buenos Aires: Cartago.
- Marx, Carlos (1985 [1873]). *El Capital*, 8 volúmenes. México: Siglo XXI.
- Ministerio de Desarrollo Productivo, Argentina (mayo de 2022). *Ciclo Económico y salarios reales*. [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2022/05/ciclo\\_economico\\_y\\_salarios\\_reales.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2022/05/ciclo_economico_y_salarios_reales.pdf)
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Argentina [MTEySS] (septiembre de 2022). *Situación y evolución del Trabajo Registrado*. [https://www.trabajo.gob.ar/downloads/estadisticas/trabajoregistrado/trabajoregistrado\\_2206\\_informe.pdf](https://www.trabajo.gob.ar/downloads/estadisticas/trabajoregistrado/trabajoregistrado_2206_informe.pdf)
- Moral Santín, José Antonio y Raimond, Henry (1986). *La acumulación del capital y sus crisis*. Madrid: Akal Universitaria.
- Organización Panamericana de la Salud (2022). *Noticias*. <https://www.paho.org/es/noticias/5-5-2022-exceso-mortalidad-asociada-pandemia-COVID-19-fue-149-millones-muertes-2020-2021>
- Podestá, Jorge y Tarditi, Roberto (1998). *Apuntes teórico-metodológicos para el estudio de las crisis: el aporte de Antonio Gramsci*. Buenos Aires: PIMSA, DT 10.
- Podestá, Jorge y Tarditi, Roberto (1999 [1997]). *Crisis y movimiento social: de la posibilidad de la crisis a la crisis real. Observaciones sobre la crisis de los setenta y ochenta*. Buenos Aires: PIMSA, DT 9, Documentos y Comunicaciones.
- Salvia, Agustín; Poy, Santiago y Pla, Jérica (comps.) (2022). *La sociedad argentina en la pospandemia. Radiografía del impacto del COVID-19 sobre la estructura social y el mercado de trabajo urbano*. Buenos Aires: Siglo XXI/CLACSO. <https://>

biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/169824/1/  
La-sociedad-argentina-pospandemia.pdf

Tarditi, Roberto (2022). *La crisis cíclica: octubre 2017 a mayo 2020*.  
Buenos Aires: PIMSA. [http://www.pimsa.secyt.gov.ar/novedades/  
La\\_crisis\\_ciclica\\_octubre\\_2017\\_a\\_mayo\\_2020.pdf](http://www.pimsa.secyt.gov.ar/novedades/La_crisis_ciclica_octubre_2017_a_mayo_2020.pdf)

## **SOBRE LAS Y LOS AUTORES**

### **ALEJANDRO CÉSAR LÓPEZ BOLAÑOS**

Es doctor y maestro en Estudios Latinoamericanos y licenciado en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Es técnico académico, titular “B”, de tiempo completo definitivo en el Instituto de Investigaciones Económicas adscrito al área de Economía Política del Desarrollo. Es integrante del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en el nivel I. Se desempeña como profesor de asignatura en la Facultad de Ingeniería, y es tutor del Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos, sinodal de tesis nivel licenciatura, maestría y doctorado. Coordina el GT de CLACSO Crisis y Economía Mundial; entre sus labores de difusión académica, ha participado como ponente, comentarista y expositor en seminarios, conferencias, mesas redondas y reuniones académicas internacionales y nacionales, además de presentaciones de libros y revistas.

### **ALHELÍ GONZÁLEZ CÁCERES**

Es economista por la Universidad de Pinar del Río, Cuba; y máster en Ciencias Sociales con especialización en Desarrollo Social e Investigación por FLACSO, Paraguay. Al presente, es doctoranda en Economía en el Instituto de Industria de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Argentina. Es investigadora del Centro de Estudios Rurales

Interdisciplinarios (CERI) y la presidenta actual de la Sociedad de Economía Política del Paraguay (SEPPY). Ejerce la docencia universitaria y sus líneas de investigación son: agronegocios, crisis y acumulación de capital, y mercado de trabajo. Integra los GT de CLACSO Crisis y Economía Mundial, y Estudios Críticos del Desarrollo Rural. Correo: [alhelicaceres@seppy.org.py](mailto:alhelicaceres@seppy.org.py)

#### **ANÍBAL GARCÍA FERNÁNDEZ**

Es candidato a doctor en Estudios Latinoamericanos, maestro y licenciado en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Miembro de la Unidad de Análisis Geopolítico del Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica (CELAG). Es miembro del GT de CLACSO Crisis y Economía Mundial, y del Comité Editorial del *Boletín Nuestra América XXI* de la misma institución.

#### **BEATRIZ PALOMA SÁNCHEZ CRUZ**

Es licenciada en Economía por la Escuela Superior de Economía del Instituto Politécnico Nacional, maestra en Economía por la Unidad Autónoma Metropolitana (UAM) Unidad Azcapotzalco, y doctora en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Ejerce como profesora titular “B” tiempo completo determinado en la UAM Azcapotzalco, adscrita a la División de Ciencias Sociales y Humanidades, donde participa como profesora y tutora en la Licenciatura en Economía, así como en la Maestría en Economía y en el Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Económicas. Sus últimas publicaciones son los capítulos “La política industrial en México bajo el modelo de desarrollo liderado por las exportaciones. Evolución, perspectivas y retos para el crecimiento económico y el desarrollo regional” (México: UAM-A, 2022); “Internacionalización y configuración de la industria manufacturera en la región norte de México” (México: FE-UNAM, 2022); e “Internacionalización del capital en México: tendencias en el desarrollo industrial regional, 1990-2018” (México: UNAM/DGAPA, 2020).

#### **CAMILA ANDREA GALINDO MARTÍNEZ**

Es abogada, magister en Derecho Administrativo y especialista en Derechos Humanos. Es investigadora de temas de Derechos Humanos, de financiarización, globalización y deuda como herramienta de despojo en Colombia y América Latina, con trabajos de estudios de caso de Colombia, México y Puerto Rico. También es integrante del GT de

CLACSO Crisis y Economía Mundial, y de la Sociedad de Economía Política y Pensamiento Crítico en América Latina y el Caribe (SEPLA).

**DANIEL FELDMANN**

Se desempeña como profesor del departamento de Economía de la Universidade Federal de São Paulo (UNIFESP). En coautoría con Fabio Luis Barbosa dos Santos escribió *Brasil autofágico. Aceleración y contención entre Bolsonaro y Lula* (Buenos Aires: Tinta Limón, 2022).

**DAVID DEBROTT SÁNCHEZ**

Es Ingeniero Comercial, mención Ciencias Económicas, y magister en Economía por la Universidad ARCIS, Chile. En 2002 fue premiado por CLACSO y UNESCO en el Concurso de ensayos para investigadores jóvenes *Hacia una renovación de las ideas económicas América Latina y el Caribe: una invitación a traspasar las barreras del “pensamiento único”*. Durante los últimos 20 años se ha desempeñado como especialista en sistemas de salud, siendo consultor de la Organización Panamericana de la Salud en el área de regulación de sistemas de salud. También se ha desempeñado en el Ministerio de Salud, la Superintendencia de Salud y como profesional independiente en Chile y varios países latinoamericanos. En el marco de la Convención Constitucional 2022 en Chile, fue asesor de organizaciones sociales por el derecho a la salud. Es director del Instituto de Economía Política, Universidad Abierta de Recoleta (UAR) y socio fundador de SEPLA.

**FABIO LUIS BARBOSA DOS SANTOS**

Se desempeña como profesor de la UNIFESP y del Prolam-USP. Escribió, en coautoría con Daniel Feldmann, *Brasil autofágico. Aceleración y contención entre Bolsonaro y Lula* (Buenos Aires: Tinta Limón, 2022). Además, publicó *Una historia de la ola progresista sudamericana* (La Paz: CEDLA, 2020), entre otros libros.

**GLADYS CECILIA HERNÁNDEZ PEDRAZA**

Es master en Filosofía e Historia y licenciada en Relaciones Internacionales. Es investigadora del Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM) de Cuba. Algunas de sus publicaciones son: *El desarrollo humano en Cuba, 2003* (Nueva York: UN-PNUD, 2004); “El Estado de Bienestar versus el desarrollo social” (La Habana: III Encuentro de Estudios Europeos, febrero de 2003); “Evolución de la deuda externa en los países subdesarrollados” (*Revista Temas*, 2002; París: *Alternatives Sud*, 2002); *Petróleo y Civilización* (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2005); “Críticas al Informe del Banco Mundial

para el año 2004” (La Habana: *Temas de Economía Mundial*, junio de 2003); “Evolución de la deuda externa en América Latina” y “Evolución de la deuda externa en el Caribe Insular” (La Habana: *Temas de Economía Mundial*, enero de 2004); “Evolución actual y perspectivas de las relaciones China-ASEAN” (Buenos Aires: CLACSO, 2005). Correo: gladys@ciem.cu

#### **JOHN FREDDY GÓMEZ CELI**

Es politólogo, docente e investigador universitario. Es integrante del Grupo Interdisciplinario de Estudios Políticos y Sociales Theseus, del GT de CLACSO Crisis y Economía Mundial, y de la Sociedad de Economía Política y Pensamiento Crítico en América Latina y el Caribe (SEPLA). Coordina la Plataforma por la Auditoría Ciudadana de la Deuda en Colombia (PACDC). Es investigador de temas de economía política y analista de temas de financiarización, globalización y deuda como herramienta de despojo en Colombia y América Latina, con trabajos de estudio de caso de Colombia, Honduras, México y Puerto Rico.

#### **JORGE ALONSO BUSTAMANTE TORRES**

Es profesor asociado de tiempo completo, adscrito a la División de Ciencias Socioeconómicas de la FES ACATLÁN, UNAM. Es licenciado en Economía por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Además, es maestro y doctor en Economía por la UNAM. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel 1; y tutor del Posgrado en Economía de la UNAM, así como del posgrado de Ciencias Políticas de la UNAM. Sus últimas publicaciones son: los capítulos “The rate of interest and income distribution: an examination of the Pasinetti index in Latin America” (Cheltenham: Edward Elgar, 2023, pp. 139-162), escrito en coautoría con Noemí Levy; y “Dependencia financiera mexicana en el contexto del movimiento de capital (1995-2018)” (México: UAM-A, 2021); y los libros *Movimiento de capitales, crisis sistémicas y alternativas de crecimiento* (México: FE-UNAM, 2022), en coautoría con Noemí Levy; y *Capital Movements and Corporate Dominance in Latin America* (Nueva York: Edward Elgar, 2021), en coautoría con Noemí Levy-Orlick, y Louis Philippe Rochon.

#### **JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ GARCÍA**

Es licenciado en Economía por la Universidad de la Habana (UH, 1969) y doctor en Ciencias Económicas (Moscú, 1978). Ejerció como profesor titular de la Facultad de Economía de UH hasta 1980. Fue

director (1979) y subdirector (1980-1993) del Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM). Fue ministro de Finanzas (1993-1995), vicepresidente del Consejo de Ministros y ministro de Economía (1995-2009) de Cuba. Actualmente, es asesor del CIEM. Fue galardonado con el Premio Nacional de Economía (2018) y con el Premio de Ciencias Sociales y Humanísticas (2022).

#### **JOSEFINA MORALES**

Es investigadora titular del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Ha publicado el libro *México y Cuba: dos experiencias frente a la reinserción internacional*, coordinado cinco libros colectivos y participado con capítulos en otros 40 libros. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, de la Red de Economía Mundial; del GT de CLACSO Crisis y Economía Mundial; y de la directiva de la Sociedad de Economía Política y Pensamiento Crítico de América Latina. Además, es miembro de número de la Academia Mexicana de Economía Política. Es docente y tutora en el Posgrado de Geografía y del Posgrado de Estudios Latinoamericanos de la UNAM. Realiza comentarios económicos en radio e imparte conferencias para trabajadores.

#### **MATEO CROSSA**

Es profesor-investigador del Instituto Mora. Es doctor en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y en Estudios del Desarrollo por la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ). Sus líneas de investigación giran en torno a la economía política, desarrollo y dependencia en América Latina, poniendo especial énfasis en la reestructuración productiva internacional y el mundo del trabajo. Es autor de los libros *Honduras: maquilando subdesarrollo en la mundialización* (Tegucigalpa: Guaymuras, 2016) y *Encadenamientos desiguales: formación asimétrica del complejo industrial automotriz México-Estados Unidos*, y cuenta con diversas publicaciones sobre la industria maquiladora en México y Centroamérica. Además, es el director del video-documental *Made in Honduras* (2014).

#### **NOEMÍ LEVY ORLIK**

Es profesora de tiempo completo en la Facultad de Economía de la UNAM desde 1986; PRIDE nivel "D". Además, es tutora del Posgrado en Economía, y ha sido miembro activo de tutores de doctorado del Programa de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM y del Programa en Estudios Latinoamericanos. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) desde 1994, con

nivel III desde 2011. En 2014, fue laureada con el Premio Universidad Nacional en el Área de Docencia en Ciencias Económicas-Administrativas. Sus últimas publicaciones son: el capítulo “The rate of interest and income distribution: an examination of the Pasinetti index in Latin America” (Cheltenham: Edward Elgar, 2023, pp. 139-162), en coautoría con Jorge Bustamante; y los libros *Movimiento de capitales, crisis sistémicas y alternativas de crecimiento* (México: FE-UNAM, 2022), en coautoría con Jorge Bustamante; y *Capital Movements and Corporate Dominance in Latin America* (Nueva York: Edward Elgar, 2021), en coautoría con Jorge Bustamante-Torres y Louis Philippe Rochon.

**ROBERTO JOSÉ TARDITI**

Es doctor en Historia por la Universidad de Buenos Aires (UBA) e investigador del Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina (PIMSA). Ha participado en diversos congresos, conferencias y seminarios. Es miembro de la Asociación de Especialistas en Estudios del Trabajo (ASET), así como de la Junta de Historia de Avellaneda y Río Cuarto. Se desempeña como docente en la UBA. Cuenta con numerosas publicaciones sobre historia, historia económica y economía. Correo: rotar41@gmail.com





La elaboración de esta obra, que se presenta en dos volúmenes, corresponde al trabajo de investigadores pertenecientes a tres redes: la Red de Estudios de la Economía Mundial, el Grupo de Trabajo de CLACSO Crisis y Economía Mundial y la Sociedad Latinoamericana y Caribeña de Economía Política y Pensamiento Crítico. Los textos de ambos volúmenes fueron elaborados en los meses posteriores a un Seminario realizado en octubre de 2022 en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Río Cuarto, en el cual durante tres días se discutió acerca de la actual situación económica mundial y regional, la cual ha estado claramente dominada por la pandemia, y luego la guerra Rusia Ucrania, sumándose a un escenario previo de deterioro y acentuándolo de manera extrema.

Para presentar los 28 textos que forman los dos volúmenes, se han agrupado en el primero de ellos aquellos textos referidos a la situación mundial, en tanto que en el segundo volumen se encuentran aquellos referidos a América Latina y El Caribe.

En lo que respecta a este primer volumen, se reúnen 16 textos, en los cuales se revisan las tendencias, problemas y conflictos que hoy están presente en el sistema mundial, con énfasis, aunque no exclusivamente, en el ámbito económico de dicho sistema.

Dicha revisión destaca, desde distintas perspectivas y con énfasis en diversos componentes, que en el desenvolvimiento del sistema mundial, desde 2020 a la fecha han confluído un conjunto de graves crisis, generando un panorama global de deterioro casi sin precedentes, y niveles muy altos de incertidumbre respecto de los años por venir.

De la Presentación.

Patrocinado por



Agencia Sueca  
de Desarrollo Internacional



**CLACSO**

Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano  
de Ciências Sociais